HISTORIA

FISICA, ECONOMICO-POLITICA, INTELECTUAL Y MORAL

DE LA

ISLA DE CUBA

PARIS. — IMP. DE SIMON RAÇON Y COMP., CALLE D'ERFURTH, 1.

ʘ

HISTORIA

FISICA, ECONOMICO-POLITICA, INTELECTUAL Y MORAL

DE LA

ISLA DE CUBA

POR

D. RAMON DE LA SAGRA

NUEVA EDICION CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

RELACION DEL ULTIMO VIAJE DEL AUTOR

PARIS
LIBRERIA DE L. HACHETTE Y Cª
CALLE DE PIERRE-SARRAZIN, 14
1861

PROLOGO

Mi viaje á la Isla de Cuba en agosto de 1859, fué hijo de un cálculo principalmente dictado por la necesidad. Ademas de este orígen, que mi raciocinio le atribuye, debo confesar que en gran parte he obedecido á una inspiracion secreta, que me señalaba el país de mis antiguas tareas como el único puerto de salvacion en la tempestad que entónces corria.

Esta procedia de causas varias y sumamente complicadas, que algun dia revelaré, no teniendo nada de deshonroso para mí, al paso que no deben permanecer ocultas; porque esto sostendria una influencia nociva al concepto que mis tareas y mis principios me han dado en el círculo donde soy conocido. Lo que es por hoy, debo limitarme á mi objeto, que es referir primero en compendido, lo que observado durante mi excursion por la Isla de Cuba, y despues, en el curso metódico de la obra, el cuadro de sus adelantos.

En la obra que, durante un larguísimo período de

veinte años, fué saliendo á luz en Paris, con el título de HISTORIA FÍSICA, POLÍTICA Y NATURAL DE LA ISLA DE CUBA, procuré exponer la serie de dichos adelantos hasta la época en que yo las habia estudiado; pero esta, anterior en quince años á la en que fué concluida la seccion de *historia natural* de la citada obra, quedaba atrasada ya, por haber salido á luz en 1842.

No fuera mas que por esta circunstancia, mi trabajo, si habia de estar al dia de los adelantos cubanos, exigia un *suplemento* para con él llenar, el vacío del período transcurrido desde la fecha que acabo de mencionar; período fecundísimo en progresos, digno de ser descrito para ser justamente apreciado.

Empero mi voluminosa obra, impresa con un lujo mal calculado, sufrió durante su publicacion, singulares extravíos y pérdidas de tal consideracion en su texto, que la condenaban á ser poco conocida, aun antes de estar concluida. Los ejemplares que generosamente tomaba el gobierno para protegerla, fueron en su mayor parte, incompletamente distribuidos; mis suscriptores de la Isla de Cuba, se cansaron de esperar el término de una publicacion tan lenta, irregular y dilatada; y de los ejemplares que de la obra debian quedarme, despues de la suscripcion del gobierno, apenas pude completar algunos, pues una multitud de resmas impresas habian sido fraudulentamente extraviadas del almacen del editor, en el largo transcurso de los años que duró la impresion.

De este conjunto de causas desgraciadas, resultó que la edicion española de la obra de Cuba, fuese escasamente conocida, y que su circulacion futura quedase limitada al reducido número de ejemplares que actual-

mente estoy completando al gobierno, por medio de una reimpresion parcial del texto y de las láminas que les faltan.

No era pues un *suplemento* solo, lo que hacia falta, para que la obra sobre la isla de Cuba, estuviese al dia de los progresos que esta presentaba : era una *nueva edicion* completa, puesto que la primera se habia desgraciado. Sin embargo, esta necesidad final, no excluia la utilidad del indicado *suplemento*. El gobierno de S. M. lo ha creido tambien así, cuando se ha servido encargarme de su redaccion, que en este momento me ocupa.

Hallándome en Madrid en 1857, se expedieron á la Habana ordenes oportunas, para que se me remitiesen los materiales complementarios que yo necesitaba para continuar mi obra; pero habiendo sido muy mal secundado, comencé á sentir la necesidad de un viaje á la Isla de Cuba, para adquirir personalmente los indicados datos; lo cual unido á la oportunidad que las circunstancias de mi situacion le daban, ensanchando su plan sancionaba, en cierto modo, mis esperanzas. Ademas, solo por medio de una excursion á aquel bello país, podia yo comprender debidamente, el estado en que se hallaba y la importancia de los adelantos obtenidos en el largo período de veinte y cuatro años despues mi ausencia transcurridos. Ademas el programa que desde luego me formé, no estaba limitado á continuar con áridos guarismos, las numerosas series de los estados de mi primera obra, concernientes á la poblacion, á la agricultura, al comercio, á la navegacion, á las rentas y á los gastos. Mi plan era y debia ser mucho mas vasto; no concretado á la expresion aritmética de los hechos, sinó á su apreciacion filosófica y á la deduccion de

consecuencias aplicables al progreso del mismo adelanto de donde nacian.

Realizado mi viaje con la felicidad que mi corazon me habia inspirado, formé el plan de la nueva edicion de mi obra, que comienzo á publicar por la *relacion* de aquel : porque en esta podré mencionar muchas observaciones útiles, aunque pasajeras, que difícilmente hallarian cabida en los capítulos de aquella, y podré tambien hacer confidentes á mis lectores cubanos, de los sentimientos de aprecio y de gratitud que han sabido inspirarme. Estos operaron cual un bálsamo reparador sobre las llagas de mi infortunio, dándome fuerza y energía, en el período avanzado en que se halla mi carrera, para continuarla resignado y contento, hasta el fin que la Providencia divina le tenga marcado.

RELACION DEL VIAJE

CAPITULO I

Llegada á la Habana. — Recuerdos y nuevas impresiones. — Hospitalaria y fraternal acogida. — El Capitan General D. José de la Concha. — Mis amigos. — Casa para dementes. — Obras del acueducto de Vento.

Para poder apreciar las sensaciones varias que me produjo la llegada al antiguo teatro de mis tareas científicas, seria preciso describir, en todas sus fases y consecuencias, aquel período laborioso de mi existencia; los proyectos de ocupacion pacifica que engendró ; el contraste de ellos con la realidad de los hechos que los siguieron ; su influencia en mi suerte y en mi modo de apreciar los hombres y las cosas ; la transformacion que estas causas operaron en mis principios religiosos, simultánea con un período cruel y azaroso de sufrimientos morales; la extension que desde mi partida en 1835 habian adquirido mis conocimientos y mis relaciones en el mundo, y que de nada me sirvieron para cambiar mi situacion ó para hacerla siquiera análoga con ellos; el desaliento, en fin, consecuencia de tal borrasca, que al cabo de veinticuatro años me lanzaba en

la vejez, al puerto de mis primeros ensayos en la carrera de mi vida.

Aunque la ciudad de la Habana y particularmente sus barrios extramuros habian adelantado mucho durante mi ausencia, el cambio que ofrecia ni era bastante para hacérmela desconocida, ni guardaban proporcion alguna con los operados, durante el mismo período, en mi posicion y en mis ideas. Esta comparacion entre el modo de ser material de la ciudad donde yo habia vivido y las vicisitudes que yo habia atravesado, daban á los recuerdos de estas el carácter de un largo y penoso sueño, del cual despertaba.

La vista de muchos de mis antiguos amigos, no solo no era suficiente para destruir el efecto moral de estos contrastes, sino que mas bien le aumentaban. El hallarlos mas envejecidos, no influia de modo alguno en mi apreciacion ilusoria, pues á parte de que yo tambien me hallaba en ese período avanzado de la vida, al cual todos naturalmente habíamos llegado, su presencia, y mas aun, los testimonios de cariño y de aprecio que me daban, léjos, como acabo de decir, de hacerme ver y sentir el curso del tiempo transcurrido, me transportaba, por el contrario, mas y mas al período en que comenzára, anulando todo el intermedio. Así pues, tanto en lo material como en lo moral, así por los recuerdos como por las afecciones, no acababa de persuadirme que hubiesen transcurrido veinticuatro años desde mi partida; y mas ilusorio me parecia aun, la larga serie de vicisitudes que los habian caracterizado. Su recuerdo y mi presencia en la Habana, forzaban mi mente á la concepcion penosa é imposible de dar á un siglo la duracion de un dia.

Lo dicho bastará, empero, sinó para juzgar de la fuerte impresion que me causó mi llegada á la Habana, por las circunstancias y condiciones que dejo indicadas, á lo ménos

para comprender que aquella fué generalmente agradable: y los mismos adelantos que en lo material advertia, contribuyeron á hacerla mas grata. Solo una excepcion, produciendo un sentimiento de pena, hizo contraste con mi fundada alegría; cuando al atravesar la alameda y el Campo de Marte, hirió mi vista el desagradable aspecto del sucio aglomeramiento de almacenes y barracas que ocupa en el dia, el terreno del antiguo Jardin botánico que yo dejara plantado de lindas alamedas y floridos vergeles. ¡Qué de recuerdos vivísimos, me asaltaron entónces de mis estudios en aquel paraje, de mis observaciones, de mis proyectos y de mis escritos! Aquella transformacion, me hizo temer un momento si á la destruccion de todo lo material que en aquel paraje habia yo dejado, habria correspondido otra intelectual en los recuerdos de lo que allí se habia producido; mas afortunadamente mis temores cesaron muy pronto.

Mi primera diligencia fué solicitar por mis antiguos amigos, que no se hicieron esperar mucho tiempo. Entre ellos habia de los jóvenes de mi tiempo que asistieran á mis lecciones de botánica; hoy hombres distinguidos y justamente apreciados en la Habana. Otros que entónces eran niños, se habian inscrito en la simpática lista de mis afectos, sin yo saberlo; y así fué que á mi llegada me encontré con mas amigos de los que á mi partida habia dejado. Así pues, los vacíos ocasionados por la muerte, fueran ampliamente llenados por la benevolencia.

Las posadas en la Habana, no han sido establecidas con la mira de dar albergue á viajeros estudiosos, que necesitan del retiro y del silencio; mas por fortuna, el carácter hospitalario de las familias acomodadas es tal, que no permite aquella incómoda residencia á las personas que les son conocidas ó recomendadas. Apénas hube llegado, que el Sr. D. Rafael Torices se apresuró á llevarme á su casa;

y esta circunstancia ha ejercido tal influjo en la felicidad de mi existencia en la Isla de Cuba, que no puedo ménos de mencionarla con tierna emocion de gratitud.

El Sr. Torices apénas me conocia mas que por correspondencia y el trato de algunos minutos, cuando en 1857 pasó con su familia, por Paris. Ningun deber ni motivo le comprometia al obsequio honroso que me dispensaba, llevándome al seno de aquella; pero en este hombre bondadoso, la generosidad y la abnegacion afectuosa, imperan instintivamente. Por el pronto, no me era dado conocer mas que una muy pequeña parte del bien que me dispensaba; bien que se fué desarrollando succesivamente y con rapidez, con las atenciones sin cuento que tan buen amigo, su dignísima esposa, el padre, los hermanos y hermanas, y todas las personas de la familia, sin una sola excepcion, me dispensaron y prodigaron, como á porfía, durante el tiempo de mi permanencia en la Isla. Sin yo referirlas, habian sabido, ó tal vez su corazon les habia revelado mis desgracias, y el mismo les inspiró dulces consuelos para aliviarlas.

La complicacion de mi pasada existencia, mis penalidades, el abandono á que la injusticia y otras pasiones me condujeron, me habian puesto, moralmente hablando, en la situacion de un náufrago salvado de la tempestad, que necesita de muy delicados cuidados para recuperar sus fuerzas y emprender nuevas empresas. El plan de las que yo llevaba á la Habana, no era sencillo ni fácilmente practicable; y por estos dos órdenes de causas, la acogida generosa que me dispensó el Sr. Torices, y el delicadísimo esmero de su excelente familia, operaron pronto mi restablecimiento dándome energía para mis nuevas tareas. Cuando mis amigos se sorprendian y admiraban de la extraordinaria que durante todo el largo período de mi residencia, me veian desplegar, y que atribuian á dotes naturales que la

Providencia habia conservado á mi edad, estaban muy distantes de saber, la parte inmensa y principal, que en ese desarrollo de actividad, que llamaban prodigioso, tenian sus incesantes y fraternales bondades hacia mí.

Tanto para la realizacion de mis proyectos cuanto por antiguo sentimiento de aprecio y atenciones de urbanidad, tenia yo el deber de visitar al Exmo. Sr. D. José de la Concha, que en peores dias para él, habia yo conocido en Europa. El carácter de este jefe, su actividad incansable, su celo infatigable por el adelanto del país, y cierta energía en la ejecucion de los proyectos, en perfecta analogía con la facilidad con que concibe y desenvuelve los mas complicados, me le hicieron desde luego apreciable. Hombre jóven é impregnado en los principios progresivos de la época; amante de la gloria y comprendiendo que la Isla de Cuba le ofrecia un vasto campo para cosechar laureles, no ha cesado de emprender mejoras, durante los dos períodos de su mando en ella.

Luego que le instruí de mi plan, para una nueva edicion de mi obra, le prestó su apoyo; y en cuantas ocasiones tuve ocasion de hablarle, no he podido ménos de gozarme, conociendo sus deseos por el bien del país y las generosas y sensatas ideas que para su mas sólido adelanto le sugirian su experiencia y claro talento. Las circunstancias críticas por las cuales ha pasado la Isla, en un período de su mando, y la forzosa necesidad en que se viera de mostrarse enérgicamente como autoridad compresora, si pudieron emanciparle, pasajeramente, la afeccion de algunas personas, seria de la mas alta injusticia el que esas mismas le negasén las eminentes cualidades que en bien del país ha desplegado, y ese ardor incesante que formaba el fondo de su carácter.

Hablando del General D. José de la Concha, Marqués de la Habana, debo hacer una ligera mencion de su digna y

virtuosa esposa. Diré muy poco; pero lo bastante para caracterizar su bondad, su sencillez y su cristiana caridad. Salió de la Habana, bendecida y querida de todo el mundo. En el curso de esta obra tendré ocasion de mencionar su útil cooperacion en la beneficencia pública.

El Sr. de la Concha tenia la bondad de convidarme á todos los actos públicos, de carácter científico, y luego á los banquetes que daba á los profesores y alumnos premiados. Entre sus vastas tareas en la Isla de Cuba, las relativas á la enseñanza pública llamaban de preferencia su atencion, como se verá demostrado en lo succesivo. Por mi parte, he sacado mucho fruto de las distinguidas consideraciones que me dispensaba, pues no solamente pude entrar en relacion mas estrecha con las personas colocadas al frente de las enseñanzas, sinó que, por las conversaciones del General con ellas, me fué fácil apreciar con justicia, el interés especial y las elevadas miras del mismo, que acabo de encomiar. Ella podia permitirme ahora, el referir los actos públicos de la Real-Universidad, de las Escuelas especiales y preparatoria, del Colegio de Belen, de la Escuela normal de Guanabacoa, etc., si por una parte no recelase extenderme demasiado en esta introduccion, y si de la otra no debiese reservar tales detalles para la seccion intelectual de la obra que he ofrecido dar á luz.

Empero si me reservo hablar mas tarde y en lugar mas oportuno, de los establecimientos científicos y literarios de la Habana, no puedo resistir al deseo de recordar á sus dignísimos directores, pagándoles, con la reciprocidad de mi afecto, el que se han dignado dispensarme. El Sr. Rector de la Real-Universidad, D. Antonio Zambrana; el Padre Rector y dignísimos Padres jesuitas consagrados á la enseñanza en el Colegio de Belen; los beneméritos PP. Escolapios, á cuyo cargo está la Escuela normal de Guanabacoa, y el Sr. D. Pelayo Gonzalo de los Rios, celoso Director de

las Escuelas especiales y preparatoria, reunen cualidades eminentes para los cargos que ocupan y desempeñan, con satisfaccion de la autoridad que los protege y del público que los distingue. Siempre sentiré que lo vasto de mi empresa, precisándome á subdividir mi atencion en el exámen de multitud de objetos diversos, no me haya permitido frecuentar mas los establecimientos que vengo de nombrar y particularmente el trato ameno é instructivo de sus directores y maestros. Pero mi vida fué tan activa y atareada, que solo en momentos fugaces veia, al laboriosísimo Dr. D. José María de la Torre, á quien debo multitud de documentos, al muy estudioso y aventajado Dr. D. Ramon Zambrana, que abraza en sus tareas, las ciencias, la literatura y la elevada filosofía; al erudito y fiel cronista Dr. D. Antonio Bachiller y Morales, cuyas útiles obras llevan el sello de la mas extricta imparcialidad, sin olvidar á ninguno de sus predecesores; al modesto cuanto instruido Dr. D. Felipe Poëy, cuyo nombre figura con honor en las ciencias naturales, mi antiguo amigo y compañero de excursiones por los campos cubanos; al jóven Dr. D. Emilio Auber, digno hijo de otro antiguo amigo y compañero de herborizaciones, de cuyas tareas científicas tuve el gusto de hallar honrosos recuerdos en la Habana; al muy sensato y eminentemente religioso Dr. D. José Ranisra Ovando, uno de los fundadores de la Revista la *Verdad católica*, mas digna de la lectura y de la meditacion que otros fútiles periódicos que prefiere cierta clase del público habanero; al no ménos digno, de iguales elogios, Dr. D. Ramon de Armas y Ojeda, compañero del precedente amigo, en la publicacion citada, y á otros muchos, que no dejo de tener presentes, pero que no puedo mencionar en una digresion preliminar.

Estas relaciones, y otras mas que tendré ocasion de citar succesivamente, me procuraron multitud de impresos,

salidos á luz durante el largo período de mi ausencia, y que me era preciso recorrer y examinar para instruirme por ellos, de los datos que necesitaba. Pero mi tiempo era allí muy escaso para tamaña tarea, y tampoco podia destinarle mas que una muy corta fraccion de él, porque la mayor la exigia la inspeccion y visita personal á los establecimientos nuevos para mí y dignos por lo tanto de mi estudio. En aquellos dias tambien, que eran del mes de setiembre, lo ardoroso de la estacion habia llevado al ameno pueblecillo de Marianao, al Capitan General con su familia, y otras muchas de la capital. Entre ellas estaba la de mi buen amigo el Sr. Torices, cuya circunstancia, unida á sus numerosas atenciones, le forzaban á dividir su existencia y la mia tambien por frecuentes viajes. Esta residencia de la autoridad y de muchas familias, fuera de la Habana, en la estacion calurosa, no deja de perturbar y complicar el curso de los negocios, influyendo en la brevedad relativa del tiempo útil ó disponible.

Uno de los dias que comí con el Sr. de la Concha en Marianao, me hizo la recomendacion de que viese el Asilo para dementes, establecido en terrenos del demolido cafetal de Mazorra. Justamente en los mismos y muy á la proximidad de aquel, existen los *ojos de agua ó manantiales*, que se trata de dirigir á la ciudad por medio de un acueducto. Dirige la empresa el Teniente Coronel de ingenieros D. Francisco de Alvear, que se hallaba justamente en casa del General aquella noche, y con quien convine la expedicion á Vento, para el dia siguiente.

Nos reunimos de mañana el 24 de setiembre en el para dero de *Villanueva*, punto de partida del camino de hierro, cuya vista me habia sugerido tristes memorias. Al entrar en el vagon, pude ver la casita de mi antigua morada, las piezas de la cátedra y del herbario, que ahora sirven de dependencias, y cuyos recuerdos me entristecieron de nuevo. Por

fortuna partimos pronto; pero á poco tiempo me esperaba otra causa para renovarlos, atravesando la finca de los Molinos del Rey, donde se ha establecido el nuevo Jardin botánico : porque allí tambien habia yo vivido y comenzado á organizar los plantíos de vegetales industriales, que debian formar parte de la Institucion agronoma, sabiamente decretada por el Gobierno en 22 de abril de 1829. El aspecto ahora de aquel terreno, es ciertamente mas bello del que ofrecia en mi tiempo; pero sin embargo, habian desaparecido los extensos campos de añil, de morera, de cáñamo del Senegal, de goma elástica, y la escuela de plantas económicas; los arados Dombasle, americanos y belgas; los estirpadones, escarificadores y demas instrumentos de la agricultura perfeccionada, que en 1834 se habian allí introducido.

Preocupado con estos recuerdos, llegamos á Vento, y nuestra primera visita fué al Departamento de Dementes : edificio vasto y bien situado, construido con suma economía, con el auxilio de los numerosos brazos que allí reunió el Sr. de la Concha, con la doble mira de formar el gran depósito de negros cimarrones. Esa fuerza, luego de concluido el edificio, será destinada á los trabajos que requiere aquel terreno, para establecer en él una Escuela práctica de agricultura, que era otro de los proyectos del activo Capitan General.

La visita de la Casa de Dementes no me dejó satisfecho. El arquitecto habia construido un vasto cuadrilátero, con piezas en torno de un patio central, que pueden servir para todo género de destinos. No conoce, ciertamente, las condiciones que requiere una Casa para dementes, ni las invenciones tan útiles como ingeniosas, que están adoptadas en los buenos establecimientos de este género en Europa y en los Estados Unidos. Como el Sr. de la Concha me hubiese pedido mi opinion, al indicarme la visita, creí deber

exponérsela con franqueza; aprovechando para ello un par de horas de descanso que tomamos en el taller de las obras hidráulicas, miéntras que el calor no nos permitia exáminarlas. Debo creer, que la imparcialidad de mi escrito, habrá complacido al General, que pocos dias despues tuvo la bondad de darme las gracias por él.

Los manantiales ú ojos de agua, están situados á la orilla del mismo rio, á poca elevacion sobre su nivel ordinario. Las aguas que suministran, son tan claras como puras. El proyecto de traerlas á la ciudad, data realmente de la época en que se reconoció la insuficiencia del acueducto de Fernando VII, donde se invirtieron tantos caudales y se cometieron tantos errores. Todos los informes fueron favorables á la idea de desechar los filtros por inútiles, y conducir á la Habana las aguas puras de Vento; pero nada mas se habia adelantado, hasta que el Exmo. Sr. D. José de la Concha, en la primera época de su mando, fijó su atencion, con decidido empeño, formando una comision que hiciera todos los reconocimientos: y para que no hallase obstáculos para ello, la encargó de todas las demas cuestiones facultativas del ramo. El Exmo. Ayuntamiento y la Superintendencia general de Hacienda, prestaron su eficaz apoyo. El Sr. de la Concha fué relevado y su succesor el Sr. Cañedo procuró dar principio á la empresa; pero estaba reservada esta gloria al primitivo organizador de la idea, quien desde su regreso á la Isla, se ocupó de ella con nueva energía, nombrando una nueva comision y recomendando la mayor eficacia en sus trabajos. Fijóse ésta en los indicados manantiales de Vento, y particularmente en los que con predileccion distinguia el Obispo D. Enrique de Almendaris, que dió su nombre al rio que allí alimentan.

En la memoria ó informe redactado por el ingeniero director de la empresa, hay largas consideraciones sobre aquellos manantiales, la calidad de sus aguas, analizadas

así como las del rio, por el Sr. D. Luis Casaseca, con algunas indicaciones sobre el probable orígen de ellas. Ocúpale, sobre todo, la orilla opuesta del rio y el punto tan inferior donde brotan; de cuyas dos condiciones dependió el plan de las obras proyectadas, reducido á represar las aguas de los manantiales con un fuerte y elevado malecon, que eleve su nivel, hacerlas pasar el rio y conducirlas á un punto conveniente de la Habana, para la debida distribucion, por medio de una canal abierta, donde se oreen y beneficíen al contacto del aire atmosférico. En cuanto á la cantidad que los manantiales represados pueden procurar, el Sr. Alvear la cree mas que suficiente, puesto que un imperfecto ensayo dió que la cantidad era nueve veces mayor que la del acueducto de Fernando VII, tomada en los filtros, y de consiguiente mucho mas aun que la llegada á la Habana. El cálculo publicado en la memoria, supone las necesidades de esta poblacion para la bebida y usos económicos, baños y regadío de patios y pequeños jardines, en unos 70 litros diarios por habitante. Contando 300,000 de éstos, dentro de pocos años, puesto que en el dia la poblacion permanente y transeunte se acerca á 200 mil, resulta una cantidad necesaria de agua de 21 mil metros cúbicos, que con otros tantos para el servicio público, hacen 42 mil; lo cual dá 140 litros diarios por habitante. Esta cantidad no es exagerada, como lo demuestra la Comision en su memoria, pues á parte de las causas que imponen un gran consumo de agua bajo el cielo ardiente de los trópicos, el de algunas capitales de Europa y de América está calculado de un modo aun mas crecido. Así, por ejemplo, el de Roma llega á 1105 litros por habitante, el de Nueva York á 687, el de Filadelfia á 160, el de Marsella á 470, etc.

Empero el plan de la empresa se extiende á suministrar agua tambien para el riego simultáneo de una cuarta parte

de los terrenos que en las cercanías de la Habana lo necesitan, que calcula en 23 ó 24,000 hectáreas, así como para quintas, fábricas, etc. Llega pues á una suma de 120,000 metros cúbicos diarios, la cantidad necesaria, habiendo de suprimir la Zanja real que hoy dia surte para parte de ella.

El costo de las obras, comprendidas las necesarias para el surtimiento de la ciudad, está calculado en cerca de *un millon ochocientos mil duros*; y con este motivo la memoria del Sr. Alvear presenta un resúmen curioso, de las sumas invertidas en otras capitales, y precedentemente para el abasto de aguas de la Habana: á saber; la Zanja real con su represa y el acuducto de Fernando VII con sus filtros y cañerías: resúmen que merece ser leido y meditado. — Pero, no debo extenderme mas sobre este asunto, que interrumpo sintiendo no poder destinar mas espacio á los extractos de un documento que tanto honra á su autor, y sobre el cual están basados todos los trabajos que actualmente se practican, y que tuve el gusto de ver en compañía de aquel distinguido ingeniero.

CAPITULO II

Plan de tareas y cooperacion para ellas. — Nueva seccion que comprendian: sus dificultades: mis deseos. — Obstáculo inesperado. — Daños que él me ocasionó. — Escuela normal de Guanabacoa. — Mis ocupaciones. — Mi colaboracion en la prensa habanera. — Antiguos amigos y protectores.

Mi plan, como dejo indicado, era enterarme de los adelantos hechos en la Isla de Cuba, durante mi ausencia, en los diversos ramos que ántes habia tratado, y ademas el

estudio de otro nuevo y no ménos interesante, no comprendido en mis antiguas investigaciones: á saber; el *estado intelectual y moral del país*.

Para este vasto trabajo no me bastaban, como se puede conocer, los documentos publicados; me era preciso visitar el país, ver los establecimientos, y analizar, digámoslo así, todos los exponentes ostensibles de la ilustracion y de la moralidad, que el mismo pudiese ofrecerme. La tarea, pues, era ardua y complicada, y desde luego comprendí, que de ella no podia salir mas que un primer bosquejo sumamente incompleto y defectuoso.

La novedad, ademas, del asunto, acrecentaba la dificultad para tratarle debidámente; porque apenas habia documentos regulares y periódicos sobre sus progresos ó historia. Lo esencial habria de depender de la apreciacion imparcial; mas para hacerla eran precisos datos y hechos, y los datos eran incompletos y los hechos no bien comprobados.

Sin embargo, el interes mismo de la materia que mi plan abrazaba por primera vez, excitaba mi deseo de estudiarla; y no negaré que en este influia una mira, mas transcendental que la de dar á conocer los adelantos del país, bajo el punto de vista intelectual. Esta mira, era y es la siguiente.

En los pueblos modernos, donde la prosperidad y la riqueza pública parecen fundados en el progreso puramente material, debido en gran parte á las condiciones naturales, á la actividad y á los capitales, tomando, como prestada ó alquilada, la potencia intelectual que los dirige y fecundiza, suelen mirarse con desden los gérmenes indígenas de esa eminente y esencial potencia directora y desatenderse casi del todo su cultivo y su fomento. Al mismo tiempo, las grandes riquezas y consideraciones sociales, que procura el progreso material, dejan como eclipsado el

mérito de la inteligencia, á la cual, cuando mas, se la dispensa un aprecio subalterno; y por otra parte, la imposibilidad de conquistar con el oro esta elevada categoría del hombre, verdadero destello de la divinidad, suele producir, en los que solo brillan por los reflejos del metal que poseen, una envidia enconada que toma para ocultarse el falso disfraz del desden y de la indiferencia.

Durante mi residencia en la Isla de Cuba, tuve mas de una ocasion de confirmar esta observacion, que de antiguo habia hecho yo en Europa; pero allí, por la mayor generalidad del principio que eleva los hombres de mérito á la consideracion social, resulta menos evidente la posicion secundária en que suele dejarse alguno de los ilustrados.

De los muchos inconvenientes que ofrece, en las pueblos modernos, este exclusivismo injusto en favor de las riquezas, que ahoga el desarrollo de las demas categorías, es uno muy trascendental, la penuria que al fin engendra, de capacidades para la enseñanza, para la administracion, y hasta para la misma direccion de las empresas lucrativas, que prestan empleo á los capitales; penuria que obliga á buscar en el extranjero, los hombres inteligentes é instruidos, que el simple estímulo del aprecio público, hubiera creado en el país; al paso que, los talentos indígenas, desatendidos y como desdeñados, pierden su vitalidad y energía natural en esfuerzos efímeros y estériles, que dan á las manifestaciones de su inteligencia ahogada, un carácter vago, ligero é inconstante, que forzosamente tomaron, por haberse visto desdeñada en sus mas elevadas, nobles y utiles aspiraciones.

Habiendo reconocido todas estas cualidades y defectos y las causas que los producen, al concebir el plan de un bosquejo histórico sobre el estado intelectual de la sociedad cubana, me inspiró, pues, la esperanza de vengarla, digamoslo así, del injusto desden con que es mirada, por

las clases á que ántes he aludido; creyendo que podria, no obstante su reciente orígen y sus contrariados esfuerzos, presentar al público, bajo el punto de vista del talento y de sus producciones en la Isla de Cuba, un cuadro que no contrastase demasiado, al lado de el ofrecido por la riqueza de las de su suelo y la actividad de su comercio.

Empero á los primeros pasos que comencé á dar en esta nueva senda de investigaciones, tropecé con un obstáculo, que ciertamente no esperaba encontrar cuando dejé la Europa para estudiar de nuevo el antiguo teatro de mis observaciones. Me habia precedido un libro, de un escritor justamente apreciado en el país por su incontestable talento y útiles producciones, ciegamente amado de la juventud, y con el cual tuve la desgracia de sostener una polémica literaria, allá en los años de mi primera residencia en la Habana. En los artículos de mi adversario, me herian mas que todo, las alusiones contrarias á mi afecto al país y á su juventud, lo cual engendró entónces prevenciones hostiles que acibararon mi existencia.

El transcurso de los años, constantemente ocupados por mí en tareas y publicaciones que tuvieron la Isla de Cuba por objeto, parece debia haber destruido completamente tan antiguas é injustas prevenciones; y tal hubiera sucedido, si el autor á que aludo no hubiese creido oportuno y conveniente el sacarlas del olvido que merecian, reimprimiendo, como introduccion de sus obras, toda la antigua y triste polémica juvenil, á que ántes he aludido. No me permitiré penetrar en la intencion del escritor que esto hizo, años despues que mi mano estrechó la suya en Paris, cuando citas imparciales de sus obras, en las mias, podian haberle demonstrado, que mi corazon no abrigaba recuerdos hostiles. Tampoco hago mencion de estos hechos, para manifestarle el menor resentimiento; pero, sea ó nó cierta en él, la mira de influir contra mí en el ánimo de la

juventud cubana, no puedo ménos de decirle, *que lo ha conseguido*, aunque incompletamente.

En la serie de las investigaciones y diligencias que he practicado, para ser, como ardientemente deseo (y cual se verá plenamente demonstrado en la segunda seccion de esta obra) justo apreciador de ella, he hallado muchas pruebas de la desconfianza y prevencion que me eran tan penosas y tan nocivas, puesto que ademas de afligirme por su injusticia me privaban de la cooperacion amistosa de los contra mí preocupados; pero en la mayor parte, debo confesarlo, las prevenciones no existian, habiendo hallado en lugar de las que se intentára excitar, reiterados testimonios de aprecio íntimo, de deferencia bondadosa y de recuerdos honrosos, que mis antiguas tareas habian dejado. Por último y para terminar de una vez, para no volver jamas á mencionar, esta digresion penosa, debo decir el motivo que me ha decidido á hacerla; que no es otro que el escudarme en parte contra la crítica que podrá hacerse, y que reconoceré justa, del incompleto é imperfecto cuadro intelectual que contendrá esta obra; debiendo atribuir muchos de esos defectos, al de la falta de cooperacion que, por la indicada desconfianza sugerida contra mí, me han negado personas muy estudiosas y entendidas que me esquivaron, manteniéndose en un retraimiento cauteloso, muy vecino de la enemistad que hubiera sido altamente notable declararme.

De las diversas fuentes donde podia yo ilustrarme, sobre los adelantos intelectuales del país, era una muy fecunda y principal, la formada por sus exponentes públicos; á saber: las obras y los periódicos. Tarea pesada y ademas difícil, porque no hay en la Habana un centro donde se archiven y conserven, y tambien porque el mayor número de los segundos, suelen ser completamente olvidados, despues de haber vivido una muy efímera existencia. ¿Se creerá acaso, que esta fugacidad en la vida y en la memoria, son testimonios

de la indiferencia ó nulidad de las producciones? — No ciertamente. Las causas son otras, como demonstraré en su lugar y tiempo; mas el hecho es real y de sus consecuencias me he lamentado mas de una vez.

A mediados de octubre habia ya acopiado una inmensidad de folletos y de revistas, visitado la Universidad y las Escuelas especiales, y sobre todo conferenciado con mis ilustrados amigos. En aquellos dias, hice una nueva excursion á la villa de Guanabacoa, donde bajo la activa proteccion del ilustrado General Concha, se habia fundado la Escuela normal, regeneradora de la enseñanza primaria en la Isla de Cuba, y puesta al cargo de los PP. Escolapios, dignos hijos de S. José de Calasanz. La descripcion de este importante establecimiento, se hallará en la seccion correspondiente de esta obra; pero no puedo ménos de mencionar ahora la satisfaccion que me ha causado la vista de la juventud escogida, enviada de todos los puntos de la Isla, adonde debe volver apta para dirigir excelentes escuelas, para difundir nuevas ideas útiles, y para dar un vigoroso impulso á la enseñanza pública. Al ver reunidos aquellos aplicados jóvenes, no pude ménos de encomiarles la grande y noble mision que les estaba confiada; mision civilizadora y moral, mas fecunda en bienes reales que todas las empresas materiales. Les anuncié mi próxima excursion á las ciudades del interior que los habian enviado, prometiéndoles vulgarizar por todas partes, las gratas esperanzas que era justo fundar en ellos, al conocer su aplicacion, sus adelantos y su ejemplar conducta.

Apénas empezaba y sin saber cómo, mis ocupaciones se iban complicando y el tiempo me era ya cortísimo para desempeñar lo que habia emprendido. La novedad y el interes de las nuevas instituciones, de todo género, formadas despues de mi partida en 1835, me atraia de un lado, y del otro la necesidad de conocer la série de los sucesos

verificados, en tan largo período y en la numerosa série de objetos que abrazaban mis estudios y el plan de mi obra, requeria un grande acopio de documentos y una asidua lectura. Estas mismas ocupaciones diarias, me sugerian reflexiones que, pudiendo ser de alguna utilidad al público, me decidieron á insertarlas en el *Diario de la Marina*, cuyo ilustrado y activísimo Director D. Isidoro Araujo de Lira, puso desde luego sus columnas á mi disposicion. La *Verdad Católica*, en fin, me pedia un contingente amistoso, que no pude rehusar á sus celosos redactores; aunque desde luego preví, que esta colaboracion me seria mas nociva que útil, por circunstancias especiales de la opinion, sobre las cuales debo decir dos palabras mas adelante.

El plan de mi empresa y las afecciones de mi corazon, me tenian ademas en relacion incesante con personas tan recomendables por su carácter y posicion social, como por su instruccion y laudable celo en ayudarme y cooperar al éxito de aquella. En el curso de esta narracion y tambien en el cuerpo de la obra, cumpliré con el para mí deber sagrado de mencionarlas, sinó con toda la efusion de gratitud y de aprecio que me han inspirado, con la justicia que á su noble cooperacion es debida. Pero desde luego, mi corazon no resiste al deseo de nombrar á mi antiguo amigo el Sr. D. Tomas de Juara y Soler, en cuya casa hallé una familia, cuya bondad y cariño la hizo sentir la antelacion que habia tomado la del excelente Sr. Torices; el bondadosísimo Sr. Marqués de la Real Campiña, cuya generosa proteccion adquiria mayor precio, por la vivísima satisfaccion que le causaba el favorecerme y que me expresaba hasta con lágrimas de júbilo y cariño; el culto é ilustrado Sr. Marqués de Armendaris, ardoroso protector de todo lo útil á su país, y que bajo este aspecto, tuvo la bondad de dispensarme mas de un testimonio de benevolencia; el tan instruido como desgraciado D. Venceslao de Villa-Urrustia,

antiguo secretario de la Junta de Fomento, en cuyo destino prestó eminentes servicios al país, que le es reconocido. La pérdida de la vista, en este hombre distinguido, debió serle tanto mas sensible cuanto era ardiente el culto que á las bellas artes profesaba; pero Dios le dió la consoladora compensacion de una mujer y una familia, cuyo elogio en mi boca no seria mas que un débil eco de la opinion pública.

Tuve tambien la grata satisfaccion, de hallar en la Habana, aunque achacosa por la edad, otra persona distinguida, que todo el mundo aprecia con justicia; el excelente Sr. Conde de Fernandina, zeloso é ilustrado patricio, cuya cooperacion está de antemano asegurada á cuanto de noble y útil se emprende ó se realiza en su país. A su lado, y por las antiguas é invariables relaciones que los unen, mencionaré otro antiguo amigo, cuya actividad me sorprendió hallar tan viva como su afecto. El Sr. D. José Pizarro y Gardin, antiguo síndico de la Junta de Fomento, comenzó muy jóven á prestar servicios á los intereses cubanos; y esa larga carrera, de solicitud y de esmero patriótico, hace que su nombre se encuentre asociado á empresas útiles, ya casi olvidadas en el público, pero cuya mencion no desatenderá la historia. — El Sr. Pizarro y Gardin habia sido, en los años de mi antigua residencia en la Habana, mi consultor y mi ayuda; mision amistosa y protectora que desempeñaba, con el concurso de otros tres amigos, beneméritos cubanos, los Sres. D. Juan Montalvo y O-Farrill, D. Rafael O-Farrill y Arredondo, y D. Nicolas de Cardenas y Manzano, cuya pérdida debe llorar la Habana tanto como envanecerse por haberlos producido.

Recordando aquel período de mis tareas y no pequeñas luchas, cuando la novedad de los estudios científicos atraia contrariedades y hallaba mas de un obstáculo, me es grato consignar aquí el júbilo que me causó encontrar, tan animado por el zelo público como premiado con el aprecio

general, al antiguo secretario de la Sociedad económica, D. Joaquin Santos Suares; otro afectuoso y predilecto amigo, á quien acudia yo con frecuencia, seguro de hallar su apoyo en la corporacion que debia sancionar mis proyectos. El hallazgo de su amistad invariable, despues de un tan largo período, y los testimonios que de ella me dió, reuniéndose al vivo recuerdo de los favores que yo debia á su recomendable hermano, el Sr. D. Leonardo, adquirieron un valor colectivo que me era á la vez satisfactorio y honroso. En efecto, cuando un hombre, despues de una larga carrera, llena de vicisitudes é infortunios, puede mostrarse rodeado del aprecio de tales amigos, la calumnia y la perversidad deben avergonzarse de haberle maltratado.

El público me dispensará esta digresion de recuerdos afectuosos, que poco ó nada le interesan; aunque mas adelante, si mi trabajo obtiene su aprecio, no estará de mas que sepa la influencia que en el alma y en las disposiciones del autor para realizarle, han tenido esos sentimientos amistosos, esos testimonios de cariño, esa proteccion material y moral, causas poderosas y auxiliadoras de mi energía, fuertemente amenazada por la desgracia y el desaliento, cuando la última vez pisé las playas cubanas. Por esto pues, no me es dado resistir al deseo de citar las personas, que con su afecto ó con sus servicios, secundaron mi plan y mis tareas; y bajo este aspecto mi deber de gratitud, se transforma en deuda de justicia.

CAPITULO III

Excursion á Matanzas. — Recuerdos del motivo de mi primer viaje en 1821. — Antigua Factoría de tabacos. — Proyecto olvidado. — Excursiones en la ciudad. — Noticias y datos estadísticos. — Colegio de niñas pobres y hospitales. — Proyecto de acueducto.

El arreglo de varios negocios de la compañía del camino de hierro del Coliseo, rama de union del de la Habana con Matanzas, precisó á pasar unos dias á esta ciudad, á mi excelente amigo el Sr. Torices. No vacilé en aceptar su oferta de acompañarle, porque este viaje iba á procurarme dos satisfacciones, á cual mas gratas; ver en notable progreso y adelanto el lindo pueblo que dejára en 1821, y conocer toda la restante familia de la dignísima esposa de mi amigo. Pero ¡ ah! tantos años de ausencia habian hecho anchas brechas en la ya vieja generacion de mis relaciones; y á no haberse como esmerado la nueva, en demonstrarme su buen afecto, debido solo á recuerdos heredados, los que la vista de Matanzas traia á mi mente, me hubieran afligido.

Mi antigua residencia en aquella ciudad no fué en el período de mis tareas científicas, sinó en otro poco anterior que me llevó á la Isla de Cuba con una mision del gobierno, á que hice alusion hace poco. Era el tiempo en que el progreso de las ideas liberales en España, sancionaba todas las medidas obtenidas hasta entónces con notables esfuerzos de perseverancia, por las Corporaciones de la Habana. La supresion de la antigua Factoría de tabacos, y la declaracion de la libertad absoluta al cultivo y á la elaboracion de esta planta, habian figurado entre las conquistas de aquella. Sin embargo, parece que las graves discusiones á que diera lugar la resolucion y el exámen de los diversos aspectos de la cuestion del cultivo, habian dejado algunas

ideas en las oficinas, que siendo favorables al principio de libertad decretado, no envolvian un anatema absoluto contra la Factoría. En los últimos años que precedieron al cambio político de 1820, el último ministerio del Sr. D. Fernando VII, habia estudiado esta cuestion y concebido el proyecto de reorganizar la antigua Factoría de tabacos de la Habana, sobre nuevas bases y con diversas tendencias. Adoptando el principio de conservar el monopolio del tabaco en la Península, aquel gabinete creía tan fácil como eminentemente útil, establecer al lado mismo del cultivo y de la elaboracion libre en la Isla de Cuba, una casa que, por cuenta del gobierno, protegiese á los vegueros, premiase el trabajo, estimulase los adelantos y garantizase la venta de las calidades preciosas, sin exponerlas á la terrible lucha de la concurrencia y á los incentivos peligros de la activa demanda extranjera; causas que, podian influir mas ó ménos en el progresivo descuido de las calidades superiores y en la pérdida futura de las especiales en que se distinguia Cuba y especialmente su *Vuelta de Abajo*, de todas las comarcas del mundo. La Factoría, pues, no gozaria de privilegio alguno sobre las empresas libres, pero seria mas protectora y benéfica, proponiéndose fines trascendentales, que ellas no pensaban tomar en cuenta.

Ademas de la proteccion al cultivo y á los vegueros, el proyecto á que aludo comprendia las mejoras en la elaboracion *del rapé*, que hasta entónces se habia practicado defectuosamente en la Isla de Cuba, lo cual habia hecho casi exclusivo el uso del francés, que solo debia sus calidades á las preparaciones y los métodos en su fabricacion adoptados.

Para realizar estas grandes reformas, el Rey nombró en 1818 ó 1819 una persona activa y llena de zelo, que identificada con la tal idea, que en gran parte concibiera, era muy capaz de llevarla á cabo. Mis relaciones de amistad y de remoto parentesco con el Sr. D. Agustin Rodriguez y

Fernandez, que fué el Factor general nombrado, y el distinguido aprecio que me dispensaba, me hicieron partícipe del proyecto y hasta se contó conmigo para su realizacion, confiando en mis conocimientos científicos, no obstante mi corta edad.

El cambio político de 1820, no destruyó el proyecto larga y laboriosamente concebido, sinó que fué prohijado por el distinguido Ministro de Hacienda D. José Canga Argüelles, quien al confirmar la mision dada á Rodriguez me agregó á ella, para que le acompañase á la Habana, pasando por Francia para estudiar en Burdeos y sobre todo en Toulouse, los procedimientos de fabricacion del *rapé* y del *picado* para cigarrillos.

Verificado por mí este estudio y hechos todos los encargos de máquinas y utensilios, para introducir la reforma en la fabricacion, nos embarcamos en Burdeos por la Habana, adonde llegamos á principios de 1821. Para la realizacion del proyecto, en la parte mas perentoria y puramente práctica, me trasladé á los molinos de S. Agustin, que están situados á la orilla del rio de este nombre, cerca de Matanzas, donde durante cinco mes consecutivos formé todos los planos para la nueva instalacion. Despues me trasladé, con el mismo objeto, é hice iguales trabajos, en los molinos llamados del Rey, situados á la falda del Castillo del Príncipe extramuros de la Habana; miéntras que el Sr. Rodriguez tomaba en la Factoría las medidas convenientes, para dar principio al plan protector del cultivo, que dejo en parte explicado.

Pero no sé qué influencias ó raciocinios obraron en el animo del ilustrado Ministro que allá nos enviara, para operar un cambio súbito y completo en sus ideas sobre el proyecto, que anuló con una sola plumada, mandando suprimir completamente la Factoría é interrumpir todos los trabajos comenzados.

Tal fué el motivo que me habia llevado á Matanzas en mi juventud, ántes que, en 1822, se me hubiese nombrado en Madrid profesor de Historia natural para la Habana. Hice la relacion de estos hechos, no por lo que á mí concierne, que no ofrece importancia alguna, sinó por la que puede tener su conocimiento para la historia del cultivo del tabaco en la Isla de Cuba; pues están ya casi olvidados, no hallándose citados en escrito alguno, que yo sepa.

En aquella ya remota época, en que la ciudad de Matanzas era tan diversa de lo que es ahora, me unieron á ella las amistosas relaciones que contrajé con tres hombres distinguidos, cuya memoria se conserva viva: D. Tomas Gener, D. Andres Arango y D. Cecilio Ayllon; todos ellos unidos tambien, con el memorable y digno Intendente D. Alejandro Ramirez, cuya sentida muerte acaeció durante mi residencia allí.

El recuerdo de aquel período agradable de mi vida, me parecia tanto mas lejano, cuanto habia sido grandioso el progreso de la poblacion y grande tambien el cámbio físico que notaba, en los pocos amigos de entónces que la muerte habia respetado. Una familia, de la cual la Señora mayor vive todavía en la Habana, me habia dejado gratísima memoria de Matanzas, por el hospedaje cariñoso que me habia dispensado. La familia del Sr. D. José de la Vega, reproducida ahora en las de los SS. Almagros, padre é hijos, parece haberles transmitido la amistad que me profesára. Esta otra serie de generaciones vivas, creadas durante mi ausencia de Matanzas, me hacen tambien medir el largo intérvalo transcurrido.

Por todas partes hallaba objetos que me traian á la memoria, como en la ilusion de un sueño, el grato período de mi primera residencia á las orillas del Yumuri; sobre todo, la Plaza de armas, donde habia vivido en compañía del amable, culto é ilustrado Ayllon y del excelente Torrubiano.

Con la digna viuda del primero, la Sra. Marquesa de Villalba y su recomendable hijo mayor, habia ya tenido ocasion en la Habana, de rejuvenecer mis pasadas afecciones.

La primera excursion que hice en Matanzas, al siguiente dia de mi llegada, fué al paradero del camino de hierro, donde la vista de un arbolillo me recordó gratamente mi antigua existencia estudiosa. Era un jóven individuo de la especie que en los bosques de la Nueva España, procura la goma elástica, denominado allí *árbol del Ule*, y que es la Castilloa *elastica* de los botánicos. Yo le habia multiplicado extraordinariamente en el Jardin Botánico de la Habana, donde siempre incluia semillas de él, en las frecuentes distribuciones que hacia á los hacendados y cultivadores. No obstante parecia haberse perdido en la Isla despues de mi partida, pues ni habia visto árbol alguno despues de mi llegada, ni nadie me daba razon de donde existian. Recorriendo la coleccion de Memorias de la Real Sociedad patriótica, tuve motivo para convencerme de la pérdida del arbol que yo tanto habia recomendado, pues al recorrer en la Habana, hacia pocos dias, los números publicados, durante mi ausencia de la Isla, de las citadas Memorias vi, con sorpresa y tomé nota de ello, que en la sesion de 29 de abril de 1839, se habia hecho mencion encomiadora de la nueva industria, que yo habia recomendado años ántes en mis escritos, encargando á un Sr. Bauzan, emigrado de Méjico, que procurase semillas; lo cual no pudo cumplir, pues segun carta escrita por él, de Laguna de Términos, en diciembre del mismo, y publicada en el nº de febrero siguiente, no habia hallado los árboles en fruto. Se puede pues imaginar la grata sorpresa que me causó la vista del arbolito de la *goma elástica*, que parecia nacido allí, para felicitar, con un grato recuerdo, mi venida á Matanzas.

Hallé allí muchas personas laboriosas é ilustradas, que desde luego se ofrecieron á ayudarme con sus noticias y utiles indicaciones. El jóven Director de *la Aurora* D. Rafael Otero, el laborioso D. Pedro Antonio Alfonso, archivo vivo cuya erudicion iguala á su franqueza, y D. Ildefonso de Estrada y Zenéa, literato distinguido y amable poeta, fueron los primeros que me favorecieron con sus visitas y que enriquecieron mi cantera con preciosas notas. Tomaron á su cargo reunirme documentos sobre Matanzas, acompañarme á los establecimientos y procurarme suscriptores para mi obra. Cooperadores ardientes para esta última tarea, fueron los dos hermanos SS. Jimenos, D. Francisco y D. José, conocidos por su posicion social y el zelo con que promueven y secundan cuanto es útil al país.

En compañía del primero y del Sr. D. José María Casal, fui una tarde á visitar el Colegio de niñas pobres, establecido en una casa del nuevo barrio de Simpson. Fué promovido á principios de 1843, en la Diputacion de la Real Sociedad económica, por el Sr. Casal, que nos acompañaba, cuyas luchas y perseverancia para llevar á cabo tan benefica idea, ocuparán una distinguida página en la Historia Matancera. Lo que inventó, lo que arbitró, lo que realizó para reunir fondos, excede á toda comparacion. Fué secundado por un hombre benéfico, el Sr. D. José Tomas Ventosa, que consiguió agenciar medios para adquirir la casa, pudiendo al fin abrirse el Colegio el 8 de febrero de 1847 con diez niñas internas, que se pusieron al cuidado de la Sra. Doña Pilar Rodriguez, que tuve el gusto de conocer al frente de dicha casa.

El sistema de la educacion que se les da, es tan sencillo como la clase á que pertenecen las niñas y el objeto á que se las destina. De consiguiente, nada hay allí de lujo ni de superfluidad. Ellas mismas hacen el servicio doméstico, ayudando y aprendiendo así todas las tareas de la limpieza,

de la cocina, del lavado, etc., sin dejar por eso de adquirir la enseñanza escolar, que les es precisa y las labores propias de su sexo.

El Colegio de niñas pobres de Matanzas, se halla vigilado por la Comision de Señoras protectoras, y depende, como los demas establecimientos, de la Junta municipal de beneficencia.

Esta posee hoi dia fondos bastantes con que sostener los tres establecimientos que tiene á su cargo, á saber; los hospitales de *Sañta Isabel y San Nicolas, y el Colegio;* y tambien distribuye socorros domiciliarios. Ademas de varios fondos de donaciones y suscripciones, cuenta la Junta con el real en barril de harina introducida, y un derecho que pagan los pasajeros que arriban al puerto, conforme á lo prevenido por el Gobierno superior político en 10 de marzo de 1852 y otra posterior aclaratoria de lo que de este arbitrio corresponde á aquella corporacion.

Salí del Colegio de niñas pobres, muy satisfecho de cuanto habia visto, así como de las cualidades de la directora, que me pareció necesitar un teatro mas vasto para desplegarlas. Deseando terminar el dia entretenido con el mismo género de ideas, me encerré en mi cuarto á recorrer parte de los documentos que me habia remitido el Sr. Alfonso. Desde luego conocí, que desgraciadamente no podria yo hacer uso, ó mejor dicho, publicar, todos los que mi laborioso colaborador me proporcionaba; pero á lo ménos, debia extractarlos ligeramente.

El hospital de *Santa Isabel* fué fundado para recoger toda clase de varones, pobres de solemnidad, sin distincion de naturaleza ni de casta. Fué reformado por disposiciones del zeloso intendente D. Alejandro Ramirez, cuando hizo su beneficiosa visita á Matanzas en 1820. Amplióse para 300 camas, con distincion para pobres, militares y colonos extranjeros, y se proyectaron los jardines, el anfiteatro, etc.

Su digno sucesor, D. Claudio Martinez de Pinillos, luego Conde de Villanueva, llevó al cabo la empresa, que S. M. aprobó en R. órden de 15 de marzo de 1832 y otra posterior de 8 de marzo de 1841. La construccionse comenzó por la parte mas indispensable, invirtiéndose los fondos obtenidos de la venta del antiguo hospital de S. Juan de Dios, que parece fué debido á las limosnas recogidas en las años de 1750 á 1752, por un vecino caritativo, D. Cárlos Tapanes, y ademas varios donativos y legados, los productos de funciones teatrales, la donacion del terreno por D. José Cabrera, y varios arbitrios que concedió la Superintendencia.

Esta creó en 1838, cuando se terminaron las obras, una Junta de inspeccion, presidida por el Gobernador sub delegado y varios individuos, incluso el Cura párroco, á la cual se agregaron luego dos vocales de la clase de vecinos. Despues, la administracion del hospital de Santa Isabel, entró á refundirse en el plan general de beneficencia, de que daré noticia en la parte correspondiente de esta obra.

El hospital de S. Nicolas, destinado para mujeres, fué debido á la piedad del Pbro. D. Nicolas Gonzales de Chavez, que consignó á él el impuesto que reconocian 57 caballerías de tierra de la hacienda de Camarioca y varios créditos antiguos. Pasaron años sin que nadie cobrase estos tributos, hasta que en tiempo del Capitan General Valdes, representaron dos mujeres desconocidas, para que se mirase este negocio con el interes que merecia. Así se verificó, decretándose la instalacion. En 1° de julio de 1846, bajo el mando del Exmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, se comenzó la construccion en el barrio de Versalles, donde hoy se halla, así como el precedente hospital para varones. Un año despues, la caridad pública acrecentó sus recursos, y la Superintendencia le dió mas de seis mil

duros en efectivo, un considerable número de solares y otros que se vendieron, todo lo cual fué aprobado por R. órden de 17 de febrero de 1847.

Con pena me veo obligado á abreviar estos extractos, que terminaré reasumiendo los presupuestos formados para el año de 1860.

Hospital de Sta. Isabel. Entradas 15,433 pesos fuertes: *Gastos* 14,053. En las primeras hallo los productos de estancias en el hospital, de enfermos blancos á razon de 10 reales plata, los de color á 8 y 4 1/2 los enviados por corporaciones. En los gastos advierto que los sueldos absorben 4,682 pesos fuertes, el lavado y compra de ropas, 1,125, que con los de víveres y medicinas suben á 7,800.

En el presupuesto del *Hospital de S. Nicolas*, las entradas están calculadas en 24,271 pesos fuertes y las gastos en 22,463. En las primeras figuran los productos del lavado de la ropa de los hospitales civil y militar, que allí se hace, ascendentes á 4,400 pesos fuertes. En los gastos, los empleados absorben 4,669 pesos fuertes y los víveres y medicinas cerca de 3,000.

El Sr. Alfonso me remitió tambien estados de los enfermos y fallecidos en los dos hospitales civiles y el militar de Matanzas; los primeros firmados por el Sr. D. Rafael H. Perez y el tercero por el Dr. D. Tomas Pintado. Todos se refieren al quinquenio de 1854 á 1858; y los extractaria con gusto ahora, si no esperase conseguir en la Habana, datos mas completos sobre todos los hospitales de la Isla, que me permitirán estudiar mejor la cuestion higiénica.

Finalmente, el *Colegio de niñas pobres*, que tambien es llamado *Casa de beneficencia*, tiene presupuntados 17,822 pesos fuertes como entradas y 17,619 para los gastos. En estos figuran los sueldos por 3,422 pesos fuertes, y el alimento, calzado, y género para labores, por

7,161. La parte sola de alimento y medicinas, asciende á 4,384 pesos fuertes.

El Sr. D. José de Escalada y Gil, se ha ocupado con celo de este útil establecimiento, y de él tengo á la vista un voluminoso cuaderno de datos y de observaciones. Hallanse las cuentas de 1858, que daban entónces un deficit de 1,650 pesos fuertes, pues siendo las entradas solo de 8,645 los gastos ascendian á 10,295. Contaba 50 alumnas de plaza; 1 directora, 3 ayudantas y 7 sirvientes, incluso el portero. Entre las entradas figuran 923 pesos fuertes de producto del trabajo de las niñas. Dividiendo el gasto, por el número de las personas sostenidas, resultaba para cada una, al mes, 14 pesos fuertes y 5 centavos. El alimento solo, por 8 pesos fuertes y con ropa y medicinas, por 9 pesos 37 c. El costo de la educacion llegaba á 4 pesos 68 c. al mes : lo cual hace el gasto medio mensual de 14 pesos 5 c. indicado.

Tambien tengo á la vista, un censo de la poblacion de la jurisdiccion de Matanzas, de fines de 1858, que le dá un total de 75,080 habitantes, entre los cuales figuran los blancos, con el número 32,906, los libres de color con 6,955, los esclavos con 33,535 mas 152 emancipados y 1,232 chinos.

La solicitud del mismo amigo, solo pudo procurarme, sobre movimiento anual de la poblacion, un estado de cinco años (1854 á 1858) de la parroquia de Pueblo nuevo, que extractaré mas adelante, y otro de pasajeros entrados en el puerto, en los mismos años. Fueron, respectivamente, 1,173, 803, 740, 573 y 842, ó sea un total de 4,131 en los cinco años. La aparente disminucion que se nota, en los últimos años, procede del número de pasajeros que arriban á la Habana, aunque con destino á Matanzas.

Dejé para otro dia la continuacion del exámen y extracto de documentos. En el siguiente hice conocimiento con un jóven ingeniero mejicano, muy instruido y aplicado, que

se ocupa de empresas internantes para la Isla de Cuba. Es el Sr. D. Juan F. Sanchez, de quien tenia yo noticia por unos artículos que salieron á luz hacia poco en la *Aurora de Matanzas* del 19 de octubre, sobre su tren para elaborar el azúcar. Esperando el éxito de ensayos mejor dirigidos que los practicados hasta el dia, el Sr. Sanchez concentra ahora su estudio en la empresa de conducion de aguas potables á la ciudad, cuyos planos y cálculos tuvo la bondad de enseñarme y de explicarme con prolijidad. Hé aquí un resúmen de la historia del proyecto.

En 1845 concibió el Sr. D. Manuel del Portillo, la construccion de un acueducto, tomando las aguas del rio de San Agustin, en el punto llamado *represa de Contreras*. Hasta 1847 fué tan lento el curso del expediente, que el Sr. Portillo abandonó la idea. Fué reanimada en 1852 por el ayuntamiento. El ingeniero civil Sr. Sagebien, presentó un plano y presupuesto para traer el agua por cañerías de hierro, de un punto llamado *Paso del medio*. Como la altura de este punto no fuese suficiente, el proyecto comprendia una máquina hidráulica situada en la *represa de Contreras*.

Los estudios del acueducto fueron de nuevo suspendidos. Posteriormente se formó una comision facultativa, con el fin de proseguirlos, presidida por el distinguido ingeniero D. Francisco de Alvear y Lara, de quien hice ya mencion hablando del acueducto de la Habana, que en la actualidad dirige. Su partida á la Península obligó á nueva suspension en 1856. Luego pasó á otros ingenieros, sufriendo repetidas interrupciones hasta mayo de 1859, en que el ayuntamiento encargó al jóven mencionado la prosecucion de los estudios; y desde aquella fecha datan los trabajos que me ha presentado.

Reconoció diez manantiales de los mas considerables que existen en un radio de 12 kilómetros al rededor de Matanzas y de ellos ha aforado los tres que le parecieron mejores.

Son los llamados de *San Agustin*, el del *potrero de Medina* y el del *potrero del Padre Chavez;* los cuales, no obstante ser la estacion de seca rigurosa, dieron respectivamente por segundo 185 litros, 300 y 218. El análisis de estas aguas, hecho por el Sr. Munck, confirmó sus excelentes cualidades. Despues de muchas nivelaciones y cálculos, el Sr. Sanchez se ha decidido por el manantial del *potrero de Medina*, que reune circunstancias mas favorables para la con duccion, aunque con la desventaja de hallarse solo á 20 metros de elevacion sobre el nivel del mar, lo cual exige el auxilio de máquinas hidráulicas ó de vapor, para ganar el nivel de 55 metros que demanda el servicio de la ciudad. Los depósitos colocados á esta altura serán dos, capaces cada uno de 14 millones de litros, con cuya cantidad puede ser abastecida la poblacion durante seis ó siete dias, si ocurriese algun entorpecimiento en las máquinas. La longitud de la cañería, desde el manantial á los depósitos, será de 11 kilómetros próximamente. La cantidad de agua está calculada para una poblacion de 50 mil habitantes, á razon de 140 litros, comprendidos riegos de calles y jardines, baños públicos, etc.

Es de esperar que ese importante proyecto se realize ahora, despues de tantos años de concebido, y que la poblacion de Matanzas, rodeada de aguas saladas y salobres, no carecerá mas tiempo de las potables.

Terminé el dia 2 de octubre haciendo una campestre excursion al delicioso ingenio de la *Cumbre* que domina al pintoresco Valle del Yumuri, y en el cual suele pasar temporadas de verano, la familia del Sr. D. Guillermo Jenks, su dueño; pero, no hallándome con ella, la amenidad del sitio perdia para mí dos terceras partes de su interes. Así fué que regresé pronto á Matanzas, con el Sr. Pujadas, yerno de aquel, quien tuvo la bondad de acompañarme, enseñándome de paso su lindísima quinta situada sobre la

misma colina, desde la cual se descubre el gracioso valle de justísima nombradía.

CAPITULO IV

Excursion á Cardenas. — Actividad y adelantos. — Excelentes relaciones que hice.— Noticias sobre la poblacion. — Fundacion y comercio. — Habilitacion primera del puerto. — Progreso de la poblacion. — Datos antiguos y modernos. — Regreso á Matanzas. — *La Aurora* y sus artículos. — Bibliotecas particulares. — Nuevos proyectos.

Mis estudios y excursiones fueron interrumpidas por otra que hicimos á Cárdenas, el excelente Sr. Torices y yo. Llevábanle allí negocios de la Compañía del camino de hierro de Cardenas y Júcaro, que contaba con su buen criterio é imparcialidad, para zanjar varias dificultades que ocurrian entre los proyectos del ingeniero y los deseos de los almacenistas.

Partimos el 29 y fuimos á alojarnos á la casa de éste el muy entendido D. Juan B. Henrique. Su Señora es uno de los tipos de dulzura y de bondad, que ofrece con frecuencia el bello sexo en la Isla de Cuba. Tiene cuatro niños amabilísimos, que hicieron para mí todavía mas interesante aquella morada de franqueza y sencillez cubana.

Apenas llegamos, empecé á conocer hombres apreciables y de cualidades notables, por la inteligencia, la actividad y el ardor que despliegan sobre aquellos manglares. La poblacion, que puede decirse data de ayer, no debe decirse que sale del mar, sinó que la invade. Es curiosísimo ver como allí se construyen muelles, calzadas y habitaciones; todo sobre el agua. Los rellenos se hacen con tierra y piedra traida de léjos, con duelas y arcos de bocoyes, con basura

y todo lo que viene á la mano. Fuertes pilotajes de caoba, jiqui, sabicú y júcaro y otras maderas marmoleas, sirven de cimiento á las construcciones de espaciosos almacenes, servidos por carriles de hierro, y de bellas casas que luego son amuebladas con el lujo norte-americano y europeo. — El piso de todas las habitaciones bajas dista una vara de una ciénaga permanente, donde se forman millones de enjambres de molestísimos mosquitos, y ejércitos incalculables de cangrejos de todos colores y dimensiones. Los grandes espacios que entre las casas se encuentran aun por construir, se hallan inundados y cubiertos de mangles blancos, que se extienden á grandes distancias en torno del pueblo. Por esto sorprende mas, ver en la espaciosa calle real, que se pierde de vista por su longitud, magníficas casas de mamposterías, con preciosas balconadas, ámplias puertas y ventanas, siempre abiertas, que dejan manifiesta la riqueza y el buen gusto del mueblaje y de los adornos.

La compañía del Sr. Torices me procuró al momento el conocimiento de las personas mas notables de Cárdenas, que no podré mencionar, cual deseara, por la necesidad en que me hallo de reducir mi narracion. De todos he recibido testimonios de aprecio y deferencia, y algunas, como los Sres. D. Mateo Barreto y D. Francisco Jimenez, llevaron su amable solicitud en favor de mi empresa, hasta el extremo de constituirse en agentes oficiosos de ella.

En la familia del segundo, hallé ademas el cariño que tanto ambiciono, y con el cual la providencia no me ha sido avara. La hospitalidad que la casa del Sr. Jimenez dispensa á sus amigos, es de aquellas que reemplazan en el corazon, la ausencia ó la falta de una familia; con lo cual está todo dicho en pocas palabras. Agréguese á esto, el talento clarísimo del dueño, su prodigiosa actividad, y las simpatías que su carácter inspira, y se comprenderá cuán grato me fué su conocimiento.

Debíamos permanecer pocos dias en Cárdenas, y así procuré aprovecharlos, á reserva de volver mas tarde en el período de la zafra y de los grandes embarques por aquel puerto. Reunense en él, ó mejor dicho, dá salida, á las inmensas cosechas de las mas ricas comarcas azucareras de la Isla de Cuba, que existian en estado de bósques vírgenes, en la época de mi antigua residencia en la Isla. De entónces acá ¡qué cambios, qué progresos, qué adelantos en el cultivo, en la poblacion y en la cultura intelectual de estos distritos, que apénas eran nombrados!

Me apresuré en pedir datos de todo género, pues mi ambicion no tiene límites cuando viajo haciendo exploraciones. Unos me fueron dados entónces, otros me los remitieron despues : mas no podré mencionarlos ni siquiera extractarlos todos. El plan de mi obra me obliga á eliminar multitud de datos locales, que serian preciosos para la historia civil de la Isla y para la particular del progreso de sus varias comarcas.

Visitando la iglesia, supe que mi buen amigo D. Tomas de Juara, habia sido uno de los primeros suscriptores para erigirla. Ahora la importancia de Cárdenas pide un templo mas grandioso. Si no se apresuran á construirlo, y si vá mas aprisa la conclusion del bello teatro, del hospital y de los cuarteles, ellos harán contraste con la Casa Santa para la congregacion de los fieles.

Me enseñó todos estos edificios el Sr. D. Carlos Cruzat, otro ilustrado y simpático comerciante de Cárdenas, que tuve la fortuna de conocer y la no menor dicha de aumentar con él la grata lista de mis amigos. No satisfecho de acompañarme á ver lo mas notable de la nueva poblacion, me favoreció dandome á conocer, y procurándome apreciar, lo para él mas interesante; su esposa y sus hijos. ¿Quién pudiera creer, hallándose en la naciente Cárdenas, en la linda habitacion del Sr. Cruzat, en su delicada mesa, al lado de su

hermosa compañera, que aquella escena de bienestar, de cultura, de buen gusto, se verificaba en una poblacion, apénas edificada, cuyas orillas cenagosas habitaban hacia pocos años, millones de cangrejos y pobrísimos pescadores? — Terminóse la soirée, dándome la Señora de Cruzat, con su conversacion amena é interesante, una prueba evidente de que la belleza y el buen tono no eran las únicas cualidades que la distinguian, pues su corazon y sus sentimientos, valen mas todavía.

Por todas estas causas, mi corta residencia en Cárdenas, fué una especie de encanto incesante, continuacion feliz del que me habia seguido desde mi llegada á la Habana y precursor del que me esperaba en todos los puntos de la Isla.

Pero los deberes del estudio me obligaban á sustraerme á las seducciones de la amistad, para concentrarme en el retiro de mi cuarto á otras de diverso género, que me procuraba el análisis de los documentos que reunia. Se ha consignado en las Memorias de la Real Sociedad económica de la Habana (nº de febrero de 1838), una noticia interesante sobre la fundacion y los primeros progresos de Cárdenas, de la cual voy á tomar algunas notas, coóperando así á conservar aquellas.

Las órdenes para la fundacion de un pueblo, se expidieron por la Superintendencia en tiempo del Sr. Pinillos, á principios de 1827. Aquel punto correspondia entónces al partido de Lagunillas, y llamó la atencion por la salida que por él buscaban ya los frutos de las fértiles comarcas vecinas y tambien las distantes, que no tenian otro en la larga extension de 68 leguas de costa comprendidas entre Sagua la Grande y Matanzas. La Real Hacienda habia adquirido 2 caballerías y 400 varas mas en la ciénaga contigua á la costa, y sobre ella se trazó la nueva ciudad, se dividió la superficie en mananzas, y estas en 240 solares, que distri-

buyeron al valor de 200, 150 y 100 pesos cada uno, respectivamente á su posicion frente la playa, en las esquinas ó en medio de aquellas; reconociendo un censo de 5 por ciento al año, con el favor de 4 muertos.

Pero la actividad de los trabajos no data mas que de 1834, prestando los vecinos del pueblo y de las haciendas, brazos y auxilios para los terraplenes de las calles, las calzadas y los muelles. El movimiento que se operaba en el interior de los campos, no era ménos activo é intenso. A la particion de la hacienda de *Macuriges*, siguieron las de *Cañongo* y realengo de la *Pendegera*, y los vecinos del nuevo pueblo, esperaban ya ver partir de allí para la *Soledad*, el camino de hierro que proyectaba una compañía anónima. En el año de 1836, se exportaban por él, mas de 11,000 bocoyes de miel de purga, 1,220 de azúcar moscovado, 1,000 pipas de aguardiente, 53,636 cajas de azúcar, 15,000 sacos de café, 8,000 hanegas de maiz, etc., con una cantidad considerable de carbon y leña, apreciada lo ménos en 25,000 cargas y variedad de otros productos. Estas exportaciones, para la Habana y Matanzas, procedian de 56 ingenios y 25 cafetales de la jurisdiccion y de 78 fincas de otras muy lejanas. Contribuyó á facilitar la salida de mieles, el permiso para que las cargasen allí directamente los buques nacionales y extranjeros; lo cual constituyó la primera habilitacion del Puerto de Cárdenas, consignada ya en el Capítulo agricultura de mi primera obra. En el año de 1816, surgieron de allí 20 buques cargados con este fruto.

La poblacion, salida de la nada, crecia con rapidez. El censo de 1837, daba yá 155 casas construidas y 86 en construccion de las cuales 7 solamente eran de mampostería y las demas de tabla y guano comprendiendo 67 establecimientos de venta pública, habitadas por 1,192 individuos de los cuales 805 eran blancos y 387 de color. Se contaban, en los primeros, 80 matrimonios, pero no habia una sola

escuela, y para asistir á la misa, el punto mas inmediato, era á ocho leguas de distancia en Limonar, donde residia el párroco. Una suscripcion de 140 vecinos del pueblo y de las fincas inmediatas, procuró la suma de 3,000 pesos fuertes para la continuacion del templo.

Al lado de estos números, es curioso examinar los análogos que expresan la situacion presente de la poblacion y del comercio de Cárdenas.

El último censo dá á la poblacion del casco de la ciudad, el número de 12,000 habitantes al minimum y el de las casas asciende á 1563, de las cuales 582 son de mampostería, 34 de ellas de alto, y casi todas las demas de tabla y teja, pues solo se cuentan 5 cubiertas de guano. Los precios de los alquileres han crecido en proporcion del de los terrenos. Los solares de la calle de Pinillos, por ejemplo, que en 1840 se vendian ya á 1,500 pesos fuertes, al maximum, se solicitan hoy á 6,000. Los del muelle, repartidos á censo á 200 pesos en 1827 y 1828, como dejo dicho, llegaban ya á 800 y 1,000 en 1840, y en el dia se pagaron á 10,000. Hace dos años (1857) que se vendió una manzana, con frente al mar, entre las calles de Ayllon y de Ruiz, en 30,000 pesos fuertes. En general, los solares comunes se venden á mil pesos.

Los alquileres, en la calle real, llegan á 102 pesos ó 6 onzas de oro al mes, y hay algunas casas alquiladas á 2,000 duros al año. En la calle de Ayllon, redituan 1,200 y 1,400; las chicas 17 duros al mes, y en la calle real no baja ninguna de 25.

Los valores exportados, ya para el extranjero ya para la Habana y Matanzas, son considerables, y serán mencionados en el lugar conveniente de esta obra. Hallándome en Cárdenas, tomé nota del transporte de frutos, hecho en 1859, hasta el fin de agosto, por los ferro-carriles de Cárdenas y Júcaro. Ascendian á 386,107 cajas de azúcar,

46,007 bocoyes moscovado, 66,929 id. miel de purga, y 2,615 pipas de aguardiente.

Las almacenes donde se reciben estos frutos son considerables. Solo los de la casa Jimeno, Dihigo y C^a^, recibieron y exportaron en 1859, cerca de 200 mil cajas de azúcar, y 34 mil bocoyes de moscobado y mieles, procedentes de 29 ingenios de la línea de Cárdenas y de 24 de la de Júcaro. El número total de Ingenios que se servia de dichas vias para dar salida á sus frutos, era de 200. Los muelles, para el embarque, tienen uno 300 y otro 950 varas de largo, con tres carrileras. Las mieles se vierten de los bocoyes en grandes tanques, que luego proveen, por medio de mangas, los lanchones, que allí atracan provistos de nuevos embases.

El embarque de cajas de azúcar se practica con una celeridad suma. A la extremidad de los muelles, adonde atracan las embarcaciones, hay casillas muy capaces, que pueden contener hasta 6,000 cajas. Tienen puertas al costado, con aparejos, lo cual permite embarcar á la vez cinco cajas, en un minuto. En cinco horas queda completa la carga de los vaporcitos de transporte, que suelen llevar de 1.500 á 2,000 cajas.

Como se puede conocer, me es forzoso interrumpir esta relacion interesante, para no hacer este resúmen demasiado largo y desproporcionado con lo que habré de decir de otras regiones de la Isla. Los datos oficiales serán consignados en la obra general y en capítulos especiales.

Salí de Cárdenas el 3 de noviembre, contento y pesaroso. Contento, por lo que habia visto y observado; pesaroso, de no poder prolongar mi residencia como el interes del país lo requeria y mi gratitud á sus habitantes me lo inspiraba.

Al llegar á Matanzas supimos que S. M. la Reina se habia dignado honrar con el título de Senador del Reino,

al buen amigo, que yo acompañaba; el Sr. Torices. La noticia debió serle satisfactoria é indudablemente lo ha sido; pero este convencimiento, ni yo ni nadie pudimos deducirlo de la fisonomía ni de la conducta succesiva de este hombre sencillo, afable é igual en todas las circunstancias ya prosperas ya adversas de la vida. Sin embargo un dia llegará, en que la fuerza misma de los sucesos y el mérito incontestable de este sugeto, le harán comprender que la noticia recibida entónces, al llegar de Cárdenas á Matanzas, debia cambiar su posicion y sistema de vida.

El 4 de noviembre, fiesta de S. Cárlos, patrono de Matanzas, los redactores de la *Aurora* me hicieron el delicado obsequio de consagrarme todo el número, con noticias que, por mas de un motivo, debian serme interesantes. En efecto, ellas me servirán para agregar algunas pinceladas al muy rápido bosquejo que de la nueva Matanzas habia empezado, á trazar, ántes de mi excursion á Cárdenas.

Los datos reunidos en la *Aurora* del 4 de noviembre 1859, comprenden noticias curiosas sobre las escuelas y colegios, teatro, progresos intelectuales, etc. Ellas, unidas á las suministradas por el Sr. Alfonso, á las que él mismo ha consignado ya en su interesante libro intitulado *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba, con relacion á la ciudad de S. Cárlos de Matanzas*, impreso en esta ciudad en 1854, y á las varias noticias publicadas, datos oficiales, etc., suministran un caudal precioso, que sin duda sabrá utilizar alguno de los hijos predilectos de aquel suelo, tan fecundo en talentos como en bellezas.

El cuadro de mi obra no me permite insertarlas todas, pero las esenciales para juzgar de la importancia económica é intelectual de la próspera Matanzas, serán fiel é imparcialmente consignadas en las secciones y capítulos respectivos y adecuados. No debo, sin embargo, prescindir de

mencionar aquí el interesante resúmen que, con motivo de mi viaje, fué redactado y publicado en las Auroras de Matanzas, en aquellos dias del mes de noviembre, donde se hallan consignadas unas importantes noticias sobre el progreso material é intelectual de la poblacion matanzera.

El siguiente dia, le pasé agradablemente ocupado, visitando la selecta biblioteca del Sr. D. Ildefonso de Estrada y Zenéa, de quien hice ligera mencion ántes, y allí pude tomar nota de muchas producciones cubanas, particularmente periódicas. Despues tuve el gusto de visitar el Colegio llamado de la empresa, que con tanto acierto como inteligencia dirige el Sr. D. Antonio Guiteras, de cuyas obras haré mas tarde la mencion debida á su mérito y al infatigable zelo del autor.

No sabré decir todo lo demas que vi y que hice en aquel último dia de mi pasajera visita á Matanzas. Recuerdo que visité tambien la rica biblioteca eclesiástica del Sr. Cura provisional, á quien me habia recomendado otro distinguido y muy ilustrado sacerdote de la Habana, el Sr. D. Anacleto Redondo, actual cura párroco de Monserrate, que me dió mil testimonios de benevolencia y de aprecio. Mis relaciones con el primero tenian por objeto ver el modo de establecer allí las conferencias de S. Vicente de Paula, que tan buenos resultados estaban dando en la Habana, y de las cuales nada he dicho todavía.

Tambien adquirí conocimiento, del proyecto de Liceo, que ocupaba mucho á la juventud inteligente, y que se estableció algunos meses despues, con esplendidez y lucimiento; del proyecto de teatro, que iba á pasar al periodo de ejecucion, gracias á la actividad y al empeño del zeloso Gobernador, el Exmo. Sr. D. Pedro Estevan Arranz, que todo el mundo quiere en Matanzas. En fin, ántes de partir recibí cartas, libros, folletos y notas, para ocupar mi tiempo y ejercitar de nuevo mi gratitud. No poco gasto de ella

exigia ya la amabilísima hospitalidad que me concediera el respetable Sr. D. Guillermo Jenks, y toda su interesante familia; así es que salí de aquella casa querida, en un estado tal de tierna afeccion, muy distante ya de la que debiera creerse en mi edad, si los años hubiesen envejecido mi corazon.

CAPITULO V

Nuevas ocupaciones en la Habana. — Preocupacion pública por la guerra con Marruecos. — Obstáculos á mi empresa. — Prevenciones injustas. — Proyecto de escuela de párvulos. — *La Verdad católica*. — Cooperacion á ella. — Cambio de jefes. — Recuento de ejemplares de mi obra. — Extravíos increibles. — El Capitan General Sr. Serrano. — Visita del Sr. Ovando. — La Condesa de San Antonio. — La poetisa Avellaneda. — La Sta. Felicia Auber. — Mis amigos.

En la capital me esperaban una infinidad de ocupaciones, preparadas de antemano y que, no obstante mi ausencia, habian continuado su curso por el impulso rápido que yo les diera antes de mi repentina partida. La atencion pública y particular se hallaba excitada por la noticia de la guerra declarada al Bey de Marruecos, que iba á imponer grandes sacrificios á la nacion y á acrecentar los compromisos del Gobierno. Este suceso no dejaba tambien de perjudicar al pacífico proyecto de mi publicacion, pues este género de empresas sufren siempre con la existencia simultánea de las belicosas. Era natural, y pronto llegué á convencerme de ello, que las suscripciones para la guerra de Africa, serian mas atendidas que mis débiles llamamientos en favor de mi futura obra. Mas este convencimiento no me arredraba, porque tambien preveia que los habitantes de la Isla de Cuba si podian olvidar algun dia los sacrificios que

la primera les imponia, conservarian algun recuerdo del viajero que les dejára la segunda.

Era, sin embargo, ocasion de pensar seriamente en ella y de calcular y meditar sobre lo á que me comprometia. Una condicion especial, y que yo me habia impuesto como imprescriptible, alejaba de mi proyecto toda esperanza de contar para su realizacion con protecciones interesadas. La condicion era, una absoluta imparcíalidad, conservando mi independencia, así del Gobierno como de las distintas opiniones en que se dividen los habitantes de la Isla, por razon ó consecuencia natural de sus simpatías políticas, aspiraciones de clases, posiciones sociales, intereses de profesion, etc. Como se puede comprender, mi propósito me alejaba de todo éxito rápido, que supusiese un entusiasmo ó la esperanza de hallar en mi futura obra, un apoyo á tendencia alguna parcial, que no llevase el sello de una noble, justa y laudable aspiracion, hácia el adelanto real, la gloria y la prosperidad de la Isla de Cuba, bajo todos aspectos considerada.

Esta severidad de principios, dando desde luego á mi programa un carácter de rígida imparcialidad, que no se proponia complacer pasion alguna, sino á la razon y á la justicia, me enagenaron desde el principio de mi viaje, muchas simpatías, en los círculos extremos de opiniones que ofrece la poblacion cubana. Para que, por muy pocas líneas, se pueda juzgar de las diversas tendencias que fueron hostiles al plan de imparcialidad, que desde el principio no oculté á nadie, diré simplemente, que las ofrecen en la Isla, de una parte los sostenedores de viejos abusos, por ignorancia ó por interes; de la otra los que, debiendo su nombre y su fortuna al país, miran con ceño su fama y su prosperidad crecientes; y por último los que, en extremo celosos de tales adelantos, quisieran que nadie mas y ellos participase ni tomase á su cargo referirlos, publicarlos y

recomendarlos. Creo haber dicho lo bastante para ser comprendido, y tambien compadecido por los hombres sensatos é imparciales á quienes en testimonio del aprecio y de las distinciones que les he debido, haré la triste revelacion de que mi empresa lo mismo que mi corazon han sufrido mas, por el desden incalificable de los segundos, que por el excesivo aunque disculpable patriotismo de los terceros. No corresponde á un libro de la naturaleza del presente, el ofrecer mas que en breves líneas, la expresion de sentimientos personales desagradables: pero si Dios me concede vida y salud, no renuncio al que creo un deber, de combatir en otra obra, con la merecida energía, tan fatales prevenciones y funestas preocupaciones, igualmente deplorables y nocivas al interes social de la Isla de Cuba.

En los meses anteriores, me habia yo ocupado en la Habana, de promover la fundacion de una escuela de párvulos, elemento indispensable de una buena enseñanza primaria y base fundamental de la educacion, que no pueden dar á sus hijos las madres pobres y en extremo ocupadas. Tuve un auxiliar ardoroso para mi proyecto, en el recomendable amigo D. José Ramirez Ovando, Catedrático en la Rl. Universidad, uno de los redactores de la *Verdad Católica*, y persona en quien hallan feliz acogida, por encontrarse al unison con sus bellos sentimientos, todas las ideas cristianas y generosas. Sus muchas relaciones en la capital, le facilitaban lo que á mí me era mas difícil; el hallar cooperacion generosa para el planteamiento del proyecto, que durante algun tiempo no pude considerar mas que como una inspiracion ó una esperanza, porque nos faltaba lo esencial para realizarlo; á saber: una maestra ó directora.

La Providencia vino inesperadamente á vencer esta dificultad, como sucede tantas veces. Con las *Hermanas de la caridad* francesas, recientemente llegadas, para cubrir las necesidades del Colegio de Santa Isabel, Casa de Beneficencia

y hospitales, y cuya introduccion en la Isla de Cuba será una de las palmas inmarcesibles del General D. José de la Concha, fueron dos muy inteligentes en la educacion de los párvulos, pues habian dirigido *Salas de asilo* en la nacion á que pertenecian. Hablar con su zeloso director espiritual el Padre Bosch; visitar en su compañía el Colegio y las hermanas; conferenciar sobre el modo material de instalar allí una escuela; ponerme de acuerdo con el activo Sr. Ramirez Ovando; confiarle lo mas difícil de la empresa, y reservarme y poner por obra la mas facil; fué una rapida tarea, que hoy es el dia que no comprendo aun como se ha realizado.

Me aproveché de la Revista la *Verdad Católica*, para insertar algunos artículos que preparasen é ilustrasen la opinion sobre las mencionadas escuelas, y utilicé un gran número de ejemplares de unos discursos que, en el año de 1839, habia yo pronunciado en el Ateneo científico y literario de Madrid, cuando secundaba allí una idea semejante, que luego se desarrolló en feliz y creciente escala. Dichos ejemplares, que yo remitiera entónces para hacer circular en el público habanero, habian quedado íntegramente olvidados en un cajon, durante los veinte años transcurridos. Al reflexionar ahora sobre la oportunidad de este hallazgo, en una época en que tales impresos iban á ser mas útiles que cuando yo los habia remitido, no puedo ménos de reconocer una de esas mil combinaciones providenciales, que vulgarmente se atribuyen á la casualidad, prefiriendo darles esta calificacion, que nada dice ni significa, á confesar que existen así en los hechos físicos lo mismo los morales, leyes admirables de coordinacion y dependencia, tan verdaderas como incomprensibles.

La Revista la *Verdad Católica*, habia llamado mi atencion ántes que llegase á la Habana y que tuviese la fortuna de entrar en relacion con sus ilustrados redactores los Sres. Ovando y D. Ramon de Armas. El espíritu eminentemente

mercantil de la ciudad, cuando yo la habia dejado en 1835, y las noticias y relaciones que recibí despues, no me hubieran hecho presumir, si no lo viera, que allí se hubiese establecido un periódico semejante ; y sin embargo, en pocas partes podia ser mas provechoso. Dejando á un lado las cuestiones puramente católicas que en él se examinaban y discutian, y para cuyo juicio no soy yo competente, todas las demas entraban en el círculo económico-político, moral y religioso de los estudios, que con tanta predileccion me ocupan hacia mas de quince años. Mi nuevo modo de ver, por efecto de ellos, la marcha y el progreso de las sociedades modernas, me decidió, como he dicho ántes, á cooperar á la difícil mision emprendida por los jóvenes cuanto perseverantes é ilustrados redactores de la *Verdad Católica;* sobre cuya taréa diré ahora las dos palabras que dejé ofrecidas.

Hay en la Isla de Cuba, una numerosa parte del público activo y especulador, cuyas ideas, exactas en todo lo concerniente á la vida material y al órden que ella establece en las sociedades, participando de la exactitud del hecho, obtienen diariamente, por la experiencia, una sancion práctica que les dá el aspecto de la verdad. Para los tales, ¡doloroso es decirlo! la vida del cuerpo, la vida terrenal, transitoria y perecedera, es *todo;* la vida de las almas, verdadera existencia real y como tal eterna, es *nada.* Desgraciadamente, este órden lamentable de ideas; reminiscencia en Europa de una triste filosofía en decadencia, forma como el catecismo de la clase de público á que aludo; órden de ideas que para ellos es inconcuso, como límite moral de una civilizacion en la cual creen figurar intelectualmente, lo mismo que en la material por su posicion y su fortuna.

Con tales antecedentes y con tal educacion, por lo comun no precedida de instruccion alguna, puede imaginarse lo

que tales hombres pensarian, del antiguo profesor de botánica, ántes solo ocupado en tareas científicas en relacion con los intereses materiales del país, que al cabo de 25 años de ausencia regresaba, predicando la *supremacia de los morales*, la necesidad urgente que habia de *fundar sobre ellos la civilizacion* y el progreso moderno, para que, dejando de ser anárquicos y perturbadores del órden, se identificasen con él, con la paz de las familias y con la estabilidad de los estados.

No necesito, pues, decir que mi colaboracion á la Revista religiosa, me fué nociva en la opinion de tales gentes, por desgracia mia, no insignificantes ni faltas de influencia; y no lo fué ménos la estimacion que mis ideas, en el órden moral á que me refiero, obtenian de personas tan piadosas como ilustradas, contra las cuales sin embargo, toda censura ó calumnia enmudecia.

Muchas veces se me hizo la advertencia amistosa, de lo que me perjudicaban así la emision de tales ideas como la continuidad de tales relaciones; y otras tantas rechazé con altivez el consejo; pues nada realzaba mas la intrínseca elevacion de mis principios, como el verlos censurados por quienes deberian considerarse honrados en adoptarlos. Pero esto, como se puede conocer, no disminuia sinó que aumentaba, las causas de la hostilidad que se me habia declarado, la cual no pudiendo monstrarse en público, porque no osaba medirse conmigo, recurria á medios ocultos, y sobre todo á ese implacable desden, esterilizador vergonzante de mis proyectos, á que ántes he aludido.

La partida del benemérito Marques de la Habana, con toda su familia, justamente querida y apreciada, y la llegada de su digno sucesor el Capitan General D. José Serrano y su interesante esposa, preocuparon naturalmente los ánimos, aquellos dias, obligándome á mí á dar tregua á varias ocupaciones que requerian un estado normal en las

oficinas y en los negocios. Empero, aproveché mi tiempo en hacer numerosos extractos, en formar el plan de mi excursion al interior de la Isla y en anunciarla á mis amigos, para que se preparasen á secundarme.

Una ocupacion incidental é inesperada fué á distraerme, en aquella época, de mi estudio y exploraciones. El Gobierno de S. M. comprendiendo la necesidad de poner al dia de los progresos materiales de la Isla de Cuba, la Seccion *económico-política*, de la voluminosa obra que habia yo publicado en Paris, se dignó aprobar la redaccion de un *Suplemento*; pero al mismo tiempo, y deseoso de utilizar algunos de los ejemplares que de aquella habia tomado, y que estaban incompletos, me pidió los complementos necesarios para ellos, encargando al mismo tiempo al Capitan General, como Superintendente general Subdelegado de Hacienda, que hiciese averiguar los cuadernos y láminas que faltaban en los 80 ejemplares completos que habian ido á la Habana. El Sr. de la Concha me confió esta averiguacion, en el archivo de la Intendencia.

Antes de instruir al público del resultado increible de esta averiguacion, debo decirle, que no sé por qué causa, prevencion fatal ó espíritu de hostilidad, las oficinas de la Habana me la habian declarado, ruda é implacable, con particularidad despues que la muerte del Intendente Conde de Villanueva, protector de mi obra, me dejó sin apoyo. No tienen cuento los entorpecimientos que se opusieron sin cesar, al recibo y recuento de los cuadernos, al pago puntual é inmediato de su importe, al cumplimiento en fin de la larga série de providencias que exigió la conclusion de una obra tan difícil y voluminosa, interrumpida varias veces por falta de fondos y por los frecuentes cambios políticos, que en tan largo período, paralizaron el curso de los negocios públicos y particulares. Intendente hubo, que al llegar á la Isla y sin causa ni motivo, interrumpió

bruscamente el pago de las suscripciones del gobierno, y el sueldo con que yo subsistia en Paris; y haria falta un volúmen para referir los mil obstáculos que se inventaron para entorpecer mi laboriosa empresa.

Lo mas sensible y deplorable fué, que la hostilidad al autor se estendió á la obra. Léjos de utilizarla en las oficinas, donde sin jactancia mia puedo asegurar, que algo podian aprender en ella, fué víctima de un verdadero destrozo vandálico: á tal punto, que ni un solo ejemplar, de los *ochenta* que recibió la Intendencia, quedó completo. Así, al hacerse á mi vista el exámen y recuento de las existencias en cuadernos de texto y en láminas, resultó la enorme é inconcebible falta de *cinco mil* de los primeros y *diez y siete mil* de las segundas. Al ver este resultado y al recordar todos los obstáculos, embarazos y dificultades sin cuento que he sufrido, parece que una ira oculta y concentrada, nacida no sé porqué, se habia desahogado destrozando la obra mas preciosa, bajo el aspecto material, que ha salido hasta ahora á luz sobre dominio alguno de la monarquía española.

Instruido el Gobierno Superior de esta pérdida, cuya reparacion exigiria un nuevo y considerable gasto, no se decidió á hacerlo, limitándose á encargarme completar los ejemplares que fueran á la corte. En vista de esto, me ratifiqué en el plan que habia ya formado para la redaccion del *Suplemento*, de modo que él solo pueda, hasta cierto punto, suplir en las oficinas la falta de la obra.

Así pasaba yo mi tiempo en la Habana, sin descuidar los otros trabajos, miéntras que se ausentaba el Sr. Marques de la Habana y tomaba el mando su apreciable succesor. No le fueron precisos á este y á su bella compañera muchos dias para ganarse las simpatías del público; pues hay personas que gozan del raro privilegio de ser queridas, y los Condes de S. Antonio se hallan en este caso.

Yo tenia el honor de conocer al General, desde Europa,

y así pude presentarle pronto á mi amigo el Sr. Ramirez Ovando. La entrevista fué interesante, por los asuntos puramente morales que tratamos, y por la recíproca impresion que los dos sintieron. La natural elocuencia ardorosa del Sr. Ovando, la elevacion de sus principios, la dignidad de sus frases, lo escogido cuanto adecuado de su clara diccion, y sobre todo la fé y la uncion que revelaban sus palabras, sorprendieron agradablemente al nuevo Jefe de la Isla; al paso que la noble franqueza del General, la atencion que prestaba á la conversacion de mi amigo, y la sinceridad de las ofertas con que la traducia, colmaron á este de satisfaccion y alegría. Expresamos al Sr. Serrano, cuanto contábamos con la piedad generosa de la Condesa, á la cual nos presentó al instante diciéndonos, con una sinceridad inimitable, *que para esas cosas podíamos contar con ella porque era mejor cristiana que él.*

La conversacion con la Condesa de S. Antonio, tomó desde las primeras palabras el caracter especialmente benéfico que debia tener. La instruimos de nuestros proyectos de la escuela de parvulitos y otros, é impetramos su proteccion. Nos fué, en el acto, ardorosamente prometida, no ya como una concesion á una suplica laudable, sinó como una satisfaccion dada á una necesidad piadosa que brotaba de su alma, cual expansion natural de un sentimiento inherente á ella. Ovando y yo nos despedimos encantados de haber visto á la interesante Condesa de S. Antonio, tan moralmente hermosa como físicamente bella. Desde aquel momento, no dudamos ya del éxito de nuestra escuela y salimos del palacio bendiciendo la llegada del vástago trinitario á las playas cubanas.

Con el General y su Sra., habia venido otra persona interesante, con la cual me ligaban antiguas relaciones de amistad y gran similitud de sentimientos : la célebre poetisa cubana, Da. Gertrudis Gomez de Avellaneda, actual

esposa del Sr. D. Domingo Verdugo, que hubo de ser víctima en Madrid, de una alevosa venganza política. Ambas personas me eran muy queridas, y así tuve la mayor satisfaccion al verlas en la Habana.

Otra relacion gratísima me ha dejado tambien recuerdos de mi residencia allí : la de la Señorita Da. Felicia Auber, hija de mi amigo D. Pedro Alejandro Auber, el antiguo compañero en mis excursiones botánicas, el succesor que dejára yo encargado de las tareas del Jardin, cuando mi partida en 1835. Hombre tan sencillo como bueno é ilustrado, consiguió en su modestísima y precaria posicion, un resultado raro que honra mas que nada su memoria : el de haber dado una excelente educacion á sus hijos, que gracias á ella y á las dotes con que Dios los ha favorecido, deben el aprecio general y la reputacion que gozan. Del Catedrático de la Universidad, el Dr. D. Emilio, ya hice mencion ántes; me restaba hablar de la demas familia y particularmente de la instruida y virtuosa *Felicia*, la perseverante folletinista dominical del Diario de la Marina, autora de varios libros, marcados con un sello ameno é interesante de moralidad, de cultura y de elevacion de ideas, que justísimamente la distinguen del comun de los escritores.

Mis horas de descanso, que eran muy pocas, las compartia entre la tertulia del Sr. Torices, tan amena para mí por el amable conjunto de cualidades que distinguen aquella familia, y otras visitas á amigos predilectos; ya por las tardes ya en las noches en que aquella iba al teatro. Yo no le frecuentaba, porque mi vida y mi corazon no necesitaban de distraccion sino de alimento.

Le encontraba con frecuencia en el trato ameno é ilustrado de mis amigos, D. Joaquin S. Suarez, D. Felipe Poëy, D. Isidoro de Lira, D. Nicolas Gutierrez, D. José María Morales y Ramos, D. Guillermo Lobé, D. Ramon

Zámbrane, el Sr. Ramirez Ovando, su compañero el Sr. Armas, los SS. Turbiano y Nadal, en la librería que diariamente visitaba, sin contar la excelente familia del Sr. Juara, que veia todos los dias.

Otra amistad, preciosa para mí, que cultivé en la Habana, prolongando una relacion antigua, fué la del Sr. D. Felix Erenchu, oidor cesante de aquella Audiencia y ahora laboriosísimo redactor de los Anales cubanos; coleccion interesante, que me será utilísima para mi obra. Le habia yo conocido en Madrid, en mejores dias para mí y tal vez para él, puesto que nos hallábamos todavía exentos de ser víctimas de la injusticia, que en distintas carreras nos hirió cruel y alevosamente á ambos. El Sr. Erenchu se venga de ella, como yo, demostrando que aun puede trabajar en servicio de su patria.

Siento no poder consagrar un párrafo de gratitud, á cada uno de los demas amigos que dejé en la Habana, entre los cuales no olvidaré nunca, aunque moleste con ello injustas prevenciones, á mis ilustrados y virtuosos amigos los PP. Jesuitas del Colegio de Belen, en general, y al jóven cuanto laborioso P. Cabré en particular, con quien la analogía de estudios estableció relaciones entre nosotros, mas íntimas y frecuentes.

Aprendiendo siempre, con las comunicaciones que debí á estos y otros amigos, y visitando sin cesar establecimientos y oficinas públicas, se acercaba el período que yo habia designado para empezar mi excursion al interior de la Isla; la cual coincidió con la que hicieron el Capitan General y su señora, á la ciudad de Trinidad, cuna de la amable Condesa.

CAPITULO VI

Excursion al interior. — Cienfuegos. — Trinidad. — Festejos al Capitan General y á su esposa. — Pauperismo. — Carestía de los víveres. — Iglesias. — Casa de Beneficencia. — Colegio. — Recuerdo del Baron de Humboldt. — Imprentas y periódicos. — Presupuesto del pobre. — Tedio. — Una buena madre. — Fecundidad de los matrimonios. — Aguas minerales del Guije. — Aguas potables. — El valle. — Camino de hierro. — Ingenios. — Fertilidad admirable — El Dr. Urquiola — Climatologia. — Escuelas. — Reflexiones sobre la educacion. — Datos estadisticos varios.

Aunque me embarqué en el mismo vapor que condujo á Cienfuegos los Condes de S. Antonio, yo no era de la comitiva. En ella iban, ademas, personas que no me agradaban; pero mi buena dicha me indemnizó, evitándome el aislamiento á que desde luego pensaba reducirme, pues hallé á bordo varios amigos, entre ellos el jóven simpático D. Pedro Iznaga, que yo conociera en Paris, de donde venia por la enfermedad de su Sra. madre, el ilustrado Dr. Lebredo y D. Felipe Poëy en cuya sabia compañía está uno seguro de pasar útil y agradablemente el tiempo.

Hice conocimiento á bordo con el brigadier D. Luis Fernandez Pinzon, quien me habló de la mision que el Gobierno le habia confiado, que no comprendí suficientemente, relativa á los bosques cubanos. Con este motivo le manifesté mi opinion sobre el hecho de que el Estado no conservase bosques en la Isla de Cuba, ni ejerciese sobre los existentes la vigilancia y tutoría, que las sabias y previsoras legislaciones de otros países, conceden á los gobiernos. Le indiqué tambien que toda medida ulterior que pensase tomar, debia ser precedida del levantamiento del plano forestal y de la formacion de la estadística de los bosques existentes; para examinar, discutir y resolver, sobre estos

documentos, lo que deberia hacerse bajo los diversos aspectos higiénico, agrícola é industrial, como los bosques deben ser considerados.

No llegamos hasta media noche á Cienfuegos, donde esperaban y recibieron al General y su Sra., con iluminaciones, músicas y vivas. Tanto ruido no era para mí; y previendo, por lo que allí veia al desembarco, la confusion que me esperaba en Trinidad, si no continuaba entónces el viaje, me resolvi á ello dejando sin pena la ilustre comitiva.

A la mañana siguiente llegué tranquilamente á Trinidad, en compañía del Sr D. Francisco Illas, Director de la Compañía del camino de hierro. Le esperaba su amigo el Sr. D. Justo German Cantero, que habia yo conocido en la Habana en la casa de aquel, y que tuvo la bondad de ofrecerme alojamiento en su casa : pero debiendo darle tambien á otras personas de la comitiva del General, prefirió dejarme aquellos dias de festejos en la morada de su hermano D. Martin, que me recibió con tanta amabilidad como franqueza. Desde entónces, puedo decir, que con la misma me honraron ambas familias.

La poblacion toda estaba en movimiento, con la próxima llegada del General y de su esposa, que como dejo dicho, habia abierto sus bellos ojos al sol radiante de Trinidad, que le imprimió sus destellos. Precedida de la fama y ocupando una posicion tan elevada, la visita de la Condesa de S. Antonio á su pueblo natal, era á la vez para este, un honor distinguido y un recuerdo afectuoso. Así fué, que sus compatriotas no sabian qué hacer para recibirla dignamente. Agréguese á esto, que el aislamiento social de Trinidad, por la ausencia de vitalidad mercantil absorbida por las ciudades de la Habana, Matanzas, Cienfuegos y Cardenas, dejaba de ordinario á sus lindas mujeres como segregadas del torbellino de la moda, cuyos privilegios monopolizaban

las de aquellas. Eran tachadas de poco cultas y huranas, y al concederles sus prójimas de la Capital, las cualidades de la belleza, lo hacian con una especie de desden mentido, hácia este envidiado atributo, dando así á entender que las faltaban los de la gracia, del buen tono y de la elegancia. La llegada del tipo selecto de todas estas dotes reunidas, era como una provocacion al bello sexo trinitario, para que mostrase la realidad de las suyas. Así fué en efecto;... pero no debo anticipar la relacion á los hechos.

Aquel dia y la mañana siguiente, ántes de la llegada de los ilustres viajeros, me distrajé en recorrer el pueblo y algo de su contorno. La primera impresion que me habia causado, se confirmaba á cada momento durante mi paseo, pues la situacion de Trinidad es bellísima y pintoresca : la pendiente de sus calles empedradas las conserva limpias y el caserío es generalmente aseado y vistoso. Descuellan en él, de un modo notable y hasta sorprendente, varias habitaciones de familias pudientes, en las cuàles se nota, ademas de la belleza de las construcciones, la ostentacion de un lujo que pasa á prodigalidad en una poblacion pequeña. No es dable describir, al que no las haya visto, la elegancia de aquellas moradas, pues comparadas á la generalidad de las otras, parecen llevadas allí de capitales opulentas, para hacer contraste con la sencillez y con la miseria... A mi pesar he escrito esta palabra, que podria sea borrada del diccionario cubano, por un esfuerzo de zelo y de patriotismo en las clases afortunadas; lo cual seria el mas bello blason de un pueblo, ahora casi excepcional en la Isla de Cuba, por las manchas de pauperismo que afean sus *orillas*.

La llegada del Capitan General Serrano á Trinidád, el 24 de diciembre, interrumpió mis observaciones, abriéndome un campo vasto para otras nuevas. Pero esta obra no puede referirlas, porque su plan no las comprende. Así

pasaré en silencio los festejos que se hicieron, los bailes, las comidas, los paseos y las serenatas, aunque participé de ellos y tuve ocasion de prestar mi débil ayuda al Sr. Cantero, que se distinguió en su Quinta, como sabe hacerlo. Me era grato asociarme al contento público, ya porque me parecia natural y justo, ya porque le motivaban personas que me eran queridas, ya porque preveia que su visita no seria estéril ni para el adelanto material ni para la cultura de Trinidad. El tránsito de la Condesa, era como el de una bella flor esparciendo aromas y dejando recuerdos, que sabrian utilizar las lindas hijas del Táyaba. No puedo ménos de sonreirme recordando, al cabo de un año justo transcurrido desde entónces, mi ocupacion en la Quinta del Sr. Cantero adornando con mis manos, de flores y graciosas jaulas de pájaros, la pieza destinada para tocador de la Condesa. Lleno de júbilo, nada me parecia suficientemente bello para prestar ameno reposo á la futura protectora de la proyectada escuela de parvulitos.

El Sr. D. Justo German Cantero, es uno de aquellos hombres amables, ilustrados y cultos, que merecen ser ricos por el uso que saben hacer de los bienes de fortuna, en las ocasiones adecuadas; aunque en él, la generosidad y la esplendidez sean cualidades habituales. Así supo distinguirse en los obsequios que ofreció á los huéspedes de Trinidad, que probablemente no esperaban una funcion tan delicada, como la que les fué ofrecida en la Quinta la mañana del 28 de diciembre. Pero así fué tambien la efusion de los corazones, expresada en ardorosos y patrióticos brindis, donde la pasion y el entusiasmo hicieron disculpable lo exagerado de algun concepto.

El inmenso concurso de personas, que con tal motivo acudiera á Trinidad, me procuró ver no solo las mas notables de la poblacion, sinó muchas del interior, que ya de nombre me eran conocidas, y entre las cuales las habia

realmente singulares. En mi excursion futura á los pueblos de su residencia, pude confirmar muchas indicaciones interesantes, que mas tarde me suministrarán matéria para tristes reflexiones, sobre la mision negativa, para la prosperidad y la civilizacion cubana, que parece esmerarse en desempeñar algunos de sus acaudalados vecinos.

Termináronse en fin, los festejos y el bullicio; los Condes de S. Antonio partieron, dejando allí gratas simpatías; Trinidad volvió á su calma habitual; y yo comencé el año de 1860, realizando el plan de estudios que allí me llevara. Instalado en la magnífica morada del Sr. Cantero y participando de la culta hospitalidad de su numerosa y amable familia, tuve ocasiones frecuentes de conocer y de apreciar las cualidades de su jefe. Antes dije que merecia ser rico, porque sabia serlo; ahora debo añadir que la bondad de su carácter vale aun mas que su esplendidez; bondad que se extiende y se derrama naturalmente, sobre todos los seres que de él dependen, y que mas de una vez lo he oido de su boca formular en máximas tales de filantropía, en favor de sus esclavos, que le ganaron todo mi aprecio. Y sin embargo, he observado en su conducta hácia mí, cosas extraordinarias é inexplicables. Sabiendo mi posicion y el motivo de mi viaje, casi nunca me habló de él, ni me llevó siquiera á los valiosos ingenios que posee, no obstante haber sido uno de los primeros hacendados á lanzarse en la costosa via de la reforma azucarera. Su pluma escribió la introduccion de un bello Album de Ingenios cubanos; su nombre está siempre comprendido entre los protectores de lo útil; ¿porqué mi penosa empresa fué tristemente excluida de su generoso catálogo?

Trinidad debe su nombradía, exclusivamente á la fertilidad de su delicioso valle. Rodeado de colinas, cruzado por rios, cubierto de fincas, y adornado de palmas reales, ofrece el mas bello paisaje que puede imaginarse. Mirado

desde la altura de la Vigia, ó de una quebrada que le descubre subidamente á la vista, saliendo del pueblo hácia el norte; el observador queda absorto contemplando aquel extenso panorama, centro de una riqueza inmensa.

Desgraciadamente, el cultivo de la caña de azúcar ha excluido casi todos los demas, y las familias pobres no hallan terrenos donde ejercer la industria agrónoma de las pequeñas fincas. Así tambien se han encarecido los precios de las sustancias vegetales indígenas, que con tanta facilidad como abundancia pudieran cosecharse; lo cual aumenta las penalidades del proletario, á quien se mide por adarmes en el mercado, la porcion que compra por un medio ó un cuartillo.

Me entretuve un dia en pesar aquellos pequeños montoncillos de plátano, yuca, boniato y malanga, que compran las clases pobres, como base principal del alimento dominante vegetal de que hacen diario uso, y he hallado los resultados siguientes de un muy minucioso exámen.

Un medio real (5 centavos de peso) pesa al máximun 2 libras, y le componen un plátano verde, medio plátano maduro, una yuquita, un pequeño boniato, un chayote y un trozo de calabaza. Por la misma moneda, *un medio*, se compran solamente 2 plátanos maduros; y como estos víveres necesitan de alguna sustancia animal por agregado, el pobre la paga carísima, pues por la dicha moneda *medio*, solo obtiene una tira de tasajo de 6 onzas de peso, ó 7 de bacalao, y por doble precio, ó un real, solo consigue 5 onzas de carne de puerco limpia, ó 8 1/2 de huececillos, ó 6 1/2 de vaca. El menudeo de los demás artículos, le resulta igualmente caro. Por *un medio* apénas recibe 2 1/2 á 3 onzas de manteca de cerdo, 7 1/2 de arroz, 4 1/2 de fideos. Los artículos mas delicados, tienen precios igualmente exorbitantes : los huevos á medio real, y cuando abundan mas, á 3 por un real; los pollos, pequeñísimos, á 2 y 1/2

real, los mayorcitos á 5, los gallitos á 8, las gallinas á 11 y 12 rs.

Para tomar su mal café, la familia pobre paga un *medio* la tacita de leche, *un cuartillo* por 2 1/2 onzas de azúcar, y otro, por 1 1/4 onzas de café molido. Por igual precio se consigue una excelente gran taza de café con leche, y refinado azucar, en los cafés de Paris.

La carestía de los alimentos influye naturalmente en el precio de los jornales, que ademas son crecidos por la escasez de operarios blancos, que prefieren, por vanidad, sepultarse en el campo ganando un salario de 8 ps. fs. al mes y la comida, á trabajar en el pueblo confundidos con los negros. Los peones se pagan á 6 y 8 reales (de á 10 en peso), los oficiales albañiles y carpinteros, á 12, 15 y hasta á 2 ps. fs. cuando son sobresalientes.

Aunque no en la crecida proporcion que he hallado los precios, pesando las pequeñas fracciones de que se compone la racion de la familia del pobre, los de los artículos mas por mayor, son tambien proporcionalmente muy crecidos. Las viandas en general (yucas, boniatos, malangas) se expenden á razon de 3 y 4 rs. la arroba ; la hortaliza á 4 y 6 ps. fs.; el ciento de plátanos á 12 y 15 reales; la carga de maloja, cogollo de caña ó yerba, á 2 ps. fs.; el maiz á 4 ps. fs. la hanega, ó 1 la arroba ; el arroz á 10 ó 12 rs. la misma cantidad; el carbon vegetal á 4 ps. fs. la carga de ocho sacos, y estos por separado, desde 6 hasta 8 reales, etc., etc.

Hacia yo las precedentes pesas, en la casa del Sr. Don Salvador Zulueta, cuya señora y niñas se reian mucho con mi ocupacion. Aquella casa, aquella digna señora, su hermana viuda y el jóven D. Meliton Fernandez, constituyeron para mí, en Trinidad, un centro amistoso y franco, donde me complacia. Eran todos hijos de un rico hacendado, el Exmo. Sr. D. Juan Antonio Fernandez, que habia yo conocido en Madrid en 1843 y que volví á hallar con gusto,

cuando los festejos al Sr. General Serrano. Me ofreció con la mayor cordialidad, su morada en el campo, donde pasa una existencia tranquila, dirigiendo sus ricas fincas y vigilando con el mayor esmero, la salud y el buen trato de sus negradas.

Al redactar esta relacion, con la mira de consignar en ella muchas noticias y observaciones, mas ó ménos fugaces y accidentales, que no hallarian cabida en el cuerpo de la obra, necesito conformarme ó seguir el órden poco metódico de mi diario. Así podré intercalar en él, los datos que he reunido y de los cuales no haré uso mas adelante, separando todos los demas que puedan servirme, aunque con el sentimiento de privar esta narracion de una parte del interés que, para los habitantes de las diversas localidades podia ofrecer, el hallar reunido, en un solo capítulo, todo lo á ella concerniente. Pero esto no es posible, porque me obligaria despues á hacer muchas repeticiones.

El dia 4 de enero le comencé en Trinidad en las sacristías y vi ponerse el sol hallándome en el cementerio; mas no por esto fué un dia triste para mí. Deseaba reunir datos del movimiento de la poblacion, lo cual no fué tan fácil como creia. Desde que se ha mandado que las noticias mensuales pasen al gobierno civil, parece que hay mas descuido en formar y en conservar los estados. De esto hablaré con detencion mas adelante. Para obtener lo que yo deseaba, seria preciso, como hice en la Habana en mi primera época, reconocer una por una las partidas de bautismos, entierros y matrimonios ; lo cual no era posible en la rapidez de mi viaje. Ademas, he sabido que ántes que hiciera su visita al interior de la Isla, el actual Sr. Obispo Diocesano, se anotaban en las partidas de bautismo, los nombres de los padres y madres de los niños *ilegítimos* y si éstos eran ó nó reconocidos como *naturales*. Habiéndose tocado algunos inconvenientes de esta práctica, mandó S. E. I. por circular de 22

de febrero de 1858, que se inscribiese para los ilegítimos, solamente la frase *sin padres conocidos*, dejando que la declaracion de *naturales* se hiciese ante la Autoridad civil. Esta resolucion ha dado orígen á otras complicaciones, como se puede imaginar, pero facilitó los matrimonios entre muchos amancebados, que era, sin duda, la intencion moral del ilustre Prelado.

Recorriendo los libros parroquiales, noté, como siempre en la Isla, la escasez relativa de nacidos en la clase esclava. A las causas fisiológicas y sociales de la menor fecundidad en las madres, que examinaré en otra parte, y á las cuales tengo ya hecha alusion, se agregan los abortos, que al apreciarla por los bautismos la hacen parecer mas reducida. Parece que algunas madres emplean este medio, prefiriéndole á la condicion esclava que espera á sus hijos. ¡Qué de consideraciones sugiere este hecho! — Me han dicho personas en estado de saberlo, que hay mujeres, conocidas por aquellas, que les preparan bebidas abortivas muy eficaces, desconocidas de los blancos, pero cuya influencia es tambien nociva á las madres, pues algunas son víctimas de sus efectos.

Hallándome en la Iglesia, era justo que hablásemos del Padre Valencia, que dejó en Trinidad una digna memoria de su zelo y de su piedad. Él fué quien consiguió reconstruir el templo, con la ayuda de los vecinos, cuya caridad aprovecha con ardor, cuantas ocaciones se le presentan de ejercitarla. Entónces ellos mismos llevaban los materiales, cuando el digno religioso anunciaba su escasez; y se cita que el Brigadier Copinger, Teniente gobernador que era entónces, conducia materiales sobre su propio caballo.

El Padre Valencia era franciscano, y fué á Trinidad por el año de 1809, con la mision de reconstruir el antiguo convento de su órden. En Puerto Príncipe, construyó el

Hospital de S. Lázaro y el Convento del Carmen, por medio de limosnas, y dejó tambien piadosas memorias en la villa de Santi-Espíritu.

Visité despues la Casa de Beneficencia, cuya corta historia está llena de vicisitudes. El primer pensamiento fué iniciado por la actual esposa del Sr. Cantero, y puede decirse que nació en un suntuoso baile, dado por esta familia al Sr. Capitan General D. Leopoldo O'Donnell, cuando hizo su visita. Se promovió una suscripcion; se celebró la colocacion de la primera piedra; pero la buena señora no pudo ver realizado su deseo de ser fundadora y protectora de la Casa. Varias causas paralizaron y destruyeron luego el primitivo proyecto, que años despues resucitó, con mejor éxito, el Gobernador Terán, que dejó allí esta memoria. Fué secundado por la actividad y el celo del Sr. D. Pascual Matiols, que he tenido el gusto de conocer, quien obtuvo concesiones y rebajas de precios, en la adquisicion de los solares. Luego varios donativos y auxilios del gobierno, permitieron llevar la obra hasta el estado en que ahora se halla. La casa es espaciosa, y puede serlo mas pues tiene anexo un extenso terreno con huerta. El aspecto de los niños es excelente, y prueba que están bien alimentados y asistidos, pero la enseñanza y sobre todo la educacion, dejan mucho que desear. El Sr. Orre, inspector que me acompañaba, no parecia contento del zelo y de la vigilancia de la Junta. Pero el defecto mas capital de todos, y del cual adolece tambien la gran Casa de Beneficencia de la Habana, es que no se ha adoptado aun una medida conveniente para la provechosa colocacion de las niñas cuando salen definitivamente del establecimiento; y así algunas vuelven al seno de sus familias, donde la miseria no es el mayor de los infortunios que las espera. El presupuesto para 1860, calculado para 80 niños de ambos sexos, aunque entónces solo habia 32 varones y 25 hembras, asciende 12,771 ps. fs. de

los cuales 6,000 están afectados á la manutencion y 3,525 para sueldos. Las entradas fijas no pasan de 5,471 ps. fs.: el deficit le cubre el Ayuntamiento.

De la Casa de Beneficencia pasé al Colegio que dirige el Sr. Lafont y su Señora, ambos franceses. Tuvo, desde su orígen, varias vicisitudes. El proyecto primitivo fué para establecer dos colegios, uno de niños, bajo la invocacion de *S. Juan Nepomuceno*, y otro de niñas, dedicado á la *Santísima Trinidad*, en una casa, frente al actual, donde ahora tienen los excelentes sacerdotes Sres. Gutierrez y sus virtuosas hermanas, una escuelita tolerada por el Ayuntamiento en gracia de los principios religiosos que inculca esta buena familia, á las niñas que las familias les confian.—El principio de la empresa de los colegios, fué promovido por el Gobernador, Brigadier D. Juan Herrera Dávila, por medio de una suscripcion, que parece ascendió á 30 mil duros, mas que no fué pagada en totalidad. Compróse la casa donde ahora se halla, destinándola para los niños, y para el Colegio de niñas se alquiló provisionalmente, la casa donde actualmente se halla la ántes mencionada escuelita de las Sras. Gutierrez. Pensóse entónces en confiar la direccion del Colegio de varones, á los Padres de la Compañía de Jesus, que fueron en efecto á Trinidad á encargarse de él: mas tuvieron que volverse á la Habana, porque la tibieza de los accionistas no permitió organizarle. La escritura social y los reglamentos obtuvieron la aprobacion del Capitan General el 4 de febrero de 1848, habiendo mediado la de la Inspeccion de estudios de la Isla; y diez años despues fueron impresos en la Habana, sin duda para servir en la nueva época. Aquel plan comprendia, para los varones, ademas de la enseñanza primaria, los idiomas y las artes de adorno y debia extenderse á la mecánica aplicada. El programa para las niñas, mencionaba tambien los idiomas, el dibujo, la música y el baile. Luego decayó el Colegio, por disensiones con el nuevo Director que

se le diera, y que parece estaba demasiado sometido á una Junta, que de su parte no proveia á lo esencial, con la misma energía. La Sociedad quedó como muerta, hasta que en 1858 dió una última señal de vida, cediendo el Colegio á los esposos Lafont, que actualmente le dirigen, como dejo dicho. Tiene en el dia 40 alumnos, los mas medios pupilos, á quienes se les dá la enseñanza y dos comidas, por 17 ps. fs. al mes. Los internos pagan á razon de 25. La Sra. Lafont, instruida en pensiones francesas, enseña á algunas niñas y ayuda á su esposo. Este me presentó sus alumnos, que se ejercitaron delante de mí mostrándome el buen sistema y la pericia del maestro : pero mis ocupaciones no me permitieron detenerme cual deseara, no fuese mas que para animar un poco al apesarado Director, que en verdad se halla poco secundado y favorecido. Sin embargo, la instruccion pública pide muy activos auxiliares en Trinidad y grande cooperacion de las familias ricas. Desgraciadamente, hay mucho que desear en este ramo, pues no se le dá toda la importancia que merece. Así por ejemplo, vi un alumno que por su talla, estaria mejor en el ejército de Africa que en los bancos de una escuela, hijo de un hombre rico que la víspera me habia manifestado el mas profundo desden por la naturaleza de mis estudios. Tal vez para no tener que manifestárselo algun dia á su hijo, ha retardado tanto tiempo el procurarle instruccion.

Del Colegio pasé á la Iglesia auxiliar de Paula, que se halla en deplorable estado de desnudez y de pobreza. Los tablones y los andamios se almacenan en el templo, por no haber otro sitio. La pila bautismal es miserable, y el coro carece de un simple órgano expresivo, que son tan baratos en el dia.

De tarde, como he indicado, fuí al cementerio, donde el párroco dirige la construccion de la Capilla y otras obras necesarias. Advertí, leyendo algunas inscripciones de los sepulcros, que los vecinos de Trinidad tienen singulares

ideas de la muerte. Casi es general considerarla como un *reposo eterno*, y así estas palabras, de diversos modos declinadas, aparecen por todas partes. Tambien suelen expresar los *últimos* recuerdos del cariño y de la gratitud, que parece sepultan allí los herederos con los cadáveres; pero en compensacion les desean un *descanso eterno*. Todo esto denota una carencia absoluta de la verdadera idea cristiana de la muerte; simple y natural *tránsito* á otra vida, mejor ó peor segun nuestros méritos; período instantáneo de separacion del *alma, cuya existencia continua.*

He creido oportuno hacer estas ligeras indicaciones, por la importancia social que atribuyo al convencimiento profundo de la nocion exacta de la vida, transitoria y fugaz, comparativamente á la existencia de las almas, de la cual solo forma un brevísimo período. La idea contraria, que da la mayor sinó casi total importancia á aquella, constituye el gérmen funesto, permanente y fecundo, de la inmoralidad y de los vicios todos de la época materialista á que es debida. Por desgracia he observado, que tan deletéreos principios no solo existen en una parte de la poblacion cubana, sino que los ostenta y propala como debiendo merecerle una reputacion de ilustrada. Así confunden la verdadera civilizacion, hija del mejoramiento moral, con los tristes frutos de una instruccion descarriada, cuyos efectos deplorables no cesaré de revelar, donde quiera que los descubra, al paso que me esforzaré en denunciar y en combatir las causas, en cuantas ocasiones oportunas se me presenten.

De noche hice conocimiento con un hombre muy instruido en cosas de Trinidad, pero que desgraciadamente para mí, parece no pudo redactarme las notas que me ha ofrecido. Habia conocido al célebre Baron de Humboldt, cuando en su paso por la Isla de Cuba, á principios del siglo, habitó la casa llamada de Muñoz, administrador de

rentas entónces, en la calle del Cristo, inmediata á la plaza de Armas, que el ilustre viajero atravesaba algunas noches, para concurrir á la tertulia de las hermanas Padrones, señoras muy cultas de aquellos tiempos. Estas noticias me sugirieron la idea, de recomendar, por el periódico de Trinidad, la ereccion de un modesto monumento á la memoria del hombre eminente, gloria del mundo científico, que habia consignado en sus obras, noticias interesantes de la Isla de Cuba. Un *busto* en la plaza, y una *inscripcion* en la morada, hubieran demostrado, á muy poca costa, que el público trinitario, conservando grata memoria del viajero, pagaba un tributo á la civilizacion del siglo. Mi proyecto no fué secundado, ó mejor dicho, fué criticado por un periodista de la Habana, que creia mas dignos de estatuas y obeliscos, los grandes personajes Colon é Isabel la Católica, como si esto se opusiera al modesto recuerdo que yo recomendaba.

Gran parte del dia 5 le invertí en visitar imprentas y adquirir datos sobre la cultura intelectual de Trinidad. Mi cosecha no fué muy abundante, mas por lo mismo deben ser mayores los elogios á los pocos individuos que, con su zelo y sus producciones, contribuyeron á formarla.

La primera imprenta allí establecida, hace ya 40 años, fué la del *Correo*, para este periódico, que aun subsiste y que redacta el ilustrado jóven D. José Antonio Cortés, que me secundó cuanto ha podido, durante mi residencia en Trinidad. El mismo literato fundó tambien una *Revista* de que haré mencion en la parte respectiva de mi obra.

El *Correo* de Trinidad fué fundado por D. Cristóbal Murtra en 1820, y salia dos veces al mes. En 1847 pasó á otras manos, escribiendo en él diariamente, jóvenes muy ilustrados, como D. Fernando Echemendia, los hermanos Echerri y otros. Descendió despues á salir á luz solo tres veces por semana, hasta 1851 que le compró el Sr. D. Justo

G. Cantero, redactándole primero D. Antonio V. Hernandez y ahora el jóven Cortés, ántes mencionado, como diario y de mayores dimensiones.

La imprenta de D. Manuel Orizondo fué abierta el 1° de agosto de 1857 y publicó una *Hoja de anuncios* transformada luego en *Hoja económica*, que tambien duró poco. Imprimió igualmente la traduccion de un libro sobre el manejo del arma, que nadie esperaria se hiciera allí, y un tomito de Poesías varias de D. Manuel Orgalles, natural de la Habana. Cuando yo visité la tal imprenta, su única prensa tiraba los pliegos de unas zarzuelas estrafalarias de un tal D. Luis Roberto Suqueti, que gastaba su tiempo y su dinero en ellas.

La tercera imprenta pertenece al Sr. Guerrero, con una prensa de Hoc, algo mayor que la precedente, y fué establecida el año de 1858. Al siguiente tomó el nombre del periódico el *Siglo*, que de allí salia tres veces á la semana. Solo duró 3 meses, lo cual fué mucho atendido su mérito. En la actualidad imprime algunas novenas y hojas sueltas. Ademas de las tres imprentas indicadas, hubo una, como pasajera, llamada del *Comercio*, refundida á poco tiempo en la actual del *Correo*, que es la mas importante de Trinidad.

Con las imprentas, debe ser mencionada la única libreria que hay allí, en gran parte debida al zelo ilustrado del Sr. Matiols ya citado, y que se halla al cargo, con el expendio de varios artículos de escritorio, de D. José Carrera, hombre honrado y complaciente, digno de un mas amplio teatro literario.

Si me he detenido en recoger algunos datos sobre los exponentes del estado intelectual de Trinidad, es mas bien que con la mira de divulgarlos, con la esperanza de que el triste cuadro que ofrecen pueda excitar el sentimiento provincial de las personas, que por su posicion social

y crecida fortuna, pueden y deben contribuir á mejorarlo. Hay condiciones en la civilizacion moderna, que imponen deberes imprescindibles á las clases acomodadas que, creyendo tener un derecho innato á figurar en ella, solamente por la ostentacion de su riqueza, nada hacen por la cultura general, el mejoramiento de la educacion, el alivio del infortunio, la moralidad de las clases pobres, y la nombradía y fama que estos actos dan á la poblacion de que forman parte. El lujo y la opulencia pueden ser una expresion de los adelantos materiales de la época, pero sobre todo, deben procurarse los morales, pues de otro modo aquella hace un penoso contraste con la miseria y el pauperismo que la rodea.

Tales fueron las reflexiones que en mi mente precedieron y me acompañaron, en el paseo que dí aquella tarde, por las *orillas* del pueblo, acompañado del jóven D. Meliton Fernandez, cuyo trato me agradaba; pues á la severa rectitud de sus principios y á la elevacion de sus sentimientos religiosos, agrega una conducta ejemplar que los confirma y sanciona.

En dicho paseo tuve ocasiones de ver confirmado, lo que ya, desde el primer dia, se presentara á mi vista : familias que presentan el aspecto mas miserable por su escualidez, suciedad, desnudez y extremada pobreza en el ajuar. Preguntando, varias veces, de que vivian aquellas gentes, nunca pude saberlo, á ménos que las privaciones no sean su alimento. Quise conocer el presupuesto de sus gastos, y tampoco he obtenido resultados exactos. Una pobre mujer, que sostiene cinco personas, envia por la mañana á comprar por 3 *chicos* de azúcar y uno de café; en todo *medio.* Con las porciones, que dejo indicadas ántes, de vianda y tasajo, no puede ciertamente satisfacer el hambre; un real mas, para cada comida, hace subir el gasto á cerca de dos al dia. Como dejo explicado, suelen las pobres mezclar con

las viandas algo de arroz, un poco de tasajo brujo, y aun les rinde mas el bacalao. Otras veces compran huesos, que hervidos con las viandas, les dan alguna sustancia. Los almuerzos se componen solo de café y galleticas, de las cuales se dan 12 por medio y no pesan 6 onzas. La sal no abunda, en tales condimientos, pues tambien es cara. Cítase que en 1780 faltó allí la de cocina, y los pobres echaron mano de la *yagua*. Enfermó la gente y ocurrieron al Capitan General pidiendo auxilio (*Actas del Ayuntamiento* 24 *nov.* 1780). Toda esta miseria se halla asociada con la ociosidad, pues exceptuando algunas mujeres lavanderas, cigarreras, tejedoras de sombreros y jabas, las familias vegetan sumidas en la inaccion y en el *tedio*.

He subrayado esta palabra, porque la idea que representa me ha ocurrido mil veces en Trinidad, aunque afortunadamente no haya jamas sido afligido por él; pero le he visto dominar, habitualmente, en algunas familias de aquella poblacion. Es como una plaga, que brota por do quiera, y domina é impone su sello narcótico, desde la mañana hasta la noche. Las fiestas dadas á los Condes de S. Antonio, galvanizaron un poco las señoras y las jóvenes de aquella ciudad, rodeada de la campiña mas amena y cubierta por el cielo mas alegre del mundo; pero despues cayeron en la postracion y el fastidio que les son habituales. Pareceria que es preciso tenerlas siempre bailando, para que aparezcan tan plácidas y contentas como son bellas.

Si nos detenemos un momento á buscar las causas de esta triste propension, sumamente peligrosa para las mujeres porque puede inspirarlas el oponerle nocivas distracciones, las hallaremos primeramente en el atraso de la instruccion, que deja sus ardientes imaginaciones privadas del precioso alimento que necesitan, y con el cual germinarian y se desarrollarian tantas hermosas cualidades del corazon, casi desconocidas por ellas mismas y que yacen

como amortecidas, por falta del estimulante intelectual que las fecunda.

No transmitiria yo al papel estas observaciones, y otras varias de análogo género, si las causas que me las inspira no tuviesen una relacion directa é inmediata con el estado social, el sistema de vida, la cultura y las tendencias actuales de las familias; causas que es preciso corregir y remediar, lo cual es fácil, puesto que de modo alguno son inherentes ni al clima, ni al gobierno, ni á condicion alguna intrínseca ó indígena, sinó á defectos de organizacion y á tendencias erróneas dadas á la civilizacion.

A la retirada de nuestro paseo, visitamos al Dr. D. Ramon Torrado, facultativo acreditado y paisano mio, que últimamente hizo una distraccion de sus estudios dedicándose á la agricultura, lo cual, tal vez, no le agradecerán sus enfermos. Nuestra conversacion fué, pues, mas agrícola que medica. En una posesion que tiene inmediata á Trinidad, hace importantes ensayos de cultivo y de mejoramiento del terreno, por medio del guano del Perú, que le han dado muy buenos resultados. Allí es donde tambien iba á introducir el uso de las nuevas máquinas de aire dilatado por el calor, de que hablaré mas adelante, y que acababa de recibir de los Estados-Unidos.

Sus ocupaciones le obligaron á salir, y quedamos solos con su esposa y niños, que son numerosos. Esto nos llevó naturalmente á hablar de la fecundidad de los matrimonios en el interior de la Isla, y sobre los cuales andaba yo á caza de nombres y de números. La Sra. de Torrado enriqueció mi cartera con varios ejemplos fidedignos, siendo el suyo el primero, pues apénas ha cumplido 36 años y ya cuenta 11 partos, 9 de ellos de varones y ademas 3 abortos. Dos de los varones fueron gemelos, y la primera hija es ya en el dia una mujer, tan robusta como hermosa, que habia yo notado en los bailes, mas aun que por su belleza, por un

aire de candor que parece coservarla en el precioso período intermedio de la infancia á la juventud. Quedé sorprendido cuando supe que estaba casada con D. Pedro Llorento, jóven de talento distinguido, que le habia mostrado dias atras, en el banquete dado al General Serrano en la Quinta, donde leyó una lindísima poesia á la bella Condesa é improvisó un discurso dictado por el corazon, que conmovió el de aquel sensible jefe.

El interés que yo prestaba á los pormenores del nacimiento y de la educacion de sus niños, animaron á la Sra. de Torrado á referirme otros donde su alma piadosa se reflejaba. Pero debo dejarla hablar, porque mi narracion no valdria la suya :

« Ya que podemos hablar de esto, me dijo, con un aire misterioso y encantador de revelacion confidencial, que encerraba una censura delicada á las opiniones materialistas de la época; diré á V. lo que me ha pasado con este (señalándome uno de los hijos gemelos) que nació á los 8 meses y que me dió mucho que hacer y mas que sentir. Dios lo habia enviado al mundo sumamente débil y abatido, y no queria mamar. Este principio fué probablemente mas tarde la causa de una terrible enfermedad de languidez, que me lo puso á dos pasos de la tumba. Todo el mundo creia, incluso su padre, que el niño moriria; pero yo tenia esperanza en la Vírgen, y esta esperanza no me habia engañado nunca. Ideaba mil medicamentos, pero sobre todo oraba. Tenia constantemente encendidas dos velas delante de la buena Sra. y cuidaba mucho de que lo estuvieran siempre, porque *me parecia que el alma de mi niño partiria, si aquellas luces se apagaban.* » La buena madre decia esto con los ojos bañados en lágrimas. Despues y bajando la voz, como si llegase á la parte mas misteriosa de su narracion, añadió : « Al observar que todas las madrugadas el mal presentaba una

crisis terrible, mandé que se digera una misa á aquella misma hora; lo cual me consolaba. Un dia, ¡ dia penoso, gran Dios ! se le prescribiera una medicina á mi angelito; pero un olvido hizo que faltase en el momento oportuno. La crisis se anticipó, y yo busqué en vano el medicamento. Entónces, llena de confianza, envié á la iglesia para que dijeran la misa, y *¡mi niño querido se salvó!* » Terminó exclamando la buena madre, y dando un afectuoso beso al jovencito de siete años que tenia á su lado.

La relacion de la Sra. de Torrado fué hecha con tanto ardor materno, con tanta fé religiosa, que me conmovió en sumo grado. Al despedirme no pude ménos de decirla, que acababa de suministrarme la mas bella página para mi diario. Si alguno de mis lectores no es de esta opinion, le compadezco.

La numerosa familia del Sr. Torrado, los casos que la Señora me habia contado, y otros muchos mas notables que el Dr. Urquiola me habian referido, comenzaron á formar mi lista de matrimonios fecundos, cuya investigacion entraba en mi plan y que me propuse enriquecer sucesivamente. Se mencionaban existentes ó habian dejado reciente memoria, entre otros, los siguientes. El matrimonio de D. Pedro Castellanos, con Da. Serafina, que tuvieron 24 hijos; el de D. Rafael Gonzalez con Da. Dolores Perez, que tuvieron 21 hijos y ninguno murió siendo niño; de D. Mariano Castillo con Da. Antonia Lopez, 21; del Sr. D. Félix Iznaga con la Sra. Rendon, con 18, de los cuales conserva 14; de D. Gregorio Ferrer con Da. Clotilde Calderon, con 16, conservando 13; de D. José Cadalso con Da. Juana Padin, con 15, de los cuales 13 llegaron á edad adulta; del Sr. Puertas con Da. Juana Lopez, con 15; de D. Antonio Perez con Da. Catalina Muñoz, con 13 vivos; de D. Antonio German Castiñeira de Romay con Da. Barbara Llanes, tambien

con 13; lo mismo que los matrimonios de D. José Felipe Pomares con Da. Ana Monteros, de D. Juan Sanchez con Da. Trinidad Pomares, de D. Domingo Ortega con Da. Felipa Fernandez, de D. José de Jesus Calderon con Da. Simona Matanzas, de D. Antonio Perez con Da. Catalina Muñoz, de D. Domingo Ortega con Da. Felipa Fernandes, de D. Fernando Castro con Da. Concepcion Bermudez, de D. Pio Bastida con Da. Josefa Hernandez y otros mas que todos tuvieron 13 hijos, conservándose todos vivos en algunos de estos matrimonios, de los cuales subsisten varios. Hay un número considerable de otros con 12, 11 y 10 hijos y no se mencionan como notables los de 7 y 8. Hay tambien multitud de casos de nacimientos gemelos, y de jóvenes casadas á los 13 años. No son raros los casos de fecundidad hasta los 50 años de edad, como la Sra. Llanes, citada ántes, que tuvo su último hijo á la edad de 51, y que avanzada ahora en edad, asiste todavía á la Iglesia. El Sr. Urquiola me aseguró, que los casos de gran fecundidad en los matrimonios, eran mas numerosos en Santiago de Cuba. El mismo Sr. creia que exceden de ciento los matrimonios que pueden citarse con 12 ó mas hijos, pues en el padron que de la poblacion de la ciudad hizo en 1853, consignó 123 matrimonios con el número entre 8 y 10 vivos. En dicho año habia 558 matrimonios de la clase blanca, 251 de la libre de color; ó sea un total de 809. Halló en las familias, hasta 30 casos de gemelos, los mas adultos. La poblacion total no llegaba entónces á 14 mil personas, de las cuales 5,964 varones y 8,024 hembras. Este exceso en el sexo femenino provenia principalmente de las clases de color, así libre como esclava, pues en la blanca para 3,015 varones habia solamente 333 hembras mas, al paso que en la libre de color, para 2,300 varones se contaban 3,434 hembras.

D. Miguel Cantero me habia hablado de unas aguas

minerales, que posee, en un terreno de su ingenio, y decidimos ir á verlas al siguiente dia, como lo verificamos; lo cual me procuró la gratísima sensacion de atravesar el delicioso valle de Trinidad, que á mi vuelta transcribí en parte al *Diario de la marina*, diciendo: « Dios le ha situado de manera que parece haberse propuesto aumentar la sorpresa y la admiracion en el viajero que sale de Trinidad. Este recorre una larga extension de sabanas incultas que avecinan el pueblo hasta la playa y las primeras colinas. Luego se atraviesan estas, que están cubiertas casi exclusivamente de palmitas *miraguanos*, que si yo como naturalista veo con gozo, no lo inspiran tanto al comun de los mortales. Éntrase luego en una cañada, y á la vuelta de un cerro cortado, descubre la vista el delicioso panorama de un valle cubierto todo de lozana caña, sobre la cual descuellan millares de gentiles palmas reales, la mas linda planta del mundo, sembradas á trechos espaciosos entre los monumentales ingenios de esta comarca, al fondo la cortina de fértiles montañas cuyos pastos alimentan numerosos ganados, y encima de las crestas, dominándolas, el *Pico del potrerillo*, de mas de mil varas de altura. » (*Diario de* 7 *enero.*)

Embebecido en la contemplacion del valle, llegué al ingenio el *Corojal*, de la propiedad de mi bondadoso conductor, y de allí nos dirigimos al potrero inmediato, donde se hallan los baños llamados del *Guije*, cuyas aguas sulfurosas brotan á la misma orilla del rio *Ay*, de tal manera, que los manantiales quedan cubiertos en las crecientes, como lo estaban entónces, lo cual prueba su lejano orígen. Producen excelentes efectos en las enfermedades cutáneas y dicen que tambien contra los reumatismos; lo cual no debe sorprender á los facultativos que saben por experiencia, la analogía que ofrecen muchas de las medicinas empleadas para ambas enfermedades. En la colinita vecina al rio,

donde ahora la filantropía del Sr. D. Miguel Cantero sostiene algunas barracas para la gente pobre, pudiera erigirse un buen establecimiento de baños. Esto exigiria, ante todo, la construccion de obras para asegurarse del servicio de las aguas, en todo tiempo, desviando el cauce del rio, para dejar los manantiales aislados y protegidos contra sus crecientes. Pero en materia de aguas minerales y de establecimientos termales, hay tanto que hacer en la Isla de Cuba, que pudiera escribirse un volúmen. Memorias notables se han publicado ya, sobre los baños de S. Diego y de Madruga, las aguas de la Isla de Pinos, etc.; pero falta una monografía, y sobre todo, que el Gobierno organice mejor estos servicios, prestando al mismo tiempo apoyo y aliciente al espíritu de empresa, para que se ocupe de este órden de mejoras. Pueden llegar á ser tan lucrativas á los fundadores, como útiles al país; pues la inmigracion norte-americana, que viene en la estacion invernal á respirar el aire balsámico y oxigenado de las campiñas cubanas, hallaria tambien alivio para otras dolencias.

En el año de 1854, excitó el Dr. Manzini, de quien haré mencion mas adelante, á D. Ramon Macia de Hita, para que hiciese el análisis de las aguas del Guije; del cual ha resultado, segun la nota que tengo á la vista, que contienen carbonato de cal disuelto en acido carbónico, poco sulfato de cal, cloruro de sodio, indicios ligeros de magnesia, sulfuro alcalino y materia orgánica, predominando el hidrógeno sulfurado, y en disolucion el sulfuro alcalino ó sulfuro de cal.

Hablando de aguas minerales, consignaré aquí algunos apuntes que hice sobre las potables, cuya escasez en la poblacion de Trinidad es una calamidad que todos deploran. Sin embargo, y aparte de las delicadas del *Ay*, corren por la falda de la colina los dos rios *Táyaba y Caballero*, que podrian surtirla abundantemente. Parece que ha habido

varios proyectos, en mayor ó menor escala, y de alguno se ha vuelto á hablar con motivo de la visita del Capitan General. En el dia, toda el agua que bebe el vecindario así como la que emplea en diversos usos domésticos, ó va á buscarla al rio, cargando borricos con barriles ó botijas, ó la compra á una empresa dirigida por D. I. E. Salles, que la distribuye por medio de un servicio de carretones, no tan numeroso como ella quisiera y el consumo requiere. Esto procede de la escasez de brazos que padece Trinidad, por la emigracion de ellos á los campos, como he indicado ántes.

La empresa á que me refiero, ha tenido mil obstáculos que vencer para establecer sus máquinas y organizar el servicio que ahora hace. Son aquellas, dos máquinas de vapor de la fuerza de 16 caballos, destinadas á elevar el agua del Táyaba, á una altura de 210 piés, que no alcanza todavía al nivel de la ciudad. El agua, ántes de ser tomada por las bombas, pasa del rio por un colador de hierro á un tanque de mampostería, de donde aquellas la impelen. La cantidad que pueden elevar al dia, es de 150 mil galones, que se depositan en tres tanques de hierro, de la cabida de 24,000 litros.

El primer servicio que estableció la empresa en 1856, fué un lavadero público, de grande utilidad y economía para las infelices lavanderas, que por el precio de 1 real sencillo pueden lavar, con excelente agua, desde la mañana á la noche, al abrigo del sol ardiente y de las lluvias. Cuando yo ví el establecimiento, habia establecidas 48 bateas, surtidas cada una por una llave independiente. La distribucion de agua á la poblacion se verifica por medio de carretones, que cargan 12 barrilitos, de la cabida de 6 galones cada uno, y de los cuales 2 cuestan un medio. Provee, en el dia, con 30,000 galones diarios; lo cual da de productos brutos para la empresa, á razon de 12 galones por medio ó 24 por

1 real, una suma diaria de 125 ps. fs., con los cuales tiene que atender á muy crecidos gastos. El precio del agua, ántes del establecimiento de la empresa, era de un medio sencillo cada dos botijas, pero en cuanto llegaba la estacion de la seca, aquel subia llegando á pagarse como un favor á 2 reales la botija. Tal era la escasez del servicio.

El surtido de aguas que necesita Trinidad podia en parte suplirse, y miéntras una empresa especial no lo realiza, por las conducciones del ferro-carril, que á lo ménos reducirian al vecindario el enorme gasto de 60 á 80,000 ps. fs. que cuesta en el dia, segun se indica en el dictámen primitivo de la comision informante sobre el dicho camino.

Regresamos á Trinidad, debiendo yo al Sr. Cantero muchas explicaciones útiles sobre los trabajos de su finca, y sobre todo la satisfaccion de inscribirle en la lista de los propietarios ilustrados y humanos, que saben unir con el órden de una buena administracion, la humanidad y la compasion hácia sus esclavos. Atravesando de nuevo el valle, no podia alejar de mi mente las reflexiones que me inspiraba su fertilidad y los rios que le cruzaban, capaces de aumentarla indefinidamente. Seria fácil hacer allí trabajos de canalizacion, que ademas del riego, servirian para las conducciones y el servicio de las fincas. Esto no disminuiria la utilidad del camino de hierro, que ya le cruza en parte y que debe continuar; pero las vias férreas no dan fertilidad, como los canales.

Todo el valle de Trinidad pertenece á un corto número de hacendados, que le han cubierto con sus ingenios y potreros, sin dejar casi nada para los cultivos menores de los *sitios y estancias*. De aquí la carestía de las viandas y legumbres, que he mencionado ántes, la falta de ocupacion para el pobre cultivador, y por ambas causas, el incremento de miseria y del pauperismo.

Atendiendo á la posicion del valle y al constante y exclusivo cultivo de la caña que en él se hace, lo cual depaupera los terrenos exigiendo ya algunos el uso de los abonos, ni una gota del agua de sus rios deberia llegar al mar. Esto, no solo mantendria la fertilidad de los terrenos del valle, sinó que corregiria el principal de sus defectos que procede de las sequías ocasionadas por su exposicion al Sur. Pero de todo esto tendré sobradas ocasiones de hablar en el curso de esta obra.

La cantidad de productos del fértil valle de Trinidad y el consiguiente aumento del tráfico y del consumo, pedian hace tiempo, para la Jurisdiccion, un sistema de comunicaciones mas económico y rápido que los comunes. A esto tendia el proyecto de construccion de un camino de hierro desde puerto Casilda hasta Santi-Espíritu, discutido en el informe que redactó una comision nombrada en 1853 y leido en junta de 2 de junio del mismo. En él se demuestra la necesidad y la utilidad de la empresa, como «*único y ex-*« *clusivo* medio de salir del letargo en que yace y de no « quedar ignominiosamente estacionada, miéntras que las « demas poblaciones de la Isla marchan con un movimiento « acelerado á su engrandecimiento »; consideraba ademas el proyecto bajo el punto de vista económico, agrícola y financiero. Con este motivo hacia ver el cambio funesto que se ha operado para Trinidad, desde la época en que era el centro comercial de las cuatro villas, que abastecia, sin que sus productos agrícolas hallasen concurrencia, á la presente en que, emancipadas aquellas por su propio trabajo, empobrecen el mercado trinitario. El plan veia ademas el porvenir, cuando la nueva via férrea, despues de haber atravesado el valle, tocase al camino de hierro del centro, que mas ó ménos tarde debe cruzar la Isla en su direccion longitudinal. Bajo todos estos puntos de vista, era llegado el momento, como decia la comision, de que la

poblacion de Trinidad demuestre á la Isla entera, que sus hijos valen tanto ó mas que los de otras ciudades que la han precedido en el patriotismo y en la via del progreso.

El proyecto, en cuanto á la construccion, se dividió en dos partes succesivas, á saber : 1ª la via del puerto Casilda por el valle, ó sea al distrito de los ingenios, puramente relativa á los intereses agrícolas y mercantiles de Trinidad; 2ª la continuacion hasta Santi-Espíritu, que resolveria las demas cuestiones presentes y tracendentales. Se calculó en 700 ú 800 mil duros el capital necesario para la primera parte. En beneficio del proyecto, renunció generosamente sus derechos á la Compañía, el Sr. D. Justo German Cantero, como dueño ya de una cesion de las tres primeras millas.

La Compañía para la construccion y la explotacion del *Camino de hierro de Trinidad*, se constituyó con el capital de 884,000 ps., á reserva de aumentarlo, y el reglamento reformado por la Junta directiva del 4 de mayo de 1858, fué aprobado por el Gobierno Superior político el 17 de diciembre del mismo. En la Memoria presentada á la Junta general de accionistas, el 12 de agosto de 1859, por el muy inteligente y activo Presidente el Sr. D. Francisco de Illas, dió éste cuenta de las obras construidas, que eran ya 14 millas de la distancia que hay desde el puerto de Casilda hasta el ingenio Manaca Iznaga, adonde llegaria muy pronto, anunciando para la próxima zafra su continuacion hasta el valle de Guinia de Soto, de donde podria extraer entónces los frutos de los valiosos ingenios de aquel fértil distrito.

A esos límites ó poco mas, continuando y subdividiendo la via principal en ramales, habrá que limitarse en lo sucesivo la empresa que á los principios aspiraba á seguir hasta Santi-Espíritu, como dejo dicho; porque, como lo manifestó el Presidente, esta villa iba á emprender una

via férrea al estero de las *Tunas*, creándose así un sistema de comunicaciones con la costa, independiente del de Trinidad. La Compañía emprendió los estudios para llevar la via de Casilda hasta el partido de Sipiaco, vasto y fértil distrito que pide industria y capitales.

De regreso á la ciudad me dispuse á concurrir un rato al baile que daba el Teniente Gobernador D. Rafael Primo de Rivera, quien en poco tiempo se habia hecho un buen lugar entre las familias Trinitarias. Las poblaciones del interior de la Isla pueden ganar mucho en cultura y en civilizacion, si las autoridades superiores saben emplear los mil resortes de que disponen. El baile dado por el Sr. Primo de Rivera, sinó tan fastuoso como los precedentes, tenia el mérito de la *cordialidad;* y como esta palabra viene del *corazon*, me ocurre indicar que creo haber advertido, que el de mi jóven compañero D. Meliton, recibiera allí la primera dulce herida, que tal vez hoy ha curado ya cambiando de estado.

Al dia siguiente fuí en su compañía á visitar á su buen Padre, que con afecto me habia brindado su casa en los ingenios que dirige. Pasé allí tres dias tranquilos, sumamente agradables y no estériles en utilidad para mis estudios, pues tomé nota de la fertilidad de aquellos campos, de la importancia de sus cosechas y sobre todo de los buenos resultados económicos y morales que produce la presencia de propietarios laboriosos, entendidos y benéficos, en los ingenios cubanos. ¡Cuántas penas evitadas, cuántas crueldades extinguidas, cuántas abusos corregidos, cuántas ventajas ganadas!

Por efecto de la reunion del cultivo de la caña con la fabricacion del azúcar en los ingenios cubanos, las tareas resultan complicadas y penosas, sin que ni la ciencia ni la filantropía de los dueños puedan evitarlo. Ademas, la tal complicacion y rudeza, habiéndose hecho ya habituales,

arraigaron la conviccion de que estas condiciones son inherentes á todo trabajo ejercido bajo el cielo de los trópicos; y de ahí, la desconfianza con que son acogidos los proyectos de colonizacion blanca en la Isla de Cuba.

Hablaba yo sobre esto con mi amigo, durante una de nuestras excursiones matinales, cuando al señalarme una cuadrilla de vigorosos negros, cortando caña cual si segaran yerba, me dijo, con profunda conviccion y aludiendo, sin duda, á mis precedentes reflexiones: «Solo esa raza de hierro puede soportar semejante fatiga, desde el amanecer hasta las 11 y de la una al anochecer. ¿No es V. de mi opinion, La Sagra?» — Ciertamente, le contesté, miéntras que permanezca, por necesidad ó por costumbre, invariable el sistema actual que tales esfuerzos exige. Pero, ocurre, para que así sea, una dificultad que vá V. á reconocer conmigo; es esta. El trabajo actual solo puede ser desempeñado por negros, dice V.— Convenido, por un momento. Pero esta exclusiva supone la introduccion de ellos, en número suficiente y á precios tales que permitan obtener el azúcar en la Isla á uno que no la deje invendible. Mas esta introduccion, de difícil y costosa que es ya en el dia, llegará á ser imposible: luego es preciso ó variar completamente el régimen actual del trabajo, para que sea practicable por otra gente, ó renunciar al cultivo de la caña. Lo primero *¿es posible?* y *¿cómo?* — Tal es, amigo mio, el problema vital para la agricultura cubana, y que sin demora deben el Gobierno y los habitantes ilustrados y previsores, esforzarse en resolver, so pena de una ruina eminente.

Estas reflexiones me preocuparon aquella noche y sobre todo la madrugada siguiente, que es el período apacible para mis meditaciones y tareas. Vinieron á mi memoria las ya muy antiguas que hacia treinta años me preocupáran tambien, y entre ellas las relativas al establecimiento de una *Institucion agrónoma*, destinada á la enseñanza teórica

y práctica, y sobre todo á verificar ensayos conducentes á la resolucion del gran problema de que habláramos la víspera. Como habíamos recorrido terrenos accidentados, sumamente propios para formar en ellos la Institucion indicada, comparando sus condiciones con las del que pensaba destinarse á tal objeto en las cercanías de la Habana, conocí las ventajas que, bajo todos aspectos, ofreceria una localidad central, de terrenos feraces y variados, distante de las distracciones de la capital para los alumnos, y rodeada de fincas rurales que suministrarian objetos de estudio y términos de comparacion ventajosos. Al levantarme eché al papel esta idea, que fué reproducida por la prensa de Trinidad y de la Habana.

Apénas habia concluido, cuando el activo y jovial D. Juan Antonio vino á proponerme un paseo á caballo, por los mas lejanos extensos terrenos de su propiedad, que yo no habia visto todavía. Hicímoslo, en efecto, y no pude ménos de admirar á cada paso la variedad pintoresca del paisaje, la feracidad de los terrenos, la abundancia extraordinaria de la produccion, que mas parecia espontánea que dirigida y fomentada. La extension inmensa de platanales, yucales y boniatales; los campos de maiz y de yerba de Guinea; la multitud de cerdos, pavos y de diferentes gallinas, criadas agrestemente entre los matorrales, de donde salian, á nuestro paso, bandadas numerosas de palomas torcaces y de otras aves silvestres que constituyen una caza abundante; los rios que atravesábamos, ricos en pesca sabrosa y variada; ¡ todo allí, brota, crece y se desarrolla con profusion ; todo es abundancia y riqueza, bajo aquel cielo delicioso que en enero, ofrecia las condiciones climatológicas mas gratas y propicias para la existencia!

Gozando de ellas recordaba una conversacion que dias anteriores habia yo tenido con el amable D. J. G. Cantero, que me conducia á su quinta. No sé como, venimos á

hablar de los PP. Jesuitas misioneros, que en meses anteriores habian predicado en Trinidad. Mi compañero de paseo, aunque no muy amante de ellos, reconocia la bondad de sus doctrinas, pero se rehusaba á convenir en que se llamase á la tierra *valle de lágrimas y de expiacion*. ¡Cómo! exclamaba, elevando al cielo su frente, donde hace perenne mansion la alegría; y dirigiendo en torno una mirada de gozo; ¡cómo llaman á esto *valle de penas* y *de dolor*, cuando tenemos tantos testimonios de la pródiga naturaleza, respirando aromas de embalsamadas flores, y cruzando vergeles de naranjas y de rosas! — ¡Y mi amigo tenia en parte razon!! El dichoso morador acomodado de los trópicos, habita un verdadero paraíso, que debe inspirarle mas bien alabanzas continuas á la Providencia, que quejas y lamentos. Por mí sé decir, que sin ser del número de estos felices mortales, no he dejado de participar de las condiciones venturosas de aquel clima y de aquel suelo privilegiados; y confesaré, desdeñando la sonrisa burlona que veo asomar al semblante de algunos de mis lectores, que mas de una vez, en mis paseos solitarios por las campiñas cubanas, cuando recorria las ricas y esplendorosas comarcas de Trinidad y Santi-Espíritu, en los apacibles meses de enero y febrero; al contemplar aquella naturaleza brotando vida y abundancia, y recordando el cielo invernal de Europa, he caido de rodillas alabando y bendiciendo la Providencia divina.

Los deberes de mi empresa me arrancaban de estas gratas y extáticas reflexiones, para concentrarme en otras mas áridas por sus cálculos, pero no ménos importantes para mi objeto. Tuve la fortuna de hallar en Trinidad un hombre precioso, que para ellos me secundara: el Dr. D. José Urquiola, archivo vivo y complaciente, á quien exigí un abundante tributo de noticias. Además, su amable familia en general, y su inteligente y discreta hija mayor, en particular,

me procuraban en su casa, la instruccion y la amenidad que siempre solicito en mis relaciones.

Mis conferencias nocturnas con el Sr. Urquiola, despues que concluia mis excursiones variadas é incesantes durante el dia, versaban sobre mil cosas diversas; porque mil cosas diversas sabe y tiene gusto en comunicar, el estudioso archivero que la suerte me habia procurado. Las ciencias físicas, la estadística, la agricultura, la administracion; sobre todo me dió noticias; sobre todo trasladaba yo datos á mi voluminosa y ambiciosa cartera. Aunque en lo general los destino para ilustrar mas tarde, los cálculos que tendré que hacer en los respectivos capítulos de esta obra, entresacaré algunos para esta relacion variada de mi viaje.

La serie de observaciones meteorológicas hechas por el Sr. Urquiola, y de las cuales probablemente hará mencion el Director del nuevo Observatorio meteorológico de la Habana, abrazan desde 1848 hasta 1852, para el barómetro, el termómetro, las lluvias y la evaporacion á la sombra, y de 1849 á 1854 para los vientos, el aspecto del cielo y las tronadas. Diéronle por resultados:

Altura media del barómetro (no corregida).			m. 0,75992
Máxima	—	—	0,76022
Mínima	—	—	0,74854

Temperatura	media; grados centéc.	26,61
—	máxima.	32,78
—	mínima.	14,44

El año de mas abundantes lluvias fué el de 1851, que cayeron (pulgadas inglesas).	70,4
El de menores lluvias, fué 1849, que dió. . . .	37,08

Los términos medios de las lluvias mensuales, en pulgadas inglesas, fueron :

Enero.	0,36	Julio.	4,84
Febrero.	0,62	Agosto.	7,47
Marzo.	1,58	Setiembre.	6,93
Abril.	2,32	Octubre.	8,88
Mayo.	5,27	Noviembre.	3,45
Junio.	6,75	Diciembre.	0,82

De estos números puede sorprender el relativo al mes de octubre; pero es sabido que la estacion de las aguas suele prolongarse sobre aquella costa, y por eso las mayores lluvias mensuales observadas fueron en octubre de 1851, 14,21 pulgadas inglesas y las menores en febrero de 1852, de 0,001.

Las observaciones de *evaporacion á la sombra*, dieron al Sr. Urquiola los resultados mensuales medios siguientes, tambien en pulgadas inglesas:

Enero.	2,49	Julio.	1,76
Febrero.	2,23	Agosto.	1,93
Marzo.	2,70	Setiembre.	1,61
Abril.	2,38	Octubre.	1,48
Mayo.	2,21	Noviembre.	1,79
Junio.	1,84	Diciembre.	2,23

Se vé pues, que los meses de mayores evaporaciones en la Isla de Cuba, no son los ardorosos del estío sinó los secos del invierno, en los cuales es mayor la capacidad de la atmósfera para absorber la humedad, por hallarse ménos saturada de ella. La evaporacion media anual resultó ser de 24,66 pulgadas inglesas, la máxima de 25,92 y la mínima de 23,47. La evaporacion máxima mensual observada fué de 3,36 en enero de 1846, y la mínima de 1,03 en octubre de 1848.

En cuanto á los vientos, durante el período dicho de 1849 á 1854 ó de 6 años, soplaron 2,191 dias, de los cuales 519 del 1er cuadrante, 74 del 2°, 38 del 3° y 32 del 4°; en los 1528 dias restantes, el viento dió una vuelta entera

durante el dia. Atendiendo á la duracion de cada viento, el Sr. Urquiola dedujo, que es de cinco octavos del dia en los del 1er cuadrante, de tres octavos en el 2° y 3°. Los vientos del 1er cuadrante ó terrales, soplan de ordinario, desde las 8 ó 9 de la noche hasta las 10 ó 11 de la mañana siguiente. A esta hora cambian al 2° cuadrante y de mediodía hasta las 5 ó 6 de la tarde, cambian al 3°. Desde entónces hasta la vuelta del terral, reina calma. — De otras mil noticias que me procuró el Sr. Urquiola, haré extractos mas adelante.

Entre tanto los dias pasaban y el de mi excursion á Santi-Espíritu se aproximaba: pero ántes debia cumplir mi promesa al bondadoso Sr. D. Camilo Marin, de acompañarle á visitar las escuelas y la cárcel. Las primeras distan mucho de hallarse en buen estado. Los locales no son adecuados, y la puntualidad de la asistencia de los niños, hace muy difícil el éxito para los maestros. En las escuelas de niños, he hallado zelo y laboriosidad en los maestros; en la Directora de la de niñas, Da. Felicia B. de Cook, cualidades notables que convendria supiesen aprovechar las señoras de Trinidad, para fortalecer su buen deseo.

La falta de ardor en los padres en secundar los esfuerzos de los profesores, no es privativo de Trinidad, pues ya en la Habana habia yo oido lamentarse de ella á los Directores y maestros de casas de educacion. Uno de ellos, cuyo nombre envanece con razon al público habanero y obtiene la veneracion de la juventud, ha deplorado mas de una vez, con enérgica elocuencia, la indiferencia de los padres hácia el adelanto intelectual y la educacion de sus hijos; y cuando tales precedentes son seguidos, de otro desden muy semejante, por las clases activas de la poblacion ocupadas exclusivamente del lucro y de la ganancia, no sabe uno qué admirar mas, si la perseverancia de los maestros rodeados de una atmósfera tan avara de estímulos para el desarrollo intelectual, ó el que en medio de tales obstáculos se advierte

en la juventud cubana, como tendré ocasion de demostrarlo en la Seccion correspondiente de esta obra.

Mi visita á las escuelas de Trinidad fué hecha bajo la impresion que, aunque atrasada me habia dejado, un bríndis á la prosperidad cubana, dicho en dias anteriores por el Sr. Cantero, en la fiesta que diera en su quinta á los Condes de S. Antonio : « Nuestras escuelas, dijo, dirigiéndose al « General, necesitan vuestra atencion. Mucho hay por hacer. « Trinidad que tiene 2,500 niños, solo vé en sus escuelas « 200, y aun nos falta un colegio con los estudios universi- « tarios. » (*Correo de Trinidad* del 30 de diciembre.) El ilustre huésped acogerá sin duda la recomendacion, pero á la clase rica y hasta opulenta de Trinidad, le corresponde mas aun, la noble iniciativa de la reforma escolar. El sacrificio no sería grande, en proporcion de los inmensos bienes que reportaria. Ademas de cuestion de necesidad, me parece que es cuestion de honra y de gloria para la ciudad.

El Sr. Marin habia tenido la bondad de reunirme los estados de las escuelas y colegios de Trinidad, de los cuales tomo los resultados siguientes :

Colegio de Sta. Teresa de Jesus, al cargo de D. Manuel Hernandez Echarri : 84 alumnos, con 3 profesores y 2 ayudantes.

Colegio de S. Juan Nepomuceno, ya mencionado : 40 alumnos.

Escuela pública preparatoria, dirigida por D. Cipriano de la Luz Zerquera : 55 alumnos, con los pensionistas.

Escuela del tercer distrito, al cargo de D. Miguel de Jesus Nicado: 16 alumnos de 1ª clase, y 37 de 2ª : total 53.

Escuela de niñas, dirigida por Da. Felicia de Cook, ya mencionada : 50 niñas.

Ademas, queda indicado, que las hermanas de los sacerdotes Gutierrez, emigrados de Guatemala, dan educacion privada á varias niñas de la poblacion.

Con los estados de las escuelas, venia uno de la dirigida por el Sr. Zerquera, expresando la asistencia mensual de los alumnos. Recorriéndole con la atencion que por su novedad merecia, hallé que los meses de mayor asistencia eran los de febrero, marzo, abril y enero, y los de menor asistencia noviembre, diciembre y setiembre. Tomando solo los alumnos de la matrícula de todo el año, y excluyendo los que entraron en diversos períodos de él, he hallado, que la asistencia máxima anual no pasó de 185 dias, siendo mas frecuentes las comprendidas entre los números 140 y 160; la mínima de 52, resultando la asistencia media de los niños, de 104 dias el año.

Desde luego puede comprenderse la utilidad de estos estados, cuya formacion no deben descuidar los maestros ni los inspectores. El que tengo á la vista confirma la indiferencia de las familias de Trinidad, á que he aludido ántes.

Pasamos á la Cárcel, de cuyos establecimientos en general poco ó nada diré, porque están plagados de defectos en la Isla de Cuba, ya por los vicios de su construccion material, ya por el régimen interior que en ellos se observa. En esta parte, el gobierno y las administraciones locales, que invierten malamente sumas considerables en construir almacenes para presos, tienen que emprender no mejoras, sinó una reforma radical en todo el régimen carcelario, que exige otra igual en la legislacion penal y correccional.

Me proponia partir al dia siguieute para Santi-Espiritu y no sabia cómo. El sistema de comunicaciones en la Isla de Cuba, donde no hay todavía caminos de hierro, es defectuoso ó nulo. Los hacendados van á sus fincas en sus carruajes, apostando tiros, que los conducen con una velocidad prodigiosa, saltando peñascos y barrancos; las demas gentes del país caminan en sus propios caballos : de modo que no hay realmente medios públicos para viajar. El excelente Sr. Marin habia previsto mi embarazo, y anticipándose á

que yo lo manifestase, puso á mi disposicion su carruaje, y lo que aprecié mas todavía, la compañía de su Sr. hijo Don Camilo.

La última noche de mi residencia en Trinidad, la aproveché en casa del Sr. Urquiola, tomando datos de sus numerosos apuntes. Hablamos de la division territorial, de la fertilidad de las tierras, del rendimiento de los ingenios, del consumo y precios de las carnes, de la fecundidad de los matrimonios, de la vacuna...... ¡qué sé yo! No es fácil decir todo lo que ocurre á dos hombres observadores, que han vivido á mil quinientas leguas de distancia, y que un dia se encuentran por casualidad, para hacer cange mútuo de sus respectivas noticias. Voy á extractar algunas de mis notas, como recuerdo de aquella noche, gratamente laboriosa.

Cuando se ordenó, por el Gobierno político, la division de la jurisdiccion de Trinidad en partidos, se hizo en once porque así se creia satisfacer mejor las prescripciones, sin gravar el erario, pues entónces el servicio de los Capitanes de partido no era remunerado. Mas esta circunstancia varió, apénas hubo llegado á la Habana el plan de la divicion indicada, y se fijó sueldo á los once Capitanes nombrados. Esto excitó reclamaciones, efecto de las cuales fué la reduccion de aquellos á ocho, cuyo número no es ciertamente excesivo atendiendo á la extension del territorio y á lo vasto de las atribuciones que les están cometidas. En el año de 1849 fué agregado, á la jurisdiccion de Trinidad, el partido del *Jumento*, que pertenecia á la de Santi-Espíritu, con motivo de cuyo nombre se hicieron alusiones chistosas sinó galantes para ambos vecindarios. En la direccion de *Cienfuegos*, la línea divisoria parece haber sido trazada obedeciendo á pasiones, ajenas de una imparcial y equitativa administracion; de lo cual han resultado defectos evidentes, por separarse de las reglas naturales, los cuales

serán corregidos en un nuevo deslinde de jurisdicciones, que hace tiempo reclama el mejor servicio de la administracion de la Isla.

No carece de ellos tambien la division eclesiástica. Así por ejemplo, las dos parroquias del *Rio Ay* y de *Palmerejo*, están la una en territorio de la jurisdiccion civil de Trinidad y la otra en el de Santi-Espíritu, en parte, y otra es de la parroquia de *Guaracabuya*, cuya iglesia se halla en territorio jurisdicional de Cienfuegos. Estos defectos y faltas de unidad y correspondencia entre las divisiones civil y eclesiástica de la Isla, lo mismo que la judicial, son frecuentes allí y reclaman una revision completa, que establezca la debida uniformidad.

Hay grandes ingenios en la jurisdiccion de Trinidad. Algunos, con trenes jamaiquinos, producen al año de 1,500 á 1,800 y hasta 2,000 bocoyes de azúcar moscovado. El llamado *Guinia*, del Sr. Cantero, montado con los trenes modernos de Derosne, produjo 4,500 y 5,000 cajas de azúcar purgado. La produccion varía en los ingenios, no solamente segun la extension de terreno cultivado y la potencia de los aparatos, sinó en razon de los brazos empleados; pero hasta bajo esta última consideracion, hay variaciones en las cosechas. Generalmente y como término medio, se gradúa esta en una cantidad proporcional de 5 bocoyes de azúcar por cada negro, y sin embargo, el ingenio la *Asuncion* del Sr. D. Salvador Zulueta, con 20 caballerías de extension, de excelentes terrenos, parte llanos parte loma, servido por 40 negros, dió 400 bocoyes, ó sea en la proporcion de 10 por negro. Otras fincas están en el mismo caso.

Buenos terrenos para ingenio, que en 1832 se valuaron á 1,000 ps. fs. la caballería, y para potrero á 600, se volvieron á tasar todos, en 1849, á razon de 1,500. En 1858 en el partido del Rio Ay, buenos terrenos para caña han

sido tasados á 2,500 ps. fs. la caballería, para potreros á 2,000; á 1,500 indistintamente para todo, y los altos para pasto á 600. En cuanto á las tierras especiales para *Vegas* de tabaco, fueron tasadas á razon de 4,000 ps. fs. la caballería. En la parte rural de Trinidad, los terrenos bajos valen á 2,500 ps. fs. la caballería, y los altos de pasto de sabana, 600. Al interior, los terrenos de sabana y corojal, se venden á 200 ps. fs. la caballería, y á 400 si están sembrados de yerba de Guinea.

Si los terrenos han aumentado considerablemente de valor, mayor ha sido aun el de las carnes; bastando citar, para comprobarlo, el hecho que consta de las actas capitulares, que en el año de 1745 se hizo un remate de reses, en el cual la mejor postura no pasó de 28 rs. plata ó 3 duros y medio cada una; cuando hoy dia una arroba cuesta mas, ó sean 4 ps. fs. Me han asegurado, que desde que se estableció la Sociedad *Pecuaria*, ha subido mas del duplo el precio que las carnes tenian en 1857, pues era entónces de 20 á 21 rs. la arroba, saliendo en el rastro y en el expendio particular, á 25.

Preguntándole yo al Sr. Urquiola, sobre plantas exóticas introducidas y nuevos plantíos, me dijo que el *Algarrobo*, le habia llevado á la Isla, por los años 1770 á 1780, Don Pablo Borrell, abuelo de la actual Condesa de S. Antonio; y que las siembras de algodon se habian hecho ántes de 1820, por los Sres. D. Luis Brunet y D. Luis Belcourt, en la hacienda Gavilan, donde estaba la máquina para desgranarlo. Otro algodonal era fomentado en la misma época, por un frances llamado D. Pedro Lamotte.

En cuanto á la vacuna, me mostró sus propios registros, de los cuales resultan vacunados por él, desde agosto de 1842 hasta fin de 1859, el número de 10,493 niños, de los cuales 4,531 blancos, 3,516 mulatos y 2,446 negros.

Todas estas noticias y muchas mas de igual naturaleza,

que podrán parecer minuciosas ó insignificantes á algunas personas, son dignas de archivarse; porque mas ó ménos tarde vienen á servir de comprobantes luminosos de fenómenos sociales, cuya succesion y desarrollo no es dable apreciar, faltando aquellas. Reuniéndolas yo, terminé la noche del 10 de enero de 1860.

CAPITULO VII

Viaje á Santi-Espíritu. — Cambio de aspecto de la vegetacion. — Banáo. — Una antigua amistad. — Una señora piadosa. — Riqueza y felicidad. — Cuestion social. — Periódicos. — Conferencias de S. Vicente de Paula. — Devocion y caridad. — Relaciones útiles. — Noticias de fundaciones piadosas. — Excursion al campo. — Recuerdos. — Instruccion pública. — El potrero. — Datos antiguos sobre haciendas. — Consumo de carne, jornales y precios entónces. — Camino de hierro de las Tunas á la Villa. — Fecundidad de los matrimonios. — Mas noticias antiguas — Mi legado.

En compañía del hijo mayor del Sr. D. Camilo Marin, partí de Trinidad en la tarde del siguiente dia, y llegamos de noche á un *sitio* que posée, á pocas leguas de distancia, donde descansé hasta la mañana siguiente que continué solo el camino. El campo se me presentaba de diferente aspecto. Ya no dominaba la vegetacion industrial de los ingenios, sinó la natural y espontánea de las haciendas y potreros; minas preciosas de riqueza y de abundancia, si la ciencia las ayudara, y que por lo mismo reclaman grandes y fecundas medidas de fomento. La gentil palma real, señora del valle de Trinidad, habia cedido aquellos terrenos, mas elevados y pedregosos, á sus hermanas las altas *manacas*, los *guanos* variados, los graciosos *miraguanos* y las curiosas *jatas*. La gran familia de palmeras con hojas

en abanico, reemplaza allí la mas elegante y no ménos útil de las palmeras con las cimas en penachos, que usurparon el nombre de *palmas* que exclusivamente llevan, cuando sirven de atributos á la paz y á la victoria. De todas ellas, hace la industria rural y doméstica cubana aplicaciones sin cuento; ya con sus troncos, útiles para las construcciones agrestes y para canales incorruptibles, ya con sus frutos, de abundante recurso para el alimento de los animales de cerda, ya con sus hojas ó *pencas*, aplicables para cobertizos, embases y sobre todo, las de varias especies, para mil tejidos variados, desde el sencillo y barato del *guano* para esteras y *jabas*, hasta el delicado y valioso del *yarey*, para sombreros y *petacas*.

La vista de los grupos de palmeras, causa al viajero europeo una impresion tan nueva como agradable, por la diversidad de aspecto que ellas solas dan á las campiñas cubanas, que en cierto modo caracterizan. Su número es prodigioso, y si fuere posible calcularlo, se veria la riqueza inmensa que solo en esta familia vegetal, posee la Isla de Cuba.

Al acercarse al pueblecillo de *Banáo*, la vegetacion cambia otra vez de aspecto. Lo accidentado del terreno, la variedad de los árboles y la fertilidad que el rio derrama por donde pasa, dan á aquella comarca un hermoso aspecto de frondosidad y de lozanía. Las aguas del *Banáo* son reputadas como de las mas puras y agradables de la Isla; y á su uso atribuyen los habitantes, no solamente la salud de que gozan sinó tambien la fecundidad de sus mujeres. Por lo general, lo mismo he oido decir en todas las comarcas de buenas aguas, sin que por esto no puedan citarse, como lo hice ya, frecuencia de casos de fecundidad en las demas localidades de la Isla. Con respecto al pueblecillo y partido del Banáo, son mencionados varios de mujeres que ofrecen ejemplos notables: como Da. Cármen Perez, que tuvo

27 hijos, en 23 partos, de consiguiente 4 de gemelos, y de aquellos viven 13: una de las hijas gemelas tuvo igualmente hijos gemelos, y otras dos de las hijas de partos ordinarios, los tuvieron tambien, lo mismo que una prima hermana casada con uno de los hijos de tan fecunda señora. Diéronme ademas el caso de Da. Tomasa Hera, casada con D. Francisco de Paula Valdivieso, que tuvieron 13 hijos de los cuales viven 11.

No debiendo omitir las noticias curiosas que he recogido en mi viaje, aun cuando desde ahora no pueda preveer la utilidad que de algunas podrá sacarse, indicaré aquí, hablando del *Banáo*, que es citada su localidad, ó sea los matrimonios de ella, como notables por tener muchos varones, al paso que los del partido de los *Guayos* son mas fecundos en hembras. En Banáo ha habido en 1856, cuatro partos de á 3 niños cada uno.

Al llegar á Santi-Espíritu fuí á apearme á la casa del Pbro. D. José Benito Ortigueira, antiguo amigo cuya memoria databa en mi corazon del año de 1824 en que llegó á la Habana, lanzado por las borrascas políticas de la metrópoli. Entónces fundó una escuela notable, que ha dejado nombre en los distinguidos alumnos que de ella han salido, y que hoy dia ocupan puestos elevados en todas las gerarquías sociales. Despues, mi antiguo amigo llevó los gérmenes de la enseñanza á otros pueblos del interior, fijándose al fin en Santi-Espíritu, donde era querido y respetado de todo el mundo, cual merecia. Aunque achacoso por la edad, su amistad me fué útil, bajo muchos aspectos, pues aparte del agrado en el hospedaje fraternal que me procuró, le he debido noticias interesantes y relaciones preciosas para el objeto de mi viaje. Gracias, pues, á él, mi cosecha de datos y de observaciones fué mas copiosa de lo que esperaba. Procuraré referirla en el órden que la ofrece mi diario, para no extenderme demasiado en reflexiones

accesorias, que podrán hallar su adecuado lugar mas adelante.

La noche de aquel mismo dia, despues de haber dado un agradable paseo por los alrededores del pueblo, me acompañó mi amigo el P. Ortigueira á hacer varias visitas á los hermanos y cuñados que tiene en Santi-Espíritu, el Sr. D. Camilo Marín, de Trinidad; mas casi todos se hallaban en sus fincas. No tuve pues la satisfaccion de conocerlos personalmente, hasta algunos dias despues, que hallé en ellos tanta benevolencia hácia mí como proteccion en favor de mi empresa.

Terminamos nuestra excursion visitando á la Señora Doña Catalina Yznaga, esposa del Exmo. Sr. D. Antonio Modesto del Valle, de quien no tendré probablemente que hacer mas mencion en esta obra, aunque sea la persona mas opulenta de aquella villa y su fortuna una de las mas considerables de la Isla.

La visita á su distinguidísima Señora, me habia sido recomendada en la Habana, por mis amigos los PP. Jesuitas D'Oyague y Aviñó, que halláran en su generosa piedad y elevadas prendas cristianas, todo el apoyo y la cooperacion que podian desear durante el período de sus misiones. Por ellos y por otros amigos, se me habia recomendado que procurase ayudar con mi consejo, para la mejor organizacion de las dos Conferencias de S. Vicente de Paula, una de Señoras y otra de Caballeros, que habian establecido allí los indicados misioneros. Con este motivo, mis relaciones con la piadosa Señora del Valle, fueron frecuentes durante mi corta residencia en Santi-Espíritu.

El aprecio universal que allí merecia mi antiguo amigo, habiéndole dado numerosas relaciones, me las procuraba fácilmente, con la ventaja de instruirme de su posicion respectiva para los fines de mi viaje. Así fué, como pude, en poco tiempo, adquirir relaciones sobre aquella rica y feliz

comarca. La reunion de estas dos condiciones no es rara en la Isla de Cuba, mas parece ser algo peculiar de las poblaciones del interior, donde los nocivos accesorios de un lujo y de una civilizacion adelantada por la actividad mercantil é industrial, no han podido desarrollarse todavía. Por desgracia, y hablando bajo el punto de vista moral, no queda á la sencilla placidez de las costumbres de aquellos pueblos, mas tiempo de vida del que tarden en cruzarlas los caminos de hierro. Incidentalmente toco aquí al mas grave problema de las sociedades modernas, á saber: el de la conciliacion de los *progresos del órden material*, inherentes á la época como su condicion vital, y la *conservacion del órden moral* en los estados y la paz y ventura en el seno de las familias, lo cual indudablemente constituye los caractéres de la felicidad. Pero ni es este el lugar ni la ocasion de examinar semejante problema. Solo le he indicado para evitar la sospecha de que soy enemigo del primero de dichos progresos, á aquellas personas que, sin conocerme leyesen, desnuda de todo correctivo, mi lamentacion precedente. Para resumir mis principios en una sola línea, diré; que el progreso material es necesario é inevitable, mas para que resulte realmente útil, debe ser arreglado y subordinado á las elevadas y trascendentales leyes del órden moral.

Como hago siempre que llego á un pueblo nuevo para mí, recorro sus periódicos. En Santi-Espíritu se publicaban dos, el *Fénix* y el *Diario*, en sus respectivas imprentas. El primero comenzó á fines de 1833, y era entónces semanal; luego fué bi-semanal; interrumpióse en 1838 y volvió á salir á luz en 1842 haciéndose diario en 1859. El segundo periódico, mucho mas reciente, pues no comenzó hasta 1858, presentó iguales fases en las épocas de sus apariciones, haciéndose diario en setiembre de 1859 y aumentando sus dimensiones en principio de 1860.

El *Fénix*, ya por su mayor antigüedad, ya por la naturaleza de los artículos que ha insertado, me ha sido muy útil, especialmente una serie publicada por un anónimo L. de A. en junio de 1858, con el título de *Apuntes que pueden servir á la Historia de Santi-Espíritu*, dedicados al Ldo. D. Juan Ramirez Gallo. Exceptuando sus respectivos periódicos, las dos imprentas apénas han publicado uno que otro libro, de exiguas dimensiones. Tal vez exista, separada de la coleccion del *Fénix*, una obrita que lo merecia y que en él se publicó en setiembre de 1853 con paginacion separada. Es una abreviada historia de los autores latinos mas notables, puesta en verso por un anónimo D. R. F. P. Consta de veinte y nueve décimas, destinadas á los poetas, veinte y tres para los prosistas, diez y ocho para los historiadores, con veinte notas eruditas. Pudieran servir para el uso de las escuelas primarias, y reproduzco algunas para dar una idea de esta composicion curiosa:

OVIDIO.

Ovidio en Sulmona nace:
Estudia en Roma y Atenas;
Octaviano, cual Mecenas,
En honrarle se complace.
Fácil y elegante enlace
En su diccion nos ofrece,
Pero al cabo desmerece
Los favores de Octaviano,
Que le destierra inhumano
A Tornos, donde fallece.

COLUMELA.

Columela, claro honor
Fué del pueblo Gaditano,
El primer siglo cristiano
Siendo Claudio Emperador.
De doce libros fué autor

De *Re rustica*, llamados;
Por él fueron impugnados
Astrólogos y Caldeos
Y literarios trofeos
Logró por otros tratados.

CÉSAR.

Fué cuestor, y el pretorado
Acá en España ejerció
César, que luego se vió
Elevado al consulado.
  Fué miembro del triunvirado,
De Galia conquistador,
De Pompeyo vencedor
En los campos de Farsalia;
Y fué para honor de Italia
Un eminente orador.

Rebuscando noticias de publicaciones hechas en Santi-Espíritu, hallé la mencion de un artículo suelto, *contra el juego*, escrito, no sé cuando, por el distinguido publicista Sr. Saco, y del cual tal vez no se acuerde él mismo.

Con los periódicos, los hombres estudiosos son mis auxiliares y allí los hallé, tan bondadosos como ilustrados, que me procuraron variedad de noticias y guiaron mis observaciones con sus consejos y experiencia. De este número fueron, el Sr. D. José Gally, propietario activo y entendido á quien debí explicaciones muy útiles sobre la agricultura y la crianza, y despues de mi partida, la remesa de muestras de diversas especies de tierra de cultivo, para ser analizadas; el Ldo. D. Rafael Félix Perez, y el Promotor fiscal D. Juan Bautista Soler, que me procuraron datos sobre haciendas, reparticiones, y progresos de la poblacion y de la comarca; el Dr. D. Nicolas Manzini, natural de los Estados Romanos, que habita hace años el centro de la Isla, donde ademas de la práctica de su profesion médica se ha

ocupado en estudios relativos á las ciencias físicas y en observar las condiciones climatológicas, sobre las cuales me ha confiado todos sus estados. De este trabajo, que comuniqué despues á mi excelente amigo el P. Cabré, Profesor en el Colegio de Belen, y al jóven Director del Observatorio meteorológico de la Habana, D. Andres Poëy, dará probablemente cuenta este último, en alguna de sus frecuentes publicaciones. Me procuró, despues, en una carta, los datos máximos de la temperatura que habia observado en los diversos meses del año, y de los cuales resulta que aquellos tienen lugar en diferentes horas, segun los meses á saber :

Enero. . .	de 12 á 12 y media.	Julio. . . .	de 2 á 3
Febrero . .	id. á id.	Agosto. . .	id. á id.
Marzo. . .	1 á 1 y media.	Setiembre.	id. á id.
Abril. . . .	1 á 2	Octubre. .	cerca de las 2.
Mayo. . . .	1 á 2 y media.	Noviembre.	12 á 1
Junio. . . .	id. á id.	Diciembre.	12 á 12 y media.

Así parece, que la extension del período de la máxima temperatura diurna en Santi-Espíritu, se prolonga mas en los meses de verano que en los de invierno. El Dr. Manzini es autor de un libro titulado : *Historia de la inoculacion de la fiebre amarilla, practicada por órden del Gobierno español en el hospital militar de la Habana*, impreso en *Paris*, 1858, y del cual hablaré luego.

El Sr. D. Rafael Madrigal, que se ocupa con ardor de las plantas cubanas, fué otra de las relaciones agradables que allí contraje, pero que me confirmó la indiferencia y el abandono con que habian sido recibidos y tratados, los ejemplares de mi grande obra, por las oficinas de la Intendencia. El Sr. Madrigal no la conocia; de manera que, existiendo tres volúmenes en folio y un atlas con 123 láminas de plantas cubanas, pensaba que la *Flora* del país no estaba aun iniciada. Igual ignorancia sobre la existencia de

mi publicacion he hallado en todos los pueblos y ciudades de la Isla, que he visitado. De Puerto Príncipe y de Santiago de Cuba me escribieron, que aquellas Diputaciones patrióticas solo habian recibido los primeros cuadernos. El Sr. Madrigal se ocupa tambien en ensayos de los cultivos menores, que tanto conviene fomentar en el país : tales son, la multitud de plantas textiles, como la Majagua, la Daguilla, el Plátano, las Palmas. Con este motivo supe, que la planta llamada *Guacacóa*, en la costa del norte, es una Daguilla (*Lagetto lintearia*) cuyas tiras de *albura* ó corteza interior, sirven como cintas para atar los manojos de cigarros que se exportan á Europa. Los estudios del Sr. Madrigal, sobre agricultura, están en parte consignados en una obrita impresa poco despues en Matanzas.

El domingo 15 de enero, le consagré en parte, á dar mis consejos á la conferencia de S. Vicente de Paula, de la cual era Secretario el Sr. D. Juan Bautista Soler. Luego hablamos del estado moral de la poblacion, de la piedad religiosa de la generalidad de su vecindario, y de lo bien dispuesta que se hallaba á adoptar todas las instituciones benéficas y caritativas, si el zelo de los ricos correspondiese al suyo. En esta parte, allí como en todos los pueblos de la Isla, las mujeres se distinguen de los hombres, así por sus sentimientos religiosos como por su asiduidad á las prácticas cristianas, ya públicas ya interiores ó privadas. Infinidad de actos de generosa caridad me fueron referidos, como muy frecuentes y habituales en las recomendables Señoras de Santi-Espíritu ; y el conocimiento que tuve el honor de hacer con algunas de ellas, por el motivo indicado de ayudarlas á organizar sus Conferencias, me confirmaron en cuanto habia oido.

No es pues de extrañar, con tales precedentes y disposiciones, la acogida que habian hallado recientemente los dos misioneros Jesuitas que he nombrado ántes, ni los

resultados que obtuvieron de aquella poblacion eminentemente caritativa. Una abundante suscripcion, casi instantánea, suministró los fondos precisos para las grandes reparaciones que exige el ex-convento de S. Francisco, que fué cedido á la Compañía de Jesus para ser transformado en un Colegio de primer órden. De antiguo las misiones son bien recibidas en Santi-Espíritu, y así se conserva aun la memoria que dejaron, en particular las de los PP. Capuchinos Fr. Joaquin Algofrin y Fr. Agustin del Busto, excitando actos públicos de atricion y de arrepentimiento, que por no ser admitidos ya en las costumbres de nuestros dias, no merecen ménos ser referidos, como me propongo hacerlo en la Seccion correspondiente de esta obra.

El resto del dia me ocuparon los extractos de noticias sobre educacion y beneficencia, que con otras mas que adquirí despues, van á servirme luego para redactar un lijero resúmen, hecho con la mira de salvarlas del olvido, al cual estan amenazadas, por la naturaleza fugaz de los impresos ó la rareza de los manuscritos de donde las he tomado.

Hablando de noticias y de los que me las proporcionaron en Santi-Espíritu, no debo pasar en silencio la complaciente cooperacion que hallé en un anciano mercader, D. Francisco Ramirez, cuya tienda se halla en la esquina de la plaza. Nadie creeria que en aquel paraje, ademas de muchos documentos útiles, hallase yo un archivo vivo de datos dignos de conocerse. Poco mas adelante, en la calle que creo llaman Real, el farmacéutico D. Antonio Periú, muy aficionado á la química, satisfizo mi curiosidad con noticias sobre *resinas* de los árboles cubanos; importante seccion que está aun por estudiar y que merece serlo, por las notables propiedades que poseen aquellas sustancias, tan confirmadas diariamente por la experiencia de las gentes de campo, como desdeñadas por los facultativos de las ciudades.

Continué haciendo varias visitas y útiles conocimientos, que no cesaba de procurarme mi excelente amigo. Recuerdo el de un Licenciado, D. José de Jesus García, hombre muy entendido y despejado, cuya ilustrada conversacion me recordó una observacion que habia ya hecho y que despues diversos ejemplos confirmaron, relativa á las cualidades que ofrecen muchos abogados cubanos, que los hacen dignos de ser elevados á la carrera de la magistratura, en la cual no demerecirian ciertamente al lado de los peninsulares que casi exclusivamente la desempeñan. Cuando llegué en mi narracion á hablar de Villa-Clara, nombraré uno, que allí ejerce el destino de Alcalde mayor, con aplauso tan general, que podria servir de ejemplo para multiplicar las ocasiones de elevar dignamente, á los individuos del foro cubano que lo merecen.

La tarde fué por mí consagrada á la Conferencia de Señoras, de que es dignísima Presidenta Da. Catalina Iznaga. Allí tuve una ocasion mas de conocer cuanto necesita la caridad ser bien dirigida, para que resulte fecunda y provechosa. Al oir las relaciones de las visitadoras, sobre la miseria de algunas familias, la piedad se mostrába tan ardiente y generosa, que los fondos presentes y futuros de la asociacion hubieran sido al momento distribuidos á las primeras víctimas de la desgracia, que fueron nombradas. Socorrer y aliviar, lo mas pronto é inmediatamente posible, era el sentimiento dominante de aquellas caritativas Señoras, que en su ardiente zelo habian descuidado el anotar los socorros anteriormente dados á las mismas, inscribir, por órden, las nuevas demandas, y sobre todo enterarse bien del estado relativo de la miseria, de las causas que la habian ocasionado y de las que la sostenian. Mis indicaciones eran oidas con bondad y gratitud, y mas tarde me ocupé de redactar algunas instrucciones generales y de ilustrar la inexperiencia de la inteligente Secretaria, la Sra. Da. Manuela

Madrigal, cuyo buen deseo igualaba á su amabilidad y cultura.

De regreso á casa, algo fatigado, mas por la variedad que por el número de mis ocupaciones de aquel dia, tomé la pluma para extractar algunas noticias y echar al papel, con mejor órden, otras que estaban anotadas en mi cartera; todas relativas á los primeros tiempos de la poblacion, sus fundaciones piadosas, etc.

La antigua villa de Santi-Espíritu fué fundada en el año de 1514, en un paraje distante dos leguas del en donde se halla ahora y al cual fué trasladada en 1522, por una causa, que es curioso mencionar. Parece que el primitio lugar estaba plagado de hormigas de la grande especie llamada *vivijagua*, que atacaba y mordia en el cordon umbilical á los niños recien nacidos, lo cual les ocasionaba la muerte. En el paraje del antiguo pueblo, estableció despues una crianza de animales un Regidor llamado Castizares, luego un ingenio y mas tarde un potrero y sitio destinado á las siembras del café y del algodon. Da. María Jimenez cedió un espacio de una legua de radio, de su hacienda las *Minas*, para la nueva poblacion de Santi-Espíritu y su egido. El centro de esta cesion se halla en el punto que ahora ocupa la iglesia mayor.

Consta de los asientos municipales, que la *merced* de la Hacienda *Manicaragua*, de la jurisdicion de Villa-Clara, primera de que se tiene noticia en la Isla, fué hecha en Santi-Espíritu en el año de 1536, lo cual prueba que entónces habia ya Ayuntamiento. Los terrenos del *egido*, de un valor casi nulo entónces, puesto que fueron cedidos gratúitamente para la villa, pasaron á tenerle con los progresos de la poblacion. No hallo datos intermedios hasta 1810, en que fueron valuados á razon de 50, 100, 150, 200 y 300 pesos fuertes la caballería. La mayor parte eran dados al censo de 2 1/2 p. 0/0, llegando á representar un

capital de mas de 25,000 pesos fuertes, que reditúa á los propios de la villa unos 1,800 pesos fuertes anuales. Hoy dia parecen divididas las opiniones sobre si conviene conservar el terreno de los egidos ó enagenarlos. En favor de lo segundo se alega que el capital duplicándose, su renta seria mayor, pudiendo entónces reducirse los otros impuestos; mas la otra opinion puede apoyarse en el orígen previsor y humanitario que han tenido los egidos, cuya conservacion puede ser un recurso admirable para las futuras y aun imprevistas necesidades de los pueblos, en su desarrollo progresivo.

Despues de la mencionada se citan otras mercedes, cuya noticia se halla en el acta del Cabildo de 8 de julio de 1589. Luego, en 13 de julio de 1590, hay la hecha al primer poblador del pueblo de Sagua la Grande, Alonso de Cepeda, de la Hacienda *Sabána de Jagua ó Jumágua*.

La Iglesia mayor existia ya el año de 1608. La del Santo Cristo de la *Vera-Cruz*, se dice erigida en 1699, y en ella, por el año de 1716, se construyó el ahora extinguido convento de S. Francisco, por el Vicario y Cura Párroco D. Silvestre Alonso de Muñoz. Mas tarde, en 1841, el cambio de las ideas sobre conventos transformó el claustro en cuartel de caballería; cuyo destino, en verdad, podria haberse sustituido con otro; tal como el que ántes he indicado, para Colegio de instruccion secundaria.

El Hospicio de *S. Juan de Dios*, parece haber sido construido tambien hácia aquella época, en el año de 1712, por el mismo Presbítero Alonso; mas adviértese con razon, que debió ser solamente el Oratorio, puesto que en 1816 fué propuesta la construccion de la enfermería por los albaceas del Pbro. D. Ignacio Gregorio de Miranda y de D. Gregorio Monade, que legaron parte de sus bienes á objetos piadosos. El digno albacea del primero, cuyo nombre siento no haber hallado, ofreció suplir de su peculio lo que

faltase para el completo de la obra. Recientemente se han hecho mejoras de consideracion, y hoy dia es Hospital de *Caridad* para hombres.

La Iglesia de *Nuestra Señora* del este nombre, fué instalada en 1717, á expensas del ya honrosamente citado Pbro. Alonzo; parece que fué concluida á los diez años, destinándose en 1755 para auxiliar de la parroquia mayor, que hoy dia es una de las de ingreso.

La primera nave de la Hermita de *Santana*, fué costeada por D. Valentin Quiñones y su esposa Da. Teresa Ordoñez de la Mancha, en 1721, y la segunda en 1837 por D. Anselmo de Castañeda y su esposa Da. Micaela Madrigal. A continuacion de esta Hermita proyectó el Teniente Gobernador Sr. Sobral, la construccion de un hospital general, cuyo plano y presupuestos fueron aprobados, pero yacen sin ejecucion. El templo de *Jesus Nazareno*, situado donde se pensó construir en 1750 el convento para los PP. Predicadores, que en 1791 tenia anexo un hospicio asistido por un Padre de la Orden, fué reedificado en 1831, y se le agregó otra nave con las cantidades que recogió de limosna del vecindario, el Pbro. D. Sabas Valdés. En el mismo año se construyeron, el hospital militar, y el de Paula para mujeres; este último en la calle de la Amargura y casa que dejó el Pbro. D. I. Venegas á su hermana Da. Antonia María, para objetos piadosos. El nombre de este virtuoso varon queda ya mencionado en el Capítulo de Trinidad. Abrióse una suscripcion para comprar los utensilios necesarios al hospital, que comenzó con diez y seis onzas de oro ofrecidas por el Ayuntamiento, y recientemente recibió mejoras de importancia.

Existian en 1791 en la jurisdiccion, cinco curatos, que eran los de la Villa, S. Blas de Palmarejo, S. Atanasio del Cupey, S. Eugenio de la Palma y S. José de Varajagua; dos de ellos sin ajena jurisdicion y los demas participando de

las vecinas. Todos tenian Curas párrocos, que se proveian de utensilios y ornamentos con las rentas que recibia la fábrica de la Iglesia mayor de la villa. No puede calcularse fijamente la cuota que tenian los Curas, por ser la que les tocaba en la distribucion del producto de los diezmos, en sus respectivos partidos. Los Presbíteros debian tener la congrua de 2,500 pesos fuertes (esto era en los pueblos del interior, pues los de la Habana tenian 5,000 pesos fuertes). El número de Presbíteros entónces, era de 14; algunos gozaban de beneficio 7 y 8 mil pesos fuertes. El importe total de rentas para todas las atenciones eclesiásticas y obras pias, con que estaban gravados los bienes rústicos y urbanos, y cuyo pormenor tengo á la vista, ascendia á la suma de 150 mil pesos fuertes.

El lector no extrañará que mencione estos pormenores relativos á fundaciones religiosas y caritativas. Ellas caracterizan las tendencias del pueblo de Santi-Espíritu; ellas me procuran la ocasion de consignar nombres recomendables; ellas, en fin, darán á mi narracion, el colorido local de que no debo privarla, cual resultaria si, al referir el resultado de mis observaciones en cada pueblo, las vaciase, por decirlo así, en un mismo molde formado de antemano con arreglo á una pauta trazada *à priori*. No fué tal mi idea ni mi propósito al salir de la Habana. A parte de un plan general, que con el prospecto de mi primitiva obra debia servirme para enriquecerla con nuevos datos, esperaba reunir otros fuera del círculo comprendido en los capítulos de aquella. La exposicion sucinta de ellos, constituye la presente relacion, ajena de todo plan, como ya he indicado, pero característica, en cuanto de mí depende, de la índole, de las tendencias y del estado pasado y presente de las comarcas que con rapidez recorro.

El dia 17 fué destinado á una excursion de campo, al ingenio llamado las Bocas, de la propiedad de la Sra. Da.

Teresa Navarro de Mendigutía y que administra y dirige el jóven D. Juan Madrigal, que estuvo sumamente complaciente conmigo. La finca toma su nombre de la confluencia que allí hacen los rios *Yáyaba* y *Tuinucucu* con el *Zaza*, que luego sigue caudaloso hasta el mar, donde desemboca en un punto que será nombrado en lo sucesivo, á causa del principio que por allí tomarán, á la vez, dos sistemas de comunicaciones hácia el interior ó centro de la Isla; la una fluvial y la otra terrestre, por medio del camino de hierro de que hablaré luego.

Mas bien la curiosidad de ver aquel paraje que ningun estudio especial, me llevaron á él; pero quedé complacido, pues á parte de la confluencia de los tres rios, que realmente es allí interesante, tuve ocasion de ver y de admirar la fertilidad de los terrenos de las comarcas centrales de la Isla, y renovar impresiones gratas de mi primera residencia en ella. En efecto, en la excursion que á caballo hicimos, no pude resistir al deseo de herborizar por los bosques y riberas que atravesábamos. ¡ Qué riqueza, qué variedad de vegetacion ! Aunque muchas de aquellas plantas me eran conocidas y como tales se hallan consignadas en la Seccion botánica de mi obra, otras me eran nuevas, sobre todo las que veia pendientes de los terrenos que canaliza el rio, ó tapizando los peñascos, ó colgantes y floridas de las ramas y troncos de los árboles. Esta graciosa vegetacion aérea de los bosques cubanos, que ofrece un número infinitamente mayor de plantas del que cabria sobre el terreno, merece ser explorada con mas detenimiento del que yo pude destinarle en la época laboriosa de mi primer viaje. Pero en la segunda excursion que vengo de hacer, mi tiempo era demasiado corto, mi plan de investigaciones demasiado vasto, y por lo tanto mi atencion se hallaba demasiado dividida para que aquella improvisada herborizacion pudiese darme otra cosa que recuerdos gratos y tristeza presente por no

poder continuarla. Pensando en esto, piqué de espuelas al caballo, para que me sacase de aquellos parajes seductores.

De regreso á la Villa, sentí mi cabeza fatigada. En pocas horas habia sentido mucho y mi organizacion es tal, que sufre mas por efecto de los sentimientos que por el trabajo. Así continué todo el dia 18, perdiendo con el reposo que tomé en él, una gran fraccion del tiempo que podia dar á Santi-Espíritu. Pero digo mal, no le perdí. En mi mente se maduraban las impresiones; en mi corazon se arraigaban los sentimientos de gratitud.

Entretanto no me faltaba que hacer, mas, ¿cuál tarea seria mas análoga con el estado fatigado de mi espíritu, para poder calmarlo, fuera del tormento de la ociosidad, que le es insoportable? Una muy grata, y que hacia ya dos dias empazaba á pedir alguna coordinacion en mis notas y extractos, á saber: los relativos á la educacion. Me encerré, pues, en mi cuarto, engañando y complaciendo á la vez al buen Padre Ortigueira, asegurándole que iba á seguir su consejo, que cariñosamente me prescribia el descanso.

Las nobles inspiraciones en favor de la instruccion, datan de antiguo en Santi-Espíritu, y se confunden con las caritativas y religiosas, donde tomaban orígen y vigor. Consta, en efecto, por escritura pública otorgada en la Habana el 4 de julio de 1724, que el Pbro. D. Nicolas Valdez Figueroa, hizo donacion del corral *Yagua* en el partido del Banáo, que comprendia dos sitios denominados *Yagua* y *Callajana*, á favor de los RR. PP. Predicadores de Sto. Domingo de Guzman, para que se construyese en Santi-Espíritu un convento y hospicio de su órden; con expresa condicion de que, si no se obtenia licencia real competente, se destinasen las rentas para establecimientos de educacion. Sucedió lo que habia previsto el donatario; la licencia no fué obtenida. Años

despues, en 1750, se promovió en Cabildo de 10 de julio, una suscripcion para establecer el convento de Santo Domingo, en el hospicio titulado Jesus Nazareno, destinado al pasto espiritual y enseñanza, debiendo pedirse la aprobacion á la corte. Se reunieron 4,000 ps. fs.; pero la licencia no vino. Nueve años despues, se convinieron varios vecinos para establecer una renta permanente de 5,000 ps. fs. y establecer con ella, en el convento de S. Francisco, clases de Filosofía, que se llamaban tambien de Artes y Teología escolástica, destinadas á formar sacerdotes. Para ello se reconoció, en casas y fincas rústicas, hasta el capital de 3,230 ps. fs., y de la escritura de 18 de setiembre de 1759, resulta que otros vecinos reconocieron la restante suma.

En el año de 1804, cuando el Sr. Obispo Espada hizo la visita á su diócesis, mandó instruir expediente por la Diputacion patriótica, para proveer á la necesidad que habia de escuelas, disponiendo que las rentas atrasadas de los dos sitios indicados, se uniesen á los otros fondos obtenidos por suscripciones, y que todo se impusiese á censo, con el fin de destinar una parte á la escuela primaria gratuita, que entónces se fundó, y el resto para la clase de latinidad, que se abrió poco despues. La porcion de renta asignada al sostenimiento de la primera, fué de 300 pesos fuertes anuales, y con los réditos de la suscripcion antigua, se reunió la renta de 480 pesos fuertes. El ayuntamiento destinó tambien 200 pesos fuertes anuales, de todo lo cual resultó un fondo de 680 pesos fuertes para dotar la escuela, que se llamó entónces patriótica, y despues de S. Juan Bautista. Para local fué designada la porcion necesaria del edificio construido para celdas de los religiosos, que luego se destinó para hospital militar. Debian recibir educacion gratuita 60 niños, por la Diputacion patriótica y 12 mas por el Ayuntamiento. Encomendóse la enseñanza á un tal D. José Vicente Companioni; luego la tuvo á su cargo

D. José Safra, y cuando éste cesó de regentarla quedó cerrada por algun tiempo.

En los documentos que tengo á la vista encuentro, que en el año de 1832, se abrió una escuela pública de enseñanza mútua, bajo los auspicios del Ayuntamiento, regentada por D. José María Villa, con la obligacion de admitir y enseñar doce niños pobres; que en 1833 renunció Villa su encargo, tomándole el P. Ortigueira, que introdujo en la enseñanza mejoras importantes, cual fué la del método silábico de Nabarro y la supresion del deletréo.

El 31 de marzo de 1852, se señalaron 1,500 pesos fuertes ademas de los 200 que se daban al P. Ortigueira, con el objeto de reformar la escuela que dirigia y fundar otra para niñas. Calculando los gastos, resultaba un déficit de 520 pesos fuertos anuales; y entónces se refundieron en el fondo escolar, los 300 destinados por el Sr. Espada para la escuela de latinidad.

La Comision de instruccion primaria se creó en 1845 y despues ésta fué comprendida en los presupuestos municipales, de que haré mencion en lugar oportuno. En el dia hay cinco escuelas en Santi-Espíritu, distinguiéndose ademas de la del P. Ortigueira, la dirigida por D. Miguel Cabrera y otras.

De un resúmen que me procuró el Sr. Teniente Gobernador D. Jacinto Dolch, resulta que sobre un total de 7,412 niños existentes en la jurisdicion, de los cuales 3,539 varones y 3,573 hembras, solo asisten á las escuelas 385 de los primeros y 118 de las segundas, ó 503 de ambos. En este número se contaban en aquella fecha (enero 1860) de 300 niños y 118 niñas la clase blanca en las escuelas de la villa, y en los partidos rurales 25 niños blancos y 60 niños mulatos, y ninguna niña.

Esta situacion de la enseñanza primaria en Santi-Espíritu es deplorable, pues no llega á 7 por ciento la proporcion

de niños que reciben instruccion. El Sr. D. Justo Cantero habia revelado, dias anteriores en Trinidad, la proporcion, no mas satisfactoria, de 8 en cada ciento; de modo que, bajo este aspecto, las dos comarcas se parecen. Conveniente seria que el espíritu de rivalidad que las divide, prefiriese el ramo importante de la instruccion, para sobrepujarse mútuamente.

Terminados los precedentes extractos, salí de mi cuarto, se los mostré á mi amigo, quien al saber que eran relativos á escuelas, me perdonó que le hubiese engañado. Lo cierto es que me hallé despues mejorado y dispuesto para acompañar al siguiente dia al Sr. Gally, que deseaba llevarme á su finca.

Apénas amanecia y ya la volante nos conducia saltando sobre peñascos, como acontece siempre en los viajes de la Isla. Es preciso toda la confianza que inspira la experiencia, garantizada por la solidez, elasticidad y resistencia de las maderas empleadas en la construccion de tales carruajes, para no temer que salten rotos en cien pedazos, cuando tirados por tres bestias vigorosas conducidas por un negro calesero intrépido y atrevido, ruedan sobre los terrenos mas desiguales que se puede imaginar, y por los cuales un buen ginete camina difícilmente. En estos viajes, que son tan rápidos como fatigosos, me llamó siempre la atencion la extremada energía del calesero, que á caballo sobre el animal de la izquierda, dirige con admirable destreza los otros dos que van á su derecha. Aquel negro cuando monta y toma las bridas, parece animarse súbitamente por un arder impetuoso é irresistible. Dueño absoluto, ó creyéndose tal, de la direccion del carruaje y de imponer su voluntad á los animales que se le confian, no atiende á la del amo que conduce, y que tal vez cree, que en aquel momento, debe estar sometida á la suya. Quizas su condicion esclava, siempre subordinada, se releva á la libre con el

cargo que desempeña, y en tal ilusion despliega esa intrepidez ardorosa, que es el atributo de la independencia.

Así llegamos al bello potrero del Sr. Gally, cuyos feraces terrenos no cesaba de admirar. El cultivo no ofrece allí nada digno de mencionarse, pues la finca no le tiene por objeto, sino la crianza de animales, en cuyo ramo el Sr. Gally se muestra tan previsor como instruido. Sin desanimarse por las causas, que de años acá tienen paralizado tan importante ramo de industria en la Isla de Cuba, trabaja con ardor por su parte, no solo en mantenerla sino en mejorarla. Para ello, ademas del cuidado especial de las reses criollas en general, separa y estudia los productos ó crias, sea para preferir su multiplicacion sea para cruzarlas con bellos toros y magníficas vacas de razas mejoradas del extranjero, particularmente de la *Durham*. Allí ví hermosos animales, toros y novillos, que regenerarán ciertamente la raza, y mas adelante el Sr. Gally dará entrada á las vacas escogidas, que no se hallarán mal bajo el cielo cubano.

El Sr. Gally me comunicó las observaciones que diariamente hacia y la esperanza que fundaba en la industria pecuaria bien dirigida, y asociada con cultivos menores, fáciles de sostener con una dotacion reducida; los cuales al mismo tiempo de alimentarla, pueden redituar para los demas gastos del sostenimiento de la finca. Con motivo de las noticias que me ha procurado, mencionaré aquí otras antiguas que no dejan de ser curiosas y de presentar algun interés.

Sábese que la *rueda* era una inscripcion ó matrícula de las reses que podian ofrecer al consumo las haciendas de la jurisdiccion, mediante un reparto obligatorio que se las hacia, de traer por turno, al matadero, un número determinado cada mes. Este gravámen daba lugar á innumerables abusos, y resultando muy sobrecargadas las haciendas, tenian poco valor. Hay documentos públicos que

justifican la venta de algunas al precio resultante del valor de 3 ps. fs. dado á cada res vacuna, los animales de la raza caballar á 8 y los de cerda á 2. Las escrituras en que esto consta, son del año de 1736. Los datos siguientes pueden dar una idea del valor de los terrenos en aquella época.

En 1749 se vendieron 4 leguas del *realengo S. Vicente*, sobre la costa del Sur, en 600 ps. fs. En 1754, el hato *Pedro Barba* fué valuado en 5,224 ps. fs. 2 rs. y era extensísimo. Dos leguas de radio hácia el Norte y una y media hácia el Sur, con hermoso arbolado, aguadas, pastos, bosques vírgenes y atravesado por el rio Zaza. Por el Este tenia 2 leguas cumplidas y lo mismo por el Oeste, pudiendo criar en tan vasta extension, mas de 5,000 reses, otros tantos cerdos y mas de 200 caballos y yeguas. Un terreno que en 1743 habia sido vendido por el monasterio de Sta. Clara de la Habana á un tal D. Pedro de Castañeda, Comandante de milicias, de cerca de 7 leguas y cuarto de extension, comprendiendo todo el *realengo de los Mapos*, que atraviesa el rio Zaza, hácia la parte del *hato de Sabana* de la mar, fué vendido despues, por el dicho, á Don Pedro García, por 3,000 ps. fs. En 1794 (30 de diciembre) vendió D. Fernando José Gutierrez de Agüero, Coronel de milicias de Puerto Príncipe, á D. Facundo Alfonso del Valle, el *Corral S. Márcos*, en 2,500 ps. fs., á saber: 1,000 por las tierras y 1,190 por 119 reses á razon de 10 pesos una y 231 ps. fs. por el ganado de cerda, á razon de 3 ps. fs. Los caballos y las yeguas fueron apreciados en 64 ps. fs. á razon de 17 cada uno, y el sitio con una vega en 70 ps. fs.

Estos precios, comparativamente á los de ahora, pueden dar una idea de la causa del incremento enorme de la fortuna, en familias que adquirieron de antiguo tan extensos feudos ó por mercedes á bajo censo, valuados de la manera indicada. Pero los precios fueron subiendo progresivamente. Luego que los ingleses restituyeron la Isla en 1762,

y que el comercio empezó á desarrollarse; llegaron las reses al valor de 25 ps. fs. en 1779, y á 32 y 33 en 1780 y 1781.

Tengo á la vista un estado del consumo de carnes en el año de 1779, en el cual el registro de la pesa daba 47,098 reses, calculada cada una en 10 arrobas de peso, cuyo 7 por ciento, con la merma acordada, componia 32,880 arrobas de consumo anual. La reparticion mensual de este consumo, variaba segun era mayor ó menor el número de dias de precepto en cada uno de los doce meses del año. Le graduaban á 102 arrobas en los dias llamados de carne, y á 60 arrobas en los de precepto. Hé aquí el estado, que no deja de ser curioso:

	DIAS DE CARNE.	DIAS DE PRECEPTO.	CONSUMO.	
Enero.. . .	27	4	2.994	Calculando sobre unos y otros resulta que, si en los 260 dias de carne se consumian 26,520 arrobas, en los 106 de precepto solo se consumian 6,360; ó sea una disminucion en el consumo correspondiente á la pauta proporcional establecida, de 102 y 60 arrobas respectivamente.
Febrero.. .	7	22	2.034	
Marzo.. . .	5	26	2.070	
Abril. . . .	26	4	2.892	
Mayo. . . .	25	6	2.910	
Junio. . . .	24	6	2.808	
Julio. . . .	26	5	2.952	
Agosto. . .	24	7	2.868	
Setiembre .	23	7	2.766	
Octubre.. .	26	5	2.952	
Noviembre .	25	5	2.850	
Diciembre .	22	9	2.784	
Total. . .	260	106	32.880	

Por aquellos tiempos y aun algunos años despues, los jornales y los precios de los materiales para la construccion, eran mas bajos que ahora. Hé aquí algunos datos que he copiado no sé donde :

Jornal de un peon, en 1800	6 rs.; en 1860		8 á 10 rs.
— de un carpintero,	10		12 á 14
— de un albañil,	14		2 ps. fs.
Precio de mil ladrillos,	6 á 8 ps. fs.		14 á 16 ps. fs.
Id. de mil tejas,	8 á 10		16 á 22 id.
Carretada de cal de 22 cajon.,	2 á 3		5 (carr. de 18 caj.)
Ceron de árena,	medio real		1 real.

Hoy dia, los artesanos blancos para el campo, se alquilan por meses á 15 y 20 ps. fs. con comida y alojamiento. Los negros, que les son preferidos, exigen mas salario. Unos y otros píden siempre algo adelantado, con el pretexto de dejarlo á sus familias, lo cual hace tan oneroso como aventurado su trabajo, puesto que muchos le abandonan ántes de cumplir.

La Jurisdiccion de Santi-Espíritu tenia en 1791, segun el padron de los diezmeros, 167 estancias repartidas por todos rumbos, cuyos labradores carecian del dominio directo, gozando solo del usufructuario, por lo cual no progresaban. Habia tambien, en el mismo égido, 87 potreros para la ceba del ganado vacuno, con pastos de 15 y 20 caballerías de tierra. Habia algunas fincas, con el nombre de ingenios, donde sacaban azúcares y aguardiente, y otras establecidas en terreno propio, pero con escaso fomento, pues la dotacion mayor no pasaba de 18 negros. Habia, en fin, en las márgenes de los rios, 322 vegas de tabaco, cuya cosecha era para la Real Factoría.

Pero, recopilando estas noticias de la riqueza territorial de Santi-Espíritu hace 70 años, me olvido de la pingüe hacienda del Sr. Gally, que se ocupaba en aquellos instantes, en hacer abrir un hoyo en su huerta para plantar una palma real en memoria mia. ¡Atencion afectuosa que he agradecido, bien decidido á esforzarme para dejar á la Isla de Cuba, otros recuerdos de mi visita!

Despues de haber hecho una amena correría por los

campos y bosques, nos dispusimos á regresar al pueblo, donde la lectura de algunos impresos sobre el camino de hierro, que de las *Tunas* debe ir á aquella villa, me hizo preveer las ventajas sin cuento que producirá á tan rica comarca. En efecto, no pide mas que vias de económico transporte, que no encarezcan con los costos de conduccion, el valor de los variados y abundantes productos de sus fincas de cultivo y de crianza; pues los terrenos son tan extensos, como feraces é inmejorables las condiciones para explotarlos. Reflexionando sobre esto, recordé la recomendacion que dias anteriores habia yo hecho de la comarca de Trinidad para el establecimiento de una *Institucion agrónoma*, pues viniendo de recorrer las márgenes del *Zaza*, me pareció mas adecuada la Jurisdiccion de Santi-Espíritu.

El proyecto del camino de hierro del estero de las *Tunas* á esta villa, fué claramente explicado y desenvuelto en una Memoria, acompañada de su plano, redactada por el distinguido ingeniero civil D. Alejo Helvecio Lanien, en el mes de marzo de 1858. De él resulta, que la extension tendrá algo mas de 24 millas, dividida en cuatro paraderos y el total del costo calculado en 685,284 ps. fs., lo cual da uno medio de 28,518 ps. fs. á cada milla. Los productos mínimos probables, fueron apreciados en 154,766 ps. fs. por cargas y 60,000 por pasajeros ó sean 214,766 ps. fs., solo en los primeros años, ántes que el de los ingenios y de otras fincas, así como el incremento comercial, por el consumo general, vengan pronto á aumentar aquellos, en progresion rápida y crecida.

Estos números del informe del ingeniero, ofrecen la seductora perspectiva de una utilidad líquida de cerca de 25 por ciento para la empresa, ya constituida cuando aquel se redactó por escritura social de 29 de marzo de 1857, con el capital de 540 mil ps. fs. que la Junta general de accionistas podrá ampliar á 800 mil.

En las visitas que hice en Santi-Espíritu á varias señoras, tomé apuntes sobre la fecundidad de varios matrimonios que me nombraron, y de los cuales solo voy á mencionar rápidamente los mas notables. La lista es larga y procuraré abreviarla, dejando para otra parte algunos pormenores interesantes. Así pues, nombraré simplemente de 26 hijos, el matrimonio de D. Nicolas Abad Cancio con Da. María de la Soledad Ochoa; de 24 el de D. Manuel Reyes y Cancio con Da. Ana del Cármen Madrigal, de los cuales viven 19; de 23, el de D. Manuel del Castillo con Da. Francisca Piña; de 22, los dos matrimonios de D. Roque Piña con Da. Dolores del Castillo, y viven 9, y de Tomas Piña que tuvo tambien 22, que vió todos vivos; de 20, el de Camilo Padilla con Rosa Fuentes, y vivian 15; como en dicho número hubo 3 gemelos, el de partos queda reducido á 17; de 19 el de D. Eduardo Gomez con Da. Mauricia del Castillo; de 18, los de D. Domingo Estrada con Da. Rafaela Piña; de D. José María Echemendia con Da. María Francisca Piña; y uno en los Guayos, el de la Sra. Torres, que tuvo tambien 18 hijos; de 17, el de la Sra. de Navarro Mendigutia y el de un anciano nonagenario, que visité con gusto, D. Agustin Pascual Brizuela, quien casó con Da. Ines María Fernandez, de la cual tuvo 17 hijos, 8 varones y 9 hembras: vió de ellos 15 vivos y ahora existen aun 13. El anciano conserva, á los 91 años, todas sus facultades, y me refirió varias particularidades curiosas de su numerosa prole, como la de tener dos biznietos, uno de 11 y otro de 4 años. De 16 hijos se cita el actual matrimonio del Exmo. Sr. D. Antonio del Valle con Da. Catalina Iznaga. De 14 ó mas, Da. Teresa Palomino, en el Ciego de Avila, de ellos 13 varones, y este número de hijos viven aun, del matrimonio de D. Gerónimo Quesada con Da. Anastasia Padron.

No creo necesario continuar el catálogo prolífero, con ejemplos de 12, 11 y 10 hijos, porque repito que son muy

numerosos. Conviene sin embargo decir, que en varios de los citados, si algunas mujeres habian sido madres á la edad de 13 años, por haberse casado á los 12, otras continuaron teniendo familia hasta los 44 y 50 años, como fueron las citadas Da. Rosa Fuentes y Da. Antonia Perales. Como comprobantes de la fecundidad de aquellos matrimonios, puedo agregar ademas del caso curioso de los *cuatro* partos que hubo en el *Banáo*, en 1856, de 3 niños cada uno, *seis*, lo ménos, de gemelos, que en el mismo año tuvieron lugar en la villa de Santi-Espíritu.

Ya indiqué en otra parte, cuanto debe influir el carácter dulce de aquellas mujeres y la tranquila sencillez de la vida que hacen, para favorecer y facilitar una fecundidad tan marcada. La mansedumbre de su carácter iguala á la bondad de sus almas, tan distantes de concebir siquiera la perfidia (frecuente, por desgracia en el bello sexo civilizado de la vieja Europa), que creen son novelas todo cuanto de ellas se refiere. ¡ Cuánto puede obtener, de tales almas y de tales propensiones naturales, una educacion sabiamente dirigida ! ¡ Y cuán necesaria es ésta, para procurar al hogar doméstico, los atractivos de la instruccion, aroma mujeril que no envejece ! ¡Ella daria, á las buenas cubanas á que aludo, una fuerza atractiva poderosa é invencible, dulce antídoto contra distracciones de aquellos esposos, que buscan fuera de su casa, una imperfecta compensacion de lo que suelen no hallar en ella ! Pero, no levantemos el velo que cubre el hogar doméstico, movidos del buen deseo de impedir algunas lágrimas, que de cuando en cuando se asoman, temerosas de ser sorprendidas, á los hermosos ojos donde brilla, con la pasion querida, el resentimiento y la queja.

El momento de mi partida se acercaba, y aun me restaban notas que tomar y extractos que hacer de documentos que no podia llevar conmigo. Uno de ellos fué un viejo

manuscrito, intitulado: *Discurso histórico y político de la Villa de Santi-Espíritu, desde su fundacion hasta nuestros dias; dado á luz por su Administrador de rentas D. Tadeo Martinez Moles, á pedimento del Sr. D. Pedro Antonio Gamon, ministro interventor principal de la renta de tabacos.* Año de 1791. Aunque la frase *dado á luz* parece indicar que ha sido impreso, solo quedó manuscrito, y el que tuve á la vista no era copia sino el mismo original de Martinez Moles. Dejo ya extractadas varias noticias de este curioso libro, y en la última noche de mi residencia en Santo-Espíritu, tomé algunas otras que aquí consigno.

El comercio de la villa, en aquellos tiempos, estaba limitado á la venta de reses: los ingenios ó trapiches no extendian sus cosechas á mas de lo que pedia el consumo interior. Algunos forasteros se dedicaron, á los principios, á la crianza de las abejas, de las cuales habia 600 colmenas.

Este ramo de industria fué debido á los consejos y exhortaciones del autor del libro, que en varias partes de él se muestra entusiasta de nuevos cultivos, como era entónces el del café, que recomendaba con eficacia, y excita igualmente al del algodon, del añil, etc. Con este motivo calcula el valor que darian las cosechas del primero de estos frutos, en una legua de terreno, comparativamente al rendimiento de una hacienda de crianza. Halla, para el café, la considerable suma de cerca de dos millones y medio de pesos ftes., al paso que de la hacienda no quedarian libres 404 al año. Su raciocinio y cálculo me parecen dignos de conservarse. Héle aquí á la letra. — «Una legua de tierra, compuesta de cinco mil varas, podia mantener 300 reses. Regulo estas en 75 por ciento, es decir, 25 á cada 100. Rebajo 7 y medio por el diezmo y uno por el abasto de carnicería (que se hace á razon de 7 por ciento) y 10 para el pago de mozos concertados y manutencion rústica. Quedan al hacendado 36 y medio. Demos que se vendan las reses á 8 ps. fs. (el precio corriente

de las de 3 á 4 años, es de 6 á 7 ps. fs.) y que las 20 metidas en carnicería le rindan á razon de 3 ps. fs. : hallamos el rédito de 354 ps. fs. al año; añadiendo 50 de esaquilmos, resultan 404. — No menciono epidemias, perros jíbaros, etc. »

Regula el comercio activo en 26,000 ps. fs., que invertia el Rey en la compra de tabacos y en lo que restaba de la venta de animales, que gradua en 44,000 pesos; en todo 66,000. La cera y algunas menudencias, como loza ordinaria y sombreros de guano, en 8,000 : total 74,000. — Las imposiciones y gravámenes ascendian á 150,564 ps. fs. La satisfaccion de un rédito á 5 por ciento, 7,511. Los derechos de entrada en la tesorería, 14,000. El consumo diario de 3 barriles de harina, á 2 ps. fs., 24,090 : total 45,601, que deducidos del producto 74,000 del comercio activo, dejaban un beneficio de 28,399 ps. fs.

Réstame consignar varias noticias curiosas de que tomé nota en Santi-Espíritu, y que corresponden á objetos muy variados. Tales son, la escasez de numerario que se padeció en 1593, lo cual inspiró al Sindico del Ayuntamiento el proponer que éste pagase, con legumbres, las carnes que de los criadores recibia; y se acordó en sesion de 21 mayo, que se tratase con los criadores. La nota no explica de qué modo se proponia el Ayuntamiento adquirir las legumbres para el cambio.

Consérvase, por tradicion, la memoria de una Aurora boreal, allá por el año de 1792, que salian á ver á las calles las gentes asombradas; y la de un fenómeno celeste, mucho mas reciente, pues aceció en la noche del 12 de noviembre de 1833, del cual conserva el vecindario un vivo recuerdo. Denomínale *lluvia de estrellas*, por el infinito número de las que parecian desprenderse del cielo, en todas direcciones, de las cuales, muchas, en la vertical, parecian llegar al suelo. En el dia la ciencia archiva los fenómenos

semejantes y periódicos de las *exhalaciones* ó estrellas errantes, que se repiten en varias noches consecutivas de la primera mitad del mes de agosto, entre la del 9 y del 13.

Otro fenómeno curioso, de diverso órden, me fué referido, aunque no de Santi-Espíritu. Un caso de pubertad precoz, en una niña de pocos meses, en el pueblo de los Tiguabos, jurisdiccion de Santiago de Cuba, la cual presentaba todas las formas exteriores y los accidentes periódicos de la edad púbera. El hecho del cual hice mencion hace 33 años, en el número de setiembre de 1827 de los *Anales de ciencias, agricultura, comercio y artes*, que entónces publicaba yo en la Habana, y que examiné en compañía de mi amigo y malogrado discípulo el Dr. D. Angel Cowley, creo que sea el mas notable de la historia de la pubertad, aunque poco conocido aun en Europa, por la desgracia inherente á las publicaciones en lengua española.

Antes de soltar mi pluma en Santi-Espíritu, me pareció que debia consignar en el papel algunos nombres de varones recomendables por sus virtudes, y cuya caritativa generosidad ha sido el orígen de las fundaciones piadosas que honran la villa. Tales fueron, el *Pbro. D. Ignacio Venegas*, que dejó sus bienes á los pobres, fundando el Hospital de mujeres. El *Pbro. D. José Vicente Companioni*, que hizo otro tanto y á quien se debe la Casa de Beneficencia, donde ahora reciben una educacion maternal varias niñas pobres. El *Pbro. D. Vicente Alonso*, á quien se debió la iglesia y el convento de la Vera-Cruz, llamado de S. Francisco. El *Pbro. D. Nicolas Valdez Figueroa*, que como queda dicho, hizo la gran donacion del Corral de Jagua, de la cual nació la primera escuela de Santo-Espíritu.

Estos nombres merecen conservarse, repetirse y ser legados á la posteridad, como ejemplos preciosos dignos de ser imitados por las clases opulentas del dia, las cuales

viviendo, por lo general, solo para sí y en lo presente, se curan poco de las clases desgraciadas y sobre todo de la vida futura.

Mi despedida del bondadoso P. Ortigueira, fué dándonos cita para ella, pues tanto él como yo nos hallamos próximos á esa existencia igualmente desconocida que real; ¡ nuestro comun consuelo en las penalidades de la tierra, nuestra comun esperanza para lo futuro !

A un hermano del Sr. Marin, que en Trinidad me habia procurado los medios cómodos de ir á Santi-Espíritu, debílos para mi regreso, que fué igualmente agradable, favorecido siempre por la temperatura deliciosa de enero, que me ha dejado gratos recuerdos.

Los que saqué de Santi-Espíritu, aumentando el caudal de mis reflexiones, hicieron que no reparase tanto en el paisaje y las palmas en abanico, como al atravesar aquel camino la vez primera. A medida que extendia mis excursiones por la Isla, el acopio de hechos interesantes crecia, de lo cual resultaba en mi espíritu un embarazo semejante al que dicen ciertos ricos aváros que experimentan, para la colocacion segura de su fortuna. La de la mia, de género muy diverso, no me preocupaba, pues de antemano la habia yo legado; pero mis reflexiones versaban sobre la manera de hacerla llegar á mis lectores, enriquecida con recomendaciones oportunas para la reforma de vicios orgánicos, el aprovechamiento de los recursos fecundos de prosperidad y el adelanto de todos los ramos, en que ha de estribar un dia la ventura de la Isla. No de otro modo me parecia que debia yo legar á la Isla de Cuba, que me procuraba los elementos, el fruto maduro de mis estudios y observaciones. Pensando en todo esto, llegué á Trinidad.

CAPITULO VIII

Regreso á Trinidad. — La loma. — Tránsito por Cienfuegos. — Una inspiracion. — Regreso á la Habana. — Apertura de la escuela de Parvulitos. — Cooperacion de la Condesa de S. Antonio. — Latitud de mi plan de estudios.— Excursion á un ingenio. — Las máquinas de Ericsson. — Nombramiento honroso de la Junta de Fomento. — Carnaval y festejos. — El baile y la caridad. — Mis distracciones en la Habana. — Partida al interior.

Era de noche cuando llegué á la pacífica Trinidad. Estaba yo cansado del camino, y así apénas pude hacer otra cosa que ir á dar las gracias al Sr. de Marin y visitar al Sr. Urquiola, para saber lo que me habia reunido de noticias é indicaciones útiles.

Permanecí tan solo dos dias en Trinidad, ocupado en recoger algunos datos pendientes, ordenar mis apuntes, y prepararme para la partida. Hice, sin embargo, una pequeña excursion á la quinta del Sr. Torrado y á la loma vecina; excursion que me dejó un doloroso recuerdo por la caida que dí de un caballo, mas apasionado de lo que sus trazas indicaban. El sacudimiento fué violento, y aunque el Doctor mi paisano, supo demostrarme que, de todas las maneras como podia yo haber sido arrojado al suelo, aquella era la ménos peligrosa, no conocí que esta explicacion aliviase mis dolores.

A las faldas de la loma donde se halla la quinta del Dr. Torrado, aparece una ancha capa de tierra arcillosa, que él emplea en su tejar, la cual contiene cal, y de consiguiente es una marga. A trechos y en direccion horizontal, se hallan filoncitos de sulfato de cal, ó yeso, fibroso y cristalizado. Aquellos terrenos son de formacion terciaria, y en la loma, á la elevacion de ciento y mas metros, se hallan grandes

trozos de madréporas, que revêlan la antigua mansion de las aguas del mar en aquellas alturas.

Salí de Trinidad el 28 de enero, proponiéndome desembarcar en Cienfuegos, visitar aquel pueblo, penetrar en su rica comarca azucarera, seguir á Villa-Clara y de allí á Sagua la Grande. Con tal propósito entré en la magnífica y sorprendente bahía, oculta al fondo de una canal estrecha, y donde brotan manantiales de agua dulce del fondo del mar salado. El remolino que estas aguas salutíferas forman en medio del mar, es tan fuerte, que las canoas y botes no pueden acercarse á los manantiales, con la facilidad que lo hacen los manaties en aquella parte de la costa del Sur.

La extension y la seguridad del puerto de *Jagua*, son tan notables como su posicion. De él dijera *que no debe de haber otro tal en el mundo*, el Cronista mayor de las Indias D. Antonio de Herrera, citado por el Baron de Humboldt, que al principio de este siglo le visitó, llamándole uno de *los mas bellos pero tambien de los ménos frecuentados de la Isla*. No diria esto ahora ciertamente el ilustre viajero. La bahía de *Jagua* ó de *Cienfuegos*, como es denominada ahora, parece abierta en aquel paraje, para recibir los cargamentos que un futuro comercio llevará allí, no solo de la América septentrional y central, sino de las apartadas regiones orientales, que un dia adoptarán la corta via de los paralelos meridionales de Panamá, Nicaragua y Tehuantepec, al inmenso y peligroso rodeo del cabo de Buena Esperanza y del cabo de Hornos. Luego por las vias férreas que en este momento se concluyen, los productos del Asia, de la Polinesia, y de esa rica porcion de la América bañada por el mar de Colon, atravesarán la Isla de Cuba, para hallar salida al continente europeo, por Sagua y otros puntos de la costa del Norte, cangeándose por los que allí se reciban con destino á los pueblos del viejo y del nuevo mundo.

¡Qué porvenir! ¡Qué tráfico! ¡Qué depósitos! ¡Qué de riquezas acumuladas y cangeadas en ambas costas de la preciosa y selecta Antilla!

Estas y otras mil reflexiones que hacia yo navegando por la célebre bahía, como por un pequeño mar interior y acercándome á la villa, parece debian confirmarme en mi proyecto de quedarme allí algunos dias, para estudiar sus circunstancias marítimas y la riqueza de la comarca. Pero ¡cosa rara! desde que puse el pié en tierra, una inquietud de espíritu que no sabré definir, semejante á la que dicen experimentan ciertos hombres que no se hallan bien en parte alguna, vino á dar importancia á varias circunstancias accidentales, que en cualquiera otra ocasion hubiera vencido, y que tendian de concierto á impedir mi transitoria instalacion. Pero mas que esto, era poderosa otra fuerza desconocida que me atrahia de la Habana; fuerza ajena de fundamento en mi razon, puesto que ni carta ni combinacion alguna me aconsejaba, regresando á la capital entónces, variar el itinerario de mi viaje al interior. Sin embargo, obedecí á aquella impulsion, y despues de haber visitado á algunas personas y de dejar instrucciones para mi regreso, volví á bordo del vapor, que aquella misma noche seguia su ruta para la Habana.

Hallé desierta la casa de mi excelente amigo el Sr. Torices. Toda la familia habia partido á Matanzas; y no podré expresar bien la tristeza que esta soledad me ha ocasionado. La falta inesperada de todas las personas queridas que allí habia dejado, me afectaba cual si fuera un abandono cruel al aislamiento, por la dulce amistad que tanto habia halagado mi existencia, desde mi llegada á la Habana. Hice, pues, un esfuerzo, y sin haber arreglado efecto alguno de mi viaje, salí á ver á mis amigos, el Padre Cabré y el Sr. Ramirez Ovando. Ambos se sorprendieron infinito al verme, pues me creian aun recorriendo los campos de

Santi-Espíritu ó Villa-Clara; y ambos me felicitaron por mi llegada en momento tan oportuno; pues el Sr. Ovando, de acuerdo con la Sra. Condesa de San Antonio, habian decidido la apertura de la Escuela de parvulitos, el próximo 2 de febrero, celebrando con esta inauguracion piadosa el dia del Príncipe Alfonso, heredero de la corona. Mi llegada, pues, parecia á mis amigos dictada por la Providencia; y como yo recordase lo que venia de sucederme en Cienfuegos, propenso y habituado ademas á creer en la intervencion divina, no vacilé un momento en reconocer su oculta influencia en el cambio súbito de mi itinerario. Si en lugar de mis convicciones, en esta parte, hombres mas ilustrados que yo, ó ménos creyentes, juzgan mas racional el atribuirlo á la *casualidad*, les replicaré preguntándoles, qué es lo que entienden por esta voz, imponiéndoles por castigo, el definirla de un modo claro y convincente en todo el tiempo que les resta de vida.

Era preciso, pues, poner con ardor manos á la obra de la inauguracion, ayudando á mi amigo, cuya salud y penas domésticas le dejaban poco tiempo y ménos tranquilidad de espíritu para ocuparse en ello. El Sr. Ovando, tan buen patricio como excelente hijo, sufria hácia meses en su sensible corazon, mas aun que su Sra. madre por sus crueles dolencias físicas; pero la resignacion religiosa le sostenia lo bastante para que sus tareas no se resintiesen del dolor de su alma.

Mi pobre cuerpo, empero, no estaba ménos maguado que el corazon de mi amigo. La caida del caballo en Trinidad me habia dejado mas que recuerdos mentales, pues con un quebrantamiento general sentia mi cabeza muy fatigada. Al fin, y gracias á la activa y eficaz ayuda de las buenas Hermanas de la Caridad, el acto de la inauguracion de la Escuela de párvulos pudo hacerse el dia 2 de febrero de 1860, en un salon elegantemente decorado por el entendido

buen gusto de mi amigo, que tuvo la feliz idea de hacer dominar en el ornato, los atributos angelicales de la Inocencia y de la Gracia. El acto fué, ademas de solemne, piadoso, tierno, afectuoso. Le presidian los Exmos. é Ilustrísimos Señores Obispo de la Habana y Arzobispo de Cuba, recien llegado de la Península para su destino, y la caritativa Condesa de San Antonio, protectora de la Escuela. Despues de los discursos y de las bendiciones dadas por los Ilustres Prelados, desfilaron los tiernos niños, futuros alumnos, presentando ramilletes de flores á la bondadosa fundadora, cuya sensibilidad no pudo resistir á este tierno espectáculo. Así terminó con dulces lágrimas, que Dios sin duda veia y aprobaba, el acto de inauguracion de la primera Escuela de párvulos en la Habana.

Hallándome en la capital, contrariamente á mi primitivo plan, tuve que dar un diverso curso á mis tareas, aprovechándome de tal circunstancia para ocuparme en varias que pensaba yo desempeñar á mi definitivo regreso del interior, durante el mes de verano que debia preceder á mi partida para Europa. No me he arrepentido de esta inversion de ocupaciones, porque, postergando ó retardando las á que acabo de hacer alusion, me hubiera sido imposible terminarlas, por lo difíciles y complicadas que resultaron.

Se podrá formar idea aproximada de ellas sabiendo, que no solamente abrazaron todos los ramos tratados en mi primera obra, en los capítulos especiales relativos á la *poblacion*, á la *agricultura*, al *comercio*, *rentas* y *gastos*, sinó otros nuevos, no poco numerosos. Estos procedian, ya de instituciones creadas en la Isla despues de mi partida en 1835, como *los bancos*, *las compañías mercantiles*, *las empresas de caminos de hierro* y *las comunicaciones costeras*, *ya* de los nuevos aspectos, *moral é intelectual*, bajo los cuales me proponia estudiar la Isla. Ademas, conociendo la

importancia de aprovechar mi corta residencia en la Habana, para reunir datos interesantes de todo genero; sin consultar mas que mi deseo, sin calcular ni mis fuerzas ni mis medios, acometí trabajos penosos de lectura y formacion de extractos y de estados, recorriendo centenares de partes y de informes, para formar los primeros bosquejos de la *Estadística sanitaria, civil* y *militar;* de la *criminal*, tambien en ambas clases de la poblacion; de los depósitos en el *Monte de piedad* y otra porcion de noticias no ménos laboriosas. Las oficinas á que estos ramos se referian, me favorecieron poniendo á mi disposicion los registros, los estados parciales y los partes mensuales y anuales que debian servir de elementos para mi tarea; pero era yo solo para extractarlos, compararlos y combinarlos, lo cual me absorbia una parte considerable del tiempo que necesitaba destinar exclusivamente, á la observacion de los hechos y al estudio de las instituciones. Debo, sin embargo, hacer aquí mencion, de un aplicado habanero que me ayudó en la enojosa tarea de copiar números, que fué el Sr. D. Juan María Valdes, modesto y laborioso empleado cesante, que en verdad no debia estarlo, en un país donde no abundan los hombres de sus cualidades.

Entretanto la escuelita, ya organizada, continuaba perfectamente, y en ella he pasado momentos deliciosos, ya contemplando el interesante espectáculo de la niñez encaminada por la via de la educacion, ya en medio de ella, participando de sus inocentes juegos. Una tarde, era la del 11 de febrero, me hallaba yo rodeado de niños en el patio del Colegio de Santa Isabel, cuando llegaron inesperadamente el Capitan General Serrano y la Condesa. El primero se sorprendió mas que la segunda, de hallarme allí entretenido de aquella manera. ¿Quién sabe las ideas que comparaba el Sr. Serrano en su mente, uniendo las que *gentes benévolas* le habrian dicho sobre mí en Madrid, á las que le sugeria mi conducta

en la Habana? — En cuanto á su dignísima esposa, la observé profundamente afectada de ternura, al ver aquellos bellos niños que me rodeaban, y de los cuales continuaba yo conservando y acariciando dos sobre mis rodillas. Pensativa, silenciosa y con sus bellos ojos humedecidos, se separó de nosotros, para subir al Colegio donde las niñas la esperaban, advertidas ya de su llegada.

Aquella escena quedó grabada en mi memoria, é hice sobre ella y la situacion doméstica de la Condesa, las reflexiones que esta sugeria naturalmente en todas las personas que deseaban su completa ventura. Meses despues, cuando se anunciaron los sintomas de su embarazo, comuniqué á mis amigos y no oculté á ella misma, mis previsiones sobre el efecto fisiológico de las escenas dulces de la Escuela de parvulitos; y recientemente, al recebir la noticia, aquí en Paris, del feliz parto de la Condesa de San Antonio, en los primeros dias del mes de noviembre, mi imaginacion retrocedió al momento, nueve meses hacia atras, para encontrar la fecha exacta de las tiernas emociones que habia entónces observado en aquella Señora.

Estas reflexiones me han llevado á cien leguas de mis estudios sobre la Isla de Cuba; pero no creo que le sea prohibido á un viajero el dar, de cuando en cuando, cuenta tambien de sus sentimientos. No es dable prescindir del corazon, cuando se viaja y se observa; y el corazon suele suministrar mejores ideas que la cabeza.

En busca de otras, de un órden mas diverso y mas análogas al objeto de mi viaje, fuí dos dias despues al ingenio de la *Sierra*, en compañía del Sr. Rafael, socio del Sr. Pesant en la empresa de introducir en la Isla las máquinas inventadas por el americano Ericsson, y en las cuales sirve de agente motor el aire dilatado por el calor. Mi excursion tenia por objeto presenciar el ensayo de una, en el mencionado ingenio, para moler la caña de azúcar, en

reemplazo del antiguo molino de bueyes ó trapiche, que allí funcionaba.

No es este el lugar oportuno de hablar con detencion de las máquinas de Ericsson, de sus ventajas sobre las de vapor por la sencillez de su construccion, la economía de combustible que ofrecen, la ausencia de todo riesgo de explosion, y, sobre todo, por el principio racional y fecundo que las sirve de base, de emplear un gas en lugar del agua como agente motor : principio que en los momentos en que escribo, fija la atencion de los mecánicos franceses, que hacen notables esfuerzos para obtener resultados prácticos de los gases dilatables, como fuerza motriz, en substitucion del vapor del agua.

Al regreso de mi excursion al ingenio de la Sierra, dí noticia al público, por medio del *Diario de la Marina*, de los resultados satisfactorios de la máquina Ericsson que habia visto funcionar (núm° del 17 de febrero); máquina chica para un gran molino de los que funcionan en los ingenios de la Isla, pero suficiente para el mediano que allí se habia montado. Meses despues, hallándome en New-York, de paso para Europa, tuve ocasion de ver en movimiento los dos grandes pistones gemelos de 42 pulgadas de diámetro, construidos allí para el mencionado ingenio. En dos imprentas, en varias fábricas de chocolate, y para otros diversos usos, se habian introducido ya en la Habana, y continuaban introduciéndose en la Isla, máquinas Ericsson, muy generalizadas en los Estados-Unidos. Apreciando su utilidad para la industria cubana en general, y para los ingenios de azúcar en particular (pues creo que pueden resolver el problema de la conduccion económica y rápida de la caña al batey), no vacilé en recomendar su uso, valiéndome del mismo periódico, en cuyos números de febrero y marzo pueden verse mis artículos y formarse idea de la polémica que suscitaron.

Miéntras que yo me ocupaba en tales estudios, algunos hacendados, del círculo de mis ilustrados amigos, meditaban sobre ellos y los honraban con su aprobacion; de ella nació una propuesta á la Real Junta de fomento, para que me nombrase su corresponsal en Europa, con el fin de participarle los descubrimientos útiles que pudiesen ser aplicables en la Isla de Cuba, y secundar las ideas fomentadoras de la corporacion, en los casos de necesitar máquinas ú operarios inteligentes para las reformas que proyectase. Mi antigua y larga carrera y mi presente tarea de exploracion en la Isla, como continuacion de aquella, me sirvieron de mérito para que la Junta de fomento me distinguiese acordándome, por unanimidad, el título y el encargo que vengo de indicar, con una retribucion decorosa, que reemplazaba la que mis servicios no habian aun obtenido del Gobierno. Desgraciadamente éste no halló, en las leyes vigentes, autorizacion en que apoyarse para aprobar los emolumentos propuestos por la Junta; lo cual en nada ha disminuido mi gratitud hácia aquella corporacion benemérita, que al paso de honrarme en mi vejez, considerándome todavía útil al país, se proponia premiar las tareas de mi juventud en el mismo.

Las fiestas del carnaval vinieron intempestivamente á perturbar mis investigaciones fuera de casa, obligándome á encerrarme en mi cuarto á hacer extractos y confeccionar estados. Entre tanto, un ruido salvaje se hacia por las calles, que al aspecto grotesco y ridículo que ofrecen las de muchas ciudades de Europa, en tales dias de tolerado desórden y de pagana y grotesca distraccion popular, unian no sé qué de extraño y de repugnante, por la mezcla de gentes de color, los aullidos africanos y el monstruoso conjunto de suciedad, estupidez y licencia grosera de que parecian hacer alarde.

La variedad de escenas y de accidentes me hizo olvidar

el decir algo de los artículos que continuaba insertando la *Verdad catolica*, y cuya última serie ofrecia el desarrollo de una *ley social*, que denominé *idea revolucionaria*, su orígen, sus faces, su progreso y sus consecuencias. Nadie, absolutamente nadie, exceptuando los redactores de tal *Revista*, me habló una sola palabra de semejantes artículos, ni como censura ni como elogio. El mismo silencio absoluto guardó la prensa; sin que por esto creyese yo que nadie los notaba, pues ya he, indicado en el Capítulo V haber tenido motivos para sentir el efecto que en muchas personas producian. Empero, la muda significacion de los sentimientos y de los juicios, ya de estas personas, ya de las que me eran favorables, me convenció de una cosa que deduje como consecuencia inconcusa, á saber: *la inoportunidad* de mis artículos en las circunstancias económicas y morales en que la Isla de Cuba se hallaba; inoportunidad que privaba mis ideas de toda probabilidad de éxito. Esto sucede siempre, en todos los órdenes de principios, de descubrimientos ó de cambios cualesquiera. Inútil es demostrar su importancia trascendental, su ventaja absoluta, pues si falta la condicion de la *oportunidad*, que les da el carácter imperioso y ejecutivo de la *necesidad*, pasan desapercibidos; y cuando al cabo de años, vuelven al mundo que los pide y los acoge, se hace imposible el creer que hubiesen ántes sido ya anunciados y recomendados.

Las Conferencias de S. Vicente de Paula, á que concurria siempre que mis fatigas del dia me lo permitian, me consolaban, en parte, del desden con que eran recibidos mis escritos político-religiosos: porque allí á lo ménos, veia desarrollarse un gérmen de asociacion caritativa, sostenido sobre los mismos principios que yo en vano procuraba inculcar, cuyos resultados no podian ménos de ser fecundos y de contribuir á la adopcion de todo el código regenerador, del cual las Conferencias formarian parte.

Comenzó el mes de marzo en la Habana, con las manifestaciones estrepitosas del júbilo patriótico, que produjo la noticia de la toma de la plaza de Tetuan, por el valiente ejército español. Esta nueva distraccion, despues de la del carnaval, á mis pacíficas ocupaciones, no me fué desagradable, aunque no me conformase del todo con los medios atronadores que el entusiasmo público habia preferido para exhalarse. La supresion de los tiros de fusil, desde las tiendas, habria evitado mas de una desgracia; ménos gritos hubieran permitido percibir mejor la armonía de las músicas ; y alguna economía en las peligrosas y pestilentes fogatas humeantes de resina, hubieran procurado á los poetas de la calle de la muralla, la satisfaccion de que sus versos y alegorías fuesen mejor leidos é interpretados. Reflexionando sobre todo esto, me ocurria, que los progresos de la verdadera cultura han de traer, por necesidad, un cambio favorable en las diversiones y los festejos públicos, las cuales llevarán el sello de la dignidad humana, que no por esto dejará de ser alegre, expansiva y afectuosa, cuando las circunstancias lo requieran.

Entre tanto, si mis extractos y exploraciones adelantaban, no sucedia lo mismo á mis asuntos particulares, los relativos á mi situacion, en favor de los cuales, primero el General Concha y despues el Capitan General Serrano, se montraron tan solícitos como bondadosos. Pero tan buenas intenciones y tan amistosos esfuerzos, se han estrellado contra antiguas é inveteradas prevenciones, en castigo de las cuales solo impondré á sus autores, la pena de justificarlas ante el público mismo que me ha visto tantos años víctima de ellas. Pero es preciso reconocer, que así en la vida de los individuos como en la de las naciones, ocurren períodos de prueba, inexplicables en sus causas y en su objeto providencial; contra los cuales siendo nulos todos los esfuerzos, no se halla mas compensacion que en la

conciencia interior, ni mas alivio que en la resignacion. En uno de esos períodos de sufrimiento me hallaba yo en la época á que me refiero, y cuyo término comienzo á vislumbrar en el horizonte que me rodea. El corazon me le señala y la razon me le anuncia.

El Capitan General y la Condesa de S. Antonio continuaban ganándose el afecto de la poblacion por su amabilidad y cultura. Sus frecuentes *soirées* eran tan cordiales como sencillas, y en el gran baile del 11 de marzo, dado en festejo de las victorias ganadas sobre el suelo africano, el simpático matrimonio hizo gala de su buen gusto y trato habitual con la sociedad distinguida de las córtes de Europa. Mas ¿quién creerá que en la mañana de aquel mismo dia, cuando todo el mundo suponia á la Condesa ocupada en los preparativos mujeriles del tocador, tenia la bondad de entretenerse conmigo en él, mas de una hora, hablándome de sus proyectos benéficos? Así fué, sin embargo. Me habia dado cita la antevíspera, pues deseaba conferenciar conmigo sobre los medios de dejar asegurada la existencia del Colegio de Santa Isabel, mejorarlo y aumentarlo; radicar con un Noviciado, la residencia de las Hermanas de la Caridad, que tantas víctimas habian ya tenido; mejorar la organizacion de la Casa de beneficencia y otros mil proyectos, á cual mas laudable. No parecia sinó, que la buena Condesa temia faltar de un momento á otro, á las criaturas que patrocinaba. Tal era el ardoroso empeño con que solicitaba mi consejo, desplegando un entusiasmo con el cual contrastaba la indiferencia de sus respuestas, á las camareras que la consultaban sobre varios pormenores del vestido y de los adornos. Mi embarazo era grande, pues mal pudiera yo proponerla nuevos recursos, cuando los ordinarios parecian agotados. Ademas, en estas conversaciones tocábamos, á cada paso, con los defectos inherentes á un mal sistema de beneficencia pública, que mas de una vez habia yo hallado, no

en la Habana solamente, sinó en todas partes ; porque dependen dē la legislacion y de las costumbres, no formadas *à priori* en via del mejoramiento moral de las sociedades, sinó deducidas *à posteriori*, para corregir vicios procedentes de la organizacion misma. Yo no queria exponer á la Condesa, la gravedad de este género de obstáculos, contra los cuales, y sin comprenderlos, luchaba la energía de su corazon piadoso. Esto la hubiera desanimado, y así procuré contemporizar con los males que no nos era dado evitar, recomendando solamente la adopcion de medios incompletos, que su generosidad conseguiria hacer mas fecundos.

Solia descansar de mis fatigas del dia, en la culta é ilustrada sociedad de algunas familias y de amigos recomendables ; tal era la del Sr. Villa-Urrutia, cuya feliz memoria le constituye en hábil consultor, no obstante sus achaques. Tiene presentes todos los incidentes de la historia económico-política de la Habana, y su claro talento é independiente posicion, le permiten referirlos enriquecidos con reflexiones oportunas y justas, que no todos pueden expresar con igual franqueza. Mi antiguo amigo D. Joaquin Santos Suarez, me procuraba gratos momentos, en la acogida bondadosa con que oia las quejas de mi actividad en lucha permanente contra la indiferencia y la apatía de mil personas que podian cooperar al bien y á las reformas. Mi impaciencia le hacia á veces reir y no ménos mi vivacidad á su jóven é ilustrada esposa, no comprendiendo como podia yo asociarla con la gravedad de mis estudios. «Es un *don del cielo*, la respondia yo, en el cual no tengo parte alguna, y que por lo tanto no deberia atraerme el enojo y la oposicion de los que me han hostilizado en mi larga carrera». Algunas noches, ántes de la hora del recogimiento, iba á conferenciar con el P. Cabré, y solíamos subir al observatorio á ver las fases lunares, los planetas y sus satélites. Como estaba anunciado el eclipse total de sol, para mediados de

julio, y del cual todo el mundo hablaba, el amable Jesuita se entretenia en explicar á algunas Señoras, que solian ir tambien á ver los fenómenos celestes al través del telescopio; esas grandes y maravillosas leyes del movimiento y del equilibrio, sobre las cuales descansa la existencia del universo. Cuando quedábamos solos hablábamos, por lo general, de meteorología, con motivo de las observaciones diarias que sus alumnos hacian y cuyos resúmenes mensuales se publicaban con regularidad. Otras veces divagábamos sobre varios objetos, y muchas recaíamos en convenir, sobre la futilidad de las cosas mundanas y la necedad, tan comun en los hombres, de darles la exagerada importancia que los atormenta sin cesar. « Eso no lo conoce « V. bien, me interrumpió una vez mi sincero amigo. « Vive V. como todos los hombres de la sociedad ordinaria, « en un torbellino bullicioso, que no les permite apreciar, « en su justo valor, esa futilidad á que acabamos de aludir. « Los negocios de la vida, la incertidumbre que los acom- « paña, la agitacion y la duda sobre el porvenir, la res- « ponsabilidad inmensa de todos los actos, por su estrecha « relacion con la sociedad ó con la familia, los priva á Vds. « del sosiego y del reposo, que permiten al alma meditar « sobre la existencia. Todo lo que Vds. ven, todo lo que « Vds. piensan va mezclado con las agitaciones de la « vida, de las cuales todas sus reflexiones participan mas « ó ménos. Solo la soledad del claustro ó un retiro se- « mejante, permite al pensamiento apreciar con exactitud « lo que somos y lo que valemos. » — Con este motivo mi amigo me prometió entretenerme un dia, exclusivamente, de esos goces interiores de la soledad, por mí desconocidos, y á los cuales me aconsejaba recurrir en las aflicciones mi existencia.

Estas conversaciones y otras de semejante género, siempre científicas, siempre religiosas, debian hacer contraste

con las que algunas personas de la Habana nos suponian, sabiendo la frecuencia de mis visitas nocturnas al Colegio de los PP. Jesuitas. — ¡ Creerán que conspiramos! exclamaba el candoroso jóven profesor, incapaz hasta de sospechar la intriga. — ¿ Y contra quién? le replicaba yo. ¿ Contra la civilizacion, los hombres estudiosos, el porvenir de las clases infelices, la moralizacion de las ricas? ¿ Habrá una sola persona en la Habana, que al verme entrar aquí, lo crea y ose decirlo?

Estas reflexiones nos daban motivo para discutir sobre los errores de la época y las tendencias de ciertas escuelas alucinadas por la apariencia del bien, que creen procurar con sus doctrinas; y á poco que profundizábamos en la cuestion, conveníamos en que su error procedia del *límite* puesto á tales ideas, las cuales refiriéndose solamente al *órden material* de las sociedades, desconoce ó aleja y desdeña, todas las condiciones que reclama el *órden moral*, al cual debe aquel hallarse siempre subordinado. De aquí pasábamos á discurrir sobre los medios de corregir un vicio tan arraigado en sus principios como trascendental en sus efectos, y no los hallábamos, fuera de una *reforma radical* que combinase la *educacion con la instruccion*. El toque de la campana venia á distraernos de nuestros gratos coloquios, y nos separábamos afectuosamente, mi amigo á gozar de la soledad y de la meditacion, yo á aumentar la fiebre intelectual de mis preocupaciones y proyectos.

Otra persona interesante, con quien entretuve amenas y literarias relaciones, durante mi permanencia en la Isla, fué la Sra. Avellaneda, de quien hice mencion en otro capítulo. Acababa de ser objeto de una ovacion tan brillante como merecida, y yo la veia con frecuencia, aunque no tanto como mi corazon deseaba. Habia comenzado la publicacion de un periódico lleno de interés, bajo el título de *Album de lo bueno y de lo bello*, en el cual escribian, casi

exclusivamente, Señoras y Señoritas cubanas. Desde el primer número pudo conocer el público, que ni la futilidad ni la ligereza serian los caractéres de la nueva publicacion periódica, sinó la elevada literatura, la filosofía del corazon, y el culto religioso de la moral dulce y compasiva. Los artículos succesivamente publicados en el periódico fundado y dirigido por mi amiga, hacen honor á la civilizacion cubana en general y al genio y á la instruccion de sus redactoras en particular. Pocos países podrán ofrecer uno semejante, de mérito igual y de ideas tan transcendentales; lo cual puede servir de anuncio del porvenir intelectual de un país, cuyo bello sexo ofrece ya una tan notable pléyade de talentos distinguidos.

En la redaccion del *Diario de la Marina* y en la librería de los Sres. Turbiano y Nadal, pasaba yo, tambien, ratos agradables y provechosos para mi instruccion. En la primera, el activísimo y perseverante Sr. Lira me ponia al corriente de mil ocurrencias y circunstancias, ya pasadas, ya presentes, que sin él no hubiera probablemente sabido; y en la segunda, el bondadoso y solícito socio no cesaba de darme testimonios de su zelo patriótico, reuniéndome noticias bibliográficas para enriquecer con ellas la Seccion intelectual de mi obra.

Con otro amigo pasaba yo tambien largos ratos de solaz, recordando la época, ya antigua, de nuestro primitivo conocimiento. Era el Sr. D. Guillermo Lobé, cuyo afecto hácia mí databa del período en que habia llegado á la Habana como Cónsul general de Holanda. A estas circunstancias de la antigüedad, se habian unido las simpatías que da la simultaneidad de los infortunios en la vida; y como los dos los habíamos sufrido durante nuestra mútua ausencia, nos complacíamos en contárnoslas despues de la borrasca. Cuando la renovacion de circunstancias tristes, afligía demasiado el alma del excelente padre, empleaba yo un

remedio poderoso é infalible, que era llevarle un momento á la inmediata Escuela de parvulitos, que estábamos seguros de hallar ó en ejercicios, ó en distracciones, ó en sus comidas, ó durmiendo la siesta. Cada una de estas escenas ofrecia un interés peculiar, siempre tierno, siempre dulce, siempre consolador; y el buen anciano salia de allí llorando como un niño, pero aliviado en sus penas.

Algunos ratos, en fin, los destinaba á visitar al muy complaciente y servicial amigo D. José María Morales y Ramos y á sus amables señora y hermana. Él me referia parte de los tormentos que en las oficinas habia sufrido, con motivo de los recuentos y de las reclamaciones sin número á que habia dado lugar en ellas, la entrega y el recivo de los cuadernos de mi obra.

La ausencia de la familia del Sr. Torices me procuraba la satisfaccion de aprovecharme de la afectuosa oferta de la del Sr. Juara, aceptando, con frecuencia, sus amables invitaciones. Allí hablábamos de agricultura, de mejoras horticulturales, que tanto deseaba mi amigo ver introducidas, de instrumentos de cultivo, de los cuales habia un bien surtido almacen en los bajos de su casa, y de todo cuanto, en fin, podia contribuir á los adelantos cubanos.

Entretanto, la época calculada para continuar mi excursion al interior se acercaba, y pude al fin comenzarla el 21 de marzo, dirigiéndome al Batabanó y de allí á Cienfuegos, en compañía de la ilustre poetisa cubana, que iba á reunirse con su esposo, Teniente Gobernador en aquella villa. Tuvimos mil retardos en el viaje, ya por tierra, en el camino de hierro, ya por mar, en el vapor, cuya caldera estaba en malísimo estado. Por todo esto, hicimos noche á bordo, anclados en el Batabanó, y no llegamos á Cienfuegos hasta la tarde del dia siguiente.

CAPITULO IX

Tránsito por Cienfuegos. — Viaje á Villa-Clara. — La posada de la Esperanza. — Llegada á Villa-Clara. — Rápidas excursiones. — Regreso á Cienfuegos. — Los exámenes. — Vuelta á Villa-Clara. — Digresion: El ingenio de chinos. — La maestra Nicolasa. — *La Historia de Villa-Clara*. — Noticias varias. — Datos sobre la poblacion.— Una excursion al campo.— Industria minera. — Colegio de niñas. — Movimiento intelectual. — Semana Santa. — La igualdad en el templo. — Constitucion geológica. — Antiguo cultivo del trigo. — Consumo de carnes. — Un banquete de familia. — Fecundidad de los matrimonios. — Bondad de las mujeres. — Necesidad de abreviar mis excursiones.

No me fué posible sustraerme á la amable exigencia del Sr. Verdugo y de su esposa, de llevarme á su casa. Apénas instalados, no queria yo molestarlos, aunque la sencillez de mi vida dá poco que hacer á los que me hospedan: pero como esto no lo conocen hasta despues, mi primer recelo es justificable. De todos modos, la mansion en la casa de mis amigos, me era agradable por mas de un motivo, como diré luego; pero entónces fué muy pasajera, porque decidi continuar mi viaje al interior, viendo que mis instrucciones, dejadas á mi paso el 28 de enero, habian sido poco ménos que olvidadas.

Desde aquella misma noche la ilustre poetisa, mi compañera de viaje, fué objeto de las afectuosas y justas ovaciones, que la esperaban en todas partes á donde en su país llegaba. El vecindario de Cienfuegos tenia, ademas, un doble estimulo para hacerlas, pues de este modo indirecto creia naturalmente complacer á la autoridad, cuyo zelo y rectitud comenzaba ya á apreciar. Las músicas y las visitas no dejaron pues descansar, de la fatigosa travesía, á la querida viajera; al paso que yo, mas independiente por mi obscuridad, pude retirarme temprano á combinar mis excursiones.

Al sigüiente dia, hice varias visitas, rogando á todos por Dios, que si de veras me estimaban y encarecian mi empresa, no desatendiesen mis encargos. Entre los sujetos que ví, fué uno D. Mariano Dumas, Director, con su Señora, de un Colegio de niños de ambos sexos, á los cuales se hallan los dos unidos por una afeccion cariñosa. Mi llegada le parecia una buena dicha, pues iba á comenzar sus exámenes públicos; mas al oirme decir que partia inmediatamente para Villa-Clara, se manifestó tan pesaroso que no pude ménos de prometerle regresar expresamente el 27, sin calcular bien á lo que me comprometia; pero mi deseo era complacerle.

Partí el 24 de marzo, en direccion de Villa-Clara, por el camino de hierro que llegaba solo á *la Esperanza*, y donde debia encontrar un carruaje que habia pedido: pero me hallé solo, y miéntras averiguaba el motivo de la tardanza y expedia nuevos avisos, tuve que alojarme en la posada y pasar allí una muy mala noche.

Los paraderos de tránsito, en la Isla de Cuba, están, por lo general, y no sé si con alguna excepcion, pésimamente montados; lo cual depende de dos causas diversas, pero cuya combinacion extraña debe retardar mucho el remedio; á saber : la grosería y falta de aptitud en las personas que se ponen al frente de tales hospedajes, y la tolerancia ó casi indiferencia de los viajeros cubanos. No hay uno solo de estos que, si pertenece á una clase bien educada, salga contento de tan sucios y desordenados albergues, y aunque todos murmuran entre sí, ninguno lo manifiesta con energía á los dueños. Estos, que á la falta de la educacion que no han recibido, reunen la vanidad de un Vatel ó de un Chevet, creen que no hay en el mundo fonda ni posada mejor asistida que sus detestables bodegas; y de este modo el mal se arraiga, haciendo sumamente desagradables las paradas en ellas.

Dejando la reforma de las que están fuera de las líneas férreas, á la voluntad de Dios que todo lo puede, no veo otro modo de mejorar las de las estaciones, que el reemplazarlas completamente por otras, bajo cierta inspeccion y garantía de las mismas empresas; á semejanza, no en paridad, de lo que defectuosamente practicaron en España las compañías de diligencias en los caminos reales.

Privado de sueño y de reposo, por varias causas que sería largo de enumerar y hasta desagradable leer, salí á la mañana siguiente á visitar al Cura y al Maestro de escuela, como á los dos ejes de la moral y de la instruccion del importante pueblo de *la Esperanza*. Contra lo que yo *à priori* me habia figurado, bajo la influencia sin duda de la mala noche sufrida, hallé en los señores D. José de Llera y D. Justo German Martinez, dos personas excelentes, zelosas y complacientes, cuyas atenciones me hicieron olvidar pronto la posada. Como era domingo, no pude ver la escuela dirigida por el segundo, mas le ofrecí mi visita para cuando regresase.

El carruaje, al fin, habia llegado durante que asistíamos á la misa, y así pude partir despues de ella, conducido por uno de esos mil caleseros locos que se divierten y gozan dirigiendo á galope los caballos por entre zanjas y peñascos. Pero aquel dia estaba yo tan fatigado de cuerpo y mal dispuesto de espíritu, que solo deseaba llegar pronto á Villa-Clara, sin pensar en la visita que en Cienfuegos habia ofrecido, que me precisaria á atravesar de nuevo, dentro de dos dias, aquel detestable camino.

Fuí á apearme al mediodía á la casa del Pbro. D. Manuel Belaza, para quien me habia dado una carta de recomendacion el muy bondadoso Sr. Arredondo. Suponiendo aquella morada mas tranquila é independiente para mi género de vida, la preferí desde que me fué indicada en la Habana, á otras que mis buenos amigos me ofrecieran. Esta eleccion

procuró un momento de no grata sorpresa al desprevenido Cura, porque habiéndose formado, por mi nombre, no sé cual idea de mi carácter y exigencias, recelaba no poder satisfacerlas en la situacion modesta de su vida y de su estado. La misma inquietud leí en el semblante de su hermana Doña Pascuala, sin que el resultado de estas observaciones fisionómicas me penase, ántes, al contrario, me divertia, estando cierto de hacerlos cambiar muy pronto, como así fué en efecto, en cuanto empezaron á conocerme.

Provisto de excelentes recomendaciones que me habia dado mi amigo D. Joaquin Santos Suarez, hijo de aquella villa y que todo el mundo allí aprecia y respeta, comencé el mismo dia á hacer mis visitas, y desde luego conocí que habia sido bien dirigido. El P. Belaza me procuró varias de sus relaciones, de suerte que apreciando ya desde mi llegada el círculo de mis medios de investigacion, pude formar mi plan y empezar á realizarle casi sin pérdida de tiempo.

Empero solo me quedaba el dia siguiente para hacer algo y como de paso, ántes de ir á Cienfuegos á cumplir mi oferta al Sr. Dumas. Le aproveché en ver y conferenciar con los Sres. D. Joaquin Machado, D. Francisco Silva, el Sr. Rivalta y el ilustrado Teniente Gobernador, Sr. Argenti. Hablando con éste, recordamos haber yo vivido en la misma casa que su familia en Madrid, cuando él era aun muy jóven en 1842, y de consiguiente nos conocíamos. El modo como me recibió y las atenciones que le he debido, fueron mucho mas expresivas que lo exigido por un conocimiento tan vago como lejano. Luego tuve el gusto de convencerme, que el Sr. Argenti desplegaba en Villa-Clara cualidades tan apreciables, que hicieron sentir despues la corta duracion de su mando. Otro conocimiento, el del Sr. D. Ramon de Arautegui, Promotor fiscal y director del periódico el *Central*, me introdujo desde luego en la esfera literaria que deseaba yo respirar. Lo primero que me participó, fué la

impresion, terminada aquellos dias, de un libro cuyo anuncio habia yo leido en Santi-Espíritu : La Historia de Villa-Clara y su jurisdiccion, escrita por D. Manuel Dionisio Gonzalez, hijo de la misma. Rogué al Sr. Arautegui que me procurase, para la mañana siguiente, un ejemplar de cualquier modo cosido, pues deseaba recorrerle durante mi excursion á Cienfuegos.

El 27, pues, me puse de nuevo en camino, animado únicamente por la idea de complacer al Sr. Dumas, pues sin este motivo no hubiera interrumpido tan pronto el hilo de mis investigaciones, tan bien comenzadas. Llevaba ademas la prevencion, que mi presencia en los exámenes de nada importaria, y que la célebre poetisa no podria concurrir, pues la habia dejado en extremo fatigada por el calor, que aquellos dias se habia desarrollado súbitamente. Todas mis previsiones se realizaron. Mi amiga no concurrió ; los exámenes fueron frios, por la ausencia casi total de las familias de los niños, que se hallaban allí como huérfanos aislados, y mi asistencia no dió la menor importancia á un acto que nadie del público presenciaba.

Esta indiferencia, de su parte, si no me sorprendió, me ha afligido ; porque es triste verla en los padres hácia el adelanto moral de sus hijos ; hácia esos progresos del alma, que revelan todo un porvenir, como los gérmenes que son de la vida intelectual que nos distingue de las bestias. ¡Qué digo ! Mas que triste es criminal, dando á esta palabra la significacion justa y lata que la corresponde, refiriéndola á las faltas que influyen sino en la vida del cuerpo, en la salud de alma.

En vano quise dirigir algunas palabras de animacion y de elogio, á aquellos precoces talentos que ante mí se habian ejercitado : la ausencia de las familias me enmudecia, faltándome el objeto principal al cual podia yo referir mis encomios y recomendaciones. El ilustrado Sr. Dumas y su

amable Señora lo comprendieron tambien, y en cierto modo arrepentidos de haberme exigido la venida, me dejaron partir con pena y reconocimiento.

Al regreso á Villa-Clara, me detuve de nuevo en la *Esperanza*, no en la posada sino en casa del Cura Sr. Llera, quien me hizo conocer á un hacendado instruido á quien debe mucho la poblacion y que reside allí, con su familia, á la proximidad de un pequeño ingenio que fomenta, por un sistema digno de ser imitado. El Sr. D. Juan Bautista Fernandez, ha organizado en él el trabajo libre, por medio de chinos, que le desempeñan admirablemente y de los cuales se me mostró sumamente satisfecho. Con este motivo me refirió su plan de division de las tareas, régimen económico y administrativo, recompensas y estímulos. El ingenio se llama *Candelaria* y se halla distante un cuarto de legua ántes de llegar á la estacion del *Rianchuelo*, partiendo de la *Esperanza*. Cuando le tomó, en el año de 1857, tenia unos cuantos esclavos y negros asalariados; de suerte que, en realidad, carecia de dotacion. El Sr. Fernandez se propuso introducir una, formada exclusivamente de chinos, como acabo de indicar. Contrató al efecto 47, que trabajan á completa satisfaccion del dueño. No hay allí mayoral blanco, ni maestro de azúcar, y en casos necesarios, uno de ellos desempeña las funciones de mayordomo, con la mayor fidelidad y órden. Ademas de las tareas permanentes y ordinarias del campo y del batey, los chinos desempeñan las extraordinarias de albañilería, carpintería, cerragería, etc. Así, ellos son los que arreglan el trapiche, componen las carretas, y todo lo demas que ocurre. Los chinos, como en general las razas orientales, no son rutineros ni exclusivos para el trabajo: su inteligencia y su destreza los hacen aptos, con la misma facilidad, para todo género de ocupaciones, mucho mas si estas no son puramente materiales ó simplemente de fuerza. En el ingenio muestran el mayor

interés por los resultados, calculando y prediciendo el fruto que rendirá la zafra y hasta los productos probables de la inmediata. En apoyo de esta excelente disposicion en favor de la finca, puede servir el ejemplo siguiente, que me refirió el Sr. Fernandez. Un dia el chino Pablo, que cuidaba las pailas, se le acercó diciéndole : « Capitan (así llaman « generalmente al amo), no necesitar pagar maestro blanco; « chino Joaquin saber bien hacer azúcar. » A los pocos dias puso el Sr. Fernandez al mismo Pablo á la direccion del tren, porque habiendo observado su habilidad y cuidado, le pareció aun mas idóneo que Joaquin. Sacó excelente azúcar, pero al enseñárselo á su amo le decia : *no ser muy buena : Joaquin mejor* ; respuesta que demuestra á la vez inteligencia y modestia.

El sistema de reglas adoptado por el Sr. Fernandez, es el de una extricta justicia en el exacto cumplimiento de la contrata, y en todo lo demas estímulos y recompensas, sin castigo alguno. Como la union de la cosecha de la caña con la fabricacion del azúcar, hace forzosamente duras las faenas de la zafra, el Sr. Fernandez da á sus chinos un duro mensual mas del señalado por aquella, es decir, cinco en lugar de cuatro ; y los resultados de este régimen son excelentes. Cuando tomó el ingenio producia 70 bocoyes de azúcar, y la zafra última habia dado ya 500. La extension es de 23 caballerías.

Aquellos chinos no muestran disposicion alguna religiosa, pero desean salir los domingos, lo cual ofrece un riesgo inmenso para la disciplina, pues el contacto con gente de afuera, en las bodegas y paraderos, les es muy nocivo. El Sr. Fernandez ideó enviarlos á divertirse á un potrerillo que tiene inmediato, donde les permite matar una ó dos cabras, que guisan á su manera. Por estos y otros medios análogos, no solamente no ha tenido pérdida alguna por suicidio ó fuga, sino que los chinos muestran el mayor

contento y complacencia en la finca; lo cual, aunque en pequeña escala todavía, es un buen ejemplo para refutar los errores que, sobre su carácter y trabajo se han propalado algun tiempo, con igual ligereza que injusticia; como tendré ocasion mas oportuna de demostrarlo en otro lugar de esta obra.

Miéntras que el Sr. D. Juan Bautista Fernandez me hablaba de su ingenio y de sus chinos, con un entusiasmo y convencimiento que desearia yo comunicar á muchos de sus paisanos, una de las hijas no levantaba la cabeza de la costura que hacia, con una de las máquinas introducidas, en grandísimo número, de los Estados-Unidos. Las habia yo visto, no solamente en la Habana sino en los pueblos del interior, y luego en el curso de mi viaje, en Sagua, Cárdenas, Colon, y hasta en Sitios retirados en el campo. Las mujeres cubanas las han adoptado con facilidad, no solamente por el reducido cuidado que exigen, para obtener una obra prodigiosa, sino porque vinieron á ser el único medio que en la Isla las permite coser, donde la carestía de la mano de obra hacia imposible la concurrencia del trabajo manual de la aguja con el estranjero. Ahora, y gracias á las máquinas, todas las ropas, en general, y con particularidad las de uso comun en las fincas ó en las familias, pueden ser confeccionadas, hasta por niñas, que ántes no hacian cosa alguna. Es curioso, ciertamente, ver negritas y mulaticas de 7 y 8 años, moviendo el pedal y dirigiendo la costura en algunas familias.

Antes de partir para Villa-Clara, visité la escuela del Sr. Martinez, cuya Señora dirige en su casa la educacion de varias niñas. Todo aquello era pobre y exiguo; nada estaba en relacion con la importancia de la localidad, ni con sus productos municipales, ascendentes á cerca de nueve mil pesos fuertes, cuando gasta ménos de tres mil en el sostenimiento de la escuela y la policía, y apénas á la mitad de

dichas entradas, en todas las atenciones del partido. Ni la poblacion, pues, ni las autoridades locales tienen la culpa de esto, y mucho ménos el pobre maestro, con mas zelo que esperanza de mejorar de posicion, miéntras no se adopte un sistema de reparticion de los productos del impuesto municipal, mas en harmonía con las necesidades de los pueblos menores que los pagan y de consiguiente con las reglas de la justicia.

Llegué á Villa-Clara, donde me esperaban con ansia el Cura y su hermana; porque habiendo proyectado una excursion campestre para el dia 30, con el objeto de divertirme, recelaban que me demorase en Cienfuegos. Pero yo venia preocupado con una noticia que habia leido en la *Historia de Villa-Clara*, relativa á la *maestra Nicolasa*, decana de las maestras de allí, y á quien debian su instruccion el mayor número de Señoras del pueblo. Como lo dije en una carta que por entónces escribí al *Diario de la Marina*, recorriendo las páginas de aquel libro hallé, que en el año de 1770 habia nacido en Villa-Clara una niña, destinada sin duda por Dios para la educacion de la infancia, pues desde la edad de 14 años hasta los 90, se consagró á ella con una perseverancia admirable. Esto me indicaba que aun vivia. Mis primeras palabras, pues, al llegar, fueron preguntando donde habitaba la *maestra Nicolasa*. El P. Belaza, no poco sorprendido por la novedad de la pregunta, se ofreció á acompañarme luego que se enteró de mi deseo. Fuimos á ver en efecto á la anciana maestra, que yacia decrépita y extenuada en el lecho del dolor y de la miseria. No sabré expresar lo que allí he sentido. No era solo el aspecto descarnado de aquella infeliz, próxima á terminar una larga carrera virtuosa y útil; algo de personal mezclaba mi imaginacion á aquella escena, pues no era imposible que á mi me estuviese reservado un fin semejante. La anciana esperaba el suyo resignada, confiando en la justicia

divina, que jamas falta, y ménos á aquellos á quienes los hombres abandonan. Mostró suma gratitud al P. Belaza por su visita, que decia la *consolaba mucho* y le rogaba que la repitiese. Yo salí de allí profundamente conmovido. Durante mi residencia en Villa-Clara, el recuerdo de la maestra Nicolasa venia siempre á mi mente, cuando hablaba con las Señoras que, sin la enseñanza que recibieron de ella, no sabrian probablemente leer estas líneas que con amor les recomiendo.

Volviendo al libro del Sr. Gonzalez, mi primera tarea al entrar en casa, fué poner en órden las notas tomadas con el lápiz, durante mi excursion de ida y vuelta á Cienfuegos, procurándome un placer que si no amortecia los golpes del vagon, entretenia mi alma para sentirlos ménos. Deseaba y me proponia transmitirlas al *Diario de la Marina* y á mi amiga la Sra. Avellaneda para su *Album cubano*. Al primero le dí cuenta, al mismo tiempo, de la visita que venia yo de hacer, y á la segunda le extractabá varias noticias curiosas sobre los trajes y las modas de las antiguas Villa-clareñas, lo cual no las impedia ser muy buenas y caritativas.

La *Historia de Villa-Clara y su Jurisdiccion*, me exoneraba del trabajo de investigar noticias sobre la parte civil y religiosa, pues ciertamente allí tenia yo cuanto podia desear y mucho mas de lo que el plan de mi obra me permitiria transcribir en ella. Desde luego resultaba ocioso el mencionarlas en detalle, puesto que ya lo estaban por una mano maestra, en un libro tan honroso al autor como útil á la Villa. Pocos dias despues tuve el gusto de tratarle y hallé en él lo que es tan frecuente; el talento unido á la sencilléz y á una excesiva modestia en la apreciacion del mérito de su trabajo.

Bajo mi sistema de aprovechar los minutos, me quedaba tiempo hasta el dia de la proyectada excursion campestre, de recoger algunas noticias en Villa-Clara y de tender mis

redes para otras. Varios documentos que me habia enviado el Sr. Argenti y la coleccion de los periódicos, la *Alborada* y el *Central*, iban desde luego á dar alimento á mi curiosidad devoradora de papeles. Contra las instancias del Sr. Belaza, que queria llevarme á dar un paseo, me instalé al frente de aquellos, los puse en órden, y tomando la pluma dí principio en Villà-Clara á mis tareas de gabinete. No es dable expresar bien el gozo que siente el viajero, cuando de un modo semejante descansa de sus fatigas corporales.

La poblacion de la jurisdiccion, en 1856, era de 43,401 individuos; de ellos 23,350 varones y 20,051 hembras. Bajo el aspecto de las razas, estaba compuesta del modo siguiente: Blancos 27,388, libres de color 9,638, esclavos 6,252, y los demas asiáticos y yucatecos. La distribucion de todas las clases de la poblacion era de 9,777 personas en las poblaciones, 3,750 en los ingenios, 9,239 en los potreros, 17,922 en los sitios y estancias, 34 solamente en las haciendas, y el resto, ó sean 1669 en las demas fincas y establecimientos. Basta este dato de la distribucion de las gentes, para dar una idea de la importancia relativa de las ocupaciones y de la riqueza. El valor de las fincas fué apreciado en 4.842,082 ps. fs.; el de los esclavos en 2.857,215 y el de los animales en 108,735; lo que da un valor, á estos tres capitales reunidos, de 7.808,032 ps. fs.

Las rentas terrestres de la jurisdiccion ascienden á mas de 72 mil pesos. Los ingresos municipales estaban presupuestados en 1860, en cerca de 62 mil ps. fs., de los cuales 5,374 se destinaban para la instruccion pública, 6,037 para la beneficencia, y lo demas para gastos de la policía de seguridad, obras públicas, cárcel, alumbrado, oficinas, etc., en toda la jurisdiccion. En la suma total de ingresos, figuraba la Villa y sus égidos, con una entrada solamente de 11,350 ps. fs.; y recorriendo el estado de gastos ví, que la estaba señalado mucho mas para los suyos; pues sumando

solamente las partidas 2,520 ps. fs. para las escuelas, 6,360 para la policía, 9.000 para el alumbrado de gas y de aceite, hallaba ya un total de 17,880 ps. fs., excedente en mucho á los ingresos de la villa, lo cual precisaria á cubrir el déficit con los de otros partidos, resultando que estos sean desatendidos, como hice ver hablando de la *Esperanza*.

En el año de 1856, fué cuando comenzaron á ingresar en los ayuntamientos de la isla de Cuba, los nuevos impuestos que propuso el Capitan General D. José de la Concha, y que aprobó el Gobierno Supremo, con la mira de proveerlos de los fondos indispensables de que hasta entónces habian carecido, para las atenciones de su objeto, el fomento y la prosperidad de los pueblos, de los partidos y de las jurisdicciones. De ellos hablaré, con la debida extension, en el capítulo correspondiente de esta obra; en cuanto á Villa-Clara diré solamente, que sus entradas para el fondo municipal, en la época anterior, ó sea en 1855, apénas excedian de 21 mil ps. fs.

La poblacion de la Villa y égidos no llega á 10 mil almas. Sobre su movimiento, he debido al Señor archivero de la parroquia, D. José de Jesus Velis, datos muy interesantes que voy á consignar aquí para no tener que ocuparme de nuevo de ellos. Creo que el Sr. Velis fuese el único que, meditando sobre mis antiguos trabajos relativos al movimiento de la poblacion en la ciudad de la Habana, juzgase útil imitarlos, pues todos los estados que hizo, durante un quinquenio, están formulados sobre las mismas reglas. Es de sentirse, solamente, que este prolijo y concienzudo trabajo no se refiera á una poblacion mas numerosa que la de una parroquia, donde las fracciones correspondientes á meses, edades, sexos y condiciones, no ofrecen cantidades apreciables para sacar deducciones luminosas. Citaré, sin embargo, un dato, y es el concerniente á los nacimientos legítimos é ilegítimos, que dió el quinquenio de 1842 á 1846,

en los blancos. 1,872 de los primeros y 402 de los segundos, y en la gente de color 319 y 719 respectivamente. Sumando las cantidades análogas, tendrémos que la relacion de los legítimos á los ilegítimos, en el total de 3,312 nacimientos acaecidos en los cinco años, fué de 63 y 37 por ciento.

Creyendo haber hecho ya bastante por aquel dia, y para que mis buenos patronos no juzgasen que solo venia yo á Villa-Clara á hacer extractos, salí á ver nuevas personas, y entre ellas tuve una singular satisfaccion, ya anunciada de antemano, en conocer al Sr. Alcalde mayor, D. Manuel María Palacios. ¡Hé aquí un alcalde mayor! salí yo diciendo á mi compañero de visita, recordando en mis adentros á otros que habia conocido en diversos parajes de la monarquía española. El Sr. Palacios creia poder acompañarme á Sagua la Grande, su pasada residencia, y donde me dijo que su Teniente Gobernador, el Sr. D. Joaquin Casariego, me esperaba con ansia, bien decidido á no dejarme ir ni á casa del Cura ni á otra alguna. Una carta que llegó pocas horas despues, me ratificó la invitacion de mi amable paisano.

Al fin, llegó el dia que estaba designado para la excursion al potrerillo de una familia amiga del Padre Belaza, la cual desde luego me recibió con la cordial franqueza cubana. Al hallarme allí entre aquellas amables personas, conocí que no era inoportuno el solaz que aquella excursion me procuraba. Es conveniente variar las ocupaciones y tambien el alternarlas con dias de ameno descanso y distraccion, despues del cual el espíritu trabaja mejor. Olvidando yo, por un momento, números, cálculos y observaciones, tomé parte en las alegres conversaciones, en los juegos y en los paseos, que la numerosa comitiva dió por los amenos y agrestes alrededores de la casa vivienda. Allí la vegetacion no era frondosa, pero el aire era puro y balsámico. Una rotunda admirable, formada de algunos cientos de palmas reales, plantadas en círculos irregulares paralelos, me

sorprendió por su majestad y belleza. A ella volví despues solo, para gozar mejor; pues, si en muchas escenas de la vida social, la compañía aumenta la satisfaccion por el oportuno cambio de sentimientos que inspira, hay algunas de la naturaleza que piden la concentracion solitaria para bien disfrutarlas. En tal estado me hallaba yo bajo aquella bóveda de palmas, sin poder echar al papel ninguna idea de las que me ocurrian; pues me parecia que las perderia, transmitiéndolas de cualquier modo. A mis impresiones, en aquel momento, se unieron en tropel antiguos recuerdos, por fortuna muy antiguos, siendo mi imaginacion prudente en no presentarme ninguno reciente que pudiese entristecerme. Así supo, previsora y amable, enlazar las memorias gratas de mi juventud con las impresiones dulces de mi vejez, salvando todo el período intermedio de mis tribulaciones. De este modo viví, bajo aquellas palmas, no sé si una ó dos horas, hasta que me apercibí de mi enajenacion deliciosa. Entónces ví que el sol se ocultaba detras de un bosque vecino, dándome á conocer que era ya tiempo de regresar.

Al acercarme á la casita, percibí la voz casi infantil de una jóven, que al son de una mala guitarrilla cantaba unas coplas de índole cubana, cuyo ritmo me agradaba, las cuales, por este colorido local y como aroma criollo, vinieron á confundirse con las ideas dulces y originales que traia yo del palmar. La voz juvenil cantaba así:

En una fresca mañana
Del florido mes de abril,
Cuando el céfiro sutil
Agita la palma indiana,
Una Guajira lozana
Mas hermosa que una Jagua,
Bajo una esbelta Macagua,
Medio dormida encontré;

Y al verla allí la pensé
La flor de Manicaragua.

Y despues de una corta interrupcion, la misma voz continuó:

Hija del trópico ardiente,
Exclamé, despierta, Indiana,
Que de la region cubana
Mece el zéfiro al oriente:
Si tu noble pecho siente
Placer bajo esta Macagua,
Yo con pasos de Camagua
Te fabricaré un bohío,
Y tú serás, dueño mio,
La flor de Manicaragua.

Los versos podian ser mejores, pero la idea era afectuosa y su expresion nueva para mí, por el genero de música que la acompañaba. En gracia de esto, mis lectores me disculparán el que haya insertado aquí dos coplas de la cancion á la *Flor de Manicaragua.*

Éste es el nombre de uno de los partidos de la jurisdiccion de Villa-Clara, situado en la parte montañosa vecina á las cumbres del Escambray, ricas en metales, sin excluir el oro y la plata, y donde se han explotado algunas minas por varias empresas. Mas parece que aquella comarca no ha llamado solo la atencion de la industria especuladora y prosáica, sino que tambien ha inspirado á los poetas, que hallaron allí vergeles y bellezas dignas de sus cantos.

Era ya tiempo de regresar y lo hicimos en la amena y ruidosa compañía de todas las familias allí reunidas, que tuve despues el gusto de tratar, cuando mis tareas volvieron á adquirir su carácter peculiar de seriedad observadora, perdiendo de la jovial expansion de mi carácter en el potrerillo.

Al dia siguiente hice conocimiento con D. Manuel Morales Consuegra, otro de los archivos vivos que Dios me procura en las poblaciones que recorro. Tan ilustrado como bondadoso, me dió muchas noticias y en particular del ramo de minería, relativamente al cual poseia un curioso cuaderno, que me permitió extractar, y cuyo título era *Real libro de minería, para la toma de razon de las minas que se descubran y denuncien en la jurisdiccion de esta Villa. Agosto de* 1828. Por esa fecha estaba yo en la Habana, y tuviera allí relaciones con D. José de Escalante, uno sino el primero de los promovedores de la explotacion minera, y tan entusiasmado por ella, que veia oro y plata en cada piedra de las lomas del Escambray. En el periódico que publicaba yo entónces, bajo el título de *Anales de ciencias, agricultura*, etc., hay artículos sobre esto, y tambien análisis de minerales de cobre y plata.

Los criaderos que aparecian denunciados, por el cuaderno ántes citado, en el corto período de 25 de agosto de 1828 al 7 de marzo de 1836, fué de 56, casi todos indicados como de plata; pero los denunciadores iban las mas veces á ciegas, sin saber lo que se proponian explotar, pues en algunas denuncias se halla la frase indeterminada de: *Plata, oro, cobre ó lo que Dios quiera;* lo que demuestra que la mineralogía no era su fuerte. Muchas denuncias se refieren á minas antiguas y á pozos abandonados y cegados, que una generacion pasada explotó, no sabemos si con mayor ó menor fortuna que la presente. La localidad del Escambray merece ser estudiada, pues su nombradía como distrito minero, está fundada en hechos irrecusables que algun dia serán tomados en cuenta, cuando se piense en la Isla en sacar partido de sus riquezas minerales.

De la casa del Sr. Consuegra, pasé al *Colegio de niñas de la Union*, establecido en una de la misma calle, hacia poco mas de un año, y que no obstante, es digno ya de ser visitado.

Le dirige Doña Teresa Barranco de Agüero, bien secundada por dos sub-maestras y varios profesores. Ademas del programa de la enseñanza, que comprende todos los ramos de la educacion femenina, hay una clase titulada de *economía doméstica*, que me pareció un feliz pensamiento digno de ser adoptado en todos los colegios de igual clase. En efecto, bajo este título pueden enseñarse una infinidad de reglas y de prácticas útiles, que no tienen cabida en las otras clases. Las niñas, tanto internas como externas, se ocupan en el menaje de la casa, cuyo servicio de vigilancia y zelo ocupa, á las que se hallan de turno, hasta la hora en que todas las demas estan recogidas.

Lo que mas me agradó en este Colegio, ademas del bellísimo aspecto de aquellas robustas y alegres niñas, futuro ornato de la sociedad Villa-clareña, fué cierto aire de familia que reina en él. La Directora mas que una maestra parecia una madre cariñosa y como tal la trataban las discípulas. Por esto no se ven allí las formas amaneradas é hipócritas de la educacion colegial. Habíanse terminado las clases, y las alumnas nos seguian por todas partes, oian mis preguntas, se reian con mis respuestas festivas, y la Directora y las maestras las dejaban mostrar esta expansion franca y juvenil. Me habian mostrado varias labores curiosas, destinadas á un bazar, cuyo producto sería consagrado á los pobres. De esta noticia saqué partido para hablarles de la pobre *maestra Nicolasa* y para recomendar que no la olvidasen.

El Sr. Vasseur no fué tan feliz como la Sra. Agüero en su proyecto de Colegio para niños. Tropezó con mil obstáculos, halló mil dificultades, pero no desmaya. Un tal establecimiento es una necesidad en Villa-Clara, donde hay suficiente número de familias acomodadas para poder sostenerle.

Me esperaba el Sr. Argenti, á quien llevé mi *Albúm de*

cárceles, por si la ocasion se presentaba de adoptar las buenas reglas para su construccion; condicion esencial de la cual depende la posibilidad de establecer y conseguir la vigilancia, la salubridad y la policía. Con motivo de las cárceles hablamos de los presos, y esto nos llevó á discutir sobre los delitos en general y los de la tropa en particular. Bajo este aspecto, no hay poco que estudiar en la Isla, y al efecto habia yo empezado ya á reunir en la Habana, datos estadísticos sobre la criminalidad de la tropa, de los cuales podrán deducirse algunas consecuencias útiles para la reforma, que el sistema seguido en la Península para el reemplazo, me parece exigir. La insubordinacion, resultado muchas veces de la situacion violenta en que se halla el soldado, conduce á funestos resultados y á peligrosos desengaños en los dias del peligro. La desercion es uno de ellos, y los ejemplos son numerosos en las guarniciones de la Isla. Hay pues que estudiar las causas, y de ellas se deducirá el remedio.

Regresé á casa á preparar notas para una carta que me proponia escribir á mi amiga la Sra. Avellaneda, para su periódico, sobre el movimiento intelectual de Villa-Clara. Como está ya impresa, me bastará extractarla. — «Villa-Clara, la decia yo, fué siempre un verjel, que las ha producido con abundancia y variedad. En medio de sus zozobras y agitaciones antiguas, lo mismo que en el largo período de monótona paz que las ha sucedido, numerosos vates cantaron sus tiernas pasiones y no pocos jóvenes se elevaron con sus escritos á regiones muy altas, tal vez buscando en los dominios de la imaginacion, lo que no hallaban en el de la realidad.

«Recorriendo los periódicos que aquí se han publicado, es como puede formarse una idea aproximada á la verdad, de las inspiraciones y de las aspiraciones de la juventud estudiosa. Si V. los recorriese, sabria formar con la cosecha

que hiciera en los nectarios de esas flores, poco conocidas, un panal sabroso y delicado; yo me concretaré solo á dar á V. una muy ligera noticia de esas colecciones, porque desde aquí la he visto á V. como dudosa, al leer la palabra *periódicos* escrita en tan lato plural como la he empleado.—Pues bien; vea V. por de pronto, la lista de los montones que, por órden cronológico, tengo sobre la mesa.

« El *Eco de Villa-Clara*, que comenzó á fines de 1831 y continuó hasta despues que dió principio su sucesor la *Alborada*.—Salia tres veces por semana, y sus redactores cantaban, ya al *Bélico*, arroyuelo que humedece una línea, poco perceptible, serpenteante por estos égidos, ya al *Capiro*, gracioso montecillo, cuyo verdor contrasta en medio de la aridez de estos terrenos magnesianos, ya la *Flor de Manicaragua*, que parece era una belleza guajira.

« La *Alborada*, que comenzó en febrero de 1856, y entre cuyos fundadores se contaba un malogrado jóven, poeta melancólico, de inspiracion y de sentimiento, que tal vez hubiera sido mas alegre y ménos triste, á ser ménos enamorado y algo rico.—Firmaba por lo comun sus versos con el nombre supuesto de *Florentino Ligero*, pèro el suyo verdadero era *Eligio Eulogio Capiró*. Falleció á principios del año pasado, y los hombres instruidos de aquí sintieron mucho su pérdida, lo mismo que los literatos de la Habana, de quien era querido y justamente estimado. La *Alborada*, que sale todavía á luz tres veces por semana, ha contenido siempre artículos muy interesantes sobre intereses cubanos en general, y locales de esta comarca en particular.

« El *Progreso*, periódico *didáctico* de ciencias, literatura y artes, salió á luz en la imprenta de la *Alborada*, en 1858, poco despues de haber espirado el *Eco;* mas parece que no le halló en el público á que se dirigia, puesto que solo

dió á luz un número de 32 páginas en cuarto, en el cual y no obstante la promesa que hacia su redactor en la introduccion de no ceñirse al lenguaje seco y preciso de las materias didácticas, no supo cumplirla.

« El *Guateque*, fué otro periódico efímero, que comenzó á fines de 1858, y no se atrevió á seguir el curso del 1859; en lo cual fué tal vez prudente. Se titulaba *literario*, *satírico-burlesco*, *de rompe y raja*, *que hará desmorecer de risa*. Estas pretensiones no fueron bastantes para decidir en su favor al público villaclareño, que ó no tenia ganas de *desmorecer de risa*, ó no se la inspiraba aquel papel. Salia impreso en un pliego, y solo vieron la luz pública cuatro números, en épocas irregulares.

« *Villa-Clara romántica*, fué una publicacioncita compuesta de leyendas y poesías, de D. Emilio Pichardo, contemporánea de la *Alborada*. La menciono aquí, lo mismo que las dos siguientes, porque opino que todas tres aspiraban á continuar viviendo mas largo tiempo, con un carácter semi-periódico : pero el público villaclareño parece difícil.

« *Los Pensamientos*, publicados tambien en 1858, forman un bonito volúmen de 31 pliegos en octavo mayor, bien impresos, con el cual comenzó una coleccion ó Revista....... que no ha continuado. — Su producto estaba destinado para la beneficencia ; sus redactores se esmeraron ; pero al recorrer los artículos, de género elevado y hasta metafísico, sobre educacion, literatura y psicología, no debe extrañarse la corta vida que ha tenido y que indudablemente hubiera sido mas larga, si en lugar de su índole grave y soñolienta, ofreciesen la de uno lindísimo titulado la *Sonrisa*, de la culta y elegante *Felicia*.

« *Flores villaclareñas*. — Son la expresion de un pensamiento muy galante y amable, de los vates que le concibieron ; reuniendo en *cinco guirlandas*, piececitas en verso

dedicada cada una á una jóven de Villa-Clara.—Desgraciadamente, sus inspiraciones no ofrecen una variedad tan bella, como la que debieran ofrecerles las jóvenes que cantaban; y esto procedió de que no las vieron con todas las gracias y dotes que sin duda poseen, sino solo bajo el aspecto único de la belleza, que con especialidad elogiaban. La primera de las guirlandas es debida á la pluma de Fernando Reyes, la segunda á Salvador A. Dominguez, la tercera á Félix Martinez, la cuarta á Antonio V. y Alvarez, la quinta á Fernando Sanchez. — Este librito, impreso en 1858, merece, por la galantería de los autores, su amable intencion y lo bello de la impresion, adornar el tocador de todas las jóvenes villaclareñas.

« La *Pucha silvestre*, es una coleccion de inspiraciones poéticas de Agustin Baldomero Rodriguez, pardo de númen natural, que recuerda al desgraciado Plácido, pero que es lástima descuide y casi abandone el bello don que ha recibido del cielo.

« Miéntras que la *Alborada* continuaba su curso, y que los literatos aspiraban á dotar la Villa de Sta. Clara, de una publicacion ménos fugaz que las hojas semanales, se hacia sentir la necesidad de un papel *Diario*; y este vacío se propuso llenarlo el Central, periódico científico, literario, artístico y económico, que ha comenzado á salir á luz, con muy buenos auspicios, con el presente año. Ha introducido la gran mejora de publicar despachos telegráficos, que recibe directamente de la capital, y si continúa la senda de la Alborada, tratando con buen criterio de los intereses locales, prestará un gran servicio á la civilizacion de Villa-Clara. »

Al recorrer algunas de las publicaciones periódicas que dejo citadas, no pueden ménos de notarse las tendencias hácia la elevacion de ideas, en sus jóvenes redactores, y esto cuando apénas comenzaban á subir por las faldas

de la áspera colina. Esa tendencia traia consigo el defecto de la inoportunidad de sus discursos, para una sociedad y para un público, que no podia salir de repente del redil de las ideas prácticas, para lanzarse á los espacios, mas bien vagos que definidos, de la poesía sentimental ó de la filosofía moralizadora. Cuando se leen los artículos á que aludo, no puede uno ménos de conocer que la mente de sus jóvenes autores no vivia en Villa-Clara. Hé aquí un ejemplo, tomado entre ciento:

« De los pensamientos y sentimientos naturales de los « hombres, en una época de obscuridad y de tinieblas para « nosotros, debió nacer la admiracion, la contemplacion « de las obras de la naturaleza y la pura fraternidad, no « combatida aun por la roedora envidia, etc. » ¿Qué efecto habia de producir este párrafo, pregunto yo, en un hacendado que venia de contar las crias de su potrero, ó de ganar una apuesta en la valla de gallos?

Comenzó el mes de abril en el domingo de Ramos, y con este motivo pude observar la numerosa concurrencia al templo. No me sorprendió, porque ya la habia notado en las otras poblaciones, ni la diversa proporcion de los sexos, que no sugiere ciertamente la opinion de religiosidad en favor del masculino. En punto á las Señoras, eran en grandísimo número. La iglesia no podia contenerlas, y mucho ménos con la amplitud de sus trajes, que parece aumentar con la frescura del clima, á medida que uno se aleja de las costas cubanas hácia el interior de la Isla.

Con las Señoras se hallaban mezcladas las mujeres de color, que aquel dia ostentaban tambien sus crinolinas, sus galas y atavíos. La reunion de las castas y de las condiciones en las iglesias de la Isla de Cuba, cuya antigua é inmemorial costumbre está fundada en el principio de la igualdad cristiana, dice tambien mucho en honor del pueblo que la conserva invariable, en medio de tantas

mudanzas como en otras se han introducido. Demuestra, en efecto y confirma, la ausencia de esa cruel y desdeñosa prevencion que domina en los Estados-Unidos, contra una raza infeliz, cuya marca original del color, ni el poder de la Religion alcanza á hacer allí tolerable.

De tarde dí un paseo por los alrededores de la Villa, siguiendo el curso del cristalino cuanto humilde *Bélico*, que deja al descubierto, en los terrenos que surca, una formacion geológica idéntica á la de los cerros de Guanabacoa, cerca de la Habana; formacion observada y bien determinada por el Baron de Humboldt á principios de este siglo. El ilustre viajero se preguntaba si aquellas rocas serpentináceas y sieníticas no se repetirian en Bahía-Honda en el cerro del Rubia; á lo cual no me es dado contestar, porque no he ido á aquel punto ni tengo noticias fidedignas de él; pero, en cuanto á Villa-Clara, es patente que dichas rocas dominan ó mejor dicho, constituyen todo el terreno sobre el cual la Villa se halla edificada, dando por las propiedades físicas que las constituyen, el aspecto de esterilidad que ofrecen sus alredores, y que es inseparable de las formaciones magnesianas. Estas deben extenderse hasta algunas leguas, y aparecer ó salir debajo de los terrenos vegetales de formacion posterior; pues, en mi excursion del ante-víspera al Potrerillo, hallé las piedras magnesianas en diferentes quebradas del arroyuelo, de donde aquella finca toma las aguas potables. De la misma manera tambien que en Guanabacoa, fluye y brota el *asfalto ó chapopote liquido*, entre las capas de serpentina; y la empresa del gas para el alumbrado, allí establecida, utiliza el sólido, mezclándole en la proporcion de una mitad, segun me han dicho, con el carbon de piedra inglés, que recibe de Cienfuegos y paga al precio de 12 ps. fs. la tonelada. En cuanto al asfalto líquido, que en gran cantitad separan por la destilacion, va á reunirse á una cisterna central en el patio del establecimiento, de donde

le extraen, por medio de una bomba, para venderle no sé donde. El gas obtenido de la mezcla del *chapapote* con el carbon, no solamente no es inferior al ordinario que se obtiene de esta segunda substancia sola, en las otras ciudades de la Isla que tienen tal alumbrado, como la Habana, Matanzas, Cienfuegos y Trinidad, sino que arde con una luz mas clara; lo cual, ciertamente, no debe atribuirse á la mezcla del asfalto, sino á la perfeccion del aparato de Villa-Clara.

Cargado de piedras, llegué al anochecer á casa, y no es preciso decir cuanto el Sr. Belaza y su hermana rieron al verme. Esta clase de ocupaciones, y mucho mas el interés que les dan los hombres científicos, son aun cosas extrañas para la sociedad cubana; lo cual no es indiferente para el éxito de tales estudios, por la resistencia con que se tropieza cuando se buscan colaboradores ó simplemente auxiliares. Peor mil veces es, cuando las investigaciones se refieren á otros ramos de la historia natural, en mas lejana analogía con las industrias lucrativas; pues, al fin, las piedras pueden contener plata ú oro, pero un insecto, un gusano, un cangrejo y hasta un lagarto ¿qué utilidad puede tener? Con este motivo no puedo ménos de recordar y referir la acogida que, meses ántes, me habia hecho en la Habana, cuando llegué, mi antiguo amigo el Sr. Marques Esteva, quien recordando la ocupacion en que, años muy atrás, me viera cogiendo *mariposas* en su finca, al referirle yo mis penalidades é infortunios, me dijo con un tono franco de reconvencion amistosa: *Y bien ¿qué han producido las mariposas?* Pregunta significativa, cuya respuesta llenaria un volúmen.

Me esperaba en casa un antiguo labrador, D. Juan de Dios Parejo, para darme noticias de varios cultivos y particularmente del trigo. Habia yo visto, aquella misma tarde, algunas matas espigadas en la huerta de la Hermita,

y deseaba tener datos sobre esa produccion, de antigua y justa nombradía. El Sr. Parejo fué uno de los últimos que en aquel distrito habian cosechado el trigo, y por lo tanto estaba en aptitud de darme fieles indicaciones, que anoté con cuidado. Me dijo que cuando él naciera, hacia ya 65 años, nadie en Villa-Clara comia otro pan que el fabricado con la harina del trigo del país, el cual era tan sabroso que, si alguna vez traian los vendedores harina extranjera, no podian hacerla admitir por los panaderos que no querian emplearla ni sola, ni mezclada con la indígena. Estos hacian moler cada dia, en las tahonas de la villa, el trigo que necesitaban, y parece que el mayor consumo diario de alguno de ellos, no pasaba de una hanega. El Sr. Parejo solia sembrar 20 hanegas que le rendian hasta 25 por una, y hasta 30 cuando la planta ahijaba mucho. Una caballería de tierra necesitaba cinco hanegas de grano para su siembra. Esta se practicaba en la segunda quincena del mes de octubre, y en Pascuas ya el trigo estaba espigado. La cosecha se operaba en todo el mes de marzo. Diciéndole yo al Sr. Parejo, que las matas que venia de ver en el huerto de la Pastora eran chicas, de tallos débiles, con las espigas colgantes, pero bien granadas, me contestó que esto procedia de haber sido sembradas en diciembre.

El cultivo y las cosechas continuaron bien, surtiendo de excelente pan á la poblacion de Villa-Clara, hasta por los años de 1820 y aun 1830 : pero vino la epidemia de la *aljorra*, la negra peor aun que la amarilla, que forzó á abandonar las siembras y á comprar harina extranjera. Llegó á haber hasta 21 tahonas en el pueblo, y el molino de Arrufat que tambien molia trigo ademas de maiz. La fanega se vendia á 10 y 12 pesos fuertes.

La epidemia de la *aljorra* inspiró varios ensayos al Sr. Parejo, que no tenia conocimiento de las preparaciones preliminares practicadas en Europa con el grano, por medio

del agua de cal y otros álcalis. Sembrando en setiembre, me dijo haber obtenido trigo exento de aljorra.

Recorriendo los números del periódico la *Alborada*, habia yo encontrado la mencion de una Real órden de 11 de mayo de 1692, que tenia por único objeto recomendar este cultivo, fundándose en que «la provision del trigo es uno « de los medios que mas aseguran y conservan las repú- « blicas y las mantiene en felicidad y abundancia, porque « no solamente se lograria la provision de todo el *presidio* « (este nombre se daba á la Habana entónces) á ménos « costa que entrándole de fuera, sino que se ocurriria *al* « *riesgo del hambre.*» La indicacion, que añade la *Alborada*, de haber oido que en las inmediaciones de la Villa se daban al año dos cosechas de trigo, no es exacta.

La asistencia á los Oficios divinos de la Semana Santa, me absorbia algunas horas; pero mi costumbre de ser muy matinal, me permitia hallar tiempo para hacer mis apuntes y extractos al amanecer, quedando luego expedito para excursiones todo el dia. Aunque los calores comenzaban á hacerse sentir, la posicion de la Villa los hacia muy soportables; y en cuanto á mí, como ninguna ocupacion ni tarea me retraia, casi siempre estaba fuera de casa ya visitando unas personas, ya inquiriendo datos en las oficinas.

Reuní algunos sobre consumos de carnes, que me procuró aquel amable Administrador de rentas. En el distrito de Villa-Clara, el consumo mensual de reses vacunas varió, en el año de 1854, entre 356 y 182, que equivalen, en arrobas netas, á 2,700 y 1,630. Los meses de mayor consumo fueron los de diciembre, noviembre, octubre y enero; y el del menor, abril. El consumo de carne de cerdo, ofreció un máximun mensual de 1853 arrobas en mayo, y un mínimun de 357 en octubre. Me procuró tambien un resúmen de la carne de vaca y de cerdo consumida cada mes, durante el quinquenio de 1855 á 1859, en el distrito

de la Villa; de cuyo estado solo presentaré ahora los totales anuales de arrobas; á saber, 35,386 en 1855, 48,869 en 1856, 50,943 en 1857, 52,403 en 1858 y 46,725 en 1859.

La cuestion general de los consumos de carnes en la Isla de Cuba, ocupó las redacciones de los periódicos villaclareños, la *Alborada* y el *Central*. A mediados de 1859, y con motivo de una importacion de reses hecha por el vapor *Galveston*, con el fin de minorar los elevados precios que tenian las carnes, habia opinado el *Diario de la Marina* que era preciso llevar la reforma arancelária hasta la completa exencion de derechos. La *Alborada*, reconociendo por lo elevado de los precios, que no habia esperanza de que bajasen, declaró que era preciso y urgente arbitrar medios para que el pobre no careciese de un artículo tan interesante; y como no era posible aumentar de repente el ganado que faltaba, aprobaba la idea de la libertad. En otro artículo, y abogando siempre por la supresion de todos los derechos de introduccion á las reses extranjeras, no cree, sin embargo, que esta medida sea suficiente, pues si por de pronto se conseguiria surtir al mercado, con abundancia y baratura, no se evitarian las consecuencias mas trascendentales de penuria de carnes del país. Dice que la causa principal de esa escasez, procede de haberse abandonado la crianza, destinando á la ceba todas las fincas que ántes estaban consagradas á aquella, de tal manera que todas las haciendas que ántes existian, entre Villa-Clara y la Habana, en número de 30, habian desaparecido ó se veian transformadas en potreros de ceba. Con este motivo, añadia, que necesitando de los animales vacunos el sostenimiento de una porcion de industrias, todas ellas perdian con su decadencia y disminucion. La carestía de los productos, era la primera consecuencia; carestía que interesaba igualmente ver disminuir, así á los productores como á los consumadores.

El *Central* aplaude tambien la medida de la supresion

de derechos, cuya franquicia indefinida permitirá á las empresas lanzarse con decision á introducir ganados en grande escala; pero reconoce que acabará con la crianza del país.

Este resultado es grave y merece ser meditado, tanto mas cuanto que la produccion de carnes, bien organizada, adoptando los principios sancionados por la ciencia, ejercida sobre los fértiles campos cubanos y bajo un cielo benigno que permite crias incesantes, puede llegar á ser la mas económica y al mismo tiempo, la mas lucrativa y útil para la Isla.

Un espléndido banquete con que me obsequió la amable familia del Sr. D. Juan Manuel Martinez, y en el cual hicieron en su ausencia los honores su muy apreciable hijo D. Manuel y su bella esposa, vino á romper, agradablemente, la monotonía estudiosa de mi existencia, toda ocupada en correr y en tomar notas. En la mesa, pude confirmar las observaciones que ya habia hecho varias veces, no ya sobre el lujo, sino sobre la prodigalidad de los manjares. Indudablemente que con ellos arreglaria cuatro ó seis comidas muy razonables, un cocinero en Francia, para igual número de personas. Pero no es solo el número de platos, sino su composicion complicada, lo que mas llamaba mi atencion y que ya habia observado en las mesas de la Habana. Un cocinero negro ó mulato, primera espada, no está contento si no aglomera cuatro ó cinco sustancias en el mismo guiso; y el talento de transformar la principal en una cosa que, por la forma y el gusto, en nada se le parezca, es allí el mas estimado ó á lo ménos el mas encomiado. Llegaron despues los cocineros chinos, quienes si en verdad embellecieron las mesas habaneras con adornos graciosos desconocidos en Europa, contribuyeron no poco, con sus invenciones culinarias, á alejar mas y mas las comidas cubanas, del antiguo patriarcal y sabroso *agiaco*. ¿Y qué diré

del número de los postres, especialmente de dulces? No parece sino que se desea ostentar en la mesa, la riqueza azucarera de la Isla, con una multitud exagerada de platos, pues no es posible que sean destinados al alimento, despues de tan copiosas comidas.

Empero si la crítica amistosa, en solicitud de una reforma en la cual nada perderian ni el lujo, ni la elegancia, ni el buen gusto, puede atreverse á recomendarla, no deberá tocar jamas á la cordial franqueza y á los cariñosos obsequios de las mesas cubanas. La primera es de índole española; los segundos son hijos de la amenidad de las gentes del país.

Rodeado de aquella numerosa familia, conjunto de dos ó tres matrimonios, y viendo correr niños por el patio, signos evidentes de numerosas proles, hubiera deseado entablar mi interrogatorio habitual sobre casos de fecundidad; pero no me pareció oportuna ni adecuada la conversacion delante de señoritas, y tambien me retuvo el recelo de espantar á algun amigo casadero, á quien este género de estadística matrimonial pudiera arredrar en sus proyectos. Pero mis deseos los satisfacia con oportuna condescendencia, el Sr. D. Joaquin Machado, que me prometiera y me cumplió, la formacion de una lista de casos notables de matrimonios fecundos; de la cual, por ser muy larga, voy á tomar solo los principales, ó sean los casos de mas de 12 hijos, á saber: de 23 de estos, el matrimonio de D. N. Perez Labrador, en el partido de la Esperanza; de ellos su mujer parió 7 en tres partos, lo que reduce á 19 el número de éstos. De 22 hijos, el de D. Manuel Pascual con Doña Rita de la Torre, quedándoles 15 vivos en la actualidad. De 21, el de Don José de Jesus Monteagudo con Doña María de Jesus Barroso; de ellos quedan 15 vivos. De 20, el de D. Lázaro Quirós con Doña Antonia Heytes, de los cuales viven 14. De 18, el de D. Joaquin Gomez con Doña Ana Machado, de ellos 13 hembras, cuyos matrimonios dieron, á los ancianos, 79

nietos, todos lactados á los pechos de sus madres, como es frecuente en Villa-Clara y en el interior de la Isla. Viven en el dia 2 varones y 11 hembras de tan numerosa familia. De 18 hijos tambiem, el matrimonio de D. Joaquin Casanova con Doña Antonia Jimenez, y viven 15. De 16, el del Sr. D. Joaquin Machado con Doña Rita María Gomez, de los cuales viven 8. De 14, el de D. Julian de Montenegro con Doña Cármen Lujan, y existen 9. De 14 tambien, el de Don Juan de Dios Parejo, al cual le viven 10; y el de D. Manuel Mendoza con Doña Teresa de Jesus Domenech, de los cuales viven 12. De 13 hijos, en fin, el de D. Francisco Jimenez con Doña Dolores Tabelo, de los cuales viven 9; y el de D. Juan Gregorio Machado, con Doña María de Leon; cuyo matrimonio es hoy dia muy anciano, pues el marido cuenta 88 años y la esposa 85. De los 13 hijos viven 5, habiendo quedado de los demas una inmensa prole, que asciende á 85 nietos y 100 biznietos.

La familia á que pertenece el precedente matrimonio y el mismo del Sr. D. Joaquin Machado, que tambien se incluyó, con razon, en la lista que me ha dado, es tan antigua como distinguida y numerosa: El primer individuo que de S. Juan de Barrameda, en Andalucía, vino á formarla en muy remotos tiempos, fué el Sr. D. Ildefonso, que contrajo matrimonio con Doña Manuela Gutierrez; de cuyos troncos salieron los innumerables vástagos Machados que se hallan diseminados por toda la Isla y la mayor parte por Puerto Príncipe y Villa-Clara.

Con rarísima excepcion, todas las proles matrimoniales que vengo de citar de Villa-Clara, como las mencionadas en los capítulos precedentes, de Trinidad y Santi-Espíritu, fueron criadas por sus madres; pues como he dicho varias veces y no me cansaré de repetirlo, las cubanas se distinguen por un amor materno ciego, cual le inspira la naturaleza; que por desgracia vemos alterado por los frios

cálculos de la civilizacion en las ciudades populosas de Europa. Aquellas cualidades, producen excelentes uniones que no se citan porque son frecuentes. En Villa-Clara, la cordialidad de los matrimonios *Abreus* presenta un ejemplo digno, que me es grato consignar aquí, como muy notable, ya por el número de familias que los constituyen ya por la union y afecto mútuo que las une y caracteriza.

Eran dias aquellos de hablar de costumbres, pues nos hallábamos en Semana Santa y con un tiempo tan delicioso que llevaba el espíritu á ocuparse de cosas buenas y afectuosas. La vida de expiacion, que hacemos en este valle de miserias (aunque no le parezca tal á mi amigo el Sr. Cantero), puede ser moderada en los padecimientos inherentes ya á la naturaleza humana ya á la necesidad del sufrimiento para ganar la redencion, por los medios mismos que el hombre tiene á la mano, y que encontraria fácilmente no buscando la felicidad mas léjos que en el hogar doméstico. No es esto decir que fuera de él no existan veneros de ventura que pueden ser útilmente explotados, pero siempre que es posible, me parece conveniente traerlos al centro de la familia, á la colmena prolífera, como hace la abeja con las substancias que liba en el néctar y en los estambres de las flores. Allí los productos de la investigacion, del estudio y del cálculo, elaborados en el seno de la paz doméstica, salen mas depurados de las escorias sociales, participando del aroma de ventura que los ha nutrido.

Hacia yo estas y otras reflexiones, disponiéndome á salir de Villa-Clara en los primeros dias del mes de abril, cuyo proyecto oyeron con pena el Sr. Argenti, que me obsequiaba en su mesa, con el muy recomendable Sr. Haro, que tambien habia desempeñado con honor aquel gobierno. Les expliqué todo lo que me restaba de excursiones por hacer, ántes que los calores del verano y la época improrogable de partir para Europa no llegasen á interrumpirlas. Debia

volver á Cienfuegos, que despues de tres arribadas me quedaba aun por estudiar, así como algunos ingenios de la comarca de Sagua, el distrito azucarero de Banaguises, que me era indispensable visitar para formarme una idea exacta de la fabricacion perfeccionada; todo ántes de regresar á la Habana, donde me eran precisos 15 ó 20 dias, para reunir los materiales que aun me faltaban. Por muy aprisa que anduviese, por activo que fuese el calor aplicado á la locomotora de mi existencia, no podia salvarme ya del ardiente sol de junio; y el sol de junio acompañado de tronadas y lluvias diluviales, no es el mas propicio para viajar por el interior de la Isla.

Esto explicaba yo á mis afectuosos amigos, al fin de una comida cordial y sencilla, cuando otra pregunta que me hicieron, vino á recordarme mi primitivo y frustrado proyecto: « Y Puerto-Príncipe. Remedios, Nuevitas, Baracoa, el Bayamo y Santiago de Cuba, ¿para cuándo los deja V.? »

Estas poblaciones y comarcas habian entrado, en efecto, en el primer ambicioso plan de mis excursiones; plan calculado sin previo conocimiento ni aun sospecha de la multitud de cosas que me llamarian la atencion en las poblaciones del centro de la Isla, ménos lejanas de la Habana; plan, en fin, precipitado y que como tal salió fallido, con harto sentimiento mio. ¿Qué dirán, empero, los Sres. D. Manuel de Monteverde, de la primera ciudad que acababan de nombrar mis amigos, y D. Juan Bautista Sagarra, de la última?—A pocos dias de mi llegada, les escribiera yo anunciándoles una visita, al paso que les hacia varias preguntas. Sus respuestas me probaron dos cosas: la una satisfactoria, puesto que lo era para ellos mi promesa; la otra triste, por el desaliento que mostraban en sus cartas. Aquellos dos patricios, llenos de zelo y de buen deseo, habian luchado y continuaban luchando contra los obstáculos de una apatía inveterada en aquellas poblaciones estacionarias, particularmente

en la primera; y aunque en tal desaliento podia tener mucha parte la falta de cooperacion que, aumentando los obstáculos pide una energía sobrenatural á los esfuerzos, me era tan evidente y triste la conviccion de que en ellos dominaba, como lisonjero el deseo de galvanizarlos con mi visita. ¡Esperanza vana! La continuacion de mi viaje á las demas poblaciones del interior y del litoral Norte y Sur de la Isla, era de todo punto imposible, á lo ménos en aquel año; y en cuanto á formar proyectos para otro, ni mi edad ni mi situacion me lo permitian.

Me dispuse pues, á salir de Villa-Clara, para ir primero á Cienfuegos, donde me era grato concurrir al obsequio teatral que allí se disponia á mi amiga la Sra. Avellaneda, inaugurando el teatro con la representacion de su célebre drama *Alfonso Nuño*: pensamiento algo atrevido, en verdad, pero disculpable, porque no era la presuncion de los actores, sino su cariño á la ilustre poetisa el que le habia inspirado.

Creo haber dejado en Villa-Clara personas que me estiman, y en el P. Belaza, su hermana y sobrino una familia afectuosa, de fria que se habia mostrado al principio, por la causa, muy disculpable, que dejo indicada. Ademas, los navarros son de natural poco expansivo. Su carácter difiere infinito de los andaluces: tardan en conceder su cariño, y no sabiendo fingir, prefieren ser juzgados con severidad á querer con ligereza. Mas luego que conocen las cualidades del individuo, aparece la franqueza española, con sus bellos atributos la cordialidad y la constancia.

CAPITULO X

Cienfuegos.— Una comida amena.— El materialismo especulador. — Pozo artesiano. — Riqueza de la comarca. — Consumo de carnes. — Conversaciones gratas. — El genio y la lucha. — Cultura y civilizacion. — Las mujeres.— Noticias de Cienfuegos. — Empresa del camino de hierro á Villa-Clara. — Progresos de la poblacion y del comercio. — Presupuesto municipal. — La funcion teatral. — Partida y visita á los ingenios.

El complaciente jóven D. Manuel Martinez, se habia ofrecido á conducirme y á acompañarme hasta la estacion del Ranchuelo, pasando ántes por el ingenio la *Caridad* donde reside habitualmente su laborioso padre, trabajando con una actividad superior á su edad, en fomentarlo y mejorarlo. Allí hicimos noche y á la mañana siguiente seguimos nuestro camino, en busca del de hierro donde nos separamos; yo para esperar mas de tres horas mortales el convoy de la Esperanza, lo cual parece que era allí entónces habitual, y D. Manuel para volverse á Villa-Clara al seno de su familia. Este retardo me hizo llegar cerca de las cuatro de la tarde á la casa de mi amigo el Sr. Verdugo, quien se hallaba ausente con su esposa, en un ingenio vecino.

Viéndome solo en aquella habitacion, é intimidado por el calor que hacia, invertí una hora en escribir algunas páginas para el *Album cubano*, lo cual confirmaria á mi ilustre amiga, lo que ella sabia ya, esto es, que no la olvidaba. De noche salí á visitar algunas personas y entre ellas al Sr. D. Eduardo Mitjares, distinguido abogado peninsular, allí casado, y con el cual pasé ratos sumamente agradables. Le referí, muy en compendio, mis excursiones villa clareñas, y deseoso de que las oyesen su Señora y hermana, me invitó á comer para el dia siguiente, bajo el pretexto delicado de

que en la casa de mi amigo el Gobernador, carecia yo de compañía.

En aquella comida, adquirí una porcion de noticias, porque el Sr. Mitjares es un observador que sabe transmitir con fidelidad y buen criterio, las que habitualmente hace. Estudioso ademas y amaestrado por la experiencia del mundo, en general y por la del que entónces habitaba, en particular, supo ponerme pronto al corriente de lo que, socialmente hablando, era aquel pueblo de Cienfuegos que iba yo á estudiar, muy rápidamente, bajo el doble aspecto económico é intelectual, del plan de mi obra. Al oir el segundo adjectivo, se sonrió el Sr. Mitjares, de un modo tan significativo que le evitaba explicaciones.

Durante la comida, hice yo, como era debido, el gasto de la conversacion, refiriendo parte de lo que habia observado en mi reciente excursion; pero á los postres y despues, la conversacion se hizo mas general, por causa del asunto que incidentalmente tocamos. Fué nada menos, que sobre el carácter de la civilizacion moderna, sensual y egoista en alto grado, reconcentrada en el interés individual y haciendo del lucro el exclusivo objeto de las tareas de la vida. Ocurria la circunstancia de que, siendo todo esto cierto, hablando de un modo general, no era Cienfuegos el pueblo destinado á presentar excepciones, pues en él, lo mismo que en todas las poblaciones nacientes de la Isla (y en algunas de las nó nacientes tambien), el movimiento y el desarrollo progresivo se manifiestan con el expresado carácter de materialismo exclusivo. Por esto el Sr. Mitjares se habia sonreido al oirme designar la parte *intelectual*, como uno de los objetos de mi estudio en Cienfuegos, pues su experiencia habitual le hiciera conocer, que para poder gozar algun momento, de esta vida de la inteligencia, delicia del hombre instruido, tenia que encerrarse en su gabinete y pedir conversacion á sus queridos y escogidos libros. Saliendo de

allí, los negocios forenses de su profesion ó los mercantiles de la plaza, formaban los únicos objetos de las conversaciones. La vida, para el mayor número de aquellos habitantes, se pasa entre la llegada de los *bocoyes de azúcar* y el embarque de los *bocoyes de azúcar;* por lo cual, decia mi amigo con tanta oportunidad como gracia, que el *Dios Bocoy* era la divinidad adorada en Cienfuegos.

Tenia yo noticia del pozo artesiano que habia comenzado á abrirse en aquel pueblo, y á la mañana siguiente fuí á verlo, acompañado del inteligente ingeniero M. Samuel Navez, que dirige la obra. Éste se habia ocupado ya, años ántes, en la perforacion de uno en el ingenio San Martin, que fué abandonado por falta de perseverancia. Luego tuve ocasion de saber que un esfuerzo en favor de esta virtud, seria muy preciso en Cienfuegos, para que la obra del pozo adelantara sin interrupciones nocivas ya á los trabajos ya á la confianza del público.

El que entónces se abria, no era el primero intentado, pues el 11 de febrero de 1834, se diera principio á otro en el proyectado paseo de Vives, cuya perforacion parece que llegó á unas 69 varas de profundidad, en que fué abandonado. Del informe impreso de una comision de la Sociedad formada para costear las obras del actual, resulta que esta tuvo efecto en el año de 1857, y que en 1858 comenzaron los trabajos confiados al Sr. Navez que me acompañaba. En dicho informe, la comision se manifiesta animada por la esperanza de un éxito favorable; aduce todas las razones en que funda aquella, y se esfuerza en rebatir una objecion con que parece se habia pretendido atacar la idea fundamental ó el principio mismo que servia de base al proyecto de pozo artesiano en Cienfuegos; presentando como científica é inconcusa la idea, de que en las islas es inútil abrirlos, porque carecen de *aguas ascendentes*. Lo mas notable en esta objecion, es que se pretendiera darle un

apoyo científico, cuando nada absolutamente hay en la ciencia, en que pueda apoyarse. Basta reflexionar un momento sobre lo que son las islas en general y la de Cuba en particular, para destruir semejante error; pues no siendo porciones desprendidas de los continentes, nadando en el mar, en cuyo caso todas las relaciones y comunicaciones geológicas se hallarian interrumpidas, no se comprende por qué han de suponerse estarlo siendo realmente partes de aquellos, simplemente separadas por brazos de mar mas ó ménos estrechos y profundos. La misma constitucion geológica y orográfica de las grandes islas, las asimilan á la de los continentes para ofrecer aguas ascendentes, no debiendo impedirlo la circunstancia de hallarse rodeadas de mar, pues en rigor tambien lo están aquellos. Reflexionando sobre el orígen probable de un tal error, creo descubrirle en el fenómeno de las islas volcanicas, salidas del mar por irrupcion y formadas esencialmente, no de capas geológicas de materias varias interpuestas, sinó de masas, mas ó ménos homogéneas, de substancias resultantes de la fusion. En ellas, en efecto, no se concibe la existencia de las aguas ascendentes; pero es absurdo el generalizar el hecho á todas las demas islas.

La de Cuba, ademas, ofrece, como he indicado ántes, varios fenómenos curiosos que indican la existencia y el predominio de presiones violentas en las aguas que corren subterráneamente por entre las capas de su formacion. Hay, en efecto, aguas ascendentes frente á la misma Villa de Cienfuegos, á la entrada de su magnífica bahía, y tambien que fuera de ella, conocidas desde la época remota de los descubridores. Las mas notables se encuentran entre el Cabo S. Juan y la boca del Arimáo, donde el chorro es abundante y visible. Las de dentro de la bahía, están como á cien varas de la costa, frente al caleton del Jucaral; y en las bajas mareas se ven surgir sobre la superficie. En el

caleton de Juragua, hay una buena aguada, tal vez procedente del mismo orígen, y otras en varios parajes indicados en el plano del Sr. Lanier.

Todo esto lo habia yo indicado ya, hacia 18 años, entre las noticias geológicas reunidas en mi obra sobre la Isla de Cuba, con cuyo motivo cité la siguiente y muy oportuna reflexion del Baron de Humboldt, á quien no podian ser desconocidos los hechos que vengo de citar. « La continuacion « sub-marina, decia en la Relacion de su viaje, de la forma- « cion secundaria cavernosa, parece confirmarse por la exis- « tencia de agua dulce en los pequeños Cayos del Sur y por « el fenómeno de un manantial abundante de la misma en « el centro de la bahía de Jagua, donde vienen á beberla « los manaties. Estos hechos no pueden explicarse sino por « el efecto de una presion hidrostática del líquido deposi- « tado en las cavernas del continente de la Isla, y como « en ella se sumergen y desaparecen muchos arroyos, la « aparicion súbita de fuentes vivas, ya en el mar, ya en las « rocas, parece ser una consecuencia de aquella causa. »

« Débese la actual empresa al ilustrado celo de varios vecinos que se han asociado para sufragar los gastos, confiando la direccion al ingeniero belga M. J. Samuel Navez, que la conduce con inteligencia. Pero la incertidumbre del resultado, la timidez natural en toda nueva empresa no fundada en cálculos seguros, la prudente, pero nociva parsimonia que presidió á los que se hicieron, el costo que debia tener la operacion á medida que se adelantase en ella, la dificultad de conseguir aparatos adecuados á los obstáculos materiales y á veces imprevistos, de la perforacion, fueron circunstancias que, despues de absorbido el primitivo capital, en extremo módico, hicieron recurrir á nuevas demandas sólidamente apoyadas en esperanzas cada vez mas fundadas. La excesiva economía suele dañar tanto ó mas que la prodigalidad en las empresas industriales, porque

ella reduce al principio gastos indispensables que luego resultan mas onerosos por el costo ó por la pérdida de tiempo que ocasionan. En el caso presente, por ejemplo, la máquina de vapor adquirida, y cuya instalacion obligó á interrumpir el taladro, deberia haberse montado desde el principio, con lo cual los gastos de operarios se habrian reducido tanto cuanto los trabajos hubieran adelantado. Con facilidad el pesado utensilio para quebrantar la roca, dando, como dará ahora, 20 golpes vigorosos por minuto, taladrará muchísimo mas que las trabajosas tres pulgadas por 24 horas, que ántes obtenian los hombres ayudados del fatigoso cabrestante.

«Las ilustradas personas que componen la Sociedad para el pozo artesiano de Cienfuegos han dado ya suficientes pruebas de patrótico zelo para que se pueda dudar de su perseverancia para lo futuro. El empleo de una fuerza mecánica competente, la corta profundidad á que hasta ahora se ha llegado, los resultados que dió ya la perforacion hecha, descubriendo capas idénticas por su naturaleza á las de muchos de los pozos ménos profundos de Francia, y que por tanto hacen sospechar no esté léjos el agua, no son ciertamente motivos para desanimarse, y mucho ménos para rehusar los nuevos sacrificios que la empresa impóne. El dignísimo Sr. Verdugo, inteligente y activa autoridad que se asocia con placer á todos los trabajos de adelanto público, acaba de dar el ejemplo inscribiéndose para el nuevo gasto que aquella exige. Ninguna de las personas de antiguo asociadas, dejará de militar hasta el fin de ella para participar tambien de la utilidad que debe reportar á todos, y de la gloria que corresponde á los iniciadores.

« Algunas personas creen que la profundidad á que se ha llegado en Cienfuegos, era suficiente para encontrar las aguas ascendentes, si las hubiera. — No sé en cuales datos pueden apoyar esta asercion, que desde luego revela muy

poco conocimiento de los hechos archivados; pues si es verdad que en Francia y en el mismo Paris se encontraron aguas ascendentes á cortas profundidades, como 50 metros en la calle de la Roquette, ya un poco mas léjos, en la cárcel de este nombre, hubo que profundizar hasta 75, en el barrio de S. Antonio hasta 107, y dirigiéndose á la zona del Oeste hasta 547 metros en la planicie de Grenelle. — Antes de llegar á esta gran profundidad se habian hallado fuentes ascendentes, pero no la caudalosa que se eleva 38 metros sobre la superficie, y da la enorme cantidad de cuatro mil metros cúbicos cada 24 horas.

« Tan magníficos resultados bien valen algunos sacrificios, que en ningun caso son perdidos y mucho ménos estériles, pues conviene sepan cuantos los hacen, que con ellos cooperan á un bien comun de inmensa trascendencia; porque cada perforacion que se practique en el poco conocido suelo de la Isla de Cuba, es una página luminosa del futuro libro de las revelaciones geológicas, en el cual solamente se podrá fundar la explotacion de la rica y fecunda mina de las aguas ascendentes.

« Convendria tambien que, en busca de la luz deseada y que solo la ciencia podrá prestar, no se descuidase por las autoridades políticas y los Ayuntamientos de la Isla, el aprovechar todas las ocasiones de los pozos comunes que se abriesen, para reunir muestras de las diversas capas que atraviesan, conservándolas numeradas por su órden con la indicacion del espesor y de la inclinacion que cada una ofreciese. — Estos datos, reunidos despues á los que van dejando descubiertos las excavaciones de los ferro-carriles, que constantemente siguen abriéndose, y á los que revela la sonda, hasta grandes profundidades, en la perforacion de los pozos artesianos, serán los primeros materiales para la *Carta geológica*, de la cual no debe verse privado mucho tiempo, un país rico y civilizado como la Isla de Cuba.

« Finalmente, debe esperarse de la ilustracion y ardoroso zelo de la autoridad superior de la Isla que se dignará recomendar á los Ayuntamientos este género de tareas, que por su elevada y trascendental tendencia salen muchas veces del círculo limitado del interés individual, para pasar á los colectivos en que está basada la prosperidad futura del país. »

Esto escribí yo, en un artículo que insertó el *Diario de la Marina*, el 11 abril de 1860. He reservado otras notas que tomaba, sobre la naturaleza de los terrenos atravesados, para reproducirlas mas tarde. Antes indicaré, los que el Sr. Lanier hallára en el primer pozo, abierto en 1834. Despues de la superficie cuarzosa encontró, á las 10 varas, la arcilla cascajosa y la piedra calcárea. Allí está el nivel del mar, que en el nuevo pozo, por haberse abierto en punto mas elevado, no se encuentra hasta las 14 y media. La arena cuarzosa vuelve á encontrarse á las 20 varas y entre las 30 y 40 una arcilla, que el Sr. Lanier llamó plástica. Halló piritas ferruginosas con la creta cuarzosa, y despues la creta y la marga; arena verdosa; la arcilla plástica hasta las 60 varas. Allí daba principio el banco de calcárea, que en el nuevo pozo apareció varias veces, á 18, á 30 varas, etc., hasta las 80, cuando, como acabo de indicar, el Sr. Lanier no la halló ántes de las 60.

El Sr. Navez tuvo la complacencia de darme una copia del perfil del terreno atravesado por el taladro, y muestras de las substancias halladas. De estos datos resulta una larga serie geológica, pues las capas marcadas no son ménos de veinte, varias de mezclas de aluvion, de las cuales la sonda sacó cantos rodados de formaciones que no corresponden á la de aquel terreno. Así, á 35 varas se halló la arena negruzca con guijarros rodados, á las 42, trozos de serpentina inmediatos á una capa de yeso; á las 54 se hallaron fragmentos de huesos no petrificados, etc.

En la calle donde se abre el pozo artesiano, habia varias casas en construccion, para la cual se emplea una caliza conchífera, idéntica á la sacada de las canteras de San Lázaro, cerca de la Habana, y con la cual está edificada la capital y sus fortalezas. Las especies mas interesantes de conchas, que dejaron su impresion ó su molde en aquella masa, se encuentran figuradas en ocho láminas, sin texto, de mi citada obra. El naturalista que debia redactarle, Mr. Alcides d'Orbigny, falleció ántes de haberle concluido.

Cargado con muestras del terreno subterráneo y de las piedras de construccion, regresé á casa, donde tuve el gusto de encontrar á mis amigos el Sr. Verdugo y su Señora. Esta no pudo ménos de sonreirse al verme llegar de aquella manera, inusitada en el país, lo cual nos suministró al instante motivo para hacer reflexiones. La imaginacion de mi amiga se parece á un fósforo que da luz al menor choque; y no luz pasajera y fugaz, sino constante é invasora como la de un incendio, con la diferencia que no destruye, sino que fertiliza. De la naturaleza de mis ocupaciones, pasamos á la de las suyas; de los obstáculos que yo experimentaba, pasamos á medir los que ella sufria; de las piedras, en fin, nos elevamos á la poesía, y no por una transicion brusca, sinó por una serie de analogías que tomaban su orígen en la posicion relativa de los individuos, en sus caractéres, en sus tendencias y, sobre todo, en las penas y los sufrimientos sin cuento que les eran comunes. El almuerzo nos hizo suspender un coloquio, que no por interrumpido entónces dejó de renovarse despues muchas veces.

Fuí luego á la administracion de rentas, donde el atento jefe D. Antonio Rejas, me prometió varios datos que no tardó en remitirme. El ilustrado comerciante D. Juan Lladó, me procuró otros de diversa naturaleza, sobre los ingenios y su produccion. A principios del año se habia publicado, en el *Central* de Villa-Clara, un curioso estado de los productos

de los ingenios de la jurisdiccion de Cienfuegos en la pasada zafra, tanto en azúcares como en mieles, pues el aguardiente solo lo fabrica el de *Santa Susana*. En él figuran, este último, con 268,190 arrobas, la *Angelita* con 208,243, la *Carolina* con 130,440, la *Constancia* con 124,398, la *Soledad* con 500,185, y otros de igual y de menor importancia.

Las noticias que luego me remitió el Sr. Rejas, se referian al comercio y al consumo de carnes. La publicacion de la balanza de 1858 y lo adelantado de la de 1859 me dispensa de citar aquí datos que hallarán mejor lugar en el capítulo correspondiente de la obra. En cuanto al consumo de ganados, el estadito ofrece los resultados totales de cada año del quinquenio de 1855 á 1859, y ademas los mensuales de cada uno de los dos últimos, relativamente á las dos especies de carnes, de vaca y de cerdo, separadamente por número de reses y su valuacion reducida en arrobas. De estos resúmenes resulta, en el consumo anual de carnes del quinquenio, un aumento desde 4,719 arrobas en el primero hasta 5,411 en el último, casi progresivo, exceptuando el año de 1857, que no sé por qué ofrece el número mayor de 5,966 arrobas en el consumo de carnes. Examinando las dos series mensuales de 1858 y 1859, se advierte en ambas un consumo menor en el mes de febrero, debido probablemente, mas bien al menor número de dias que tiene este mes, que á la abstinencia religiosa, que no parece observarse mucho en Cienfuegos. En cuanto al mes de mayor consumo, no ofrecen uniformidad los dos estados; el de 1858 presenta julio, y el de 1859 indica setiembre, de lo cual nada puede deducirse.

La *Hoja económica* es el único periódico que sale á luz en Cienfuegos, dirigida por D. Rafael Fideau, jóven entendido de una complacencia suma, y á cuya espontánea cooperacion en favor de mi empresa, he quedado reconocido.

No es mia la culpa si no menciono aquí la de otros sugetos que me alucinaron, prometiéndome la suya con mas ardor que eficacia en los resultados.

La amable poetisa y su excelente esposo me aguardaban ya para comer, cuando regresé á casa muy fatigado por el calor. Aquella tenia tanto deseo como yo de conversar sobre mil cosas que respectivamente nos habian pasado, en el corto período transcurrido desde nuestra comun llegada á Cienfuegos. Esto parecerá extraño, pero se comprenderá sabiendo que tanto mi amiga como yo solemos considerar como sucesos, la serie numerosa de nuestros sentimientos, de nuestras apreciaciones, de nuestros proyectos, de nuestras esperanzas. Por esto, muchas veces, cuando en Madrid ó en la Habana nos veíamos, despues de uno ó dos dias solamente de intermedio, solíamos empezar uno ú otro la conversacion, exclamando : *¡ Cuánto tengo que decir á Vd. !* lo cual traducido en nuestro lenguaje queria decir : ¡ Cuánto he pensado, cuánto he proyectado ó cuánto he sentido desde ayer !

La Sra. Avellaneda es una mujer superior, en toda la extension de la palabra ; y no lo es solamente en sus escritos y en sus conversaciones inspiradas por la elevacion del asunto, lo es siempre, incesantemente, en todas las circunstancias, hasta en las mas comunes de la vida. Pude juzgarla y apreciarla así, por haber tenido la satisfaccion de vivir en su compañía, aunque muy pocos dias. Su hermosa y elevada alma es un diapason templado en un tono constantemente elevado, que á cualquiera vibracion moral responde, sin bajar nunca. Esta cualidad, mas fácil de percibir que de explicar, me ha asombrado tanto mas cuanto yo me hallo muy distante de poseerla. En efecto, hay horas y hasta dias que, así en la disposicion de mi espíritu como en sus manifestaciones, si no parezco completamente un estúpido, nadie me creerá un hombre algo instruido. Pero

en la Avellaneda no hay instante de interrupcion en su genio fecundo, ni circunstancia, por vulgar que sea, que no la inspire ó sugiera reflexiones elevadas. Con tales cualidades, todo el mundo conocerá que debe *sentir* y *sufrir* mucho, del contacto de la sociedad tal cual está constituida. Empero, mas habituada con lo primero que con la resignacion que exige lo segundo, resulta que las contrariedades la asedian y la atormentan; y como la vida doméstica de la Isla de Cuba, por efecto de la servidumbre esclava, ofrece tantas causas para experimentarlas, mi buena amiga vive en una sempiterna lucha. Su excelente marido, mas adecuado para vivir en el mundo de la justicia absoluta que en el nuestro, no es mas sufrido que su esposa, lo cual daba orígen continuo á escenas, que serian para mí graciosas si no los viese padecer por ellas.

Es preciso conocer la distinguida mujer á que me refiero, su existencia, toda en la razon y en el sentimiento, inspirada y dominada sin cesar por ambos, para formarse idea del contraste que experimenta su vida, sus tareas, sus aspiraciones, con las pequeñeces y las miserias de la sociedad actual. Hablando de esto, su imaginacion de fuego se exalta. Ofendida del contraste, herida por la contrariedad, atormentada por la lucha, declamaba contra la injusticia y el error, contra la ignorancia y la preocupacion, contra las opiniones materialistas dominantes en una sociedad descreida, que osaba inpertinente contradecir y como censurar las suyas. Esto la indignaba. « El materialismo, en Europa, me decia una vez, está fundado en un raciocinio, resultado de la protesta, equivocado sí, pero que hasta cierto punto hace á aquel disculpable prestándole una base intelectual, cuya falsedad de principio autoriza á esperar una reaccion vigorosa y tambien intelectual, contra él. Pero aquí, el materialismo es grosero, puramente práctico, de conveniencia, de egoismo : no se funda pues en ideas de escuela, y de

consiguiente no se prevée que pueda haber reaccion filosófica contra él. Inherente á la vida de la especulacion material, absorbe, domina y ahoga la intelectual, sin dejarla un solo aliento para lo grande y lo sublime.» Luego me referia las amistosas censuras que estaba condenada á oir de sus sentimientos y creencias, profundamente religiosas, ofendiéndola hasta el punto de no juzgarlas sinceras, pues no la suponian capaz de admitir tales *paparruchas*. ¿Habrán leido, las tales personas, el admirable artículo de la ilustre compatriota, describiendo en su *Album cubano* la *mujer religiosa?* Mas todo esto es demasiado grave para ser tratado con detencion en una rápida noticia de mi viaje. Mas adelante, cuando en esta obra haga mencion de los escritores cubanos, la célebre pensadora ocupará un lugar marcado. Por hoy basta lo que vengo de decir para conocer el género de nuestras conversaciones, en el cortísimo período que la Providencia me procuró vivir al lado de aquel digno matrimonio. Hállase en efecto formado por dos personas, que pareciéndose solo en la viveza y en la impaciencia, unen á la felicidad de apreciarse mutuamente, las cualidades mas propias para inspirar la amistad y el cariño.

Mis visitas en Cienfuegos eran muy reducidas, ya por la escasez del tiempo que podia dar á mis estudios ya porque la compañía que hallaba en casa me seducia. Sin embargo, preguntando y observando, pude formar una idea de la sociedad de aquel pueblo, vista al través de los bocoyes, que generalmente la ocultan.

La cultura de las gentes ofrece allí un tipo diverso del que reflejan las costumbres de las poblaciones de tierra-adentro. En aquella Villa de tráfico activo, los hombres están constantemente ocupados en los negocios mercantiles ó en los que procura la refaccion de los ingenios, á que algunos comerciantes tambien atienden. Los hacendados dirigen sus fincas, y la gente de curia los pleitos

y enredos, que no son escasos. Cuando llega la noche, los hombres de negocios, que es la generalidad, están cansados, pues allí se trabaja en los escritorios toda la tarde, de tal suerte, que ni para la conversacion parece quedarles fuerzas. Ademas ¿de qué se ha de hablar en Cienfuegos, bajo el imperio del *Dios Bocoy*, de mi chistoso amigo?

Las pobres mujeres son las víctimas sufridas de este género de vida, y en verdad que no lo merecen, pues son bellas, esbeltas, elegantes, descubriéndose fácilmente la mezcla feliz de la sangre extranjera con la española. Desde el principio de la noche, las calles están solitarias y desierta la espaciosa Plaza de armas, donde seria tan grato respirar el terral, despues de los ardores del dia. Mirando al interior de las casas, por lo general adornadas con lujo, se las vé silenciosas, meciéndose en sus sillones, con un aire tal de tedio, que lo parece si no lo es. No habiendo tenido ocasion de estudiarlas de cerca, como á las de Trinidad, no he podido ratificarme en esta opinion penosa.

En Cienfuegos y en otros puntos de la Isla, hice una observacion, que no sé si es exacta. Me pareció que las mujeres, generalmente hablando, no eran muy locuaces, lo cual parecerá sorprendente, particularmente sabiendo que las mas traen su orígen de un país como la Andalucía, donde dicen que el bello sexo pasa la vida hablando. No seré yo quien las critique por el frecuente uso que hacen de ese don distintivo de la humanidad, pues lo practican con tanta gracia como oportunidad y chiste. Las cubanas no carecen ciertamente de estas dotes, pero las prodigan con menor frecuencia; en cambio saben embellecer su diccion dulce y cadenciosa, con una multitud de diminutivos cariñosos, original distintivo de su amabilidad y dulzura. En resúmen, las mujeres de Cienfuegos poseen todas las cualidades para formar el ornato de una sociedad culta y elegante, donde quiera que los hombres se prestasen á ello.

El fuerte calor que hacia aquellos dias, y la escasez de establecimientos que en Cienfuegos podian fijar mi atencion, me permitieron concentrarla mas en la lectura y los extractos de algunos documentos que me ilustraron, sobre los progresos de la Villa. La era de su verdadera vida, solo data, realmente, del año de 1819, en el cual se fundó la Colonia de Fernandina, por un activo é inteligente militar frances, D. Claudio de Clouet, cuyo nombre merece figurar en la historia de la Isla. Desde el año de 1494, en que Cristóbal Colon pasó por delante de aquella magnífica bahía, que 14 años despues visitaba y admiraba el adelantado Nicolas de Ovando, cuando por mandato del Rey, bogeaba las costas para reconocer si Cuba era Isla [1], nada de notable puede en realidad mencionarse. Pero de 1819 acá, aparecen rápidos y progresivos los fastos de aquella poblacion y de su rica comarca, desde que en 9 de marzo se formuló la contrata con el Sr. de Clouet, hasta la época presente, en que la visité llena de vida y de esperanzas.

Si el movimiento progresivo, en las nuevas poblaciones de la Isla, no es mas rápido y sobre todo mejor ordenado hácia fines trascendentales, que una sabia prevision podia revelar, no debe atribuirse esta falta á los habitantes, promovedores de las nuevas empresas, los cuales tienen que luchar constantemente contra la impericia de algunas autoridades, demasiado fugaces, y contra vicios de la administracion judicial, que desde muy antiguo la Corte de Madrid se propone corregir. Pero hay en la constitucion misma

[1] Es curioso y digno de mencionarse, que cuando en aquellas fechas existian tales dudas sobre el aislamiento del terreno ó si estaba unido al continente americano, formando solo una península, existiese ya formado, desde el año de 1500, el Mapa de *Juan de la Cosa*, de que hice larga mencion en el Capítulo Geografía de la primera edicion de esta obra : mapa que hallé en Paris, y que luego recuperó el gobierno español, comprándole en la almoneda del Baron de Walckenaer, para hacerle colocar en el Museo naval de Madrid.

de los juzgados y en el sistema de los procedimientos, defectos que paralizan la accion fomentadora, y que por el contrario favorecen, por falta de reglas para evitarlos, las intrigas de la mala fe que en aquellas se escuda. Así, por ejemplo, se han visto, con escándalo público, en Cienfuegos, 19 quiebras fraudulentas en el espacio de 20 meses.

En una nota puesta por la redaccion de las *Memorias de la Sociedad económica de la Habana* (número de abril 1846, página 205), se echan de ménos, en las noticias de la Memoria que sobre Cienfuegos inserta, las concernientes á la formacion de esta Colonia, al modo como quedó constituida por el fundador D. Luis de Clouet, agraciado despues por Su Majestad con el titulo de Conde de la Fernandina de Jagua, al motivo por que recibió el nombre de Cienfuegos y otras muchas circunstancias que han precedido al estado que hoy presenta. Pero justamente por aquel tiempo, y en el mismo año, se imprimia en la capital de la Colonia Fernandina, una *Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos*, por D. Pedro Oliver y Bravo, Secretario de las secciones de educacion é historia de la Diputacion económica de la misma Villa, de unas 104 páginas en 8° mayor. Su parte histórica es en extremo sucinta, puesto que solo ocupa 20 páginas, pero hay extensas notas de documentos, que pueden llenar los vacíos indicados en el otro trabajo. Hallándose ambos impresos, no me parece del caso extractarlos aquí; prefiriendo dar noticia del camino de hierro á Villa-Clara y de su ramificacion á Sagua : grande y utilísima empresa, que une las dos costas de la Isla en puntos ventajosos para el comercio exterior con el mundo entero, y lleva económicamente á ellas, las ricas producciones de las comarcas centrales que atraviesa.

Villa-Clara, situada en el centro de un vasto y rico territorio, á casi igual distancia de las costas Norte y Sur de la Isla, y entre las grandes poblaciones de Santi-Espíritu, San

Juan de los Remedios, Sagua la Grande, la Esperanza, Trinidad y Cienfuegos, tiene un rico porvenir como uno de los puntos mas importantes del interior, para hallarse en comunicacion rápida con todos los otros. A los autores del proyecto del camino de hierro, desde allí á Cienfuegos, no se les ocultó ninguna de estas ventajas, y hasta indicaron la que un dia podria resultar, cuando la prolongacion del camino de hierro del Júcaro, la pusiese en contacto con la Capital. Así conviene concebir la empresa de las comunicaciones de ambas costas con Villa-Clara, en razon á lo vasto del territorio que entre ellas ocupan, su propio distrito y el de Cienfuegos, unidos á los de Sagua y de San Juan de los Remedios. Pero todas estas consideraciones y otras mas, hallarán lugar mas oportuno, cuando de un modo mas general me ocupe de las vias férreas de la Isla de Cuba en todo su conjunto y relaciones.

El primitivo proyecto de camino de hierro entre Cienfuegos y Villa-Clara, data ya del año 1842 en que no fué bien admitido por los hacendados á quienes mas interesaba su realizacion; pero el primer escrito que he hallado, sobre él, es un artículo que el ingeniero D. Alejo Helvecio Lanier publicó en el periódico *Noticioso y Lucero* de la Habana, el 16 de julio de 1846, reproducido en la nota N de la memoria del Sr. Oliver y Bravo. Las ventajas que, segun él, reportaria Cienfuegos de sus relaciones económicas con aquella Villa y su comarca, debian ser mayores que las obtenidas en la Habana por el camino de hierro de Guines, único que entónces habia en la Isla, por la gran diferencia que existe entre la Villa de este nombre y Villa-Clara. Con este motivo mencionaba las poblaciones del interior, que el camino de hierro serviria, la importancia de los ingenios y sitios que atravesaria, llamando la atencion hácia el gran pueblo de la *Esperanza* ó *Puerta de golpe*, por hallarse rodeado de ingenios y ricos potreros, situado á 6 millas al

Norte de la línea, que entónces concebia, sobre la carretera de la Habana á Villa-Clara.

El primitivo pensamiento del Sr. Lanier aparece luego modificado, por efecto de los estudios que practicó, desde febrero hasta mayo de 1848, con otro ingeniero, D. Julio Sagebien, y que fueron consignados en un interesante informe, acompañado de un plano, impreso por acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad, que se formó entónces.

La línea recta de Cienfuegos á Villa-Clara, presentaba dificultades casi insuperables para la ejecucion de un camino de hierro, y atendiendo, ademas, á que tal direccion ofreceria pocas ventajas, por su apartamiento de las grandes fincas y poblaciones situadas hácia el Norte en terrenos mas feraces, los ingenieros citados se fijaron desde luego en la llanura elevada que, desde el barrio rural de Ramirez se extiende hacia la Majagua, por los pueblos de Palmira y las Cruces, en cuya hacienda y en las contiguas se hallaban varios ingenios, pueblos y caseríos.

Desde Villa-Clara, donde los ingenieros que acabo de nombrar, fijaron el punto del futuro paradero, comenzaron sus operaciones hácia el punto elevado ó culminante, que dejo indicado, y desde el cual desciende el terreno hasta la costa del Sur. Dichos trabajos los llevaron muy al Norte de la línea primitiva, alejándolos de la recta entre las dos villas; pero les procuraba las ventajas que enumeran en su informe, de las cuales eran las principales, el evitar sabanas pedregosas, atravesar terrenos fértiles y cultivados, aproximarse al pueblo de la Esperanza, y descender gradualmente al nivel del rio Sagua. — En el informe se explican todas las razones en que le fundaron.

Llegados al rio, buscaron y fijaron el lugar mas conveniente para el puente que debia salvarlo, y de allí continuaron la línea, restituyendo á su nivel gradual y proporcionalmente la pendiente necesaria para llegar á la altura

de la gran planicie de la Majagua y de las Cruces, en que habian terminado las exploraciones del Sur hácia el Norte, partiendo de Cienfuegos. El ingenio Angelita es el punto culminante de la línea en la altura de Majagua.

Despues de terminadas las operaciones de Villa-Clara á Cienfuegos, volvieron los ingenieros á retroceder de esta Villa hasta cerca de la otra, con el fin de practicar las últimas rectificaciones, terminadas el 17 de mayo de 1848. El costo total del camino fué valuado en 1,205,989 pesos, incluso el poder motor y el material de la explotacion, apreciado en 130,500. Los productos anuales, probables, se hacian figurar por la suma de 428,340 ps. fs., de la cual deduciendo 75,000 de gastos aproximativos, dejarian un producto líquido de 353,340 ps. fs., ó sea un rendimiento al capital de mas de 29 por ciento. La estadística de las fincas que deberia servir el camino daba, 57 ingenios de una produccion total de 30,590 bocoyes de azúcar moscovado, 20,000 cajas, purgado, y 23,190 bocoyes de miel.

El primitivo reglamento fué discutido, entónces; mas luego ha sido modificado, y el que ahora rige datá de 1858. Por él la Sociedad parece constituida por un tiempo ilimitado, con un capital de dos millones de duros, representados por acciones de á 250. Los trabajos se comenzaron, pero ocurrieron mil embarazos por la escasez de los fondos reunidos, no obstante el auxilio generoso de un préstamo, sin interes, hecho por la Real Junta de Fomento, otro de cien mil duros, proporcionado bajo condiciones muy cómodas de reembolso, por el Exmo. Sr. Marques de Esteva, y el zelo y la actividad perseverantes que desenvolvió la Junta directiva, oportunamente trasladada á la Capital.

Hasta el año de 1856 no fué abierto, para la zafra, el paradero de las Cruces, y en abril de 1857 llegó el camino al Ranchuelo, distante 28 millas de Cienfuegos y poco mas de 14 de Villa-Clara. Luego ha continuado hasta la Esperanza,

donde yo le he dejado. Desde el año de 1858 mejoró notablemente la situacion de la empresa, gracias á la adopcion de medidas oportunas y urgentes, propuestas por el ilustrado Secretario de la Junta el Sr. D. Pedro Fernandez de Castro, las cuales dieron desde luego una suscripcion de acciones por valor de un millon de duros. El camino estaria ya terminado hasta Trinidad, si el inesperado obstáculo de la muerte del contratista no hubiese venido á retardar las obras que se le confiaran.

No tengo aun en mi poder informes mas recientes que el presentado á la Junta general en enero de 1859, referente al año precedente. De él resulta, en los meses comprendidos entre noviembre de 1857 y octubre de 1858, una conduccion de frutos, retornos y equipajes, ascendente á la suma de 165,400 ps. fs., y un transporte de pasajeros de 35,092 que produjo 31,060, ó sea un total de 195,460 ps. fs. El capital activo era de 1,692,522 ps. fs., que se contrabalanceaba con el pasivo. Los gastos de la direccion y de la administracion, habian ascendido á 133,474 ps. fs.

Reservando para el capítulo Comercio de la presente obra, el presentar la serie de su desarrollo en el puerto de Cienfuegos, daré ahora una idea de su incremento por medio de la comparacion de los guarismos, que en compendio lo representan, ya en la fecha de los estados que inserta la *Memoria*, ó sea el año de 1844, ya en la presente. En efecto, se ve que las importaciones nacionales ascendian entónces á un valor de 41,275 ps. fs., y las extranjeras á 444,767, ó sea un total de 486,042 ps. fs. El de las exportaciones llegaba á 712,577. Los principales artículos de éstas eran 39,455 cajas de azúcar, 11,728 bocoyes de miel, 34,720 arrobas de mineral de cobre y maderas de construccion. La poblacion de la villa era de 3,031 individuos, de los cuales 1845 blancos. En la jurisdiccion se contaban 63 ingenios.

En el dia, todos los guarismos correspondientes á éstos,

son mas crecidos. La poblacion de Cienfuegos llega á 13 mil habitantes, y los ingenios de su jurisdiccion pasan de 100. Las exportaciones, en 1858, representaban un valor de 2,258,370 ps. fs., casi todas ellas de frutos del país, pues su valor ha ascendido á 2,242,506 ps. fs. Las importaciones representaron una suma de 889,195 ps. fs., siendo las del extranjero equivalentes á 570,232.

Durante mi corta mansion en Cienfuegos, tomé noticia de los presupuestos municipales, cuya partida de ingresos para el año de 1860, era de 87,755 ps. fs., y la de gastos hubo de arreglarse á la misma suma, despues de haber sido calculada en 96,503. Los gastos de la policía de seguridad llegan á 19,026, los de la urbana á 10,404, á la instruccion pública están asignados 8,168, á la beneficencia 4,340, á las obras públicas 11,903. El presupuesto señala ademas una suma de 14,601 ps. fs. para las obras nuevas de la cárcel y del mercado.

En el estado de las escuelas sostenidas por los fondos municipales, solo aparecen dos en la villa, una de varones y otra de hembras, otra nueva para el quinto distrito, dos en los pueblos de las Lajas y Palmira, y cuatro mas en los de Camarones, Arimáo, Abreu y Cartagena. Los sueldos de los maestros y ayudantes de estas nueve escuelas, importan 5,940 ps. fs. al año.

Por el dato del impuesto municipal de la jurisdiccion de Cienfuegos, puede apreciarse su riqueza. El valor de las rentas anuales de las fincas urbanas, en número de 1741, asciende á 355,221 ps. fs.; el de los productos de las rurales, en número de 1,812, llega á 3,524,477, y el de sus rentas á 2,124,305 ps. fs. El impuesto sobre ambos ramos de riqueza forma la suma de 45,073, que con el asignado á la industria y al comercio, completan los 60,845 del impuesto. Los demas ingresos de derechos, multas, etc. hacen subir el total á la suma ántes indicada de 87,755 ps. fs.

El tiempo de mi partida se acercaba, pues apénas me quedaba para visitar algunas comarcas de ingenios, ántes que los calores y las aguas hiciesen penoso el viajar. En mi programa para Cienfuegos habia una visita á la finca de un paisano mio, el Sr. D. Nicolas Azéa, con quien he conferenciado con sumo gusto de varias cosas, mas no de una que en alto grado me interesaria, y que habiéndola sabido muy tarde, no me era ya posible detenerme para estudiarla. Me hablaron del régimen económico y moral que dicho hacendado habia establecido en su ingenio, y en el cual sobresalian los principios de la filantropía mas esmerada en favor de sus esclavos, formulados en un reglamento interior, que desde luego deseé conocer ya que no me era dado apreciarle en la práctica. Con este objeto escribí, ántes de partir de Cienfuegos, al Sr. Azéa, cuya modesta reserva en no hablarme de ello, no pude vencer con la carta explícita en que le rogaba me comunicase su sistema.

Con motivo de la funcion teatral que se disponia en obsequio de mi amiga, la acompañé la víspera á la repeticion, que la habian rogado dirigiese. Como era de recelar que fuese cruel el martirio impuesto así á la autora, yo me disponia á pasar un mal rato viéndola sufrir al oirse mal interpretada, por actores aficionados. Mas no fué así, afortunadamente. A la docilidad de estos, correspondia la paciencia de la amable poetisa, que desde luego tomó el tono dulce del consejo y de la enseñanza, en lugar del irritante de la correccion. En la noche del siguiente dia 12, se estrenó el teatro provisional, con la célebre pieza anunciada, que tantas coronas diera en la Corte á mi ilustre amiga, y cuya ejecucion en Cienfuegos fué ménos mala de lo que podíamos prometernos.

El calor comenzaba ya á ser insoportable, y esto contribuyó á decidirme á acelerar mi partida para visitar algunos ingenios, situados sobre mi camino á Sagua la Grande,

despidiéndome con pena del amable matrimonio Verdugo, porque, tal vez, seria aquella la última vez que nos viéramos sobre la tierra. Nuestras respectivas ocupaciones (y no quiero decir nuestras respectivas borrascas) iban á separarnos, para continuar muy diferentes tareas, para sostener muy diversas luchas, resultantes en gran parte de nuestros caractéres, en desacuerdo con las posiciones en que la Providencia nos habia colocado. La de mi amiga me preocupaba mas que la mia, porque no la veia aun poseida de toda la fuerza de resignacion que aquellas reclamaban. Su noble franqueza, ofrece el defecto consiguiente á esta calidad: el de exponer á combates que, el disimulo y la falsedad evitan siempre. Pero en cambio, la dejaba yo en un país que la ama, que se envanece de haberla producido, que se gloria de poseerla, y con tales precedentes la elevada inteligencia de la Sra. Avellaneda, sabrá inspirarle la grande y santa mision que de ella espera la bella Isla donde ha nacido, y cuya clave tal vez hallará leyendo, el interesante viaje de la célebre escritora dinamarquesa *Frederika Bremer*, á los Estados-Unidos.

Partí el 15 de abril en direccion del ingenio *Don Pelayo* de la propiedad del Sr. Maestú, ausente entónces en Paris y que refaccionaba el Sr. D. Mariano Diaz, comerciante de Cienfuegos, que á las bondades que tuviera conmigo unió la de acompañarme en aquella excursion; pero no era el objeto de ella estudiar dicha finca, montada con trenes jamaiquinos, sino el seguir á otras mas interesantes para mí, ya bajo el punto de vista de la escala en que se hacia la fabricacion, ya bajo el de los aparatos modernos en ellas introducidos. A la primera categoría pertenecia la *Angelita* del Sr. Algudin, á las dos el grande ingenio *Santa Susana*, establecido por el Sr. Parejo y ahora propiedad de la Sociedad Azucarera. No obstante, hablamos en el *Pelayo* mucho de azúcar y de trenes, y allí me contó el Sr. Diaz,

que en el ingenio el *Hormiguero*, de D. Elias Pombo, se habian montado dos defecadoras de vapor, para purificar el guarapo. Esta innovacion fué dirigida por un maquinista vizcaino, el Sr. Fagoaga, que adquirió en Nueva-York un tren de *Reid* que, como es sabido, funciona todo él por medio del vapor, en calderas abiertas. De paso diré, que el sistema propuesto por el jóven Sr. Sanchez, residente ahora en Matanzas, y del cual hice una ligera indicacion en el capítulo V, corresponde á esta clase, con modificaciones que explicaré en la Seccion correspondiente de esta obra.

Hablando de ingenios en pequeña escala, me citaron dos que habia en las inmediaciones; el uno asistido tan solo por el dueño, sus hijos y un negro, que fabrica 50 bocoyes de azúcar; y el otro, en algo mayor escala, que asiste tambien el dueño, sus hijos y siete negros, cuya produccion fué de 150 bocoyes. Estos ejemplos me interesaron tanto mas, cuanto que se refieren al proyecto, de inmenso porvenir para el adelanto agrícola cubano, en el cual esas pequeñas fabricaciones podrán asociarse con el sistema general de la fabricacion del azúcar en grandes ingenios, separada del cultivo : pues si hay graves inconvenientes en asociar ambas tareas, en grande escala, no sucede así cuando cada una de ellas se practica en pequeño. A esto tendieron muchas experiencias que se hicieron en Francia, hace ya 23 ó 24 años, dirigidas por M. Payen, y de las cuales recuerdo haber presenciado una, muy curiosa, en el *Comicio agrícola de Rozay*, donde con un rallo comun, una prensita y dos pailitas, se fabricó azúcar de remolacha. La riqueza y la bondad del jugo de la caña, se prestan todavía mejor á la fabricacion en pequeño; y reflexionando sobre las tendencias hácia la simplificacion de los aparatos, que hoy dia presiden en los mas recientes inventos, no parecerá exagerado esperar, que ella se preste á ser practicada en pequeño, por la familia del sitiero ó del estanciero cubano.

Aquella misma tarde seguimos á caballo, al ingenio la *Angelita*, situado en una bellísima llanura, cuyo horizonte le forma una cortina de palmas reales, y detrás cejas de monte, que desaparecerán pronto para alimentar la incesante voracidad de las fornallas. Posee una máquina de vapor de 30 caballos, con 6 generadoras de mas de 35 piés, las cuales dan vapor suficiente para el molino y para un gran tacho al vacío, que se ha asociado allí á los trenes jamaiquinos, en número de 4 completos y dos medios. La capacidad de dicho tacho, es de ocho toneladas, lo cual permite cocer una cantidad considerable de jarabes á 25 y 30 grados de densidad, en cada templa, que dura tres horas. Se hacen de ordinario cuatro templas al dia, con las cuales se llenan 32 bocoyes grandes, á razon de 8 por cada una.

Este método rápido de cocer, unido á la potencia de la máquina y del molino, capaz de moler doble cantidad de caña en ménos de 4 meses, permiten hacer una zafra considerable. Los terrenos son ademas, excelentes, y en los primeros cinco años dieron caña mas que suficiente para obtener de 130 á 140 bocoyes por caballería. Las cachazas son trabajadas en tres calderas ó tanques á fuego desnudo, y de ellas obtienen de 200 á 300 bocoyes de azúcar. El gasto de combustible es enorme, como en todos los ingenios montados por igual sistema. Consumen las fornallas todo el bagazo, mas de 2,000 carretadas de leña, y 150 ó 200 toneladas de carbon de piedra, al cual se recurre cuando las lluvias impiden emplear el bagazo húmedo. La extension de este ingenio es de 100 caballerías, de las cuales puede haber unas 25 plantadas de caña. La dotacion total, asciende á 350 negros, de los cuales mas de 250 están ocupados en el corte y la conduccion de la caña, que allí es mas fácil que en otros ingenios, por ser los terrenos llanos. Esto facilitará, algun dia, el hacerla por máquinas locomotoras sobre vias férreas, cuando se tenga un agente ménos peligroso

que el fuego. Hoy dia emplea el ingenio 200 yuntas de bueyes, cuyo costo y manutencion en la estacion muerta, resultan muy onerosos. En punto á la dotacion, hay casi tantas mujeres como hombres, y de consiguiente un número considerable de criollitos, criados con esmero. La produccion, en la precedente zafra, habia sido de 3,000 bocoyes de azúcares y 1,500 de mieles, que allí no se elaboran para sacar azúcar de ellas, como se practica ventajosamente en los ingenios que tienen trenes al vacio.

Descansé agradablemente aquella noche, respirando la frescura del campo, tan diversa del aire calcinado de Cienfuegos. Mirando, desde la ventana del altito donde me colocaron, al horizonte que me rodeaba, ví, con grata sorpresa, surcada la atmósfera por multitud de *cucuyos;* esos insectos fosfóricos que con razon dijo Humboldt que repetian la bóveda celeste sobre los campos cubanos. Pero sus luces, aunque muy semejantes por el tamaño, no son fijas é inmóviles como las de las estrellas, sino errantes y versátiles, cual los alados portadores á quienes la Providencia distinguió con este raro y gracioso privilegio. Para mí, que no los habia visto hacia 30 años, su presencia fué mas grata todavía, puesto que la escena, á su natural belleza, asociaba un ya lejano recuerdo.

A la mañana siguiente me dirigí al ingenio *Santa Susana*, por un medio original é inusitado que la casualidad me deparaba. La máquina del tren de carga, que viene de Sagua, pernocta á veces en el ingenio Angelita para proveerse de agua y de leña, y parte á la madrugada siguiente á tomar los carros, en el paradero de las *Cruces*, pasando por los linderos del ingenio Santa Susana. Esta circunstancia pues y la bondad del conductor, me permitian transladarme á él, evitando la fatiga del camino á caballo, contra cuyo medio, ademas, habia yo quedado algo prevenido despues de mi caida en Trinidad. Monté pues en el carro de la

locomotora; me instalé lo mejor que pude encima de la leña, y así divertido conmigo mismo, hice la travesía. Recuerdo que en una carta al *Diario de la Marina*, referí esta singular excursion, que me ofrecia motivo de agradecer á la Providencia, que en mi edad y despues de tantas penas morales, me indemnizaba con la alegría, la salud y una energía suficiente para soportar las fatigas de mis rápidas excursiones.

La vista interior del ingenio Santa Susana me ha sorprendido, por lo espacioso de la pieza donde se hallan montados todos los aparatos, y la disposicion, que pudiera llamarse elegante, de ellos. En efecto, desde la plataforma donde se hallan las defecadoras y los filtros, la vista percibe, mirando atras, los dos magníficos molinos devorando caña, y delante, en succesion conveniente, las bombas aspirantes y alimenticias, los condensadores tubulares al aire libre, las calderas al vacío, y en último término las centrífugas, de las cuales pasa el azúcar á los bocoyes. Toda la serie, pues, de operaciones, que experimenta el jugo desde que sale del molino recien exprimido de la planta, hasta su transformacion en granos cristalizados, puede ser seguida fácilmente, ya por el inteligente que la conoce, ya para los demas á quienes se les explica.

Mi inspeccion del magnífico ingenio Santa Susana no fué hecha completamente en aquel dia, porque era de limpieza para los trenes, sino que volví despues desde Sagua á enterarme mejor de las operaciones. Daré sin embargo aquí un ligero resúmen.

En aquella hermosa finca, todo es grandioso, y basta verla para conocer que no era el dinero lo que faltaba á su fundador el Sr. Parejo. Pero ¿es todo ello útil? ¿es todo ello necesario? A estas preguntas no debo aun ahora responder, sino mas adelante, cuando un exámen mas completo y las reflexiones que él sugiera, me conquisten la aprobacion

del mayor número de mis lectores. Por el pronto les comunicaré tan solo la impresion que en mí produjo aquella complexidad de costosísimos aparatos, en comparacion de la sencillez y de la riqueza del jugo que elaboraban; contraste notable que, en medio de los adelantos de la ciencia aplicada, aleja de aquellos la imaginacion del observador, que entre los dos extremos de lo que se llama perfeccion y lo que realmente constituye la sencillez, se extasía mas que á la vista de tales trenes, ante el procedimiento natural de obtener el azúcar al sol, indicado primero por Mr. Niepce de Saint-Victor, y que en la actualidad recomienda el *Planter's Banner*. No se crea por esto que yo proponga susbtituir, á todos los aparatos modernos de fabricacion, simples tanques expuestos al sol, como se hace con el agua del mar en algunas salinas; lo que intento es, llamar la atencion hácia los métodos simples que emplean los grandes recursos de la naturaleza, de preferencia á los sistemas complicados que parecen huir por el contrario de ella, buscando en los industriales costosos auxiliares. Mas todo lo que diga aquí sobre esto, será prematuro.

El ingenio Santa Susana posee dos grandes máquinas de vapor con 7 generadoras, para 2 potentes molinos y toda la fuerza y el vapor que necesitan los demas aparatos. No trabajan aquellos á la vez; uno solo provee un torrente de jugo suficiente para llenar al dia 115 ó 120 defecadoras. Para obtenerle, hacen falta unas 500 carretadas de caña.

El sistema total se halla formado por 18 defecadoras, 24 filtros, 8 condensadores y 6 tachos al vacío; como se ve, son dos trenes completos del método llamado de triple efecto. De los tachos de dar punto, las meladuras pasan á los tanques ó resfriaderas, y de allí á las turbinas, en número de 24, donde el azúcar es purgado ó separado de sus mieles; pues en aquel ingenio no se emplea otro medio para

toda la zafra. Las mieles resultantes de esta primera purga, son trabajadas despues, y rinden hasta 30 por ciento de azúcar moscovado; *única calidad* que produce esta finca, con sus magníficos aparatos, un gasto enorme de carbon animal, que ocupa seis hornos en la constante revivificacion, con 500 potes cada uno, ó sean tres mil en todo.

El problema del combustible no ha sido aun resuelto allí, como se desea y fué prometido *à priori*, pues léjos de ser suficiente el bagazo de la caña, hacen falta cada año dos ó tres mil carretadas de leña. Las segundas mieles, resultantes del trabajo de las primeras, se destinan para extraer aguardiente de ellas, en un excelente alambique, perfectamente montado y hábilmente dirigido, cuyas aguas calientes, producto de la condensacion del líquido alcoólico, se aprovechan para lavar el carbon animal extraido de los filtros y ántes que pase á los hornos de revivificar.

Los trabajos son allí practicados con sumo órden y sin la menor confusion ni premura. Las moliendas se hacen con intérvalos de dos horas, en las cuales descansa la faena de cargar el molino. En el cuarto de madrugada, tan fatigoso en los ingenios del antiguo sistema, generalmente hablando, todo allí yace en reposo, ménos los trenes que operan interiormente en silencio, solo interrumpido por el ruido lejano de las turbinas colocadas al extremo del edificio. Estas son movidas por una máquina especial inmediata, de piston horizontal, de la fuerza de 12 caballos, y cuyo vapor procede de las grandes generadoras indicadas.

Me dijo D. Agustin Lai, instruido y complaciente maestro de azúcar, que me acompañaba, que cada turbina ó centrífuga podia dar en el dia de 16 horas (descontando 6 del cuarto de madrugada y 2 del descanso de las comidas) 2 bocoyes de azúcar. La fabricacion media diaria, es de 30 á 36 bocoyes, lo cual da uno y medio al producto medio de cada una de aquellas. En realidad, los resultados finales de la

purga acelerada, hecha por este medio, procede mas que de estos veloces aparatos, de la lentitud ó rapidez de las operaciones precedentes. La zafra del año anterior habia sido de 4,000 bocoyes de azúcar moscovado y 200 pipas de aguardiente, pues como queda dicho, las segundas mieles se emplean para obtener este.

He visto allí, sin montar todavía, un gran tacho de hierro, que vino destinado para dar punto á todas las meladuras, en cuyo caso las 6 calderas al vacío, solo cocerán hasta 27 grados. La dotacion total parece ser de 500 individuos, inclusos 100 chinos que son ocupados en las tareas que exigen mayor esmero. Tienen frecuentes rencillas entre sí, las mas por effecto del juego, en el cual pierden todas sus economías, y esto unido á otras causas, suele conducirlos al suicidio. Por lo demas la finca me ha parecido bien asistida. La enfermería es un hermoso edificio cuadrado, con un espacioso patio y cocina en el centro. La botica podria servir para una poblacion mediana.

Salí de allí con la cartera llena de observaciones que me proponia revisar mas tarde, y reconocido á la urbanidad del Administrador D. Pedro Ponce de Leon y del ántes nombrado director de las fabricaciones, que tuvo la complàcencia de contestarme despues á varias preguntas que le he dirigido.

Con alguna mas comodidad que como habia venido al ingenio Santa Susana, y con igual alegría por lo que veia y observaba, me dirigi á la capital de la reciente jurisdiccion de *Sagua*, desmembrada de la de Villa-Clara, por la importancia que el distrito habia adquirido, como se verá en el capítulo siguiente.

CAPITULO XI

Llegada á Sagua la Grande. — Amistosa acogida. — Un buen auxiliar. — Noticias de la primitiva fundacion. — Antiguas vegas. — Progresos. — Excursion por el rio Sagua. — Nueva poblacion del puerto — La antigua primera misa y la nueva bella iglesia. — El ingenio Délta. — Continuacion de las noticias. – Comercio. — Necesidad de ampliar la importacion. — Rentas y gastos. — Empresa del camino de hierro. — Partida.

Me esperaba en el paradero, el muy apreciable Teniente Gobernador D. Joaquin Casariego, que me llevó á su casa, donde su amable Señora parece que se habia propuesto rivalizar con él en atenciones delicadas y efectuosas hácia mí. Ellas eran de buen agüero, como precursoras de una mansion agradable y provechosa, que solo tuvo el defecto de la brevedad.

Sabiendo de antemano el Sr. Casariego, la que yo usaba en mis excursiones, y hallándose ademas dotado de cualidades muy lejanas de la indolencia y de la pereza, me hizo salir apénas hube llegado, para recorrer el pueblo. Es este pequeño, como recien nacido, pero á cada paso de su infantil progreso, habia puesto una marca la actividad y el zelo de mi laborioso paisano. El escritor que algun dia redacte la historia de Sagua la Grande, tendrá que nombrarle muchas veces con elogios, justa ratificacion de los que ha obtenido su administracion y su mando, en las distintas comarcas que tuvieron la fortuna de poseerle. Yo me complazco tanto mas en manifestarlo, cuanto que he comprendido la transcendental influencia que, así bajo el aspecto local como bajo el general y político, ejerce la buena eleccion de autoridades para las poblaciones de la Isla de Cuba. Existen desgraciadamente aun, recelos y prevenciones, que el Gobierno Supremo tiene grande interes en extinguir, lo

que conseguirá facilísimamente, nombrando Jefes ilustrados y de una probidad acrisolada, como la que todo el mundo reconoce en el Sr. Casariego, y que hasta ahora constituye su único patrimonio.

Aquel primer paseo me inició en la historia de la última época de Sagua, durante el mando del Jefe, que desde luego, no vacilé en llamar mi amigo. En cuanto á la precedente, llevaba yo conmigo dos Memorias insertas en los números de octubre 1840 y noviembre 1846 de la interesante coleccion publicada por la Sociedad económica de la Habana. Con esto, los datos oficiales impresos anualmente por la Superintendencia, y los guarismos tomados del último Censo de la poblacion y riqueza, podiá yo formarme una idea aproximada de los adelantos y del estado actual de la nueva jurisdiccion.

Empero, y ademas de esto, la Providencia me favoreció con las noticias de otro archivo vivo que encontré en Sagua; el Sr. D. José María Rodriguez de los Heros, empleado antiguo de la administracion, coetáneo del primer período de verdadero fomento, cuyo nombre habia yo leido asociado á la creacion de establecimientos útiles y de todo cuanto habia adelantado allí, mas que él en su carrera. Compañero constante de paseo del Teniente Gobernador, tuve el gusto de conocerle aquella tarde, de instruirle de mi plan y de imponerle una contribucion, algo crecida, de noticias, que no le fué difícil empezar á pagarme desde el dia siguiente, en buena moneda. Gracias á estos útiles auxiliares pude, en los siete dias escasos que permanecí en Sagua, hacer una cosecha bastante crecida.

Desde la mañana siguiente, pues, procuré poner en órden las notas que ya poseia, y con el legajo que me remitió el Sr. Rodriguez empezé á formarme idea de lo pasado, dejando á mis complacientes amigos la tarea de instruirme verbalmente de la presente. Esto quiere decir, que pude

trabajar con algun órden, difícil de establecer en las investigaciones rapidamente adquiridas.

Las primeras noticias sobre *Sagua la Grande*, mencionadas en la Memoria inserta en el número de noviembre de 1846 de la coleccion de la Sociedad económica, no son mas antiguas que del año 1792 en que dice se plantó la primera vega; mas ya ántes, en 1770, se hallaban establecidos cortes de maderas por el Rey, en los puntos llamados *Sitiecito* y *Alacranes*, las cuales conducidas, por balsas á la Habana, sirvieron para la construccion de los navíos, que dieron justa celebridad á la escuadra sacrificada en Trafalgar. En 1780 obtuvo permiso, un tal D. Juan Lopez Sollen, para establecer cortes de madera en Sagua, y al efecto trajo de la Florida varios mahoneses aserradores. En 1785 se abrió la primera vega sobre la márgen izquierda del rio, por Don Santiago Contreras, en el punto que titulan el Guayabo, que es donde hoy dia se halla el ingenio Santana. En aquel año entró en el rio el primer buque con carga, y lo mandaba un tal D. Vicente Lavadores.

En 1792, segun la Memoria citada, se abrió otra vega de tabaco y construyó la primera casa el ántes nombrado Lopez Sollen, en el sitio que es hoy *Plaza del Recuerdo*, y cuatro años despues, segun las notas manuscritas que tengo á la vista, fué celebrada la primera misa por el Cura del partido de Alvarez D. Juan Mesa, en la casa que ahora existe aun, frente á la *Chorrera*, y que lleva el nombre del *Sordo*, como denominaban familiarmente á su primitivo dueño Francisco Martinez Rodriguez. El Obispo de la Habana determinó entónces, que el Cura de Alvarez fuese una vez al año á celebrar el Santo Sacrificio y bautizar á los niños que hubiesen nacido. Mas la primera Ermita no fué construida hasta el año de 1812, como centro religioso del pueblo que así comenzó á fundar D. Francisco Caballero, el mismo que diez años mas tarde vemos figurar justamente como

Alcalde del primer Ayuntamiento de la poblacion de Sagua. La Ermita fué dedicada á la *Concepcion de Nuestra Señora*, y celebró en ella la primera misa, D. Francisco Macías, Presbítero Cura de Alvarez.

En aquel mismo año de 1812, por consecuencia de la libertad concedida á la explotacion de montes y plantíos, decretada por las Cortes generales del Reino, se estableció en el nuevo pueblo, el primer negociante de maderas D. Francisco Ponce de Leon, y en poco tiempo tuvo ya la colonia 30 casas. Un tal D. Francisco Javier del Aguila, Capitan del extenso partido de Alvarez, y hombre de poder y prestigio entónces, con pretexto de ser uno de los dueños de la hacienda de Sagua, y atribuyéndose el terreno donde estaba el pueblo, impuso un censo de 30 ps. fs. sobre cada solar de los ya repartidos, y 100 sobre los que en lo sucesivo se distribuyesen.

Publicado el decreto sobre la libertad de montes y plantíos, pasaron á aquel punto diferentes especuladores á traficar con las excelentes maderas que en sus bosques vírgenes se producian, las cuales constituian y continuaron constituyendo el principal ramo de la riqueza, hasta que comenzó la era del cultivo.

El del tabaco, pues, fué el mas antiguo y primitivo en aquellas feraces comarcas, ocupando las márgenes de los rios y particularmente las del hermoso rio de Sagua la Grande. De un estado impreso en el año de 1817, por la Factoría de tabacos de la Habana, en el cual constan todas las vegas y matas de esta planta, que habia en la Isla, hallo que en el distrito de Sagua existian 41 vegas, con 41 vegueros, con 410 mil matas provistas de 2.460,000 hojas, á seis por mata, y con las cuales podian formarse 24,600 manojos de ciento, y 492 tercios del peso total de 1968 arrobas. Esta minuciosa estadística, que era uniforme en todos los distritos ó comarcas, parecerá en extremo minuciosa ; pero

debe observarse que entónces la Factoría, para conservar las excelentes calidades que protegía, sujetaba el cultivo á reglas fijas é invariables, entre las cuales era una la prescripcion del número de hojas que debian dejarse á cada planta. Los apóstoles de la libertad absoluta condenan estas prescripciones, ya abolidas en la práctica general de la agricultura y de la industria; mas no puede negarse que, en medio de sus defectos, tenian un fin útil, que en su tiempo obtuvieron, y que la libre explotacion y la libre concurrencia no han sabido conservar en favor de las calidades.

Entretanto se organizaba en Sagua el órden civil y administrativo: en 1817 se estableció la Capitanía del Puerto, y fué nombrado para desempeñarla D. Miguel Ponce de Leon: en 1822 se instaló el primer Ayuntamiento y se creó una compañía de milicias: habiendo ocurrido el primer incendio, que destruyó una parte de la poblacion, y al año siguiente otro mas voraz, que la aniquiló completamente. Quedaron arruinadas 43 casas y 8 tiendas de ropas. Semejantes desastres se repitieron despues en los años de 1833 y de 1839.

Nos vamos acercando al período mas interesante de la nueva poblacion, constituido por la creacion de una escuela, en el año de 1830, puesta al cargo de D. Angel Morales de Arenas. Su establecimiento fué debido á la suscripcion promovida por el Capitan del partido de Sagua D. José Cabrera, destinada para costear la enseñanza gratuita de 15 niños, á parte de los demas que podia recibir. La Sociedad económica de la Habana, acogió la nueva escuela bajo su proteccion, nombrando por Inspector al ilustrado D. José María Rodriguez, quien al remitirme un rico surtido de noticias, omitió por modestia, la de este honroso nombramiento, mencionado con elogio en la Memoria citada.

La era del cultivo y del gran desarrollo agrícola de Sagua, data del repartimiento de la hacienda *Jumaraguas* en el

año de 1835, que dió lugar al establecimiento de ingenios sobre aquellos fértiles terrenos. La feracidad era tal, que se citan hechos casi increibles, tales son : la produccion de siete y ocho mil arrobas por caballería, y la zafra de M. Jorge Barthet, que en 3 caballerías ménos 44 cordeles dió más de 23,000 arrobas. Se agrega, en confirmacion, que el terreno fuera medido por un agrimensor y que eran varios los testigos de tan prodigiosa cosecha (*Memorias de la Sociedad económica :* octubre 1840 p. 463).

Sea de la exactitud de estos hechos lo que se quiera, es innegable la fertilidad de los terrenos de Sagua, donde las cañas llegan á un grosor y altura prodigiosos, aunque no se admita el tamaño de ocho varas de que la citada Memoria hace mencion, nombrando el Sr. D. Cárlos Drake, que de allí las habia recibido.

Desde entónces continuó extendiéndose el cultivo de esta preciosa planta, por las riberas del tortuoso rio, reemplazando las vegas que á trechos las poblaban, y á nombres de obscuros labradores sucedieron los de *Peraza*, *Steel*, *Macomb* y *Barthet*. Pocos años despues la Villa de Sagua contaba ya 1,200 personas y la parte rural 3,400, formando una poblacion total de 4,600 almas.

El buen éxito de las nuevas empresas y el ardor necesario de que estaban dotados aquellos fundadores, hacia contraste con la apatía de los propietarios de la parte occidental de la Isla, y sobre todo de los moradores pacíficos de la Vuelta de Abajo. « Los de Sagua, quieren actividad y movimiento ; los de la parte occidental, graves y clásicos, prefieren ir en sus trios y en sus carruajes cruzando arroyos, vadeando rios, trepando y bajando sierras, » decia el autor de la Memoria de 1840, con motivo de recomendar la empresa de vapores costeros, para dar salida á las ya abundantes cosechas ; asegurando, que no obstante ser idéntico el interes de tales comunicaciones para todos los hacendados cubanos,

los de Sagua realizarian una tal empresa, mas pronto que la proyectada por los viejos ingenieros de la Vuelta de Abajo.

En el año de 1844, la gran sequía perjudicó notablemente á todos los plantíos, y fué tal la escasez de agua potable que, para sostener las cabalgaduras, los viajeros recurrian á la que se reune y deposita, por la condensacion del rocío, entre las anchas y acanaladas hojas de los *Curujeyes*, interesantes plantas aéreas de la familia de las *Orquideas*, que vegetan con profusion y lozanía, adheridas á las ramas de los árboles cubanos.

Al año siguiente fué creada la Tenencia de gobierno, con siete partidos rurales, separándola de la jurisdiccion de Villa-Clara. La asesoría fué confiada al dignísimo Ldo. D. Manuel Antonio de Palacios, que comenzó allí su noble carrera, tan honrosamente continuada despues en Villa-Clara.

El Sr. Casariego habia proyectado, para el dia siguiente, una excursion por el rio hasta la boca y el puerto, con el fin de darme á conocer las bellas comarcas que atraviesa. Trayendo su orígen del Sur de Villa-Clara, de las elevadas sierras del Escambray, recorre una extension tortuosa de 35 leguas, atravesando comarcas admirables, unas plantadas de caña, otras destinadas á la crianza, y algunos bosques frondosos, restos de la vegetacion primitiva que el hombre tala sin piedad para dilatar los campos del cultivo. Es navegable por el espacio de siete leguas, de las cuales hay cuatro desde la boca al pueblo de Sagua, tan sumamente tortuosas, que ya en el año de 1806 fuera preciso cortar uno de los recodos para facilitar la navegacion.

Hácese esta hoy dia por medio de pequeños buques de vela, que atracan á los muelles de los almacenes, y por un vaporcito que no remonta tanto, y que por esto fuimos á tomar algo mas abajo del pueblo. Fué construido en el

mismo puerto de *Sagua*, lleva este nombre, y comenzó sus viajes por el rio en el año de 1849. De paso nos detuvimos á tomar café en el ingenio *Delta*, situado á la orilla del rio, y medio velado por una frondosa cortina de cañas bravas. Le administra el Sr. D. *Julio Le Doulx*, que vive allí con sus padres y familia, en grata y fructuosa ocupacion. Nos acompañó despues por el rio, instruyéndome de los nombres y de la importancia de los ingenios que costeábamos, de la bondad respectiva de los terrenos, de la cantidad de las cosechas. Aquellas márgenes fueron, como dejo indicado, antiguas vegas que el rio cubria en sus crecientes, y que los modernos ingenios desalojaron. La tierra fértil de aluvion, ocupa una faja de 20 cordeles, ó sea 530 varas de ancho, y luego se presentan tierras arcillosas, sumamente compactas y difíciles de trabajar.

Nada diré de la belleza del rio de Sagua, cuyo curso tortuoso parece creado para variar los puntos de vista y multiplicar mas y mas las agradables sorpresas. Pero si aquel es grato, sus dos extremidades son altamente sorprendentes, ofreciendo la inmediata al pueblo la graciosa cascada de la *Chorrera*, y la de la salida, las *cuatro bocas* del rio que derraman en la espaciosa ensenada, donde una nueva poblacion sale del agua, invadiendo el mar á semejanza de lo que habia ya visto practicar á los activos habitantes de Cárdenas. En la naciente poblacion del puerto de Sagua, existe un bien surtido almacen con una fonda, cuyo dueño ha tenido la feliz idea de crear una aguada, aprovechando las lluvias que caen en extensos techos de planchuela de hierro galvanizado, y que recoge en aljibes de hierro. Son de cabida de 30 mil galones de agua, que expende á las embarcaciones, á razon de dos centavos, lo cual da á la pipa un precio de dos pesos y medio, que me pareció excesivo. El almacenista hizo la curiosa observacion que el rocío le daba medio bocoy diario de agua; mas no pudo determinarme

bien la época del año ni la extension superficial de los techos y tinglados.

Luego, y caminando por un tablado sobre horcones clavados en el fondo del mar por donde corren los carros sobre carriles de hierro, nos dirigimos á los almacenes, viendo al paso eleverse, á derecha é izquierda, sobre la baja mar y la ciénega, casas de madera para habitaciones y establecimientos industriales. A los grandes almacenes de Montes y Cª, y de Ajuria y Morel, viene á terminar, en aquella estacion llamada de *Concha*, el camino de hierro, continuacion desde la de Sagua, entre cuyos puntos ha obtenido el Sr. Casariego que se establezca un servicio telegráfico, por medio del cual reciben inmediatamente aviso los comerciantes, de la llegada de las embarcaciones. Los almacenes de Montes y Cª tienen 82 varas de largo sobre 28 de ancho con un muelle de 90 de extension, para los embarques. Los de Ajuria y Morel son aun mas espaciosos, en número de dos, á uno y otro lado de los carriles que continúan de allí sobre un muelle de 700 varas de extension. Tienen, dichos almacenes, 122 varas de largo sobre 30 de ancho, ó sea 3,660 de superficie cada uno, ó 7,320 varas cuadradas los dos. Hállanse cubiertos de planchuela galvanizada, de modo que si algun dia ocurriese á sus dueños la idea de aprovechar las aguas de lluvia para aguadas, podrian recoger y expender al año la enorme cantidad de 10 mil varas cúbicas, que hallo por un cálculo aproximado y partiendo del dato de cuatro piés de altura, que he deducido como término medio anual de las lluvias caidas en la Habana. El costo de dichos almacenes parece que excedió de 100,000 ps. fs., y pueden contener á la vez cinco mil bocoyes de azúcares ó de mieles. Para estas hay destinados exclusivamente dos tanques de madera, capaces para mil bocoyes, que se vacian allí con suma presteza (3 minutos cada uno), y que se llenan, para la exportacion,

por medio de dos bombas. Este trasiego de las mieles tiene por causa el cambio de los bocoyes; pues el embarque no se verifica en los mismos embases que las trajeron de los ingenios, sino en otros nuevos que aproximan los lanchones de carga, á la orilla misma del almacen, como ya habia yo visto practicar en Cárdenas.

Me he enterado que, como en todos los puntos de la Isla donde reina una grande actividad mercantil, los jornales son muy crecidos. Malos oficiales de carpintería se hacen pagar 3 duros diarios y algunos mas. Por este dato puede calcularse la utilidad que un empresario vizcaino muy activo, que he visto allí, sacará del trabajo de 17 chinos que emplea, y á los cuales paga solo el salario de la contracta, ó sean 4 ps. fs. al mes y la comida. Pero este género de industria, muy frecuente en la Isla de Cuba, de utilizar el trabajo, sea de chinos contratados, sea de negros emancipados obtenidos á poca costa, sea de esclavos propios, alquilándolos por un jornal de 20, 25 ó 30 ps. fs. al mes, es una de las mas lucrativas y cómodas y que ha procurado fortunas inmensas.

Con muchas otras noticias y no menor número de observaciones de mas de un género, como se puede deducir de la última que acabo de apuntar, dimos término á nuestro ameno paseo, separándonos del amable D. Julio, que remontó en el vaporcito el rio hácia su ingenio, miéntras que el Sr. Casariego y yo regresábamos á Sagua por el camino de hierro.

Como dejo indicado al escribir algunas noticias sobre el ingenio Santa Susana, por el cual pasé el 16, no todas fueron adquiridas entónces, pues se hallaban parados los trenes, sino tambien en la segunda excursion que hice á él desde Sagua el dia 20 por la mañana, tomando el camino de hierro que me dejó en la estacion de S. Márcos, próxima á él: pero á las cuatro de la tarde ya estaba yo de regreso

en casa del Teniente Gobernador. Durante mi ausencia habia recibido la noticia de su próximo nombramiento á la Direccion superior de policía de la Isla, cuyo destino exigia su residencia en la Habana. Le felicité cordialmente, bien cierto que lo mismo harian todas las personas que le conociesen, las cuales tomarian parte en el justo adelanto de un funcionario tan íntegro como activo é ilustrado.

De tarde hicimos nuestro paseo de costumbre, si tal calificacion puede darse á una repeticion de tan pocos dias; mas las gratas impresiones forman mas pronto que las penosas, hábitos que, por su misma cualidad apacible, parecen, sino inveterados, necesarios para la vida. Nos encaminamos aquel dia al punto de la Chorrera á ver la casa del *Sordo* pescador Martinez, donde, como dejo indicado, se celebrará la primera misa en 1796. El hombre que ahora la habita, al confirmarnos el mismo hecho, que la tradicion y la imprenta habian conservado, nos enseñó una tosca tabla engoznada al muro en forma de mesa, que en aquellos tiempos habia servido de Ara para el Santo Sacrificio. Al momento el Sr. Casariego trató de adquirirla para colocarla en el bello templo recien construido, que ya habia yo visitado, y al cual nos dirigimos aquella tarde con mas despacio.

Ya he indicado que el Sr. Obispo de la Habana habia prevenido que el Cura del partido de Alvarez fuese una vez al año á Sagua á celebrar misa y bautizar los niños. Despues continuó el mismo sirviendo la Ermita de la Concepcion, hasta el año de 1846 en que fué autorizada la residencia en Sagua, del Teniente Cura del *Quemado de Guines*, á cuya feligresía corresponde, con la obligacion de mantener allí un coadjutor. De consiguiente la iglesia de Sagua, Villa bastante considerable por su poblacion y cabeza de una jurisdiccion Tenencia de gobierno, no es aun parroquia. De estas anomalías hay varias en la Isla de Cuba, lo mismo que muchos

defectos en la asignacion de territorio, límites y servicio de los curatos, que no ofreciendo acuerdo con las demas divisiones territoriales, piden una reforma general que las ponga en la debida y necesaria armonía.

La nueva iglesia de Sagua, es una de las bellas memorias que el Sr. Casariego deja en la jurisdiccion y en la Villa, que con tanto zelo ha gobernado. Su inauguracion acababa casi de verificarse por el actual Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, en los dias precedentes, cuando viajaba yo por Villa-Clara y Cienfuegos. El ilustre Prelado contribuyó generosamente para aquella obra, una de las mas hermosas sino la mas bella de su género que hasta ahora hay en la Isla de Cuba, y sobre la cual recuerdo haber escrito, en aquellos dias, una carta á la *Verdad Católica*.

Terminamos la tarde prolongando nuestro paseo hasta el Cementerio, que la prevision del Sr. Casariego, fundada en las probabilidades de lo que será pronto la poblacion de Sagua, colocó á una distancia que ahora pudiera parecer crecida. El camino que conduce, todo plantado de árboles, será con el tiempo una magnífica alameda, y el Cementerio, luego de concluido, será digno de ser imitado.

Habia yo prometido una visita al Sr. D. Julio le Doulx, y se la hice con suma satisfaccion el dia 21 de abril, dejándome una memoria grata por sus bondades y variada instruccion. En efecto, no es solamente un inteligente cultivador, sino que aprovecha sus ocios en estudios y en observaciones interesantes. Tales son las meteorológicas, que tuvo la bondad de comunicarme y yo la precipitada franqueza de trasladarlas á mis amigos, ántes de extractarlas; y como ellos parece que van ménos aprisa que yo en sus tareas, me encuentro ahora privado de tan curiosos datos. Habia, sobre todo, una curba de las oscilaciones barométricas durante todo el año de 1856, que fué el del huracan, y que siento mucho no poder trasladar aquí.

He debido tambien, al Sr. le Doulx, una serie regular de notas, sobre todos los datos ó elementos que componen la fabricacion del azúcar, la cual, por lo mismo de ser la mas completa que he obtenido en mi viaje, prefiero reservarla para el cuerpo de mi obra á darla extractada en esta rápida relacion. Finalmente, el ilustrado observador se mostró tan complaciente como bondadoso, y yo dejé su compañía y la de su interesantísima familia, con la pena de no serme posible disfrutarla mas tiempo.

El domingo 22, la asistencia á la misa me procuró ver reunidas las principales familias de Sagua, con algunas de las cuales ya me habia puesto en relacion mi complaciente amigo; y allí tuve ocasion de reiterar la misma observacion que en otros pueblos de nuevo desarrollo, habia yo hecho. Me la sugeria, el aire de cultura y de lujo que toman instantáneamente, esmerándose el bello sexo, no obstante la pequeñez del teatro en que figura, en mostrarse elegante y esmerado en la adopcion de las mas recientes modas. Por esto se encuentra en aquellas nacientes sociedades, la amenidad del trato y multitud de ventajas de la civilizacion adelantada, de que se carece en las pequeñas poblaciones de Europa y sobre todo de nuestra península. Entre aquellas personas, que salian del templo elegantes y placenteras, se distinguian dos bellas jóvenes, llenas de vida y esperanza, encanto de su padre y ornato de la sociedad de Sagua. ¿Cómo me habia yo ni nadie de imaginar entónces, que una de ellas seria devorada por las llamas, de un modo espantoso, dentro de pocos dias? Cuando supe en la Habana el triste suceso, que derramó el luto y el dolor en toda la poblacion, me pareció que una negra nube cubria mis plácidos recuerdos de la Villa de Sagua. Pero alejemos melancólicas ideas, y continuemos estudiando los progresos de su comarca.

Ya dejo indicado, como á los principios de la poblacion

fueran gravados los solares con un censo crecido. Hace pocos años se obtenian al 5 por ciento sobre 100 de valor; pero ahora se pagan á 1,400 y 1,500 en los buenos parajes y á 1,000 y 1,200 en las inmediaciones del embarcadero. Los alquileres son enormemente crecidos, lo cual debe procurar un gran rédito á los capitales invertidos en construcciones, miéntras que tamaño aliciente no excite la ambicion de otros especuladores.

Hemos dejado la poblacion de Sagua, con su Tenencia de gobierno, juzgado, y demas autoridades y corporaciones necesarias para su gobierno, administracion y fomento. La Diputacion de la Real Junta de este nombre, fué establecida en 1844, así como la Junta subalterna de Sanidad, y por aquel tiempo fué concedida al puerto la habilitacion para exportar los frutos de su rica comarca al extranjero, reservándose la Superintendencia, acordarla tambien para la importacion, para cuando se justificase la utilidad y la necesidad.

Al recorrer la historia del comercio cubano, siempre me ha disgustado la parcimonia imprevisoria con que fueron marcadas las concesiones y las franquicias, no haciéndolas jamas preceder al progreso, como agentes promovedores de él, sino aguardando á que este las hiciese indispensables. En el capítulo *Comercio* de mi primera obra, que será reproducido y con mayor latitud, hice mencion de la antigua y noble lucha que desde fines del siglo pasado hasta 1818, sostuvieron las Corporaciones de la Habana, para romper el monopolio colonial y conseguir que la metrópoli española diese, á las potencias europeas, el magnífico ejemplo que luego en parte imitaron. En las pequeñas poblaciones costeras de la Isla de Cuba, cuyo adelanto provendrá del concurso simultáneo de dos causas fomentadoras; á saber: el progreso del cultivo y el incremento del tráfico, vese de ordinario luchar la idea liberal del primero contra

la idea mezquina en el segundo, llegando el espíritu medroso de la administracion al punto de considerar y de otorgar como un favor, las concesiones tardías que le arranca la necesidad.

Aunque en esfera mas reducida, la historia mercantil de Sagua, pidiendo latitud á las importaciones que del extranjero necesita, se parece mucho á la antigua á que acabo de aludir. Despues de la autorizacion concedida para la exportacion, fué habilitado el puerto en 1846, para la importacion, pero limitando esta solamente para las maderas y maquinaria precisas para los ingenios. De repente ésta pequeña concesion produjo un aumento de valor de 245,135 ps. fs. en las importaciones y de 25, 730 en los derechos. Amplióse la habilitacion en 1847, pero siempre reducida y coartada, y los aumentos crecieron á 543,745 ps. fs. en los valores y á 31,478 en las rentas, dejando el puerto de Sagua atrás á los de Nuevitas, Gibara, Manzanillo y Remedios, mas favorecidos por la administracion superior, en las ampliaciones comerciales. Con motivo de este rápido desarrollo, debido á una franquicia limitadora, se formó un estado comparativo de la importancia mercantil que las transacciones ofrecieran durante el quinquenio de 1850 á 1854; donde se ve ya figurar el puerto de Sagua la Grande con una suma de valores cangeados igual á 6.403,817 ps. fs. y unos derechos percibidos ascendentes á 575,735 ps. fs. cuando Nuevitas y Gibara, que eran los puntos mas importantes que venian despues, presentaban, en su movimiento comercial, valores que se acercaban ó excedian poco de dos millones y medio.

Las razones en que los habitantes de Sagua fundaron sus reclamaciones, eran tan poderosas como convincentes. Por la falta de amplitud en las importaciones, llegan allí en lastre casi todos los buques que extraen los productos agrícolas. Los artículos de consumo van por la via del

cabotaje, con un sobrecargo de 25 por ciento en los costos, y suelen llegar tarde, porque la travesía desde la Habana, Matanzas ó Cárdenas, invierte á veces 15 y 20 dias; período mas largo del que necesita, para llegar allí directamente, un buque de los Estados-Unidos y que se aproxima bastante al de las rápidas navegaciones desde Europa á Sagua, primer puerto de arribada para los buques que llegan por el canal de Bahama. Por otra parte, las vias férreas que cruzan la jurisdiccion, enlazándola con los demas y con la costa del Sur, cuyo conjunto de poblacion excede de cien mil almas; el número considerable de sus fincas, la masa enorme de sus productos, que se abren salida por doce ó mas puntos subalternos, piden una ampliacion á las importaciones para que puedan satisfacer tantas necesidades crecientes. Por la misma razon que el mérito intrínseco de los frutos cubanos hace que sean buscados, conviene sacar partido de este aliciente que nace de ellos, agregándole el de la franquicia á la importacion, que haria aumentar su salida. Por el contrario, es claro que, si la importacion se ve entorpecida, debe sufrir proporcionalmente la exportacion indígena; y puede calcularse á cuanto llegaria la demanda de los buques, si en lugar de fondear vacíos en el puerto de Sagua, llegàsen cargados de las mercancías que la jurisdiccion necesita y reclama.

Cuando pasé yo por ella, acababa de ser dirigida otra nueva solicitud á la Superintendencia general subdelegada, y es de esperar, que tanto el ilustre Jefe que la tiene á su cargo, como el ilustrado actual Intendente Sr. D. Isidoro Val, cuyo zelo y actividad igualan á su instruccion en las ciencias económicas, harán justicia á las fundadas reclamaciones de Sagua.

El comercio ultramarino, por aquel puerto, no ha figurado ni podia figurar aun en los estados de mi obra, cuyos datos fueron tomados de las balanzas de la Isla, publicadas

en la Habana hasta 1841, donde aquel no aparecia, por no hallarse aun habilitado. Pero en la citada Memoria de 1844, impresa en 1846, su autor, que parece era empleado en aquella oficina, consignó algunos datos de 1840, que son los mas antiguos que puedo citar. De ellos resulta, que las importaciones ascendian á un valor de 479,970 pesos y el de las importaciones á 426,272. Estos guarismos no se refieren al comercio directo de Sagua, sino al tráfico que hacia con los puertos de Habana y Matanzas; hasta que en 1843 comenzó ya á verificar algunas exportaciones á los Estados-Unidos. Las primeras partidas, oficialmente publicadas, son de 1844, donde no figura aun la importacion, y la exportacion fué de 119,530 ps. fs. En la última balanza, que tengo á la vista, que es la de 1858, las exportaciones de Sagua figuran por un valor de 1.652,778 ps. fs. y las importaciones por el de 245,342. Esta diferencia proviene de la coartacion que sufren las segundás, como queda ya indicado. El número de buques entrados fué de 150 y los derechos marítimos que, en 1846 eran solo de 47 mil ps., ascendian ya en 1850 á cerca de 90 mil, y en 1858 á 164,154 ps. fs. Cuéntanse hoy dia en la jurisdiccion, 120 ingenios, cuya produccion en azúcar se acerca á dos millones y medio de arrobas, con mas de diez mil bocoyes de mieles, que forman un total de valores de 1.650,000 ps. fs.

Me han dicho que asciende á un valor de 2.642,788 ps. fs. la exportacion por cabotaje, comprendiendo unas 5,000 cajas de azúcar que salen por el puerto de Sagua; lo principal de la cosecha sale por los esteros del *Granadillo, playas de S. Juan*, *Jaquete* y el *Santo* en el rio Sagua la Chica, todos situados hácia el Este, y al Oeste por los de *Carahatas*, el *Mallorquin* en las Pozas, *Rancho de Velez*, *Chavez*, *Sierra Morena*, *Ganuza* y el *Salto;* de todos los cuales salen frutos para los grandes almacenes de la Habana. Los guarismos,

pues, de la exportacion marítima, por el puerto habilitado de Sagua la Grande, distan mucho de dar una idea exacta ni aun aproximada, de la riqueza agrícola de la jurisdiccion.

Las entradas municipales, muy exiguas ántes de la reforma introducida por el Sr. de la Concha, ascienden, segun el presupuesto calculado para el año de 1860, á la suma de 68,263 ps. fs., de los cuales mas de la mitad era debida á los nuevos impuestos calculados sobre una renta urbana de 190,185 ps. fs., y 1.714,272 la rural. En los gastos municipales figuran, la policía de seguridad urbana y rural, por 14,580 ps. fs., la instruccion pública con 5,237, la beneficencia con 2,000, y la mayor suma está destinada para continuar las obras comenzadas, emprender otras nuevas y sostener las existentes. Así, solo para la cárcel y el cementerio están asignados 22,153 ps. fs.

Ya he indicado el principio que tuvieron las escuelas en 1830; en el dia se cuentan 8 en la jurisdiccion, 7 de ellas de varones y una de hembras, con otros tantos maestros escasamente remunerados. Pero este es mal comun, no solo en la Isla sino en naciones muy civilizadas de Europa. Para convencerse de ello basta leer la polémica que en estos dias (mediados de febrero de 1861) sostienen aquí en Paris los periódicos de todos matices. De las ocho escuelas de la jurisdiccion de Sagua, dos están en la Villa, y las demas en los pueblos de Amaro, Calabazal, Ceja de Pablo, Alvarez, Quemado y Santo-Domingo.

La difusion de la enseñanza primaria ha sido favorecida en cuanto ha dependido de la zelosa autoridad local; pero su verdadero y rápido fomento depende de medidas mas generales, sobre todo en las comarcas donde faltan hombres opulentos que la dirijan una mirada de proteccion, y asociaciones caritativas que saben sacar recursos de la nada.

Volviendo de lo moral, tan necesitado de fomento, á lo material que encuentra simpatías mas ardorosas, consignaré

algunas notas sobre la importante empresa del camino de hierro que, como se sabe y queda dicho, ha completado la comunicacion transversal de dos puntos notables situados sobre las costas Norte y Sur de la Isla. Trabajábase con actividad en el ramal de Cifuentes á Villa-Clara como segregada, que hasta ahora ha quedado de la vida moderna. La comunicacion entre Cienfuegos y Sagua se hallaba establecida desde el dia 18 de febrero de 1860, enlazándose en las *Cruces* las dos vias respectivas. El trabajo, por la empresa de Sagua, fué mucho mas activo que el de la otra Compañía, puesto que llegó á dicho resultado á los pocos años de organizada. El reglamento, aprobado en la Junta general de 12 de octubre de 1854, y al fin del cual hallo el nombre de mi buen amigo el Sr. Torices como Presidente de la Compañía, da á ésta cierta latitud previsora, de que sin duda sabrá aprovecharse. Así, no prefija como siendo solamente su objeto la construccion de la via férrea de Sagua la Grande á la estacion de las Cruces, sino *los ferro-carriles que pongan en comunicacion el puerto y la poblacion con todos los demas puntos del interior que se estimaren convenientes*. Se extiende, tambien, á la construccion de almacenes de recibo y depósito de frutos y efectos de toda especie, tanto de importacion como de exportacion, en el litoral donde da principio la via, ó donde parezca mas oportuno. Por último, comprende un tercer objeto, que no recuerdo haber visto formulado en los reglamentos de ninguna otra Compañía, á saber : anticipar fondos sobre el valor y con la garantía de los frutos ó efectos depositados en dichos almacenes, en el caso de creerlo conveniente. El capital social fué prefijado en la suma de 600 mil pesos fuertes, á reserva de aumentarlo hasta 3 millones, segun fuere necesario, subdividido en acciones de 200 ps. fs. negociables y transmisibles. La duracion de la Sociedad se fijó en 99 años.

En lo mas arduo de sus tareas, la Compañía fué sorprendida por aquella fiebre de empresas que en la Habana señaló una época fatal para el crédito de su comercio. Pero, en medio de la decadencia que experimentaron todos los valores, el buen juicio público hizo justicia á los de la empresa de Sagua, cuyas acciones, aunque bajaron despues del período comun de ilusiones, que habia hecho crecer todas, nunca se vieron menospreciadas, ni jamas se vendieron con descuento.

Cuando esto demostraba la Junta directiva á los accionistas, en la Junta general de 4 de marzo 1859, estaban ya en explotacion 22 millas desde el puerto de Sagua hasta Cifuentes, y en aquel propio mes debian abrirse tambien al servicio público, cuatro millas del tercer tramo, activándose despues de tal manera los trabajos, que la comunicacion entera quedó terminada, pudiendo abrirse la via general en febrero siguiente, como queda dicho.

Tendré ocasion mas oportuna, en el Capítulo concerniente á las comunicaciones, de examinar las ventajas de las que ha tomado á su cargo la empresa de Sagua; pues, como queda dicho, no se limitaron á la de union de aquel puerto con el de Cienfuegos. Ahora terminaré estos rápidos apuntes sobre el camino en explotacion, presentando varios guarismos tomados del último informe que tengo á la vista y de algunas notas manuscritas; todo referente al año de 1859. Durante él, ascendieron los valores de los efectos conducidos, los retornos y los equipajes de pasajeros, á la suma de 109,132 ps. fs., que con 30,258 del producto de los pasajeros, hacen un total de 139,390. El capital activo era, en fin de aquel año, de 1.750,973 ps. fs. El costo del primero y del segundo tramo habia ascendido á 757,742; el del tercero á 431,623. Los gastos á 72,505, que deducidos de los productos ántes indicados, dejaron una utilidad á la empresa de 67,160 ps. fs., ó mas del duplo

de la del año precedente, que solo habia sido de 26,631.

Secundará oportunamente los trabajos de la empresa, el establecimiento de un taller de fundicion y reparacion, montado con inteligencia por el jóven cubano D. Próspero Eusebio Cortes, con quien tuve el gusto de entretenerme la víspera de mi partida de Sagua, viendo los utensilios y tomando varios apuntes. La fuerza motriz procede de una máquina oscilante de 40 caballos, con la cual ademas funciona una bomba que alimenta la caldera y puede elevar el agua hasta 100 piés, y un fuerte ventilador que puede suministrar 152,000 metros cúbicos de aire por hora : cuatro tornos de ellos uno de 40 pulgadas de diámetro, y cepillos, utensilios para cortar tornillos, tijera, punzon, máquina para doblar plancha, y un taller completo de herrería y calderería. Allí pues, no solamente podrán fundirse, tornearse y cepillarse las mayores piezas de hierro y de cobre que exijan las industrias de los caminos de hierro y de los ingenios, sino verificar todas las reparaciones y enviar operarios inteligentes que las ejecuten.

Escribí entónces al *Diario de la Marina* « que el progreso de esta fundicion, lo mismo que el de otras, que una actividad oportuna y previsora creó en diversos puntos de la Isla, reclaman una reforma liberal en los aranceles. Quien conozca las grandes dificultades que en aquel país acompañan la instalacion de talleres de esta clase, la dificultad de hallar operarios inteligentes, el costo enorme de los jornales y del combustible, sentirá que el derecho impuesto á las materias primeras de las fundiciones (que ninguna proteccion fiscal necesitan, puesto que no se producen en la Isla) venga á gravar una industria necesaria y bienhechora. En efecto, ella tiende á emancipar la mas rica del país, de gran parte de la dependencia en que se halla del extranjero, por su maquinaria, haciendo esperar que algun dia estos nacientes talleres de fundicion y de reparacion, se elevarán á

la categoría de la construccion de máquinas, para conquistar del todo la independencia deseada.»

Apénas llevaba yo una semana de residencia en el pueblo de Sagua, y ya me hallaba bien habituado con la compañía de mis amigos, sintiendo mucho separarme de ellos. Tal era y tal debia ser para una persona amante de las cualidades sociales, el efecto del amable trato y de la naturalidad cordial y culta del matrimonio Casariego. Nos despedimos con esperanza de vernos pronto en la Habana, cuya residencia, por la nueva posicion que iba á ocupar el laborioso Jefe, ofreceria un mas amplio teatro á sus talentos y á su digna Señora mayor número de apreciadores de su bella alma. Ademas, si el Sr. Casariego debia estar contento de Sagua, por el afecto que allí le profesaban, hijo del bien que habia hecho, no estaba aquel exento de disgustos y contrariedades; pues, á parte de las que son inherentes al mando en las comarcas nacientes, donde es forzoso hacerlo todo con escasísimos recursos, hay algunas que por su posicion especial en las costas cubanas, hacen altamente espinoso el cargo de la autoridad. Una sospecha incesante cierne sobre su reputacion, como la espada suspendida sobre la cabeza de Damocles; pues no basta la probidad mas comprobada, ni la rectitud y lealtad mas decididas, para ganar un título de excepcion contra la calumnia y la denuncia. Por otra parte, la facilidad que prestan aquellos extensos y desiertos litorales, para el desembarco de negros, hace algunas veces infructuosos, para impedirlo, los esfuerzos de la autoridad mas activa, y máxime cuando los vecinos parecen decididos á protegerle. En tales casos, hay mas propension á condenarla de falta de probidad que á disculpar la ineficacia de su zelo. Mi amigo el Sr. Casariego me habia hablado varias veces con ardor, de este disgusto y temor permanentes, socios inseparables de la Tenencia de Gobierno de Sagua, recordándome con sus lamentaciones las iguales

de otro amigo que, en posicion semejante, me las habia expresado en Cienfuegos. El honrado Sr. Casariego iba al fin á verlas terminar en su destino en la Habana; pero el recto y pundonoroso Sr. Verdugo, no sentirá ciertamente disminuir las suyas, con haber pasado de la costa Sur á la costa Norte, ó de Cienfuegos á Cárdenas.

Me embarqué, el 25 de abril, en el vaporcito costero que recorre periódicamente el trecho existente entre Cabairen y Cárdenas, tomando al paso los viajeros que halla en Sagua. Hace su navegacion por entre Cayos, y es preciso conocerla prácticamente para comprender lo que tiene de grato y de original. El mar se halla tranquilo como un lago, pues la naturaleza hizo allí en grande escala, lo que la industria humana ha imitado en pequeño, con los diques flotantes sobre las costas de Inglaterra, de Francia y de otras regiones, donde faltan ensenadas y puertos. Echando una ojeada sobre el mapa, en toda la longitud que ocupa el viejo canal de Bahama, se puede notar una extensa línea de largos Cayos separados de la costa, contra los cuales rompiéndose las olas y las corrientes dejan en perenne calma el mar intermedio. Su profundidad, ademas, es tan pequeña, que apénas permite el tránsito de lanchas y vapores chatos, habiendo sido tambien preciso aprovechar, para la navegacion, varios canales algo profundos, y abrirse paso cortando los islotes esparcidos por aquel ameno lago. Puéblanlos multitud de grandes aves, que habituadas ya con la vista de los vapores, parecian contemplarnos desde la orilla de sus vergeles, en esa actitud á la vez estúpida y pensativa que distingue la numerosa cuanto variada familia de las Zancudas. Mas léjos, veíamos las tropas de encarnados *flamencos*, cuyo color y la extension que ocupan, pudo muy bien hacerlos confundir con soldados ingleses, en una época ya remota de la historia cubana. En el fondo del mar, que surcaba el del buque, su marcha perturbaba la quietud de

legiones de cangrejos, que saliendo de sus guaridas fangosas, huian al traves de esponjas y otros políperos ramosos, que allí viven y se multiplican, miéntras que nubes densas de enjambres de mosquitos, de especies dañinas, forman una verdadera plaga, de la cual sabrá algun dia remoto triunfar la perseverancia humana, despues de muy costosas conquistas sobre las ciénagas y los manglares.

La navegacion por entre Cayos requiere, para ser debidamente descrita, una pluma mas ejercitada que la mia, á la cual podia prestar notas curiosas para enriquecerla, el Capitan del vaporcito que me conducia, D. Manuel Banet, que conoce perfectamente la historia de aquellos Cayos y *pasas*. Tuvo la bondad de explicarme algunas, y no contento con darme esta prueba de complacencia, se mostró atento y generoso, en cuanto vió mi nombre en la lista de los pasajeros.

Despues de haber pasado la noche á bordo, y tocando en varios puntos de la costa para recibir efectos y pasajeros, llegamos á Cárdenas, donde me esperaba el Sr. Jimenez. En su casa, volvieron á repetirse las escenas de cordial cariño, que tan grata memoria me dejaron de toda su amabilísima familia. Mi plan era seguir al distrito de Banaguises, á visitar varios ingenios, pues la estacion de la zafra iba ya de vencida. La solícita eficacia de mi buen amigo el Sr. D. Tomás de Juara, habia ya prevenido por el telégrafo, para que me recibiesen en su ingenio la Conchita; pero las lluvias de aquellos dias me decidieron á aplazar mi excursion, siendo de todo punto imposible el hacerla entónces. Me embarqué, pues, á la noche siguiente, para la Habana, donde mi llegada sorprendió á mis amigos. Muy poco tiempo permanecí allí; el preciso solamente para dejar que terminasen los chubascos, y el muy escaso para galvanizar de nuevo á mis buenos colectores de datos, cuya actividad se estrellaba contra la inercia habitual que les era tan difícil vencer.

CAPITULO XII

Excursion á Banaguises. — Visita al tránsito por Bemba á la fundicion central. — Los grandes ingenios. — Un vacío en mi Diario. — La esclavitud. — Mision civilizadora y cristiana de las razas superiores. — Regreso á la Habana. — Período de tareas excesivas. — Reunion de datos. — El Arsenal. — Excursion á Colon y a l ingenio las Cañas. — Regreso y preparativos de partida á Europa.

De paso para la comarca azucarera de *Benaguises*, me detuve en la grande estacion de *Bemba*, con el objeto de ver la fundicion allí establecida y de la cual habian hablado los periódicos con elogio los dias anteriores, con motivo de la visita con que el Sr. Capitan General Serrano la honrara, á su regreso de Cárdenas y Matanzas. Ocupa una vasta extension de unas siete mil varas cuadradas, con edificios exclusivamente construidos para sus talleres, provistos de toda la maquinaria y los utensilios necesarios para los ramos de fundicion de cobre, bronce y hierro, caldereria, pailería, forjas y demas que contiene. Fué establecida en el año de 1849, pero su grande actividad no se ha desarrollado hasta el de 1857 en que la tomaron á su cargo los Sres. J. G. Domenech y compañía, que llevan invertido un capital de mas de 130 mil ps. fs. Ocupa de 70 á 100 operarios, entre los cuales se admiten aprendices, por medio de una contrata que les asegura 10 ps. fs. mensuales desde la mitad del primer año, 20 al segundo, 30 al tercero, 45 al cuarto, 2 ps. fs. diarios al quinto y 3 al sexto. El aprendizaje debe durar 6 años. El total anual de los jornales asciende á unos 30 mil ps. fs.

El establecimiento posee tres máquinas de vapor distribuidas en los respectivos talleres. La caldereria hizo ya una pieza de 26 piés de largo sobre 7 de diámetro. Una

máquina de doblar plancha, permite hacer este género de piezas con la perfeccion deseada y exentas de los riesgos que ofrecen las extranjeras, que mas de una vez han saltado, por no haber sido sometidas á una prueba de presion suficiente. En el taller de fundicion hay dos hornos de 32 y 40 pulgadas de diámetro, que procuran piezas de todos tamaños, hasta del peso de 6 y 8 toneladas. Los grandes utensilios de que está provisto el taller anexo, permiten tornear, cepillar y concluir estas grandes piezas, puesto que entre los once tornos que posee, los hay horizontales para tamaños de 42 pulgadas de diámetro y 15 piés de largo, y en los verticales para 7 piés de diámetro sobre 3 de altura. Hay ademas utensilios para perforar, cortar engranes y roscas, alisar, etc. Hay varias forjas y un martillo de vapor suficiente para forjar guijos del mayor grueso. La fundicion de Bemba, pues, se halla montada no solamente para proveer, como ya prevee, de todo género de piezas á los ingenios y fábricas de la Isla, como cilindros de mas de cinco piés y medio de largo sobre 30 pulgadas de diámetro, árboles de transmision, embolos, ruedas dentadas de 18 piés de diámetro, etc., sino las calderas ó generadoras de vapor, tan embarazosas para el transporte á bordo, y toda la tanquería de cobre, llaves y piezas de bronce que pueden necesitarse. Por lo tanto, podria fabricar igualmente todos los instrumentos de la agricultura perfeccionada, cuyo uso felizmente se va generalizando en la Isla, y ser tambien de grande auxilio para la reparacion de las locomotoras que la cruzan ya en varias direcciones. Empero, este desarrollo en la escala de la fabricacion metalúrgica cubana, pide ciertas reformas en los aranceles, cuya utilidad y oportunidad examinarémos en otra parte. En esta debo concretarme á dar noticia de la fundicion central de Bemba, tan bien situada en una de las comarcas azucareras mas notables, que le procura ya servir á cerca de 200 ingenios.

Con el propósito indicado de ver los grandes de Banaguises, continué mi camino en el ferro-carril que me dejó en la estacion de la *Nueva Bermeja*, donde me esperaba el carruaje enviado allí por el administrador del ingenio la *Conchita;* quien prevenido por mi amigo el Sr. Juara y predispuesto en mi favor, me procuró cuanto podia yo desear, ademas de las atenciones de buen afecto que no tenia yo derecho de exigir. Desde mi llegada formamos el plan para mis exploraciones, que tenian que ser en extremo rápidas, atendida la brevedad del tiempo que me quedaba disponible: pero con un compañero como D. Gabriel Landa, las horas se multiplican, pues sabe explicar los datos que su experiencia y actividad le han procurado. Empero, mi residencia en el ingenio *Conchita* y las excursiones que desde él, y tomándole como centro, hicimos á varias fincas inmediatas, por lo mismo de haberme procurado gran número de noticias fidedignas, metódicas y con buen criterio observadas y anotadas por los muy hábiles y entendidos administradores de aquellos grandes ingenios, no deben formar parte de esta rápida relacion de mi viaje: porque consignando, de preferencia en ella, todo lo que no puede entrar en el cuadro de mi obra, ya por la naturaleza variada de las noticias, ya por lo incompleto de los datos, debo reservar para sus respectivos Capítulos, los reunidos en Banaguises. En efecto, allí es donde pude tomar conocimiento mas exacto del estado actual de la fabricacion cubana, de las mejoras introducidas en el cultivo, del régimen administrativo de las fincas: y se comprenderá bien, que si de tales datos hiciese uso, ó tendria que repetirlos despues, ó faltaria luego en mi obra parte de lo mas esencial de mis observaciones. Por esto, solo diré rápidamente, que mis estudios se concentraron á las bellas fincas la *Ponina*, la *Flor de Cuba* y *San Martin*, y algunas mas, donde apénas nos deteníamos para tomar algunas notas. Ellas me sirvieron para redactar una serie

de cartas al *Diario de la Marina*, que intitulé *Cartas de Banaguises*, en las cuales presenté, con la imparcialidad que me es habitual, las reflexiones que, ya sobre el cultivo ya sobre la fabricacion, me sugeria la visita de aquellas fincas. Pero la que yo habitaba por las noches y en algunas horas de descanso al dia, me ofrecia objetos no ménos interesantes para el estudio y la meditacion; porque su dueño el Sr. Juara, vigila con el mayor esmero en el órden, la policía y el buen trato de sus negros, promoviendo en el régimen doméstico, todas las mejoras imaginables, y procurando que nada falte á los infelices que de él dependen. El problema de la conciliacion de las exigencias de las tareas que impone el cultivo y la fabricacion, reunidos cual están ahora, con la menor fatiga del negro, es mas difícil de resolver de lo que á primera vista parece; y no obstante, el Sr. Juara, aprovechándose del auxiliar poderoso de un excelente molino de vapor, hace refluir en favor del reposo de su negrada, los descansos que aquel permite. Otro tanto pudiera decir sobre el régimen alimenticio é higiénico, tan necesario en aquella humeda comarca cuyas aguas necesitan del auxilio del arte, para que su uso no perjudique á la salud de las dotaciones. El Sr. Juara, pensando en todo, va á introducir en su ingenio, uno de los excelentes filtros de la *Compañía general*, adoptados en todos los grandes establecimientos de Paris, cuyo feliz ejemplo no dejará de ser imitado.

Si en la *Conchita* estudiaba y admiraba el zelo y el esmero en el régimen y la administracion, en el ingenio vecino la *Ponina*, su muy ilustrado administrador D. Julio Deprez me instruia de la fabricacion de sus productos, de la excelente calidad de ellos. El azúcar de la *Ponina*, que ya habia tenido yo el gusto de admirar en la Habana en la casa de mi amigo el Sr. D. Francisco Diago, uno de los hacendados mas instruidos del país, merece la celebridad que

disfruta. Viéndolo y gustándolo, es como se puede apreciar la diferencia, tercamente negada por los químicos, y que en realidad ofrece el azúcar blanco florete de Cuba, comparado con el mejor refino de remolacha. Los hombres de ciencia suelen desatender las propiedades físicas de muchas sustancias, fijándose solo en las químicas de su composicion intrínseca, sin reflexionar que el juez de las primeras, que son los sentidos, debe ser mas fiel apreciador que el análisis, al cual se ocultan elementos desconocidos que producen diferencias que solo aquellos perciben. Ejemplo notabilísimo de esto nos ofrecen las resinas cubanas, tan diversas y hasta opuestas en sus propiedades y efectos sobre la economía animal, y que no obstante la química confunde bajo una misma fórmula de composicion.

D. Julio Deprez no es solamente un administrador zeloso y entendido, es ademas un hombre aplicado al estudio, por medio del cual procura estar al dia de los adelantos modernos, sobre los cuales conferenciábamos gratamente en las ocasiones en que nos veíamos. Mas, por desgracia, no me era posible detenerme cual deseara con tan entendidos sugetos; motivo por el cual tampoco pude sacar todo el partido que pudiera del conocimiento de D. Manuel Ibarra, administrador entónces de los ingenios *Flor de Cuba* y *San Martin*, que visité con gusto y provecho. Son magníficas fincas que poseen, como la *Ponina*, los trenes modernos de Derosne, y en los cuales la grande escala en que se hace la fabricacion, permite estudiarla bajo todos sus aspectos. De este exámen pueden deducirse datos importantes para la reforma que reclama el estado presente de la industria azucarera con relacion á la escasez de brazos y á la dificultad creciente de procurárselos por los medios ahora prohibidos. Con este motivo diré, que convendria estudiar mejor de lo que se ha practicado hasta ahora, el trabajo libre y el trabajo esclavo, ya en sí mismo y de un modo absoluto

considerado, ya de un modo relativo á la maquinaria, que los progresos de la ciencia han introducido felizmente en las fincas cubanas, y para las cuales son de todo punto indispensables las cualidades del esmero, de la destreza y de la inteligencia, que huyen de la condicion esclava. Refiriéndome á estas cualidades, hice mencion en una de mis *Cartas de Banaguises*, del curioso espectáculo que me presentó, en el ingenio la *Ponina*, una cuadrilla de chinos dividida en dos filas en incesante movimiento, vaciando un tanque de meladuras y llenando las formas, con la misma velocidad y regularidad que una correa de transmision ó la igualdad precisa de un péndulo. En cuanto al trabajo del servicio de las máquinas y de los trenes, se los vé identificados con las indicaciones del manómetro y del termómetro y los golpes regulares del piston.

En mis excursiones por la Isla de Cuba, lo mismo que en mis precedentes viajes, me acompañan tres registros donde apunto con regularidad los resultados de mis observaciones. El uno es la *Agenda*, simple indicatorio de lo esencial de cada dia; el otro es el verdadero *Diario*, lata relacion de hechos y de observaciones; el tercero lleva el nombre de *Datos*, porque en efecto no consigno en él mas que números, cálculos y algun dibujo. Las hojas de este tercer cuaderno no se hallan escritas mas que por un lado, lo cual me permite separarlas, clasificarlas é intercalarlas despues, con otros documentos de naturaleza análoga, y que empleo despues en la redaccion de mi trabajo ; de manera que, cuando lo hago, tengo delante de mí los tres géneros de registros que acabo de explicar.

Al ocuparme ahora del período de mi viaje relativo á Banaguises, hallo una página de la *Agenda* con esta sola palabra : ¡MALDICION! —la cual trajo á mi memoria un recuerdo penoso. Correspondientes á aquel dia, presentaba mi *Diario* diez páginas de tristes y amargas reflexiones, que me

apresuré á separar de él, porque hacian contraste con todas las demas de mi grata mansion en aquella rica comarca. Reunidas bajo una faja, las coloqué en un legajo de documentos que, no quiera Dios me vea yo nunca forzado á darlas á luz algun dia, deseando por el contrario llegue el de echarlas á las llamas para que las destruyan, cuando me halle convencido de la inutilidad de divulgarlas.

Continuando mi exámen de los siguientes dias, me hallé con la mencion de las observaciones que me sugerian los criollitos del ingenio *Conchita*, la anciana *Máma Clara*, que los cuidaba y que iba á dejarlos, pues su buen hijo la habia rescatado con el fruto de su trabajo, y mil escenas de la enfermería, para mí muy interesantes. Hacia yo, en aquellas notas, una reflexion sobre los efectos diversos que produce la vista de la esclavitud y la costumbre de presenciarla. El uno de profunda piedad y compasion, al considerar la existencia y el porvenir de aquellos seres, sin voluntad propia, sometidos á una extraña. Dicho sentimiento engendra, en los amos que no pueden desprenderse de él, una tal tolerancia y mansedumbre, que llega á ser nociva para el órden doméstico. Así lo habia yo visto en las casas de mis excelentes amigos, ya en la Habana ya en otros puntos, donde si los criados no se burlan realmente de ellos, hacen á lo ménos cuanto quieren. El otro sentimiento es mucho mas nocivo, porque, sin sentirlo ni conocerlo el individuo, vicia y corrompe su corazon y pervierte su bondad innata. Consiste en el hábito de ver la esclavitud sin compadecer al esclavo, en disculparla no como una necesidad funesta, sino como un derecho justo, y en querer atenuar sus efectos en la desgracia de los que la sufren, con el desapiadado pretexto de que su estupidez no les deja sentirla. Reflexionando sobre esto, es fácil convencerse de que la mision de las razas privilegiadas sobre las inferiores, no se ha comprendido bien todavía, y de consiguiente tampoco la del amo

cristiano é ilustrado sobre el siervo ignorante y embrutecido. Si esta elevada y santa mision fuese comprendida y bien desempeñada, la esclavitud de la raza africana cesaria de ser lo que es; pasaria á la categoría de *tránsito social*, como el que ha experimentado la humanidad en las otras razas: y, bajo este aspecto, podria ser hasta *justificada*. Las *expiaciones colectivas* tienen su razon de ser, lo mismo que las *expiaciones individuales*; pero ellas determinan la mision necesaria de la *caridad* para obtener la *redencion*.

A pocos dias de mi regreso á la Habana, verificó tambien el suyo la interesante familia del Sr. Torices que habia estado de temporada en Madruga y Matanzas; de modo que volví á encontrarme en el delicioso centro doméstico que formara mis delicias y del cual nuestras mutuas ausencias me habian privado. Mas para disfrutarle cual merecia y yo deseara, era preciso no hallarse enfermo con la fiebre y el delirio de la investigacion incesante y del trabajo acelerado; porque bajo tales influencias, huye la amabilidad de las relaciones sociales, no se vive realmente ni en lo presente ni en lo que nos rodea, y la existencia mas que un curso tranquilo de sensaciones se parece á una borrasca.

Recorriendo mi diario escrito entónces, puedo conocer ó recordar la intensidad, digámoslo así, de mis ocupaciones, por la brevedad de las notas en él consignadas; porque ni para echarlas al papel me quedaba tiempo. Para mencionar lo que hice en la Habana en aquellos agitadísimos dias, debo referirme mas á lo que se conserve en mi memoria que á lo escrito en mis registros, lo cual privará mi narracion de la regularidad cronológica que hasta aquí habia tenido. Voy, pues, á ensayarlo con suma rapidez, porque ya deseo llegar al fin de la narracion del período último de mi viaje.

En aquellos dias salieron á luz, en el *Diario de la Marina*, mis Cartas sobre Benaguises y mis artículos en favor de las

máquinas Ericsson. Yo veia y admiraba en ellas, mas que la construccion y los efectos, el principio en que se fundaban. Me parecia tan lógico, tan racional el emplear como agente motor el aire que nos rodea, como ilógico el haber recurrido á un líquido para conseguir de él, por medio del fuego, el vapor dilatable. Ademas, las máquinas de Ericsson, por efecto del mismo principio, ofrecian una economía de combustible incontestable, al paso que estaban exentas de todo riesgo de explosion.

Ignoro el éxito que tales máquinas han continuado teniendo en la Isla, despues de mi partida; pero ahora las veo amenazadas por las de *Lenoir*, que hallándose fundadas en el mismo principio, es decir, en el aire dilatado, como motor, no emplean el fuego para obtener este resultado, que produce mejor, de un modo mas instantáneo y sencillo, una corta porcion de gas hidrógeno, que se introduce con aquel en el cilindro y que inflama una chispa eléctrica. La imparcialidad y el deseo de ser útil á la Isla de Cuba, únicos móviles que dirigen mi pluma, me deciden á recomendar ahora la nueva máquina *Lenoir*, con la misma decision que empleé ántes en encomiar las máquinas de Ericsson.

Recuerdo que entónces tambien iba todos los dias á las oficinas en busca de datos que, por lo general no hallaba. La de *Estadística* se encontraba en un desórden tal, que de nada mas me ha servido que para equivocar mis cálculos con sus imperfectos estados. En vano el laborioso Secretario del Gobierno Superior D. Miguel Suarez Vigil, me ayudaba dando órdenes y haciendo recomendaciones; todo era ineficaz. Por otra parte, este amigo se hallaba abismado de trabajo, en aquel período en que, por complacer al Sr. Capitan General Sr. Serrano, volvió á encargarse de la Secretaría que, con tan buen zelo como beneplácito público, habia desempeñado en tiempo del Sr. de la Concha. La multitud de las

ocupaciones hacia que yo le encontrase siempre ostigado por ellas; y esta disposicion era pésima para mi objeto, no obstante la benevolencia y el aprecio que siempre le he debido. Con mas quietud me oian y me servian, los dignísimos jefes de Seccion D. Manuel Gonzalez del Valle, D. Jaime Morales, y otros varios empleados á quienes debo tales indicaciones, complaciéndose en cumplir las de mi agitado amigo el Sr. Suarez Vigil.

No ménos útil me ha sido, para un minucioso trabajo de *Estadística judicial militar*, que dejo indicado en otra parte, la benevolencia del digno Jefe de estado mayor el Brigadier D. Antonio Pelaez y la cooperacion amistosa de D. Cárlos Rodriguez de Rivera. Facilitó mis investigaciones, en el Monte de Piedad, la franca autorizacion que me dió, para recorrer y extractar los registros, el Director de aquel útil establecimiento, el Sr. D. Manuel Fernandez de Cosio. En otra parte haré lata mencion de la condescendencia y bondad con que me sirvieron los Sres. D. Ramon de Piña y D. Jorge Florin, Jefe superior el uno y Secretario el otro del Cuerpo de Sanidad militar, para el penoso trabajo que emprendí sobre la Estadística sanitaria, empezado en el primer período de mi residencia en la Habana y terminado, con premura, en los últimos azarosos dias.

Otra abundante y rica cosecha me procuró, con documentos y noticias verbales, el muy laborioso y entendido Contador del Tribunal mayor de cuentas D. Leandro García Gragitena, que acababa entónces apénas de terminar la impresion de su *Manual del empleado de Hacienda*, que debe servirme mucho para la redaccion del capítulo *Rentas y Gastos* de la presente obra, y en el cual tambien se verá mas de una vez citada la rica coleccion de los *Anales* de mi excelente amigo D. Félix Erenchun. En el período que voy refiriendo, de mi residencia en la Habana, tuve mas ocasiones y tambien mayor necesidad de ver y de consultar con

este laborioso escritor, digno de ser protegido en su difícil y costosa empresa.

Habia hallado yo, en aquella ciudad, otro antiguo amigo, y tan antiguo que mas bien lo habia sido de mi familia, cuando era yo muy jóven. Fué el Exmo. Sr. D. César Tournelle, Sub-inspector de artillería, sugeto excelente, zeloso y entendido, que tuvo suma satisfaccion en darme una prueba del aprecio que me profesaba, haciendo redactar una noticia de la *Maestranza* del distinguido cuerpo que mandaba, de la cual haré uso mas adelante.

No fuí tan feliz en el *Arsenal*, que visité en compañía del muy ilustrado ingeniero Comandante D. Luis Mañez. Recorriendo aquel vasto establecimiento, del cual salieron los navíos de mayor nombradía de la antigua y poderosa marina española, el alma se entristece, no obstante los esfuerzos que allí se hacen para restablecer parte de sus talleres. Es de necesidad urgente, que el Arsenal de la Habana ofrezca todo el material y el personal suficiente, sino para nuevas construcciones, á lo ménos para operar todas las reparaciones, que pueden ocurrir y ocurren á cada momento, en los buques de vela y de vapor de la marina del Estado. La transformacion operada en los buques de guerra, por la introduccion del nuevo agente, pide en los arsenales talleres de maquinaria análogos al objeto; y aunque tuve el gusto de ver funcionar ya algunos, con el nuevo motor, así como su aplicacion á diversas tareas, cuando pedí noticias mas precisas advertí cierta repugnancia para dármelas, que respeté por el motivo en que se fundaba y que de modo alguno á mí se referia.

Entre tanto, mi laborioso amigo D. José María de la Torre no cesaba de procurarme datos, y otro depósito de ellos se formaba en la librería de la calle de la Obra-pia, por el eficaz Sr. Nadal. Menor actividad se desplegaba en la recoleccion, que me pareciera fácil, de *memorias* ó

informes de compañías, no obstante hallarse impresas y repartirse con profusion : pero, en lo general, son olvidadas despues.

Rendido de la tarea del dia, apénas me quedaba ánimo para visitar, á prima noche, algunos amigos, entre los cuales debo citar al muy bondadoso hacendado Sr. Sauval, cuya aficion á la botánica en general y á las plantas cubanas en particular, le decidieron á formar un rico herbario de los árboles de la *Vuelta de abajo*, el mas considerable que probablemente exista, y que tuvo la bondad de poner á mi disposicion, lo mismo que todas sus notas sobre nombres vulgares, para cuando llegase á decidirme á redactar una segunda edicion de la Seccion de historia natural, que comprende la *Flora cubana*. Con mas frecuencia hubiera yo cultivado el amable trato de aquel ilustrado hacendado, si los negocios no le tuviesen entónces abrumado. ¡ Los negocios! esa fiebre habanera, que para nada deja tiempo ; que tanto perjudicó para la recoleccion de las noticias que yo solicitaba, y que tanto se opuso á que mis tareas consiguiesen la cooperacion y la ayuda, de mas de un género, que necesitaban. Ella me ha privado, pues, de auxiliares muy ilustrados y entendidos, pero *faltos de tiempo* para reunirme noticias; ella me hacia evitar, por prudencia, el recurrir á personas muy aptas para secundarme, *si el tiempo* se lo hubiese permitido; ella, en fin, dejó malogradas un gran número de promesas, ardorosamente hechas y por *falta de tiempo* no cumplidas.

Así desalentado y viendo acercarse el momento de mi partida para Europa, me retiraba de noche, muy temprano, poco dispuesto á disfrutar de la distraccion que me brindaba la amable tertulia de la familia del Sr. Torices, que mas de una vez no habrá sabido á qué causa atribuir mi aparente negligencia y verdadera preocupacion de espíritu.

Cuando mas dominado estaba yo por un trabajo, muy

superior á mis débiles fuerzas, un artículo, inserto en el *Progreso* de Colon, vino á convencerme, que la misma causa que acabo de referir, me creaba descontentos. Tales, á lo ménos, se manifestaban los redactores de aquel periódico, porque á mi regreso de Banaguises no me hubiese yo detenido en aquella poblacion naciente y por lo mismo interesante. La reconvencion era amistosa, y me pareció justo destruir el motivo, poniéndome al momento en camino para visitar á los que con tal recuerdo me favorecian.

Habiendo, pues, de hacer de nuevo todo el camino, procuré utilizarlo deteniéndome en el ingenio *Las Cañas*, del Sr. D. Juan Poëy, cuya finca goza de una merecida nombradía por las mejoras que constantemente introduce en ella su ilustrado dueño. Estaba, hacia tiempo, anotada en mi programa con otras varias de semejante ó de igual fama, en las cuales sus zelosos propietarios no habian economizado medio alguno para introducir todo cuanto la ciencia ha inventado de mas perfecto para la fabricacion del azúcar. Pero, por desgracia mia, el tiempo me fué muy escaso, por lo cual he sufrido doblemente, ya por verme privado de mil datos útiles, ya por el temor de que mi omision se atribuyese á diverso motivo del verdadero. Yo espero que leyendo estas líneas, los ilustrados hacendados á quienes me refiero, hallarán motivo para excusarme.

Me habian anunciado que hallaria en el administrador de aquella finca, D. Luciano Casamayor, un hombre tal cual pudiera yo desearlo; y cierto que no se engañaron en el vaticinio. ¡Con cuánto gusto hubiera pasado en su ilustrada compañía, siquiera una semana! Pero una semana entónces, era para mí mas que un mes. Procuré sin embargo, ya que no alargar mi mansion allí, multiplicar mi tiempo; problema difícil, pero que mas de una vez he conseguido resolver con la cooperacion de hombres tan entendidos y bondadosos como el Sr. Casamayor. Antiguo en

la administracion de aquella finca, y yo algo práctico ya en examinar y estudiar otras de su género, con una rápida excursion y sus luminosas explicaciones, pude ponerme al tanto de lo que deseaba. Sin embargo, no partí aquel mismo dia como pensaba; la compañía del inteligente administrador y la variedad de mejoras, tanto en el cultivo como en la fabricacion, que allí se habian practicado, requerian mas tiempo de exámen. Me quedé, pues, en el ingenio Las Cañas todo el dia siguiente, aprovechando las dos noches comprendidas, en tomar apuntes, que emplearé mas adelante. Ahora no debo alargar mi relacion con la de las útiles mejoras que allí ha adoptado el Sr. D. Juan Poëy, pues hallarán lugar mas oportuno en el Capítulo correspondiente de la obra.

De paso se encontraban allí el Sr. Bardají, Teniente Gobernador de la Nueva Bermeja, que regresaba á Colon, y su cuñado el Sr. D. Pedro M. Cardona, hacendado en Santiago de Cuba. En tan buena compañía salí del ingenio las Cañas, y llegamos á la nueva poblacion, que los redactores del *Progreso* deseaban que yo conociese. Los Sres. D. Juan Bautista Pons y D. José María Céspedes, me esperaban ya desde la víspera. El primero me condujo á su casa y ambos no cesaron de dispensarme las mayores atenciones, durante los dos dias que satisfactoriamente pasé en el pueblo. Apénas me bastaron, no para ver lo ya existente, que pronto está examinado, sino para oir á aquellos activos y zelosos jovenes la historia de la naciente fundacion, los obstáculos que han tenido que vencer, sus tareas actuales, sus proyectos, sus esperanzas. Ademas, ambos eran escritores, y como tales poseian noticias que, para otro órden de estudios que yo no descuidaba, podian serme muy útiles. El Sr. Pons fué tan franco como obsequioso conmigo, y su Señora, llena de bondad y excelente madre de cuatro niños, cooperaba con él para hacerme grata su compañía. Todo el dia salíamos

á ver las nuevas obras de la poblacion, las calles y las calzadas, las escuelas, las casas que á trechos se van levantando, y que, con las anchas calles construidas ya, empiezan á dar una idea de lo que será muy pronto el pueblo, cabeza de la rica jurisdiccion de Colon, desmembrada de la de Cárdenas, con no poco sentimiento de ésta. Mas tal será la historia de las ricas y extensas comarcas que la misma prosperidad y el incremento que toman la poblacion y el cultivo, precisan á subdividir, con la mira beneficiosa de facilitar el servicio á la administracion y al gobierno.

Aquella comarca lleva el nombre de *Nueva Bermeja*, por el que tenia la hacienda demolida á la cual correspondia la caballería de tierra que en 1836 cedió, para colonizar en ella, D. Martin José de Zozaya. El pueblecillo, pues, desde su orígen fué conocido con el nombre de *Nueva Bermeja*, que cambió, sino en el uso en las denominaciones oficiales, por el de *Colon*, creado en 1841; pero ya desde 1834 se habian construido algunas casas y una ermita auxiliar de la parroquia de Guamutas, bajo el patrocinio del Sr. S. José. El primero de enero de 1837 se habia cantado la primera misa y, el 7 de marzo de 1838, fué erigida en parroquia por decision soberana. La nueva poblacion de Colon, la mas reciente cabeza de jurisdiccion en la Isla de Cuba, ha obtenido pues, en el órden eclesiástico, una categoría de que aun carece Sagua la Grande, no obstante su mas numerosa poblacion de 2,500 almas y su bella iglesia.

Dos causas han promovido y acelerado la creacion de la Tenencia de Gobierno de *Colon*, despues de la importancia agrícola de la comarca, en que la autoridad superior la ha justificado: el zelo patriótico y protector de un hombre, y la creacion de los caminos de hierro que allí confluyen. En 1851 se abrieron, en efecto, al servicio público las líneas férreas de Cárdenas y Júcaro, que arranca la primera del

caserío de Bemba y atravesando de Oeste á Este el pueblo de Colon, por la calle de Andriani, termina en el paradero de Arabos, Cuarton de la Macagua, corriendo la distancia de 36 millas. La segunda, que principia en el paradero de Cárdenas y termina en el de Palomillas, dentro del Cuarton de S. José de los Ramos y terrenos del ingenio Carmelo, recorriendo otras 36 millas.

Hasta fines de 1855, correspondió la Nueva Bermeja al partido de Palmillas, y en 1856, en que fué creado el de la Macagua, quedó comprendida en su distrito pedáneo. El 15 de mayo del mismo, se decretó por el Gobierno Superior político, que fuese cabecera del Partido y la residencia de la autoridad local, creándose poco despues, en 19 de agosto, la judicial ó Alcaldía mayor.

El ilustrado patricio á quien hice ántes alusion, fué el Sr. D. Fernando Diago, hermano de D. Francisco y ambos promovedores ó protectores de todo cuanto patentiza el adelanto y la civilizacion cubana. Desde los primeros años de la creacion del pueblo, D. Fernando asoció su nombre cooperando con el mayor zelo y desinteres para su rápido fomento; y así se le halla ya, en 1852, creando y costeando la escuela, que mas tarde tomó á su cargo el Ayuntamiento. En 1857 se colocaron las tablillas rotuladas con los nombres de las calles, lo cual prueba suficientemente cual era el estado de la naciente poblacion; y no obstante, ya hizo como un primer alarde de las condiciones de riqueza que favorecian la comarca, y como un anuncio anticipado de la importancia de la localidad, abriendo un primer Concurso industrial y agrícola, y asignando premios á los expositores de animales, de productos vegetales y de aperos ó útiles de cultivo. Esta primera manifestacion de zelo y de fomento público, fué promovida y costeada por el citado Sr. Diago; y el producto de la entrada, ascendente á la suma de 3,168 ps. fs., cedido generosamente para la formacion de las nuevas

calles. En el mismo año fué puesto en comunicacion el nuevo pueblo, con los demas principales que reunen las líneas telegráficas, por medio de una estacion allí establecida, y se comenzó el edificio para la cárcel provisional, que pide ser completamente reformado y extendido.

Hoy día la Jurisdiccion de Colon comprende un vecindario de 53,738 almas: á saber, 15,063 blancos, 5,650 libres de color, africanos, chinos y yucatecos y 32,025 esclavos; de estos últimos 208 en las poblaciones y el resto en los campos. Recientemente, y con la mira de fomentar el pueblo, que cuenta ya cerca de mil personas, fué aprobado por el Gobierno Superior político, á principios de 1859, el establecimiento de una feria anual y la construccion de un hipódromo, cuyos reglamentos pueden verse en la entrega 82 de los *Anales de la Isla de Cuba*, del laborioso Sr. Erenchun.

Colon pudo ademas, y atendido á lo reciente de su orígen y desarrollo, verse favorecido con los auxilios del nuevo impuesto municipal creado por el Sr. de la Concha, el cual ha comenzado siendo crecido, gracias á la riqueza territorial de la jurisdiccion, que reune ya, 122 ingenios, 19 cafetales, 183 potreros, 12 haciendas de crianza, 1149 sitios de labor y 6 tejares. Los productos de estas fincas fueron valuados en un mínimo valor de mas de seis millones de pesos, y apreciando la renta en 3.281,572, resulta para el impuesto al 2 0/0, la suma de 65,631 ps. fs., que con el de las fincas urbanas, de la industria y del comercio y los árbitros municipales, compusieron un total de cerca de 80 mil ps. fs., que se esperaba hacer llegar á 100 mil cuando los padrones fuesen rectificados. La Receptoría de las rentas terrestres, pues no habia aun Administracion, habia producido en el año de 1858, 40 mil ps. fs. El nuevo pueblo reclama con urgencia la construccion de un templo digno de él, de una casa municipal y de gobierno, de una cárcel y de una notaría de hipotecas.

Mis jóvenes *cicerones*, explicándomelo todo, me expresaban sus nobles deseos en favor del adelanto de la nueva poblacion, cual si de mí dependiese su fomento: pero comprendieron al momento que á lo ménos encontraban el eco que merecian, y esto los animaba á manifestármelos con entera franqueza. Con el mismo fin de promover el adelanto, habian fundado y sostenido con laudable entusiasmo, el periódico el *Progreso*, donde vieron la luz pública mas de un artículo digno de figurar en los periódicos de la capital, donde llamaron la atencion justamente.

Mas tiempo me hubiera detenido en tan amable como ilustrada sociedad, si mi plan de regreso á Europa me lo hubiese permitido; pero comenzaba ya el mes de junio, prefijado irrevocablemente para mi partida; mes que pasé en la Habana en una tarea tan fatigosa y complicada, que hubo de poner término á la enérgica actividad que hasta entónces habia yo desplegado. La Providencia parecia avisarme así, que pusiese término á mi viaje, aunque yo me hallaba muy distante de estar satisfecho, con la cosecha de datos que habia reunido. Así fué que aceleré cuanto pude la reunion de los que me faltaban; pero esto requeria eficaz y ardorosa cooperacion, muy esquiva conmigo, por las causas que dejo explicadas al principio de esta relacion.

Llego, pues, al término de ella, omitiendo, para no extenderla demasiado, la narracion de lo que hice en los últimos dias de mi residencia en la Habana, porque ademas pudiera resentirse de la fatiga física y moral que entónces experimentaba. La familia de mi buen amigo el Sr. Torices, habia vuelto á ausentarse á Matanzas, para celebrar, en el seno patriarcal, el matrimonio de una de las interesantes hijas del Sr. D. Guillermo Yenks con el recomendable Sr. D. Vicente D. Ferrer, que habia yo tratado con frecuencia y sabido apreciar sus nobles cualidades. Quedé de nuevo solitario, pues aunque hice una excursion á aquella

ciudad, á tomar parte en la satisfaccion de la familia amiga, volví á hallarme solo en la Habana en los últimos dias de mi residencia. Estas circunstancias me evitaron, hasta cierto punto, el dolor que hubiera sentido en el momento de la partida, pero crearon otro, sino tan penoso no ménos sensible, por su accion mas lenta y triste. Partir de la Habana, dejando ausente de ella la familia que tanto me habia querido, era privar mi alma del consuelo que hubiera recibido al verla en el acto de la despedida.

Hallaba la mas dulce compensacion posible en la casa del bondadoso Sr. Juara; pero el dolor de la grave enfermedad de su virtuosa hermana, comenzaba ya á derramar en ella el luto que, pocos meses despues, la ha entristecido. Hubiera tal vez, hallado distraccion, en el trato de las buenas familias y de los excelentes amigos que me apreciaban; pero la tarea ímproba, tiránica y desapiadada; la tarea sin fin, que parecia complacerse en hostigarme mas á medida que veia aproximarse su término, me impedia recurrir á tales medios de consuelo. Con tales disposiciones y bajo tales influencias, acabé de convencerme de que debia partir, como lo verifiqué en efecto al expirar el mes de junio de 1860.

He terminado, pues, la rápida relacion de mi último viaje á la Isla de Cuba, emprendido despues de una muy larga ausencia, y durante la cual no sabré decir donde se habian verificado mayores cambios; si en el alma y los principios del viajero, ó si en el estado material y moral del país recorrido. Tampoco podré asegurar si los primeros han dotado al observador de todas las cualidades que requeria la justa apreciacion de los segundos; pero sí debo afirmar que por mi parte, he puesto cuanto he podido para no dejarme dominar por pasion alguna, que pudiese alejarme de las simpatías que me unen de antiguo al teatro de mis primeras tareas científicas. El mismo sentimiento me guiará, sin

costarme el menor esfuerzo, en la redaccion de la obra, ya muy adelantada, que seguirá á esta preliminar relacion de mi viaje, y en favor de la cual pido de nuevo á mis dignos amigos y colaboradores cubanos, el contingente de noticias. que aun puede llegarme á tiempo si se apresuran, y para el cual podrán servirles de guia, los mismos defectos é inexactitudes que estoy cierto hallarán en el presente trabajo que pide su indulgencia.

Paris, 28 de febrero de 1861.

TABLA DE LOS CAPITULOS


HARVARD COLLEGE
CONSERVED
12-2001
LIBRARY

